

NÚMERO
ESPECIAL

Universidad & Sociedad

RNPS: 2190

Revista multidisciplinar de la Universidad de Cienfuegos

<http://rus.ucf.edu.cu>

Volumen 9 | Número 2 (Especial) | Julio

2017



QUINCE AÑOS DE UN CONVENIO MARCO
ENTRE DOS UNIVERSIDADES



ISSN: 2218-3620

Universidad & Sociedad

Revista multidisciplinar de la Universidad de Cienfuegos

ISSN: 2218-3620
RNPS: 2190

CONSEJO EDITORIAL

Director (a)

Dr. C. Eduardo López Bastida

Editor (a)

MSc. Maria de los Angeles Alvarez Beovides

Jefe de Edición

Dr. C. Jorge Luis León González

Junta editorial

Dra. C. Yailén Monzón Bruguera

Dra. C. Nereyda Moya Padilla

Dra. C. Raquel Zamora Fonseca

Dr. C. Raúl Rodríguez Muñóz

Dra. C. Marianela Morales Calatayud

Dr. C. Raúl Alpízar Fernández

Dr. C. Fernando Agüero Contreras

Editores asociados

Dra.C. María Lourdes Bravo Estévez

Dr. C. Raúl López Fernández, Universidad de Cienfuegos

Dr. C. Ismael Santos Abreus

Dr. C. Adrian Abreus González

Dr. C. Jesús Guancho Pérezcu

Dr. C. Alexis Juan Stuart Rivero

Dr. C. Raidell Avello Martínez

Dr. C. Jorge Núñez Jover

Dr. C. Domingo Curbeira Hernández

Dra. C. Alina Rodríguez Morales

Dra. C. Victoria Sueiro Rodríguez

Dr. C. Jesús R Pino Alonso

Dr. C. José Antonio López Cerezo

Dra. C. Clara Miranda Vera

Dra. C. Kseniya Kovalenko

Dr. C. Enrique Espinoza Freire

Dr. C. Mario Álvarez Plasencia,

Dr. C. Juan Esteban Miño Valdés

Producción editorial

Correctores (as) de estilos:

MSc. Alicia Martínez León

MSc. Dolores Pérez Dueñas

Traducción y redacción en Inglés

MSc. Clara Esther Gómez Gonzalvo

Diseñadora

DI. Yunisley Bruno Díaz

Soporte Informático

Ing. Greter Torres Vázquez

Tec. Jesús Gioser Medina Varens

Editorial	5
01 La profesionalización del profesorado en el proceso de gestión de la investigación, en la universidad metropolitana del ecuador	6
Dra. C. Yohanna de la Caridad Morales Díaz, Dr. C. Alejandro Rafael Socorro Castro, Dra. C. Adalia Lisett Rojas Valladares	
02 Caracterización pedagógica de los componentes y elementos, del diseño tutorial, de cursos a distancia sobre plataforma gestoras	13
Dr. C. Raúl López Fernández, MSc. María Beatriz Garcias Saltos, MSc. Robinson Miguel Benítez Narváez	
03 El trabajo independiente en la asignatura contabilidad de costos de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial	19
MSc. Odalys del Carmen Toledo Rodríguez, Dra. C. Xiomara De Aparicio, MSc. William José Florez Barzola	
04 La integración de herramientas de gestión ambiental como práctica sostenible en las organizaciones	27
Dra. C. Cira Lidia Isaac Godínez, Dr. C. Joel Gómez Báez, Dra. C. Susana Díaz Aguirre	
05 El rol de la vinculación en la integración de las funciones sustantivas de la Universidad Metropolitana del Ecuador	37
Dra. C. Xiomara De Aparicio, Dr. C. Marco A. Chininin Macanchi, MSc. Odalys del Carmen Toledo Rodríguez	
06 Reflexiones acerca de la formación psicopedagógica del estudiante de educación inicial en la Universidad Metropolitana del Ecuador	44
Dra. C. Adalia Lisett Rojas Valladares, Dra. C. María Antonia Estévez Pichs, MSc. Yideira Domínguez Urdanivia	
07 Estrategia de equidad de género en el entorno universitario	50
Dr. C. Mireya Baute Rosales, Dr. C. Virginia Bárbara Pérez Payrol, MSc. Margarita Luque Espinoza de los Monteros	
08 El mejoramiento del proceso de evaluación de los estudiantes de la Educación Básica	58
MSc. Narda Gisela Navarro Mosquera, MSc. Aldo Vinicio Falconí Asanza, Lic. Jessica Espinoza Cordero	
09 Programa de capacitación a microempresarios del Centro Histórico de Quito	70
MSc. Carlos Hernán Valencia Flores, Dra. C. Cira Lidia Isaac Godínez, Dra. C. María Lucia Brito Vallina	
10 Los modelos de desarrollo y Ecuador	75
Dr. C. Alfonso Rafael Casanova Montero, Lic. Ismael Zuaznabar Morales	
11 Inclusión de la tecnología móvil de información y comunicación educativa como estrategia pedagógica	82
MSc. Aldo Vinicio Falconí Asanza	
12 Empleabilidad e inserción laboral de los recién graduados de la carrera Gestión Empresarial en la Universidad Metropolitana	90
MSc. Javier Solano Solano, Dra. C. Delia García Vences, MSc. Carolina Uzcátegui Sánchez	
13 La formación de habilidades investigativas en los estudiantes a través del estudio de casos	97
MSc. Guillermo A. López Calvajar, MSc. Odalys Toledo Rodríguez, MSc. Johana Meza Salvatierra	
14 Resolución de problemas en el proyecto integrador de la asignatura Inteligencia Artificial en la Universidad Metropolitana ..	106
Dra. C. Zoila Zenaida García Valdivia, Dra. C. María del Carmen Chávez, Dra. C. Mabel González Castellanos	
15 La Educación Artística en la Educación Inicial. Un requerimiento de la formación del profesional	114
Dra. C. María Antonia Estévez Pichs, Dr. C. Adalia Lisett Rojas Valladares	
16 Energía Eólica y Aerogeneradores: estudio comparativo de diferentes variantes para el perfeccionamiento de las multiplicadoras	120
Dr. C. Rogelio Chou Rodríguez, Ing. Kelvin Ernesto Martínez Santos, MSc. Raquel Ramírez Roque	
17 Modelo de formación continua pedagógica para los docentes de la Universidad Metropolitana del Ecuador	128
Dra. C. Somaris Fonseca Montoya, MSc. Narda Gisela Navarro Mosquera, Lic. Otto Leonel Guerra Triviño	

18	Algunas consideraciones sobre la orientación psicopedagógica familiar	135
	Dra. C. María Antonia Estévez Pichs, Dra. C. Adalia Lisett Rojas Valladares	
19	La respuesta a las demandas de la sociedad. Resultados e impactos de la investigación y la innovación en la Universidad Metropolitana del Ecuador	141
	Dr. C. José Luis Gil Álvarez, Dr. C. Alejandro Rafael Socorro Castro	
20	Estrategia para la formación de una cultura de respeto a las personas con discapacidad en el entorno universitario	148
	Dra. C. Virginia Bárbara Pérez Payrol, Dra. C. Mireya Baute Rosales, MSc. Margarita Luque Espinoza de los Monteros	
21	Proyecto de capacitación de educadores terapeutas en el centro enigma. Buenas prácticas de la Universidad Metropolitana	157
	MSc. María Fernanda Chang Espinoza, Dr. C. José Luis Gil Álvarez	
22	La evaluación educativa como proceso histórico social. Perspectivas para el mejoramiento de la calidad de los sistemas educativos.....	162
	Dr. C. José Luis Gil Álvarez, MSc. Mabel Morales Cruz, MSc. Johana Mesa Salvatierra	
23	Pensamiento crítico y aprendizaje grupal: vía para mejorar la comunicación en alumnos universitarios	168
	MSc. Rolando Medina Peña, Lic. Rolando Eduardo Medina de la Rosa, MSc. Magalys Moreno Montañez	
24	Empleabilidad e inserción laboral de los recién graduados UMET de la Carrera Gestión Empresarial	177
	MSc. Guillermo Jesús García Varela, Lic. Anicel García Rodríguez	
25	El proceso de modelación de la actividad científico investigativa en los estudios de pregrado. prioridad para el desarrollo de las habilidades investigativas	181
	Dra. C. Tania Fonseca Borges, Dr. C. José Luis Gil Álvarez, MSc. Mabel Morales Cruz	
26	La ciudadanía dentro del estado constitucional. el caso ecuatoriano	188
	Dr. C. Marco Alexander Chinín Macanchí	
27	Los métodos activos de enseñanza para las disciplinas oftalmológicas	195
	MSc. Seydel Legrá Nápoles, Ing. Ana Valencia Vera, MSc. Katia Leonor De la Paz Castillo	
	Normas	202

EDITORIAL

Dr. José Luis Gil Álvarez¹

E-mail: jluis8962@gmail.com

¹ Profesor Titular Principal. Universidad Metropolitana del Ecuador. Profesor Titular Universidad de Cienfuegos, Cuba.

Las Universidades desempeñan un papel de suma importancia en la formación de los recursos humanos del más alto nivel, en la investigación, el desarrollo, la innovación, transferencia y adaptación de tecnología, por lo que constituyen una de las fuentes principales para el desarrollo social. Se consideran como un elemento trascendental para acrecentar la competitividad y calidad de vida. En el mundo de hoy estamos en presencia del incremento de las relaciones de intercambio y de cooperación entre ellas, lo que permite integrar el trabajo académico y científico, y conlleva a niveles superiores en la internacionalización de la Educación Superior Universitaria.

En estos momentos se cumplen quince años de las relaciones de cooperación entre dos Universidades que han llevado a cabo un proyecto conjunto de crecimiento institucional, la Universidad Metropolitana del Ecuador y la Universidad de Cienfuegos, Cuba. A través de un convenio iniciado en el año 2002, se han materializado entre las dos instituciones, la realización de actividades conjuntas, mediante el aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieras, sobre la base de acuerdos específicos. Ambas partes cumplen formas concretas de colaboración para elevar la calidad de los procesos universitarios, las cuales se dirigen a:

- Entrenamientos, asesoramientos, formación, especialización y perfeccionamiento de los recursos humanos a través de Programas de Posgrado, así como también de cursos de Educación Continua.
- La organización de Cursos, Conferencias, Seminarios y Talleres en áreas o temáticas de interés interinstitucional.
- Estudio, desarrollo e implementación de proyectos de investigación en las áreas de interés interinstitucional.
- Intercambio de información relativa a cursos, conferencias, seminarios y demás actividades de naturaleza tecnológico-académica.
- Intercambio de publicaciones e información científica y técnica sobre temas considerados de interés por las partes.
- Estudios y acciones en proyectos de inversión conjunta en actividades emprendedoras de desarrollo científico tecnológico, de acuerdo con las normas legales vigentes que conciernen a ambas instituciones y bajo parámetros de eficiencia, rendimiento y control, definidos de acuerdo a los intereses institucionales respectivos, entre otras acciones.

Una muestra de ello lo recoge la presente Edición Especial, en la que se muestran trabajos realizados por la comunidad científica de ambas Universidades y que reflejan los resultados y el impacto de la actividad académica y en particular de proyectos de Investigación, Desarrollo e innovación.

Dr.C. José Luis Gil Álvarez

01

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

LA PROFESIONALIZACIÓN

DEL PROFESORADO EN EL PROCESO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL ECUADOR

THE PROFESSIONALIZATION OF TEACHERS IN THE RESEARCH MANAGEMENT PROCESS, AT THE METROPOLITAN UNIVERSITY OF ECUADOR

Dra. C. Yohanna de la Caridad Morales Díaz¹

E-mail: yohasant56@gmail.com

Dr. C. Alejandro Rafael Socorro Castro¹

E-mail: arsocorro@hotmail.com

Dra. C. Adalia Lisett Rojas Valladares¹

E-mail: lisyrojas59@gmail.com

¹ Universidad Metropolitana del Ecuador. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Morales Díaz, Y. C., Socorro Castro, A. R., & Rojas Valladares, A. L. (2017). La profesionalización del profesorado en el proceso de gestión de la investigación, en la Universidad Metropolitana del Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 6-12. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El presente artículo refleja algunas de las acciones que se realizan en la Universidad Metropolitana del Ecuador en función de la profesionalización del claustro, como parte de la preparación de la comunidad universitaria para enfrentar los retos que impone la sociedad a la Educación Superior en el país. Se analizan diversos referentes sobre la preparación del profesorado, desde el Programa Carrera Docente, en particular el desarrollo del proceso de la investigación científica para el logro de estándares superiores, de tal manera que la universidad pueda ascender a la excelencia.

Palabras clave: Profesionalización, investigación, calidad, Educación Superior.

ABSTRACT

This article reflects some of the actions carried out in the Metropolitan University of Ecuador in function of the professionalization of the professorate as part of the preparation of the university community to face the challenges imposed by society to Higher Education in the country. Are analyzed several referring on the preparation of teachers, from the Teaching Career Program, in particular the development of the process of scientific research for the achievement of higher standards, so that the university can ascend to the excellence.

Keywords: Professionalization, research, quality, higher education.

INTRODUCCIÓN

La Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET) define como objetivo estratégico el desarrollo de la investigación a partir de líneas pertinentes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo nacional y zonal en el ámbito del Plan Nacional del Buen Vivir (República del Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo para el Buen Vivir, 2013). Según consta en el Reglamento de Investigaciones, entre los objetivos de la investigación como proceso, está mejorar progresivamente la planificación de la investigación acorde a la pertinencia, relevancia e impactos en la sociedad de sus líneas y programas, para lo cual se ejecuta un conjunto de acciones dirigidas a una organización y estructura coherente del plan de investigación con el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) y las necesidades para las zonas de desarrollo en las que se involucra.

Consecuentemente con estos preceptos y como parte del Plan de Carrera Docente se diseña el curso *La gestión de la investigación científica*, con el propósito de garantizar la preparación del profesorado para la eficiente gestión de la investigación científica, como proceso sustantivo en la universidad, de manera que permita incrementar la calidad de la investigación en el contexto de su práctica educativa.

Desde esta perspectiva, la preparación del profesorado en esta área, está en función de la adquisición de los saberes necesarios para la dirección de las proyecciones y acciones de la investigación científica, en función del perfeccionamiento del proceso en las carreras, tomando como referentes la Ley Orgánica de la Educación Superior, el Reglamento de Régimen Académico del Ecuador y demás normativas que permitan implementar herramientas prácticas para la ejecución de proyectos de investigación, producción científica y demás acciones en plena conformidad con las normativas de la UMET.

DESARROLLO

La Constitución de la República del Ecuador señala que el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo. A partir de ello la Ley Orgánica de Educación Superior establece en su artículo 6: *“son derechos de los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras...recibir una capacitación periódica acorde*

a su formación profesional y la cátedra que imparta, que fomenta e incentive la superación personal académica y pedagógica” y en su artículo 13 en cuanto a sus funciones señala: *“incrementar y diversificar las oportunidades de actualización y perfeccionamiento profesional para los actores del sistema”*. (República del Ecuador, 2008)

En particular en el Ecuador, según De la Rosa Villao & Guzmán Ramírez (2016), un modelo pedagógico para la profesionalización pedagógica del docente universitario se concibe a partir de la necesidad de orientar los procesos de formación en función de la preparación profesional de los docentes, revertido en el perfeccionamiento del ejercicio docente y la investigación para el logro de un desempeño pedagógico integral y contextualizado del docente.

Varios autores han dedicado espacio a la profesionalización docente. Para Addine Fernández & Blanco Pérez (2002), la profesionalización es un proceso que debe contribuir a la formación y desarrollo del modo de actuación profesional, desde una sólida comprensión del rol expresada en la lógica de la profesión y un contexto histórico determinado. Marcano (2009), lo enmarca como el resultado de un proceso de formación continua que exige no solo una elevada preparación teórica en las disciplinas y asignaturas que imparte, sino también en las cuestiones de la didáctica de la Educación Superior, que le permitan actualizar su práctica docente y tomar decisiones acertadas sobre los cambios que debe introducir en su actuación como dirigente del proceso de enseñanza-aprendizaje universitario. Este proceso además aporta un conjunto de estrategias de regulación dentro de la enseñanza que guardan estrecha relación con la función de la investigación y los discursos académicos, logrando que los métodos de las disciplinas académicas organicen lo que los maestros y alumnos tienen que hacer (León Hernández & Herrera Fuentes, 2010).

A partir de estos enfoques es posible aseverar que la profesionalización supone admitir su carácter de proceso, tiene como objeto la transformación y desarrollo del modo de actuación profesional pedagógico del docente universitario, en correspondencia con sus funciones y necesidades para la gestión de los procesos sustantivos de la universidad, donde los resultados que se obtengan de la profesionalización deben contener y expresar los valores y cualidades morales que caracterizan la esencia humanista de la labor del profesor como síntesis del dominio alcanzado, tanto en los contenidos de la enseñanza como de los métodos y las habilidades profesionales que garantizan el desempeño de su función, avalado por la experiencia práctica acumulada, los resultados y los logros en su vida profesional.

Es por ello que la profesionalización del claustro universitario posee características que marcan su particularidad en correspondencia con el objeto social de la organización y se valora como uno de los pilares esenciales para cumplir con las exigencias y demandas sociales. De esta manera, constituye una necesidad, como condicionante para la certificación de la calidad de los procesos que en ella se desarrollan (Rojas Valladares & Soria León, 2016).

Acerca del tema, en la literatura revisada, varios autores confluyen en la necesidad de este proceso para el logro de una enseñanza universitaria de calidad en consonancia con los retos actuales de la enseñanza superior. Tejeda Díaz (2015), es del criterio que en general los docentes llegan a las universidades con una formación profesional en el campo de la profesión, pero carecen de una formación pedagógica y didáctica y de cómo esto influye en el acto formativo y desarrollador de la personalidad del estudiante.

En particular, algunos docentes de las instituciones de educación superior del Ecuador manifiestan no contar aún con la suficiente preparación pedagógica para desarrollar con calidad el proceso de formación de los futuros profesionales, ante las cambiantes circunstancias y la complejidad de las condiciones socio políticas y económicas imperantes y que demandan una actualización constante de sus competencias como docentes: competencias que les permitan la articulación entre la formación inicial, la formación continua y dinamicen al mismo tiempo su desarrollo profesional (Fonseca Montoya, Hernández Louhau & Forgas Brioso, 2017).

Precisamente una de las competencias que deben desarrollar los docentes en la educación superior es la investigativa, para Tejeda Díaz (2015), es el saber hacer investigativo, el cual despierta una actitud más crítica y reflexiva sobre la labor pedagógica, al hacer coincidir la teoría con su práctica, lo que posibilita su sensibilidad para detectar aquellos problemas que requieren de investigaciones científicas para su solución. Estas competencias investigativas se resaltan en el diseño y evaluación de proyectos de investigación, la gestión de la investigación como conductor de proyecto o grupo de investigación, la generación de productos en el área docente y **tecnológica, la comunicación y divulgación de resultados científicos en la comunidad científica nacional e internacional** (Rivadeneira & Silva, 2015).

De esta manera, se puede aseverar que el proceso de profesionalización del profesorado universitario, deviene en una necesidad que apunta hacia la calidad de los procesos sustantivos, en el caso de la investigación científica permite la apropiación crítica y reflexiva del conocimiento, su creación y socialización en función del desarrollo de la actividad docente y la ciencia.

La profesionalización docente en la Universidad Metropolitana del Ecuador

Según el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad Metropolitana del Ecuador es responsabilidad de la institución garantizar, a la sociedad ecuatoriana y a la región, una educación de calidad y pertinente, al contar con un claustro académico y demás integrantes de la comunidad universitaria, que se autoperfeccione, se internacionalice y renueve constantemente, se incentive con el fomento de la investigación y la innovación para el desarrollo, se comprometa con el buen vivir y los procesos de mejora continua de la calidad académica. Por lo tanto, debe diseñarse un proceso de profesionalización y perfeccionamiento docente para la mejora de la actividad docente, investigativa y de gestión que desarrolla la comunidad universitaria.

En correspondencia con las normas establecidas en el Estatuto de la Universidad Metropolitana se crea el Centro de Formación de Docencia Universitaria (CEFUDU) como un órgano administrativo institucional que brinda apoyo a las autoridades del proceso gobernante y demás autoridades académicas y administrativas, posee entre sus propósitos contribuir al desarrollo de la profesionalización del profesorado universitario (República del Ecuador. Universidad Metropolitana, 2015d).

El proceso de la profesionalización del claustro de la Universidad Metropolitana, concebido en el Programa de Carrera Docente, se estructura a partir de características que imprimen su particularidad en correspondencia con la misión y se valora como uno de los pilares esenciales para la gestión de la calidad de los procesos universitarios y así se da respuesta a las exigencias y demandas sociales. Coincidiendo con este criterio, Rojas Valladares & Soria León (2016), plantean que, en correspondencia con las características y necesidades de cada docente, se estructura el programa desde un proceso de profesionalización desarrollador que propicie la adquisición, ampliación y perfeccionamiento de los conocimientos y competencias que requieren para un superior desempeño profesional.

Como parte del Programa de Carrera Docente y para dar respuesta a las necesidades del personal académico se diseña el curso La gestión de la investigación científica, en el mismo se debate acerca de los fundamentos teórico-metodológicos de las normativas de la UMET para la investigación científica, el análisis del comportamiento del proceso sobre la base de planes y normativas de desarrollo y operatividad en la UMET. De esta manera se caracterizan las invariantes del proceso en correspondencia con el enfoque metodológico de marco lógico

para el diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de investigación, que permita modelar proyectos de investigación sobre la base de las condiciones de cada carrera, teniendo en cuenta los procedimientos necesarios de la planificación, ejecución, seguimiento, control y evaluación de resultados e impactos; la socialización de los mismos; el análisis de procedimientos a seguir por parte de los directores de proyectos para la correcta ejecución del presupuesto y detalla normas y regulaciones para una correcta gestión de la producción científica.

Para ello se conciben los siguientes temas:

Tema 1 Fundamentos teórico-metodológicos de la gestión de la investigación científica en la UMET.

Tema 2. El enfoque metodológico de marco lógico. Gestión del ciclo de proyectos. Modelación de proyectos de investigación.

Tema 3. Socialización de la investigación científica del docente. Bases de datos. Gestores bibliográficos. El artículo científico.

En las sesiones de preparación se abordan las normativas que rigen la gestión de la investigación científica en la universidad:

- Reglamento de régimen académico.
- Código de ética institucional de la investigación y el aprendizaje.
- Reglamento de investigaciones.
- Manual de buenas prácticas metodológicas del enfoque de marco lógico de programas y proyectos
- Manual de procedimientos para la gestión del ciclo de proyectos de I+D+i.
- Manual de procedimientos del sistema de publicaciones.
- POA y Plan de Investigaciones del año en curso.

Se parte del objetivo estratégico planteado por la UMET:...el desarrollo de la investigación a partir de líneas pertinentes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo nacional y zonal en el ámbito del Plan Nacional del Buen Vivir. A partir de este se definen sus líneas, programas y proyectos de investigación, los cuales son la fuente fundamental para la obtención de los resultados de investigación (República del Ecuador. Universidad Metropolitana, 2015c).



Figura 1. Concepción del proceso de gestión de la investigación. Universidad Metropolitana del Ecuador.

El proceso de discusión sobre los diferentes temas abordados permitieron acercar a los docentes hacia una dimensión ética de la investigación, los procedimientos para la gestión de los proyectos a partir de su pertinencia en respuestas a las exigencias y demandas sociales en el país, el manual de procedimientos de sistema de publicaciones, al cual se le dedicó parte de la jornada por la importancia que tiene para el desarrollo de la investigación de la universidad y su concepción, plantea la gestión de este proceso a partir de la generación de proyectos de investigación desde líneas y programas de investigación, establece los proyectos como la célula básica de todos los resultados investigativos de la universidad. Figura 1

Un aspecto que se puntualiza en la gestión de la investigación como proceso está relacionado con sus propósitos:

1. Mejorar progresivamente la planificación de la investigación acorde a la pertinencia, relevancia e impactos en la sociedad de sus líneas y programas.

Para ello se encaminan acciones dirigidas a lograr:

- Una organización y estructura coherente del plan de investigación con el PNBV y las necesidades para las zonas de desarrollo en las que se involucra.
 - Una ejecución presupuestaria adecuada y creciente de los fondos planificados a los proyectos de investigación, así como la captación externa de fondos.
 - La participación de los docentes - investigadores en redes nacionales e internacionales de investigación.
2. Incrementar la producción científica e innovadora de los colectivos de investigación y su visibilidad en revistas científicas especializadas, libros y eventos de prestigio.

Para ello se realizan acciones de preparación y apoyo a la actividad científica de los docentes - investigadores en el marco de proyectos, redes internacionales y colectivos académicos, para el logro de un índice creciente

de publicaciones de textos científicos por docente - investigador por año, desglosado en artículos en revistas científicas indexadas de las bases de datos del ISI Web of Knowledge, SCIMAGO SCOPUS, LATINDEX y otras de alcance y prestigio internacional y regional (República del Ecuador. Universidad Metropolitana, 2015c).

Desde esta perspectiva, se aborda la necesidad de la socialización de los resultados como premisas para el incremento de los estándares de calidad que marcan la excelencia universitaria en la gestión de la investigación científica.

Como parte del cumplimiento del ciclo de proyectos se aborda lo relacionado con el manual de procedimientos para la gestión del ciclo de proyectos de I+D+i, se parte del proceso en el cual estuvieron inmersas las carreras para proponer sus formularios a la convocatoria 2017. Se detalla el proceso de presentación y el ciclo, se realiza un resumen de los proyectos presentados, se destaca que el proyecto es la estructura básica de la investigación en cada carrera y que de ahí parten todos los resultados de investigación que permitan la socialización de resultados de los docentes en el proyecto. En este caso se tuvieron en cuenta las diferentes salidas de tipo académico, científico - tecnológica y de innovación de los proyectos de I+D+i, registradas tanto en el manual de investigaciones como en las regulaciones dedicadas al ciclo de proyectos (República del Ecuador. Universidad Metropolitana, 2015b).

Según el Manual de procedimientos de la gestión del ciclo de proyectos se debe considerar la nominalización y evaluación del impacto. En el primer caso el hecho de documentar los impactos esperados a partir de los resultados de la intervención, la investigación y la innovación de las líneas, programas, proyectos y componentes. En el segundo, se debe tener en cuenta el uso de instrumentos de medición lo cual responde a la evaluación implícita en cada proyecto en ejecución. La evaluación del impacto también puede realizarse mediante la consulta como tarea específica de evaluación ex - ante y ex - post de proyectos y acciones innovadoras por expertos de un alto nivel de especialización, esencialmente para las cuestiones emergentes y de alta calidad demandada de los productos de salida (República del Ecuador. Universidad Metropolitana, 2015b).

El insumo de nominalización de los impactos son los indicadores objetivamente verificables (IOV) del objetivo específico y los resultados de los proyectos. Los informes semestrales y finales de los proyectos deben dirigirse en ese sentido y su documentación debe formar parte del balance anual de investigaciones y vinculación.

En cuanto al enfoque de marco lógico se parte de lo estipulado por el Reglamento de Investigaciones de la UMET, en su artículo 3:

“Las políticas de la organización de la investigación como proceso en la Universidad Metropolitana son las siguientes:...la organización de la vinculación y la investigación sigue el enfoque de gestión del ciclo de proyectos a través del marco lógico. Bajo un principio fundamental: la nominalización de los impactos de la universidad en su entorno responderá a los indicadores objetivamente verificables (IOV) del plan, los programas, los proyectos y sus componentes (proyectos específicos de los estudiantes en sus ejercicios de carrera)”. (República del Ecuador. Universidad Metropolitana, 2015a)

De esta manera los programas y proyectos en ejecución se diseñan según lo dispuesto acerca de la gestión de su ciclo y fundamentados, según el enfoque de marco lógico. Partiendo de esta normativa se plantea responder a la convocatoria con formularios a proyectos de investigación bajo dicho enfoque, desde su planeación, ejecución y control hasta la propia matriz de marco lógico detallada en uno de los anexos de dicho formulario. Se analiza la lógica de esta matriz y de cómo ella engrana todos los aspectos y momentos dentro del proyecto de investigación.

En las últimas sesiones se dedica tiempo al trabajo con algunas bases de datos, se enfatiza en las más importantes de la región y en las que constan en los reglamentos del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEACCES) y en las normativas de la UMET para los resultados en publicaciones y la calidad de las mismas. Se abordaron las Normas APA, que son las permitidas por la universidad para titulación, libros y capítulos de libros editados por la misma. Además de su uso en la escritura de un artículo científico, siempre y cuando la revista exija dicha norma. Se trabaja con la plataforma antiplagio URKUND, sus procedimientos, normativas y forma de utilización.

Al finalizar el curso se le aplica a los presentes una encuesta para conocer su valoración acerca del desarrollo del curso, instrumento aplicado al finalizar cada uno de los cursos diseñados en el Programa de Carrera Docente, con vista a la superación de los docentes, los resultados se relatan a continuación.

[Análisis de los resultados de satisfacción sobre la impartición del curso](#)

De los asistentes al curso la totalidad afirma que desean mantenerse en los cursos del Programa de Carrera Docente, es obvio por la participación de los docentes de las diferentes carreras en este curso y en los planificados

por la instancia correspondiente. Más del 50% de los participantes considera que es provechoso, el 81,8 % lo considera necesario y provechoso. Figura 2.

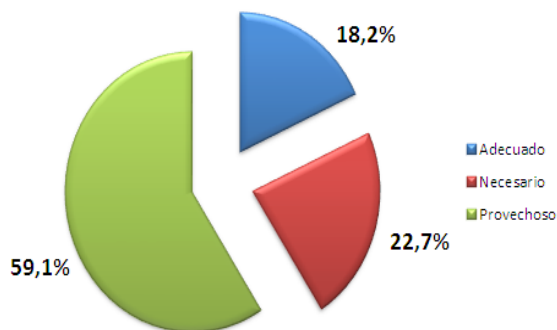


Figura 2. Utilidad del curso para el desempeño como docente.

A la pregunta de si trataría de estar en otros cursos con estas características se puede observar en la figura 3 que hay gran interés de los docentes por la superación a través de su participación en los cursos ofertados en la UMET.

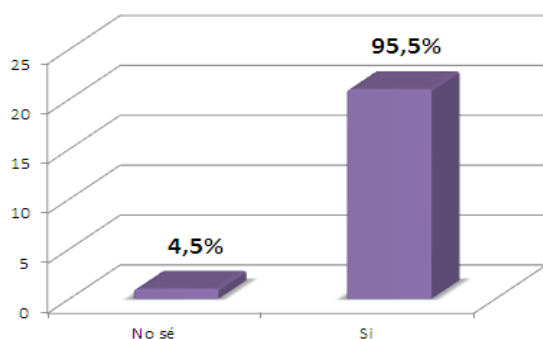


Figura 3. Interés de participación en cursos de superación

En cuanto a la pertinencia del curso, sus temas, ejecución, se interroga a los asistentes sobre lo que más le ha servido para su formación como docente universitario. En este aspecto los criterios son variados, la mayoría resalta la importancia del enfoque del marco lógico para su formación como docente, se refieren a la formulación de los proyectos de investigación y su presupuesto y al uso de la plataforma URKUND.

La ejecución del curso es consecuente con los objetivos de aprendizaje propuestos y se ofrece un conocimiento teórico-práctico con posibilidades de aplicación en la gestión de la investigación científica. En próximas convocatorias debe incrementarse el empleo de ejemplos prácticos de algunos de los temas del curso para focalizar más los objetivos en esa dirección. Se puntualiza la necesidad de que socialicen los conocimientos adquiridos en cada una de las carreras.

CONCLUSIONES

La profesionalización docente es un proceso necesario para la creciente transformación de los profesionales en aras de contribuir con la mejora de los distintos procesos sustantivos de las universidades. En la Universidad Metropolitana del Ecuador este proceso, llevado a cabo por el Programa de Carrera Docente, se diseña, ejecuta y controla de una manera efectiva, teniendo en cuenta las necesidades, potencialidades de los docentes y las demandas sociales que el país exige al sistema de Educación Superior del Ecuador.

El curso sobre la gestión de la investigación se proyecta hacia el cumplimiento de las políticas de la investigación como proceso en la Universidad Metropolitana, se maneja la organización de la investigación en el marco de la vinculación con la sociedad dirigida al logro de impactos que contribuyan al desarrollo nacional y zonal en el ámbito del Plan Nacional del Buen Vivir.

Las acciones realizadas en función de la preparación docente, científico-metodológica de la comunidad universitaria logrará la formación de un claustro altamente competitivo ante los retos de la sociedad actual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Addine Fernández, F., & Blanco Pérez, A. (2002). *La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. Algunos aportes para su comprensión*. La Habana: Dirección de Ciencia y Técnica del MINED.
- De la Rosa Villao, A. S., & Guzmán Ramírez, A. C. (2016). *Profesionalización pedagógica de los profesores universitarios: caso Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Extensión Bahía de Caráquez*. Recuperado de <https://www.upse.edu.ec/rcpi/index.php/revistaupse/article/download/113/107>
- Fonseca Montoya, S., Hernández Louhau, V. M., & Forgas Brioso, J. A. (2017). Formación continua y formación permanente desde el desarrollo de competencias docentes en las instituciones de educación superior. *Mikarimin. Revista Científica Multidisciplinaria*, 3(1). Recuperado de <http://186.46.158.26/ojs/index.php/mikarimin/article/view/565>
- León Hernández, V. E., & Herrera Fuentes, J. (2010). Una visión de la profesionalización como categoría de las ciencias de la educación. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 2(13). Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/ced/13/lhfh.pdf>
- Marcano, Y. (2009). La profesionalización y el desempeño profesional pedagógico del : una visión transdisciplinaria. *Revista IPLAC*.

- República del Ecuador. Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Asamblea Nacional.
- República del Ecuador. Consejo de Educación Superior. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito: CES.
- República del Ecuador. Universidad Metropolitana. (2015a). *Manual de buenas prácticas metodológicas del enfoque de marco lógico de programas y proyectos*. Guayaquil: UMET.
- República del Ecuador. Universidad Metropolitana.. (2015b). *Manual de procedimientos de la gestión del ciclo de proyectos de I+D+i*. Guayaquil: UMET.
- República del Ecuador. Universidad Metropolitana.. (2015c). *Reglamento de Investigaciones*. Guayaquil: UMET.
- República del Ecuador. Universidad Metropolitana. (2015d). *Reglamento del Centro de Formación en Docencia Universitaria*. Guayaquil: UMET.
- República del Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo para el Buen Vivir. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito: Senplandes. Recuperado de http://www.ministeriointerior.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2014/03/PLAN_NACIONAL-PARA-EL-BUEN-VIVIR2007_2013.pdf
- Rivadeneira, E., & Silva, R. (2015). El desarrollo y dominio de las competencias científico-profesionales del docente universitario. *Revista Cumbres, 1(1)*. Recuperado de <http://investigacion.utmachala.edu.ec/revistas/index.php/Cumbres/article/view/10>
- Rojas Valladares, A. L., & Soria León, G. (2016). Reflexiones acerca de la profesionalización docente en función de la calidad de los procesos universitarios, en la Universidad Metropolitana del Ecuador. *Universidad y Sociedad, 8(2)*. Recuperado de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/388>
- Tejeda Díaz, R. (2015). *Necesidad y utilidad de la profesionalización del docente universitario*. Recuperado de <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/11033>

02

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

CARACTERIZACIÓN PEDAGÓGICA

DE LOS COMPONENTES Y ELEMENTOS, DEL DISEÑO TUTORIAL,
DE CURSOS A DISTANCIA SOBRE PLATAFORMA GESTORAS

PEDAGOGICAL CHARACTERIZATION OF THE COMPONENTS AND ELEMENTS, OF THE TUTORIAL DESIGN, OF DISTANCE COURSES ON MANAGEMENT PLATFORM

Dr. C. Raúl López Fernández¹

E-mail: raulito_p@yahoo.com

MSc. María Beatriz Garcias Saltos¹

E-mail: bachygar@hotmail.com

MSc. Robinson Miguel Benítez Narváez²

¹ Universidad Metropolitana del Ecuador. República del Ecuador.

² Universidad Técnica Particular de Loja. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

López Fernández, R., Garcias Saltos, M. B., & Benítez Narváez, R. M. (2017). Caracterización pedagógica de los componentes y elementos, del diseño tutorial, de cursos a distancia sobre plataforma gestoras. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 13-18. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

La educación a distancia (EAD) es una modalidad educativa que data desde la antigüedad, pero el auge de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), han potenciado su práctica educativa. El objetivo del presente trabajo es caracterizar los componentes y elementos del diseño tutorial para la mejora continua de los cursos a distancia sobre plataforma gestoras. Se han utilizado métodos del nivel teórico como el histórico lógico y el inductivo deductivo y del nivel empírico el análisis de documento, el análisis estructural y las teorías de las probabilidades. Los resultados fundamentales son la caracterización pedagógica de los componentes del diseño tutorial, la dependencia y movilidad de cada uno de ellos, derivados del análisis estructural y la fórmula que determina la probabilidad de éxito de un curso a distancia según la presencia o ausencia de los mismos. Se ofrece una caracterización pedagógica de aquellos componentes que forman parte del diseño tutorial de un curso a distancia.

Palabras clave: Educación a distancia, diseño tutorial, caracterización pedagógica, análisis estructural, probabilidades.

ABSTRACT

Distance Education (EAD) is an educational modality that dates back to ancient times; But that the rise of Information and Communication Technologies (ICT) have boosted their educational practice. The objective of the present work is to characterize the components and elements of the tutorial design for the continuous improvement of the distance courses on platform managers. Methods of the theoretical level have been used as the logical historical and the deductive inductive and of the empirical level the document analysis, the structural analysis and the theories of the probabilities. The fundamental results were the pedagogical characterization of the components of the tutorial design, as well as the dependence and mobility of each of them derived from the structural analysis and the formula that determines the probability of success of a distance course according to the presence or absence of the same. It can be concluded that a pedagogical characterization of those components that are part of the tutorial design of a distance course is offered.

Keywords: Distance education, Tutorial design, pedagogical characterization, structural analysis, probabilities.

INTRODUCCIÓN

La declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción ha señalado entre sus finalidades: *“crear nuevos entornos pedagógicos, que van desde los servicios de educación a distancia hasta los establecimientos y sistemas “virtuales” de enseñanza superior”* (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1998)

Los diseños de cursos a distancias deben seguir una estructura que desde el punto de vista metodológico oriente al docente en la elaboración de estos de manera que garanticen un aprendizaje desarrollador. (López et al., 2017)“type” : “article-journal” }, “uris” : [“http://www.mendeley.com/documents/?uuid=17ff9f0c-2718-4be2-8993-
ea92f52c84c0”] }], “mendeley” : { “formattedCitation” : “(López et al., 2017)

La estructura (del latín *structūra*) es la disposición y orden de las partes dentro de un todo. También se entiende como un sistema de conceptos coherentes enlazados, cuyo objetivo es precisar la esencia del objeto de estudio (Hernández López, 2012).

En consecuencia con esa definición anterior, en la presente investigación se les denomina elementos a las formas en que se manifiestan los componentes y a la agrupación, según la similitud de funciones, se le designa como diseño. Por lo expresado el diseño del curso está estructurado en las siguientes partes: elementos, componentes y diseños. Esta división es solo en el orden teórico para realizar el estudio del todo por separado, pues por ser parte de una estructura, las partes siempre están en estrecha relación unas con otras.

Se entiende por elemento el fundamento, móvil o parte integrante de una cosa. En este estudio el elemento o forma de manifestación de los componentes es la parte más pequeña dentro de la estructura, subconjunto que independientemente de la relación con el conjunto a que pertenece posee identidad propia que lo identifica. Los componentes forman parte de alguna cosa o de su composición. Son de orden mayor que los elementos, a los que contienen; forman parte a la vez de una organización superior, de la cual son subconjunto.

Los diseños son la parte más abarcadora de la estructura, llevan dentro de sí a los componentes. Los diseños determinados son: diseño instruccional, diseño tecnológico y diseño tutorial. Estos han sido representados en un eje de coordenadas cartesianas para su interpretación geométrica.

XY. Diseño instruccional: componentes que tienen que ver más con la parte instructiva y educativa del curso. J. F. Herbart (1776-1841) fue el creador de los diseños de instrucción.

YZ. Tecnológico: componentes relacionados en mayor grado con el soporte tecnológico del curso.

ZX. Tutorías: componentes que están vinculados a la preparación, orientación, seguimiento y control del curso.

En este trabajo se caracterizan los elementos de este último diseño por su función educativa dentro del diseño del curso.

Ejemplo de las partes de la estructura del diseño del curso: los elementos son el foro, mapas conceptuales, blog, correo electrónico; son formas de manifestación del componente comunicación asincrónica que a la vez pertenece al diseño tecnológico.

Se sugiere, a la hora de diseñar un curso a distancia, partir de las interrogantes siguientes: ¿Para qué se aprende? ¿Qué se aprende?, ¿Cómo se aprende?, ¿Qué factores intervienen? Se relacionan con los resultados, los procesos y las condiciones.

Las falencias que han motivado esta investigación se sustentan en la praxis educativa relacionada con la EAD, se presentan diferentes criterios como alumno, como profesor y como investigador:

1. Como alumno de la modalidad de EAD se han sentido insatisfacciones en aspectos como falta de orientación hacia los objetivos del curso, insuficiente motivación para continuar, poca interactividad con el tutor y con otros alumnos, uso incorrecto de las TIC al no utilizar todas sus potencialidades.
2. Como profesor no se ha dispuesto de una descripción o caracterización de los componentes necesarios para diseñar un curso por esta modalidad de enseñanza con el uso de las plataformas gestoras, lo cual limita la cientificidad pedagógica de los cursos creados y la posición de facilitador del proceso docente educativo.
3. Como investigador, en la búsqueda y valoración realizada a los cursos de diferentes latitudes, se ha constatado la falta de homogeneidad en los diseños, no se hace un uso óptimo de los componentes que deben tenerse en cuenta por esta modalidad para garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y los relacionados con el docente son los de mayor afectación.

Derivado del planteamiento anterior se plantea la problemática de ¿cómo contribuir al diseño de cursos de educación a distancia EAD, desde la dimensión profesoral?

Ante esta interrogante científica se caracterizan los componentes y elementos del diseño tutorial para la mejora continua de los cursos a distancia sobre plataformas gestoras.

DESARROLLO

Esta caracterización se efectúa teniendo como marco referencial los conceptos de didáctica, enseñanza, aprendizaje desarrollador, principios didácticos y el análisis estructural que se realiza a los componentes. Al aplicar la técnica denominada análisis estructural se evidencia la expresión de un número en relación con la dependencia y movilidad que posee el componente, es decir, la influencia que él ejerce sobre el resto de los componentes y la que el resto hace sobre él, respectivamente. Se determina la ecuación matemática que tiene en cuenta lo que aporta el componente al diseño del curso, sin considerar en este caso la incidencia indirecta que tienen los demás componentes para con él.

A continuación se expresan los componentes por los distintos tipos de diseño, instruccional [diecisiete (17)], tecnológico [cuatro (4)] y tutorial [dos (2)], estos últimos son objeto de estudio en esta investigación.

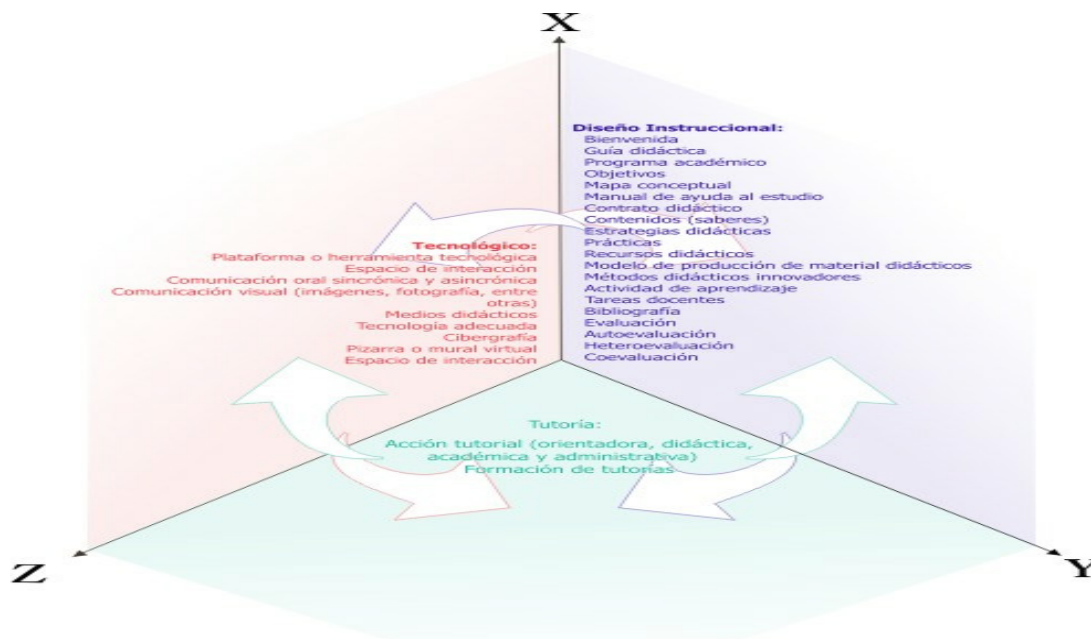


Figura 1. Distribución de componentes según los diseños propuestos.

Fuente: Elaboración propia.

Caracterización pedagógica de los componentes del Diseño tutorial

1. Formación de tutoría

Se forman potenciales tutores con la finalidad de que desarrollen las habilidades y destrezas pedagógicas que requiere el ambiente de enseñanza y aprendizaje virtual, de modo que logren orientar y facilitar actividades y oportunidades de aprendizaje como guiar, apoyar y evaluar avances académicos de los participantes en esta modalidad educativa.

En la capacitación de los futuros tutores deben tenerse en cuenta:

- La capacidad para detectar los conocimientos previos de los futuros participantes e indagar el contexto en el que se encuentran insertos.
- La capacidad para seleccionar, diseñar y facilitar oportunidades de aprendizaje.
- La destreza y habilidad en el uso pedagógico del aula virtual, en todas las dimensiones que implican la comunicación asincrónica y los ambientes de aprendizaje en línea (Avello & López, 2015).
- Autodefinition y autoevaluación del rol y tareas específicas del tutor virtual.

La utilidad del componente desde el punto de vista didáctico en el diseño del curso está en las características de la formación de capacidades y actitudes de sus docentes para el logro de la eficacia y eficiencia de las instituciones educativas. La importancia del componente es preparar un profesorado competente, convencido, eficaz e ilusionado con la tarea de enseñar a distancia.

En la EAD debe prepararse un tutor capaz de enfrentar la misión que de ellos se exige: planificar, conducir, orientar y evaluar el proceso docente educativo. Llevar a los estudiantes al logro de los objetivos mediante un uso adecuado de los componentes que en esta investigación se defienden. En la enseñanza a distancia se utiliza prácticamente a nivel mundial la inclusión de tutorías por la necesidad de algún contacto profesoral en el proceso de enseñanza aprendizaje (Zabalza, 2002).

Este contacto puede ser cara a cara o a través de las bondades de las tecnologías, en este caso que se defiende tiene las dos acepciones, que para nada son contraproducentes. Su relación de mayor significatividad está con la gestión del curso, programa académico, objetivos, contenidos, tareas docentes, guía didáctica, estrategia de aprendizaje, prácticas, heteroevaluación, evaluación, tecnologías adecuadas, espacio de interacción y acción tutorial.

En el resultado del análisis estructural del componente formación de tutorías, según su dependencia y movilidad, se ubica en una zona de **Salida**, la probabilidad de éxito en el diseño del curso de no tenerlo en cuenta, es del 96,88%.

2. Acción tutorial

Conjunto de acciones educativas que contribuyen al desarrollo y potencian las capacidades básicas de los alumnos, orientándolos para conseguir la maduración y autonomía y para ayudarlos a tomar decisiones, con vistas a opciones posteriores, de acuerdo con sus necesidades, intereses y capacidades.

Se entiende por acción tutorial o tutoría al conjunto de actividades que un profesor realiza con un grupo de alumnos que tiene especialmente encomendado, a la vez y en paralelo a la docencia, siendo tareas no estrictamente instructivas, sino, que tienen en cuenta, sobre todo, los aspectos formativos y orientadores de los alumnos (Marcuello García, 2006).

Uno de los aspectos innovadores del sistema educativo es el papel asignado a la acción tutorial como parte esencial de la práctica docente, de ahí la afirmación de que todo profesor por definición es tutor. El desempeño de la acción tutorial en los cursos de EAD requiere de los aspectos esenciales que le permitan abordar con éxito la función tutorial.

La utilidad del componente desde el punto de vista didáctico en el diseño del curso está en la toma de decisiones del profesor, esta debe estar enmarcada en un conjunto de opciones distintas y han de seleccionar, entre ellas, las que se adapten mejor a un propósito y contexto dado. La importancia del componente está dada en que es el profesor (tutor, asesor) la persona que ayuda, guía, aconseja y orienta a los alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

“La primera libertad, base de todas, es la mente: el profesor no ha de ser un molde donde los alumnos echan la inteligencia y el carácter, para salir con sus lobanillos y jorobas, sino un guía honrado, que enseña de buena fe lo que hay que ver, y explica su pro lo mismo que el de sus enemigos, para que se le fortalezca el carácter de hombre al alumno, que es la flor que no se ha de secar en el herbario de las Universidades. El mundo en su orden, la vida en su plenitud, y la ciencia en sus aplicaciones.” (Martí, 1975)

Entre las acciones que debe desempeñar un tutor se encuentran:

1. Estudiar en profundidad el diseño curricular básico o modelo del profesional correspondiente al perfil para el cual trabaja.
2. Revisar críticamente el programa de su asignatura, precisar a qué saber profesional (competencias generales y particulares) ella tributa.
3. En los aspectos anteriores atender y precisar la salida de su disciplina a través de los tres componentes de la formación inicial: el académico, el investigativo y el laboral.
4. Debe estudiar, reflexionar y profundizar en cuanto a la existencia – dentro del perfil- de posibles nexos e invariantes interdisciplinarios.
5. Capacitarse de manera sistemática para enfrentar la EAD por las características de la misma. Tiene, paradójicamente a lo que se piensa en contextos educativos, mayor trabajo, más dedicación, más horas frente al alumno, aunque estas sean cibernética.
6. Elaborar pedagógica y didácticamente los materiales en el soporte utilizado para la EAD.

Por lo tanto, es clave la participación del docente o tutor como conocedor del contenido pertinente, según la disciplina de estudio, también son importantes los conocimientos didácticos del autor o, en su defecto, una asesoría pedagógica que permita establecer qué tanto contenido conviene **empaquetar**, según tiempo de estudio estimado, profundidad y complejidad del tema, conocimientos previos o prerrequisitos del estudiante, uso que se le va a dar al objeto de aprendizaje, disponibilidad de recursos (Castillo Cortés, 2009).

Este componente guarda estrecha relación con el programa académico, guía didáctica, objetivos, contenidos, métodos didácticos innovadores, modelo de producción de materiales, evaluación, heteroevaluación, comunicación sincrónica y asincrónica, tecnologías adecuadas, espacio de interacción y formación de tutorías.

En el resultado del análisis estructural del componente acción tutorial, según su dependencia y movilidad, se ubica en una zona de *conflicto*, la probabilidad de éxito en el diseño del curso de no ser tenido en cuenta, es del 94,98%.

Una vez caracterizados los componentes se dan valoraciones que se derivan del análisis estructural. Se determina la ecuación, basada en la concepción de la regresión logística, donde sus resultados son valores probabilísticos relacionados con el éxito del curso diseñado:

Fórmula derivada del análisis estructural:

$$\text{Probabilidad de éxito del diseño del curso} = \frac{\text{Promedio de la dependencia y la movilidad}}{\text{Media ponderada de los componentes}}$$

$$P(E) = \frac{X_{DM/C}}{X_p C}$$

Los resultados que aparecen al finalizar la caracterización de cada componente se obtuvieron de la fórmula anterior. Ejemplo, si no se tiene en cuenta la guía didáctica en el diseño del curso la probabilidad de éxito es igual a:

$$P(E/\sim \text{guía didáctica}) = \frac{0,8353}{0,8719} = 0,9580$$

$P(E/\sim \text{guía didáctica})$: probabilidad de éxito dado que no existe la guía didáctica

Derivado de esta ecuación se darán las probabilidades de éxito del curso cuando no estén presentes todos los componentes pertenecientes a un diseño dado:

Probabilidad de éxito del diseño del curso de no ser tenido en cuenta los componentes:

Diseño instruccional es igual a:

$$P(E/\sim \text{Diseño instruccional}) = \frac{0,2092}{0,8719} = 0,2399$$

$P(E/\sim \text{Diseño instruccional})$: probabilidad de éxito dado que no existe el Diseño instruccional

Diseño tecnológico es igual a:

$$P(E/\sim \text{Diseño tecnológico}) = \frac{0,6900}{0,8719} = 0,7913$$

$P(E/\sim \text{Diseño tecnológico})$: probabilidad de éxito dado que no existe el Diseño tecnológico

Diseño tutorial es igual a:

$$P(E/\sim \text{Diseño tutorial}) = \frac{0,8010}{0,8719} = 0,9186$$

$P(E/\sim \text{Diseño tutorial})$: probabilidad de éxito dado que no existe el Diseño tutorial

Los resultados anteriores según el análisis estructural informan que el curso refleja una baja probabilidad de

éxito si no se tiene en cuenta el diseño tutorial, la cual aparentemente es alta, el sesgo está en el supuesto, es decir, que los restantes componentes están completos, lo cual ocurre con baja frecuencia en la práctica educativa de esta modalidad. La ventaja de esta ecuación radica en su posibilidad de uso utilizando las ponderaciones de los componentes según las combinaciones en que se evidencie su presencia en el diseño de un curso a distancia.

CONCLUSIONES

Se ha realizado una caracterización del diseño instruccional de un curso a distancia, sus elementos fundamentales fueron revelados y se explicitan sus potencialidades desde el punto de vista pedagógico.

El análisis estructural utilizado permitió evaluar el grado de independencia y movilidad que tuvo cada uno de los componentes pertenecientes al diseño tutorial.

Se aplicó una ecuación basada en la idea del análisis de regresión logística que permitió calcular el peso que tenía cada componente y diseño en el curso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias Oliva, M. (2001). *El espacio europeo de educación superior: una oportunidad de desarrollo multidisciplinar a través del aprendizaje y la tecnología*, BOE, 307. Recuperado de <http://encuentros-multidisciplinares.org/Revistan%C2%BA15/Mario%20Arias%20Oliva.pdf>
- Avello, R., & López, R. (2015). Alfabetización digital de los docentes de las escuelas de hotelería y turismo cubanas. Experiencias en su implementación, 12, 1–13. Recuperado de <http://rusc.uoc.edu/rusc/es/index.php/rusc/article/view/v12n3-avello-lopez/2639.html>
- Castillo Cortés, J. (2009). Los tres escenarios de un objeto de aprendizaje. Revista Iberoamericana de Educación, 50(1). Recuperado de <http://rieoei.org/2884.htm>
- López, R., Rogelio, F., Rodríguez, C., Vázquez, S., Raidell, C., & Martínez, A. (2017). Transformación a los instrumentos de evaluación a pequeños grupos de estudiantes. MediSur, 13(1), 7–15. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1800/180037139003.pdf>
- Hernández López, R. (2012). Presentación de Arte estructural a partir del reciclaje como estrategia de comunicación visual. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Recuperado de http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/2112/TCG_HernandezRicardo_2012.pdf?sequence=1
- Zabalza, M. A. (2002). *La enseñanza universitaria*. Madrid: Narcea.

Marcuello García, A. A. (2006). La acción tutorial en los centros de enseñanza. Recuperado de http://www.psicologia-online.com/articulos/2006/accion_tutorial.shtml

Martí, J. (1975). *Obras completas* t. 12. La Habana: Ciencias Sociales.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. París: UNESCO.

03

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

EL TRABAJO INDEPENDIENTE

EN LA ASIGNATURA CONTABILIDAD DE COSTOS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL

THE INDEPENDENT WORK IN THE SUBJECT ACCOUNTING COSTS OF THE ENGINEERING RACE IN BUSINESS MANAGEMENT

MSc. Odalys del Carmen Toledo Rodríguez¹

E-mail: octoledo@umet.edu.ec

Dra. C. Xiomara De Aparicio¹

E-mail: xiomaparicio199@hotmail.com

MSc. William José Florez Barzola¹

E mail: wflores@umet.edu.ec

¹ Universidad Metropolitana del Ecuador. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Toledo Rodríguez, O. C., De Aparicio, X., & Florez Barzola, W. (2017). El trabajo independiente en la asignatura Contabilidad de costos de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 19-26. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

En esta investigación se ofrecen los principales aspectos teóricos del proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura Contabilidad de Costos en la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, en la Universidad Metropolitana de Ecuador (UMET). En el diagnóstico se utilizaron métodos del nivel teórico y empírico para determinar el estado actual del trabajo independiente, facilitando la identificación de las principales regularidades. Contiene las consideraciones metodológicas para su utilización.

Palabras clave: Trabajo independiente, proceso de enseñanza- aprendizaje, Contabilidad de Costos.

ABSTRACT

This research offers the main theoretical aspects of the teaching-learning process in the subject Accounting for Costs in the Business Management Engineering degree at the Metropolitan University of Ecuador (UMET). In the diagnosis, methods of the theoretical and empirical level were used to determine the current state of the independent work, facilitating the identification of the main regularities. It also contains methodological considerations for its use.

Keywords: Independent work, teaching-learning process, Cost Accounting.

INTRODUCCIÓN

El trabajo independiente ha sido un tema polémico por el efecto que tiene en el desarrollo de la actividad cognoscitiva independiente de los estudiantes, toda actividad orientada hacia el aprendizaje genera la aparición de propuestas e iniciativas que buscan influir en los contenidos educativos. Estos temas son de gran interés para la investigación y la educación, por lo que organismos internacionales, como la UNESCO, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y otras instituciones de educación superior le han brindado importancia.

Según Delors (1998), las actividades independientes son una verdadera oportunidad para hacer que el aprendizaje sea significativo, pues se puede aplicar en contextos donde el conocimiento tenga sentido para el joven, logra que el estudiante se haga responsable de su propio proceso de conocimiento, fomenta el sentido de la responsabilidad, además de profundizar en la visión del mundo.

Hoy el trabajo independiente es la forma de aprender de los estudiantes y de enseñar de los docentes, en la sociedad del conocimiento está madurando la idea de que la responsabilidad de la formación recae cada vez más en los propios estudiantes. Esto es posible mediante la asesoría del profesor, de un trabajo científico y sistematizado en el proceso de enseñanza –aprendizaje. Bartolomé (2011), analiza la importancia del trabajo independiente para el aprendizaje, le incorpora el uso de las tecnologías de la educación, en este mundo globalizado se imponen, el alumno busca el conocimiento en INTERNET y en CD-ROMS

En Cuba después del triunfo de la Revolución ha existido preocupación por el aprendizaje de los estudiantes, por la forma de enseñar y aprender. Varios pedagogos: Álvarez (1996); Iglesias (1998); Addine (2002); Román (2013); Sánchez (2010); Capote (2011); Rouco (2012); Ramírez (2012); Lara (2013); Juviel (2013); Rosell (2013), han revisado el tema del trabajo independiente como una actividad que permite que el estudiante por sí solo se auto-dirija y auto-gestione el conocimiento bajo la orientación y el control del profesor en cualquier escenario o forma organizativa del proceso docente.

En Ecuador el tema es abordado por Torres (2016), en el II Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas, analiza que los nuevos métodos de enseñanza deben ubicar al estudiante en el centro del proceso educativo para que este asuma un papel protagónico en la evolución del aprendizaje.

En sentido general, los autores mencionados abordan de una u otra forma aspectos relacionados con los problemas en el aprendizaje de los estudiantes en las aulas y la importancia de la actividad independiente como una

vía para el desarrollo de habilidades cognitivas, cada uno desde la perspectiva de su asignatura en particular.

En el estudio empírico a partir de la aplicación de una entrevista a profesores y estudiantes de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial en la Universidad Metropolitana de Ecuador (UMET), permitió constatar que existen insuficiencias en la planificación, orientación y control del trabajo independiente que realizan los estudiantes, se manifiesta en:

- Preeminencia de actividades reproductivas y de repetición mecánica de los conocimientos, se obvia en muchas ocasiones el desarrollo de habilidades, la reflexión crítica y la toma de decisiones.
- Las actividades no siempre posibilitan al estudiante la consulta de la bibliografía básica y complementaria de la asignatura.
- Los ejercicios orientados generalmente tienen el mismo nivel de dificultad para todos los estudiantes, sin tener en cuenta el diagnóstico individual.
- La no definición de cómo proceder, qué materiales se van a utilizar, cómo y cuándo se va controlar y el resultado que se espera del trabajo independiente por parte del estudiante.

Este trabajo tiene como objetivo realizar la fundamentación teórica del proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura Contabilidad de Costos en la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, en la Universidad Metropolitana de Ecuador (UMET), aborda consideraciones metodológicas para la correcta planificación, orientación y control del trabajo independiente y la distinción entre los términos trabajo y estudio independiente. Se utilizaron métodos de nivel teórico y empírico, se asume un paradigma cualitativo.

DESARROLLO

Uno de los retos de la universidad ecuatoriana es formar un profesional cada vez más competente y para lograr tal objetivo el trabajo independiente resulta fundamental, este y la figura del docente actúan en el proceso de enseñanza aprendizaje como un método de organización y dirección de la actividad independiente de los estudiantes, al desarrollar habilidades de pensamiento, de imaginación creadora, de cooperación, de comunicación y formación actualizada.

En el ámbito internacional el proceso de formación profesional en la carrera de Gestión Empresarial ha sido tratado por diferentes autores y la UNESCO (2005), ha abordado el impacto de este proceso en los estudiantes,

incluye los métodos de evaluación que permiten monitorear su progreso, los estilos de enseñanza, la lengua de instrucción, y las estrategias de organización del aula. Esta organización internacional promueve una educación de calidad y reconoce las actividades educativas dirigidas a los estudiantes como un derecho, pero necesita una estructura de apoyo, implementar políticas, distribuir recursos, establecer normas y medir los resultados de modo que se logre el mejor impacto posible.

Estas actividades dirigidas a los estudiantes en la carrera de Gestión Empresarial son diferentes de acuerdo con las políticas de los diferentes países. En España Hermsilla (2013), realiza un análisis de esta enseñanza y plantea que los conceptos económicos tienen una importancia cada vez más creciente y que el país ha perdido posiciones en el ranking mundial en los indicadores relativos a la educación en los últimos años, lo cual justifica la necesidad de realizar una reflexión colectiva por parte de todos los estamentos de la sociedad, relacionados con la enseñanza económica y la urgente búsqueda y puesta en marcha de soluciones.

En varios países europeos existen dificultades en la forma de enseñar los estudios económicos, fundamentalmente en los currículos docentes, según Roca (2014). El currículo no se basa en la actualidad, está como congelado en el tiempo debido a que hay poco escrutinio de la vida real. Esta autora referencia a Joseph Stiglitz, docente de economía de la Universidad de Columbia (ganador del premio Nobel en el 2001) y Andy Haldane, director ejecutivo de estabilidad financiera para el Banco de Inglaterra del año 2014, quienes apoyan la modificación, reflexionan y analizan los problemas en la enseñanza de economía.

Con relación a los estudios de economía en Colombia, Caicedo (2008), plantea que la abrumadora y densa bibliografía y las aptitudes de largo aliento para la transmisión de conocimientos por parte del docente, contribuyen a la carencia de reflexión. El aprender a aprender, proceso paralelo al de aprender a pensar, no tiene espacio dentro de este tipo de pedagogía del agobio, para este autor resulta irrelevante el trabajo independiente del estudiante que se pregona como parte de los créditos académicos.

Según estudios realizados por Lora & Ñopo (2009), uno de los hallazgos más destacados de las encuestas a los estudiantes de economía de Argentina, Bolivia, Chile y México es la insatisfacción con los métodos de enseñanza, viene dada por la forma de enseñar economía, no puede atribuirse al desinterés de los estudiantes por su carrera, ni a la falta de reconocimiento o simpatía por sus profesores. Está en la visión negativa que tienen los estudiantes acerca de los métodos de enseñanza, reflejada

en la falta de innovación, la incapacidad para involucrar activamente a los estudiantes en el salón de clase, la falta de actualidad y de relevancia de los contenidos. Analizan que existen dificultades en la estructura curricular y en la composición de la planta docente.

Los estudios sobre la formación de economistas realizados por Lora, et al. (2009), en América Latina muestran que existen dificultades en la literatura utilizada para la enseñanza, polemiza entre sí en cuanto a teoría económica, no es homogénea. Existen dificultades en Perú, según Vela (2014), con los estudios que se imparten en las carreras de economía, depende de la calidad de los procesos docentes, pues existen universidades del gobierno y privadas con mala calidad en su proceso educativo, este tema es abordado por el Ministro del ramo, Saavedra (2014), en entrevista publicada por la web América Economía, publicada en web.

Este autor señala que la enseñanza de las ciencias económicas es compleja, por lo que el proceso educativo debe estar encaminado a que los estudiantes comprendan el sistema económico. La formación de economistas presenta dificultades, se deben combinar los conocimientos teóricos y técnicos, los cuales deben estar en constante revisión y adaptación según las necesidades presentes y futuras de la economía, de manera que se integre esta formación con la realidad peruana, a fin de explicar un fenómeno económico concreto y su aplicación. En este sentido, la pedagogía debe investigar métodos y vías para resolver estos objetivos.

En la formación del profesional en gestión empresarial en el ámbito internacional se presentan insuficiencias:

- Dificultades en los currículos académicos y plan de estudios.
- Incorrecta planeación de las clases, usan solamente los libros de texto.
- Dificultades en el uso de la bibliografía.
- Insatisfacción con respecto a los métodos de enseñanza.
- Deficiencias en el proceso de enseñanza aprendizaje

Estas insatisfacciones apuntan a un esfuerzo por las instituciones educativas en función de mejorar el proceso de formación profesional en los estudios de economía a nivel internacional.

En Ecuador la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial se estudia en diferentes universidades, cada una elabora el plan de estudio y articula la malla curricular al definir la visión, misión, el perfil, los objetivos y métodos a emplear.

De forma general se coincide en que tiene como visión formar líderes empresariales con excelente calidad humana, con espíritu emprendedor y profesionalismo para dirigir su propia empresa o prestar servicios gerenciales.

Tiene como misión formar ingenieros con valores éticos y profesionales, capaces de enfrentar las tendencias actuales en el campo empresarial, para asegurar el éxito de su negocio y aplicar herramientas de trabajo que permitan a las organizaciones avanzar en el desarrollo empresarial; proporcionar los conocimientos académicos necesarios con un plan de estudio aprobado por el Consejo de Educación Superior de Ecuador (CONESUP); integrar a los estudiantes en pasantías empresariales.

A partir del perfil profesional el egresado que obtiene el título de Ingeniero en Gestión Empresarial debe ser un profesional capaz de:

- Manejar con rapidez y eficiencia las funciones de Gestión Administrativa en empresas e instituciones públicas y privadas.
- Debe tener cualidades éticas de confiabilidad, discreción, ser participativo, tener iniciativa, responsabilidad, lealtad, orden, originalidad, delicadeza y cultura general, debe ser un profesional que transmita una imagen favorable de la organización a la que pertenece.

Su formación le permitirá tomar decisiones, interpretar la importancia de los hechos, tanto internos como externos en los distintos niveles de la empresa. Debe poseer conocimientos sólidos de inglés, rediseñar procesos y optimizar recursos.

El perfil ocupacional será en la participación en empresas, públicas y/o privadas, participación en sectores público, comercial, industrial, financiero y de servicio; debe desempeñar cargos administrativos como gerencia (Recursos humanos, administrativa, procesos, operaciones), jefatura, superintendencia, dirección, consultor, asesor empresarial.

La Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial se organiza en nueve semestres académicos, las asignaturas responden a objetivos integradores de año, de complejidad creciente, permiten mayor grado de independencia de los estudiantes en su formación. Una vez concluido el último semestre se presenta un Trabajo de Diploma. Es una carrera que aporta a los estudiantes conocimientos técnico-financieros para fomentar el emprendimiento y determinar la viabilidad de proyectos dentro de cualquier organización, ya que todos deben tener un manejo administrativo.

En la UMET el Ingeniero en Gestión Empresarial debe ser emprendedor, visionario y creador de empresas, formado integralmente en gestión de la innovación y de procesos, de

diseño de proyectos, planeación y desarrollo de nuevos negocios, con un enfoque basado en competencias profesionales, en un marco de sustentabilidad y responsabilidad social.

El proceso de enseñanza aprendizaje en la UMET se desarrolla por partes. Las partes constituyen los distintos niveles estructurales desde la tarea docente, pasan por los temas, asignaturas, disciplinas hasta llegar al nivel de carrera y viceversa, también se parte del perfil profesional para estructurar la malla curricular.

El proceso de enseñanza aprendizaje se desarrolla de manera gradual, cada profesor tiene que enseñar y proponerse que cada alumno aprenda lo que tiene que aprender, siempre contextualizado dentro de los límites de lo deseable y lo posible a partir de las características de cada sujeto.

La enseñanza de la Contabilidad de Costos en el proceso de enseñanza aprendizaje del economista es importante pues mediante su uso se aprende a tomar decisiones en el plano empresarial, además es compleja ya que resume en un solo semestre, los aspectos del costo, que en la carrera de Contabilidad y Auditoría se imparte en dos semestres, por lo que al recibirla los estudiantes deben profundizar el contenido mediante el trabajo independiente.

Aspectos de esta asignatura han sido tratados por autores internacionales: Polimeni (1994); Amat (1998); Horngren (1991, 2002); Sánchez (2002) y Altahona (2009) quienes destacan la importancia del trabajo independiente para la mejora del proceso de aprendizaje.

Ellos consideran que la Contabilidad de Costos asegura el equilibrio dinámico de los procesos internos del sistema económico y su ordenamiento mediante la creación de las estructuras acertadas de dirección y las interrelaciones con ellas. Por lo que el programa de estudio se debe elaborar para lograr la formación de un especialista que responda a las necesidades de la sociedad, en función de su adaptación a las condiciones del entorno en que despliegan sus actividades, mostrando la evolución y actualización.

Según estos autores debe revisarse constantemente el plan de estudio, pues la sociedad está en constante cambio, los nuevos problemas deben ser resueltos por los economistas, por tanto, la asignatura debe ser actualizada mediante ejemplos prácticos, apoyados en las resoluciones y normativas vigentes, el trabajo independiente es un elemento clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sirve de instrumento para la preparación de los futuros economistas.

Ecuador no se encuentra alejado ni libre de los nuevos requerimientos del actual entorno productivo. La globalización e internacionalización de los mercados, la creciente

incertidumbre y turbulencia del entorno, agudización de la competencia, el cambio a un mercado donde se imponen los consumidores, y otras características del entorno empresarial internacional y nacional, se adentran en la gestión de la calidad total; utiliza el costo de calidad como una herramienta básica de gestión, mediante la cual es posible tomar decisiones desde el punto de vista empresarial. Se logra mediante una correcta planificación, orientación y control de la asignatura tratando de adaptar estos a las características de la economía ecuatoriana.

En la carrera se estudia, según el sistema de conocimientos descritos, el papel de la Contabilidad Administrativa (o de Gestión) dentro del proceso de Administración. Contabilidad Financiera y Contabilidad Administrativa, las diferencias entre empresas manufactureras y comerciales a través de los estados financieros, las terminología y clasificaciones de los costos, las características de la producción y los sistemas de costo por órdenes y proceso, costos predeterminados y su importancia, definición y finalidades de los presupuestos, presupuesto maestro y el presupuesto flexible, los costos estándar y su función en la medición del desempeño, el análisis de las variaciones en los elementos del costo, el costo para la toma de decisiones, la relación costo-volumen-utilidad y la relevancia de los costos.

Altahona (2009), trata la importancia de esta asignatura, sobre la Contabilidad de Costos plantea que es una herramienta de la contabilidad financiera, permite el control de los tres elementos del costo (materia prima, mano de obra y los costos indirectos de fabricación), facilita la determinación de los costos totales y los costos unitarios de fabricación, ayuda a la toma de decisiones que permiten mejorar los resultados finales como lo es la rentabilidad del negocio.

Esta asignatura debe proveer al graduado de la teoría y los instrumentos que utiliza esta ciencia en la actualidad, de los conocimientos necesarios para de una forma creativa analítica interpretar las normas y principios que rigen internacionalmente. Asimilar la experiencia internacional y adecuarla a las exigencias propias de la economía en Ecuador, constituye pues un reto para lo cual la formación académica debe preparar al economista.

La enseñanza de la asignatura admite que el estudiante comprenda las diferentes técnicas contables que permitan el registro de los hechos económicos y de los estados financieros, lo cual posibilita la efectividad en la toma de decisiones. Para la impartición de esta asignatura el profesor debe tener presente que el perfil ocupacional no es igual al de los contadores, el objetivo esencial de la asignatura al dotar de los conocimientos, está dirigido a preparar para la toma de decisiones.

En la UMET la asignatura se imparte en el V Semestre y se organiza según se describe en las indicaciones metodológicas y de organización (Meso y micro currículo) de manera que en el tema I se aborden los aspectos teóricos necesarios para la comprensión del trabajo con los costos, se enuncian en este las finalidades del costo, para en los temas posteriores abordar cada una de ellas. El costo para la valuación de inventarios se aborda en el tema II, la planeación y el control en el tema III, el costo para la toma de decisiones en el tema IV.

En la impartición de esta asignatura se utilizan las conferencias y clases prácticas como formas de organización docente. En las clases prácticas los estudiantes se organizan por equipos o de manera individual, de acuerdo con la complejidad del contenido a ejercitar. Se utilizan medios de enseñanza, la pizarra, retroproyector, plumones, diapositivas, fragmentos de artículos de prensa, según corresponda.

Se aplican métodos activos que incluyen: la enseñanza problémica y método de casos, entre otros, posibilitan que los estudiantes aprendan a aprender y puedan resolver los problemas de la práctica profesional. Actualmente existen dificultades con estos métodos, pues cuando se orienta el trabajo independiente se hace mayor énfasis en la memorización y la repetición mecánica de los conocimientos y se resuelven fundamentalmente ejercicios del texto básico, no se da importancia a ejemplos de la realidad ecuatoriana, lo cual provoca que el estudiante no desarrolle el pensamiento crítico y reflexivo.

Se encuentra definida la bibliografía básica de la asignatura, pero aún esta es insuficiente, pues el mundo cambia y la economía en Ecuador con ello, lo que provoca que surjan nuevas resoluciones y normativas que deben actualizarse constantemente. Estas constituyen la base para orientar el trabajo independiente.

El graduado universitario en Gestión Empresarial debe saber utilizar la información contable con el objetivo final de tomar las mejores decisiones a corto y mediano plazo en el plano estratégico, y para ello es importante la comprensión de la asignatura Contabilidad de Costos.

A pesar de lo expresado aún existen dificultades en el trabajo independiente en la carrera de Gestión Empresarial, los cuales se encuentran descritos en el diagnóstico de la investigación. Establecer una definición de trabajo independiente es complejo, por las múltiples opiniones aportadas por diferentes autores, se exponen algunos criterios que se corresponden con los fines de este trabajo.

En estudios realizados sobre el tema, Mondejar & Martínez (2012), plantean que el trabajo independiente

puede considerarse como método, como medio, una vía, un sistema, una forma de aprendizaje, medio de organización de la actividad, como un proceso. Los autores de la investigación consideran el trabajo independiente como un método de enseñanza aprendizaje.

El trabajo independiente es un método que posibilita la organización de la actividad independiente en la cual el alumno para buscar la solución de un problema se ve obligado a interactuar con las fuentes del conocimiento, mediante operaciones lógicas del pensamiento (análisis, síntesis, deducción, inducción, comparación, generalización y abstracción) que le permiten adquirir conocimientos o formar habilidades, orientado, controlado y dirigido de forma relativa por el profesor según la independencia cognoscitiva que haya alcanzado

Entre los métodos prevalece el de trabajo independiente, este se sustenta en el desarrollo de capacidades creadoras, desarrollo de habilidades y hábitos en el trabajo con el material de estudio, estimula el espíritu innovador, desarrolla un pensamiento integral. Por sus ventajas propicia el desarrollo de la independencia cognoscitiva en los estudiantes.

Existe una tendencia entre profesores y estudiantes a identificar el trabajo independiente con el estudio independiente o auto-preparación. Es una idea equivocada. Están muy vinculados, la diferencia radica en su aplicación.

La orientación del trabajo independiente es responsabilidad del profesor, que ha de garantizar la correcta organización y graduación del sistema de actividades que constituye el trabajo independiente de los estudiantes.

A continuación se resumen estas diferencias realizadas por Lara (2013):

Tabla 1. Diferencias entre el Estudio independiente y el Trabajo independiente.

Estudio independiente	Trabajo independiente
Centra su objetivo en las necesidades personales de cada estudiante	Centra su objetivo en las necesidades curriculares y en objetivos propuestos
Es autodirigido y sujeto a la voluntad del individuo	Sujeto a la voluntad del dirigente del proceso y de las necesidades de aprendizaje diagnosticadas en el estudiante por la escuela.
Busca necesidades y satisfacciones personales	Busca satisfacer las necesidades de formación declaradas en los objetivos de la asignatura.
No posee una bibliografía determinada para trabajar	Posee un sistema de bibliografía bien determinado.

No posee un tiempo límite para su desarrollo	Se orienta para cumplirlo en un período de tiempo establecido y adecuado con las necesidades de las tareas.
No estimula el trabajo grupal	Estimula el trabajo grupal, el debate, la colaboración, la crítica, la reflexión.
No posee niveles de ayudas para su desarrollo	Posee un sistema de ayuda dentro de la clase.
Carece de organización.	Está bien estructurado.
No se evalúa, en el mejor de los casos el sujeto se autoevalúa a partir de procesos metacognitivos y sujeto a aspectos volitivos	Se evalúa en la actividad docente por parte del dirigente del proceso y de los participantes, también se debe orientar una autoevaluación para que el estudiante conozca el estado de desarrollo adquirido.

Ambas formas, trabajo y estudio independiente se encuentran interrelacionadas, forman parte del sistema de auto-preparación del estudiante y sirven para estimular el aprendizaje, no solo de los contenidos que se imparten en las clases sino de otros conocimientos que adquieren en la vida práctica.

El trabajo independiente, correctamente determinado, orientado, ejecutado y controlado, constituye una vía para dar cumplimiento a los objetivos que se plantean: formación integral, relación intermateria, establecer nexos; es oportuno señalar la necesidad de un incremento gradual en la complejidad de la actividad.

Tomando en consideración los fundamentos anteriores, en del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Contabilidad de Costos se debe proyectar un sistema de trabajo independiente con claridad en los problemas a resolver por los alumnos, en sus diferentes esferas de acción. Si estos aspectos se precisan, los objetivos estarían correctamente encaminados.

Se asume la propuesta realizada por Darkins (2011), como procedimiento para la realización del trabajo independiente en la asignatura Contabilidad de Gestión el cual se expone a continuación:

1. Entrega al estudiante o estudiantes de la tarea en forma de actividad o programa: lleva implícito la entrega de la tarea o tareas a cada estudiante de un colectivo o por grupos de estudiantes en dependencia de cómo se conciba por parte del profesor. Puede ser búsqueda de información a partir de la revisión de diversas fuentes para la realización de trabajos referativos, informes, ponencias, seminarios, solución de casos de estudio en clases prácticas. Es necesario delimitar el tiempo para el desarrollo de la actividad.

2. Explicación de la actividad y sus objetivos: de él depende la efectividad del procedimiento, el profesor debe esclarecer cómo el estudiante puede realizar la tarea, los objetivos que se persiguen con su desarrollo, las habilidades a desarrollar, las bibliografías a utilizar y dónde la pueden encontrar, los métodos y medios a emplear, cómo se va implementar el control de dicha actividad, puede ser a través de consultas, de forma individual o por grupos en dependencia de cómo se conciba la entrega y de las características del grupo de estudiantes.
3. La realización de la actividad por los estudiantes: debe realizarse teniendo en cuenta el tiempo ajustado por el profesor, comprobar a través de la forma establecida para el control del desarrollo de la actividad, cómo los estudiantes están realizando la tarea, la calidad depende de los pasos anteriores.
4. Comprobación de los resultados del trabajo: el profesor comprueba en el aula durante el desarrollo de la actividad el resultado final.
5. Valoración y evaluación por el profesor de los resultados de la actividad realizada, con la ayuda de los propios estudiantes: corresponde la evaluación del desempeño de los estudiantes, lleva a cabo una valoración del proceso de forma tal que sirva de retroalimentación para el desarrollo de otras actividades.

La utilización del trabajo independiente debe garantizar la solución de los problemas actuales de falta de creatividad y flexibilidad, todo lo cual repercutirá de forma positiva en la formación de la futura generación.

La orientación del trabajo independiente en la asignatura Contabilidad de Costos se logra con la motivación constante hacia el objetivo de la actividad en todas las etapas del proceso, despertando en los estudiantes el interés mediante el vínculo con las experiencias y conocimientos anteriores, la importancia del objeto de estudio en su formación profesional, su motivación profesional, su protagonismo en el aprendizaje, la ayuda a tiempo, respeto a sus puntos de vista y el logro de una fluida comunicación profesor-estudiante y estudiante-estudiante.

La ejecución del proceso de búsqueda, la adecuada orientación hacia los objetivos y necesidades de aprendizaje e intereses de los estudiantes permite que este asuma una posición analítico- reflexiva respecto al conocimiento, que su trabajo mental se estimule a niveles de profundidad cada vez más complejos como la formulación de suposiciones, la capacidad de ver y representarse el problema, así como la búsqueda de su solución.

Mediante la correcta planificación, orientación y control del trabajo independiente en la asignatura Contabilidad de Costos, el profesor puede preparar a los alumnos en

actividades que requieren de los niveles más altos de abstracción para la comprensión y ejecución, vinculados con la práctica contable, en correspondencia con los cambios que se llevan a cabo en Ecuador a partir de la observancia del marco conceptual y las normas contables ecuatorianas, lograr un conocimiento de la Contabilidad de Costos acorde con los niveles científicos actuales en otros países, el empleo de la bibliografía disponible para garantizar la elevación constante de los conocimientos, integrar los conocimientos de esta al resto de las asignaturas de la carrera en correspondencia con los objetivos que propone el plan de estudio.

Para lograr estos objetivos mediante los documentos rectores de la carrera la UMET ha planteado una estrategia pedagógica, plantea el aprovechamiento óptimo de las posibilidades cognoscitivas y afectivas del proceso de enseñanza-aprendizaje, que favorecerá el trabajo independiente, traducido en confianza en los conocimientos del estudiante y en el crecimiento personal del individuo, lo cual aún no es suficiente, debe seguir perfeccionándose en aras de lograr mejores resultados.

CONCLUSIONES

Las teorías analizadas permitieron profundizar en los elementos conceptuales, revelan que el trabajo independiente es el modo en que el estudiante se implica en la actividad cognoscitiva, se analiza la relación que existe entre el trabajo y el estudio independiente y cómo se pone de manifiesto la relación entre la dirección del profesor y la independencia de los estudiantes los cuales influyen positivamente en el buen funcionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura Contabilidad de Costos, Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial perteneciente a la Universidad Metropolitana de Ecuador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Addine, F. (2002). *Principios para la dirección del proceso pedagógico. Compendio de pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Altahona, T. (2009). *Libro Práctico sobre Contabilidad de Gestión*. Bucaramanga: Universitaria de Desarrollo e Investigación.
- Álvarez de Zayas, C. (1996). *La pedagogía como ciencia*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Amat, O. (1998). *Contabilidad y Gestión de Costes*. Barcelona: Gestión.
- Bartolome, A. (2011). *Metodología docente para enseñanza a distancia*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

- Caicedo, M. (2008). *La complejidad en la formación del economista*. Santa Marta: Universidad de Magdalena.
- Capote, M. (2011). *La tarea docente para el trabajo independiente en el proceso de enseñanza aprendizaje en el primer año de la carrera Lenguas Extranjera: Una propuesta para la asignatura didáctica*. (Tesis de Maestría). Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos.
- Darkins, G. (2011). La orientación del trabajo independiente. Procedimiento para su aplicación. Recuperado de <http://www.ilustrados.com/tema/8485/orientacion-trabajo-independiente-Procedimiento-para-aplicacion.html>
- Delors, J. (1998). *La educación encierra un tesoro. Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI*. Paris: UNESCO.
- Hermosilla, A. (2013). *Informe sobre la enseñanza de la Economía*. Madrid: Consejo General de Colegios de Economistas de España. Recuperado de <https://www.economistas.es/Contenido/Consejo/Estudios%20y%20trabajos/CGE-Ensen%CC%83anzaEconomia.pdf>
- Horngren, C. (2002). *Contabilidad de Costos. Un enfoque Gerencial* (10ma ed.). México: Gestión.
- Horngren, C. (1991). *Contabilidad de Costos* (Vols. 1–III). Madrid: Prentice Hall.
- Iglesias, M. (1998). *La autpreparación de los estudiantes en los primeros años de la Educación Superior* (Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos.
- Juviel, M. (2013). *Sistema de tareas docentes para el estudio independiente en la asignatura Farmacognosia y Química de los productos naturales* (Tesis presentada en opción al Grado Científico de Máster en Educación). Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos.
- Lara, L. M. (2013). La interrelación dialéctica entre el trabajo y el estudio independiente del estudiante en la universidad cubana. *Universidad y Sociedad*.
- Lora, E., & Ñopo, H. (2009). *La formación de los economistas en América Latina*. Washington D. C: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Mondéjar, J, & Martínez, C. (2012). La orientación del trabajo independiente de la asignatura propiedad industrial de la carrera de derecho en el modelo de universalización. Matanzas: Universidad De Matanzas “Camilo Cienfuegos”.
- Polimeni, R. (1994). *Contabilidad de Costos: conceptos y aplicaciones para la toma de dediciones gerenciales* (3ra ed.). Santa Fe de Bogotá: Mc Graw Hill.
- Ramírez, Y. (2012). Tareas docentes para el desarrollo del trabajo independiente en la asignatura Seguridad Nacional. Congreso Internacional Universidad 2012. La Habana.
- Roca, A. (2014). La enseñanza de la economía en debate: ¿Es hora de un nuevo currículo? Recuperado de <http://semanaeconomica.com/article/sectores-y-empresas-educacion/146452-la-ensenanza-de-la-economia-en-debate-es-hora-de-un-nuevo-curriculo/>
- Román, E. (2013). *Evolución histórica del concepto de trabajo independiente*. (Vol. 16). La Habana: Educación y Desarrollo.
- Román, E. (2008). *Modelo pedagógico dirigido a perfeccionar el proceso de dirección del trabajo independiente en contextos de universalización apoyado en la labor del tutor*. Santi Spíritus: Universidad de Santi Spíritus.
- Román, E. (2010). Aprendizaje universitario centrado en el trabajo independiente. *Revista Educación y Educadores*, (13), 91–106. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0123-12942010000100007&lng=es&nrm=isoUniversitas&tln_g=pt
- Rosell, C. (2013). *Estrategia didáctica para la orientación y el control del trabajo independiente en la asignatura Ecología y Sociedad* (Tesis presentada en opción al grado de Máster en Educación). Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos.
- Rouco, Z. (2012). El aprendizaje desarrollador como logro de un proceso centrado en el trabajo independiente. Una propuesta en las condiciones de universalización. Congreso Internacional Universidad 2012. La Habana.
- Sánchez, M. (2002). *Contabilidad Industrial. Fundamentos y principales problemas* (Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor). Alicante: Universidad de Alicante.
- Vela, L. (2014). La formación del economista y la orientación de sus Prácticas Pre Profesionales a las Micro y Pequeñas Empresas. Un modelo para aprovechar espacio formativo de retroalimentación y cumplimiento de encargo social de la universidad pública en el Perú. (Tesis de Maestría). Lambayeque: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

04

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

LA INTEGRACIÓN

DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN AMBIENTAL COMO PRÁCTICA SOSTENIBLE EN LAS ORGANIZACIONES

INTEGRATING TOOLS TO ENVIRONMENTAL MANAGEMENT AS A SUSTAINABLE PRACTICE IN ORGANIZATIONS

Dra. C. Cira Lidia Isaac Godínez¹

E-mail: cisaac@umet.edu.ec

Dr. C. Joel Gómez Báez¹

E-mail: jgomez@umet.edu.ec

Dra. C. Susana Díaz Aguirre²

E-mail: sdaguirre@cih.cujae.edu.cu

¹ Universidad Metropolitana del Ecuador. República del Ecuador.

² Universidad de Pinar del Río. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Isaac Godínez, C. L., Gómez Báez, J., & Díaz Aguirre, S. (2017). La integración de herramientas de gestión ambiental como práctica sostenible en las organizaciones. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 27-36. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

A nivel internacional, se han desarrollado un conjunto de herramientas de gestión ambiental aplicables a los productos, los procesos o sistemas de las organizaciones. Las mismas tienen como eje integrador la gestión de los aspectos ambientales para minimizar los riesgos e impactos adversos sobre el medio ambiente, pero que aplicadas de forma individual limitan su alcance, afectan la ecoeficiencia y la sostenibilidad de la organización. A partir de estudios realizados se ha constatado que en las condiciones de la práctica actual de la gestión empresarial, el nivel de desarrollo de la gestión ambiental constituye una limitante para incrementar la ecoeficiencia y avanzar hacia el desarrollo sostenible, lo que se manifiesta en la no integración de sus propias normativas y de otros sistemas. Es objetivo de este trabajo presentar un instrumento metodológico que permite abordar el proceso de integración y que este se estructure a modo de una práctica de sostenibilidad. La metodología, partiendo del modelo ISO 14001:2015, se estructura en ocho pasos en los cuales, se especifican las normas a integrar, los resultados a alcanzar y los métodos y técnicas a aplicar. La misma se puede aplicar a cualquier tipo de organización independientemente de su tamaño, tipo y naturaleza.

Palabras clave: Gestión ambiental, integración de herramientas, ecoeficiencia, sostenibilidad.

ABSTRACT

A set of tools for environmental management have been internationally developed to be applied to products, processes, and systems of organizations. These tools have as an integrated core idea the management of environmental aspects to minimize the unfavorable risks and impacts to the environment, but if applied individually, the reach is limited. As well, eco-efficiency and organization sustainability are affected. Taking into consideration previous studies conducted, it has been confirmed that in current business management practice conditions the level of development of environmental management is a limitation to increasing eco-efficiency and move forward to sustainable development, which is manifested in the lack of integration present in its regulations, and other systems'. The objective of this paper is to present a methodological instrument that allows developing an integrated process structured as a sustainability practice. The methodology takes as starting point Model 14001:2015, and is structured in eight steps which specify the regulations to be integrated, the results to be obtained, and the methods and techniques to be used. The methodology can be applied to any type of organization, despite its size and nature.

Keywords: Management, tools integration, eco-efficiency, sustainability.

INTRODUCCIÓN

Las expectativas de la sociedad en cuanto a desarrollo sostenible, transparencia y responsabilidad y rendición de cuentas han evolucionado dentro del contexto de legislaciones cada vez más estrictas, presiones crecientes con relación a la contaminación del medio ambiente, uso ineficiente de recursos, gestión inapropiada de residuos, cambio climático, degradación de los ecosistemas y pérdida de biodiversidad.

El desarrollo sostenible, desde el punto de vista organizacional, se basa en la ecoeficiencia, que en la práctica se traduce en producir más con menos recursos y menos contaminación. Este concepto es desarrollado por Schmidheiny (1992), y promulgado por el Consejo Mundial de Empresas para el Desarrollo Sostenible durante el período previo a la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, e incita a las empresas a ser más competitivas, más innovadoras y más responsables con el entorno.

El concepto de ecoeficiencia empresarial circunscribe tres momentos de la relación economía-medio ambiente:

- La actividad económica propia de toda empresa, referida a la producción de bienes o servicios, se enfoca a maximizar los beneficios económicos.
- El uso racional de los recursos naturales, los cuales constituyen el soporte biofísico de la actividad económica, pueden ser renovables o no renovables, y por tanto deben observarse sus características para su correcta utilización y evitar su agotamiento.
- Las emisiones de residuos como resultados de la actividad productiva, entendidos como los efectos negativos colaterales que pueden provocar las empresas y que afectan la interacción entre los sistemas naturales y sociales del globo terráqueo.

Considerando los tres momentos anteriores, Rodríguez Córdova & Isaac Godínez (2012), la definen como el maximizar beneficios evitando el agotamiento y degradación de los recursos naturales que constituyen el soporte biofísico de su actividad económica y conservan su entorno social.

Existe un amplio consenso internacional sobre el papel fundamental que las empresas están llamadas a jugar en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Esto conlleva a la tendencia de que las organizaciones adopten nuevos enfoques para contribuir al pilar ambiental de la sostenibilidad, entre la producción y la utilización racional de los recursos en las organizaciones, así como minimizar la contaminación que esta genera.

Las empresas ecuatorianas se insertan en esta tendencia y ya el Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible del Ecuador (CEMDES) está registrando ante las Naciones Unidas el ranking de empresas sostenibles locales como una iniciativa de compromisos voluntarios, en el marco de la agenda para el desarrollo sostenible. Este ranking busca crear una visión enmarcada en criterios que indican en lo que una empresa sostenible debe involucrarse contrastados con los ODS.

Emprender hace que se genere un círculo virtuoso que redunde en importantes beneficios para la sociedad. La Organización Internacional del Trabajo (OIT), organismo tripartito de las Naciones Unidas, persigue, entre otras cosas, el diseño y ejecución de las políticas públicas tendientes a crear empresas sostenibles, emprendimientos que generen valores económico, ambiental y social. Ecuador sigue siendo el país con la actividad emprendedora más alta según el Global Entrepreneurship Monitor (GEM) del 2016 (Calcedo, 2017). La necesidad de que en el Ecuador existan empresas sostenibles es fundamental para alentar el progreso integral de la sociedad (Borja Silva, 2016).

Aun cuando se ha incrementado el número de empresas sostenibles en Ecuador, el nivel de desarrollo de la gestión ambiental organizacional en numerosas empresas constituye una limitante para incrementar la ecoeficiencia y avanzar hacia el desarrollo sostenible, por lo que la implantación del instrumento metodológico elaborado ha de constituir un aporte para que las empresas ecuatorianas trabajen en pos de la concesión de la sostenibilidad organizacional.

Es objetivo de este trabajo presentar el cómo abordar la integración de herramientas dentro de la gestión ambiental para que esta se pueda convertir en una práctica de sostenibilidad organizacional.

DESARROLLO

El desarrollo sostenible organizacional está condicionado a la ecoeficiencia y por tanto a la implantación de diferentes herramientas de gestión ambiental (GA), que permitan hacer realidad la misma y garantizar el cumplimiento legal, entre estas se destacan: el sistema de gestión ambiental con el enfoque del ciclo de vida del producto, la implantación de prácticas de producción más limpia (P+L) en los procesos, el ecodiseño en los productos, entre otras, como se visualiza en la figura 1.



Figura 1. Fundamentos para lograr la ecoeficiencia en la empresa.

Fuente: Capuz (2012).

La implantación de una herramienta de GA, no es excluyente a la implantación de otras, por lo contrario, se complementan. La integración de estas en el ciclo de gestión sobre la base del modelo (Organización Internacional de Normalización, 2015), para el sistema de gestión ambiental (SGA) de la organización, se ha de convertir en una práctica sostenible.

Para ello se desarrolla un instrumento metodológico estructurado en ocho pasos en los que se especifican los aspectos a desarrollar y herramientas posibles a integrar y aplicar. El mismo puede ser utilizado en cualquier tipo de organización.

La metodología se sustenta en:

- La base conceptual de ecoeficiencia y de desarrollo sostenible organizacional.
- Modelos voluntarios como normas ISO, que se elaboran a través de acuerdos multilaterales como pauta de comportamiento a seguir a nivel internacional y que se acogen a un país en particular.
- Metodologías prácticas para valorar la gestión ambiental y la sostenibilidad utilizando indicadores.
- Directrices, normas y guías internacionales en responsabilidad social y sostenibilidad empresarial (Unión Europea, Fondo Social Europeo, 2012) y normas de desempeño sobre sostenibilidad ambiental y social (Corporación Financiera Internacional, 2012).
- Requisitos legales aplicables a cumplimentar
- Herramientas de gestión ambiental no normalizadas como producción más limpia (P+L), gestión de residuos y de residuos peligrosos, filosofía de las 3Rs, entre otras.

Paso 1: Análisis del contexto de la organización

Es necesario determinar las cuestiones externas e internas que son pertinentes para el propósito de la organización y que afectan su capacidad para lograr los resultados previstos de su SGA. Entre las cuestiones externas pertinentes al contexto se han de analizar:

- Condiciones ambientales relacionadas con clima, calidad del aire y del agua, uso del suelo, contaminación, disponibilidad de recursos naturales y biodiversidad que pueden afectar al propósito de la organización o ser afectadas por esta
- Contexto cultural, social, político legal, reglamentario, financiero, tecnológico, económico, natural, competitivo externo
- Características de las actividades, productos y servicios de la organización, cultura, personas, conocimientos, entre otras.
- El entorno natural en el que opera, que puede crear condiciones y eventos que afectan las actividades de la organización, los productos y servicios.

En cuanto a las cuestiones pertinentes al contexto interno se pueden considerar:

- Dirección y estructura organizativa
- Empresas conjuntas y servicios contratados
- Matriz de relaciones de la empresa, roles y responsabilidades y autoridades
- El cumplimiento legal: situación y tendencias
- Políticas, objetivos y estrategias: propósito, visión, negocios, objetivos, estrategias y recursos que son necesarios para alcanzarlos
- Capacidad y competencia: capacidad y conocimiento en términos de recursos y competencias, por ejemplo, de capital, tiempo, personas, lenguaje, procesos, sistemas y tecnologías, y su mantenimiento.

Los resultados de este análisis se han de utilizar, para ayudar a la organización a determinar:

- Sus fortalezas, amenazas, oportunidades y debilidades (Matriz DAFO).
- El alcance de su sistema de gestión ambiental.
- Los riesgos y oportunidades que deben abordarse.
- El desarrollo de la política ambiental y el establecimiento de sus objetivos.

- El desarrollo de la política de sostenibilidad y sus objetivos.

Como parte del análisis de contexto la organización debe determinar las partes interesadas (PI), que son pertinentes al sistema de gestión ambiental y las necesidades y expectativas pertinentes, o sea, sus requisitos, como por ejemplo los visualizados en la tabla 1.

Tabla 1. Muestra de ejemplos de necesidades y expectativas de las partes interesadas. Fuente: Organización Internacional de Normalización (2016).

Relación	Parte interesada	Necesidades y expectativas
Por responsabilidad	Inversionistas	Que la organización gestione los riesgos y oportunidades que pueden afectar o favorecer la inversión
Por influencia	ONG	Cooperación de la organización para lograr los objetivos ambientales de la ONG
Por proximidad	Comunidad	Desempeño aceptable socialmente, honestidad e integridad.
Por dependencia	Empleados	Trabajar en un ambiente seguro y saludable.
Por representación	Miembros de otras organizaciones	Colaboración en cuestiones ambientales
Por autoridad	Agencias reguladoras	Demostración del cumplimiento legal

Los métodos utilizados pueden ser encuestas, entrevistas, requisitos legales a cumplimentar, entre otros y pueden variar en dependencia del tamaño y la naturaleza de la organización, los riesgos y las oportunidades que necesitan ser abordados.

Paso 2. Sistema de gestión ambiental y su alcance

Si el propósito de la organización es la mejora de su desempeño ambiental, la misma puede establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión ambiental, que incluya los procesos necesarios y sus interacciones, de acuerdo con los requisitos establecidos en (Organización Internacional de Normalización, 2015), para ello ha de determinar los límites y la aplicabilidad del SGA, considerar dentro de él:

- Las cuestiones externas e internas.
- Los requisitos legales y otros requisitos.
- Las unidades, funciones y límites físicos de la organización.

- Sus actividades, productos y servicios.
- Su autoridad y capacidad para ejercer control e influencia.

Por otro lado, si el propósito está orientado a lograr un desarrollo sostenible organizacional, debe considerar un conjunto de requisitos de normativas, regulaciones y de herramientas de gestión ambiental, que se han de integrar al ciclo de gestión de su SGA como se esquematiza en la figura del anexo 1 y que se van relacionando en los pasos posteriores.

Paso 3. Establecer la política ambiental de la organización

Teniendo en cuenta el propósito de la organización, análisis del contexto y necesidades y expectativas de la PI se ha de establecer una política ambiental que:

- Sea apropiada al propósito y contexto de la organización, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios.
- Proporcione un marco de referencia para el establecimiento de objetivos.
- Incluya el compromiso para la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación y la sostenibilidad, ejemplo: uso sostenible de recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático y protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.
- Incluya un compromiso de cumplir con los requisitos legales y otros requisitos y de mejora continua del SGA para la mejora del desempeño ambiental.

Paso 4. Planificar el sistema

A partir de los resultados de los pasos anteriores, la organización debe planificar el SGA y establecer, implementar y mantener los procesos necesarios.

4.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades

Hay que tener presente para la planificación del SGA que las organizaciones enfrentan una serie de factores internos y externos en influyen en la incertidumbre bajo la cual deben lograr sus objetivos. Todas las actividades llevadas a cabo dentro de ellas, implican un riesgo y lo gestionan mediante su identificación, análisis y evaluación, para ver si este debe ser modificado con lo que se denomina un *tratamiento de riesgo* con el objetivo de minimizar los efectos negativos que puede provocar.

Para asegurar que el SGA pueda lograr sus resultados previstos, manteniendo información documentada de los riesgos y oportunidades que es necesario abordar, debe considerarse:

- Los aspectos ambientales y las situaciones de emergencia potenciales
- Los requisitos legales y otros requisitos
- Requisitos identificados en los apartados de las normas (Organización Internacional de Normalización, 2009ab, 2011), así como otras que se consideren que necesitan abordarse.

Los principios del manejo del riesgo, la estructura, el proceso y la relación entre ellos, establecidos en (Organización Internacional de Normalización, 2005), pueden servir como guía para determinar los riesgos apropiados a los contextos organizacionales y se pueden tener en cuenta en la etapa de planificación.

Es un requisito, dentro de la planificación, el determinar los aspectos ambientales de las actividades, productos y servicios que la organización puede controlar y aquellos en los que puede influir, así como los impactos ambientales asociados, desde una perspectiva de ciclo de vida y tener en cuenta:

- Los cambios, incluidos los desarrollos nuevos o planificados, y las actividades, productos y servicios de la organización.
- Los nuevos productos o modificados.
- Las condiciones anormales y las situaciones de emergencia razonablemente previsibles.

Posteriormente, se debe determinar aquellos aspectos que tengan o puedan tener un impacto ambiental significativo, mediante el uso de diferentes métodos establecidos en León Márquez (1997). Para evaluar los impactos ambientales relacionados con los productos, las normas de la serie ISO 14040 (Organización Internacional de Normalización, 2009) consignan una metodología basada en el análisis del ciclo de vida (ACV) o ecobalance, que es un método que implica el estudio de una amplia gama de factores en cada etapa de la vida del producto, desde la selección de las materias primas a partir de las cuales se ha fabricado, hasta que se elimina del mercado y se convierte en residuo, pasando por las fases de fabricación, distribución, consumo y abandono, mediante la realización de un balance del flujo de materia y energía, para conocer los puntos fuertes (oportunidades) y los puntos débiles (riesgos) en lo que se refiere a las pérdidas de materia (residuos, vertidos, emisiones y subproductos) y de energía.

Normalmente los ACV no incluyen los aspectos económicos y sociales relacionados con el producto. Entre sus ventajas se destacan que constituye una herramienta de ecoeficiencia ya que posibilita un análisis integral de la situación y la consiguiente propuesta de mejores prácticas de manejo de los productos, procesos y actividades desde su *cuna hasta la tumba* y determinación de los principales indicadores de impacto, incluyendo técnicas de medición. Brinda información cuantitativa para que la dirección pueda tomar decisiones técnicas adecuadas en base al lanzamiento de un nuevo producto o la modificación de productos existentes, para hacerlos más eficientes en cuanto a su desempeño ambiental.

Es importante también considerar la integración de aspectos ambientales en el diseño y desarrollo de los productos para reducir los impactos ambientales adversos a lo largo de su ciclo de vida sin embargo, aunque el modelo (Organización Internacional de Normalización, 2015), relaciona la gestión de los procesos de una organización con los impactos ambientales, este no incluye los procesos de gestión del diseño. Por otra parte, el modelo de gestión de la calidad, comprende el proceso de gestión del diseño, pero no incluye explícitamente los impactos ambientales. Esta problemática es resuelta con la norma (Organización Internacional de Normalización, 2009), que brinda una triangulación de los dos modelos anteriores con los informes ISO/TR 14062 y la IEC 62430 para tratar la incorporación de la evaluación de los aspectos ambientales y sus impactos en el proceso de diseño y desarrollo, tal como se muestra en la figura 2, relacionando las diferentes áreas de conocimiento.

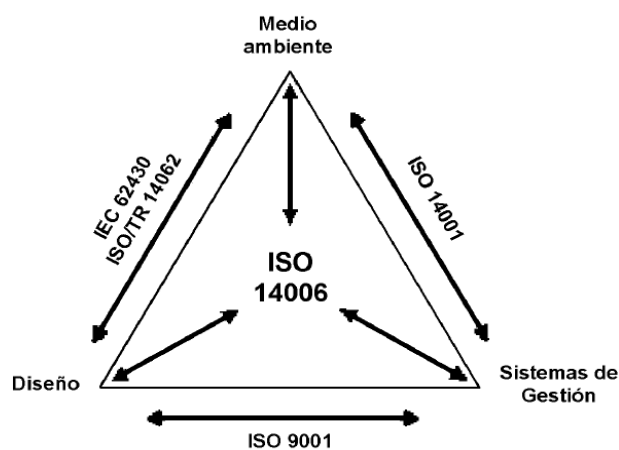


Figura 2. Relación entre ISO 14001, ISO 9001, ISO/TR 14062, IEC 62430 e ISO 14006 y las áreas de conocimiento funcionales.

Fuente: Organización Internacional de Normalización (2009).

Para que la alta dirección se comprometa y establezca un marco de referencia para el ecodiseño, es importante

que la política esté alineada con este proceso y para ello, (España. Comunidad Autónoma del País Vasco, 2000) establece una operativa de implantación en siete pasos.

Para gestionar los principios y requisitos de la organización para el diseño, desarrollo, gestión y notificación de los niveles de inventario de los gases de efecto invernadero se ha de integrar la normativa (Organización Internacional de Normalización, 2006), que incluye los requisitos para la determinación de los límites, cuantificación de las emisiones y de la absorción e identificación de acciones o actividades específicas de las organizaciones encaminadas a mejorar su gestión de estos gases.

Los aspectos ambientales relacionados con la energía, independientemente del tipo de energía utilizada, han de ser gestionadas con la norma (Organización Internacional de Normalización, 2011), que establece un marco de referencia que proporciona a las empresas, las estrategias técnicas para incrementar su eficiencia energética, reducir costos y mejorar su desempeño ambiental y proporciona un marco reconocido para la integración de la eficiencia energética en las prácticas de gestión ambiental en las organizaciones y mejorar la gestión energética en el contexto de proyectos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

En este paso se pueden integrar además los requisitos de la norma (Organización Internacional de Normalización, 2012), pues aporta en cuanto a cómo planificar la ecoeficiencia. Los requisitos legales y otros requisitos aplicables relacionados con sus aspectos ambientales de los procesos se han de cumplimentar para mantener y mejorar continuamente el SGA, así como mantener información documentada de los requisitos.

Para abordar los aspectos ambientales significativos, requisitos legales y otros requisitos, riesgos y oportunidades, identificados en este paso, se ha de establecer un plan de acciones, implantarlo y evaluar la eficacia de las acciones.

4.2 Objetivos ambientales y planificación para lograrlos

Se han de establecer los objetivos ambientales para las funciones y niveles pertinentes y los procesos necesarios para el SGA, en función de los aspectos ambientales significativos de la organización, requisitos legales y otros requisitos asociados y sus riesgos y oportunidades.

Hay que destacar que el modelo ISO 14001 para el SGA, no exige explícitamente el desarrollo de indicadores ambientales, instrumentos de medición imprescindibles para planificar, controlar y corregir los aspectos ambientales en la empresa, pero para ello se ha de considerar integrar al modelo, la norma (Organización Internacional de

Normalización, 2005), que establece las directrices para la evaluación del desempeño ambiental a partir de definir indicadores ambientales que cuantifican la protección ambiental y permiten determinar tendencias y el benchmarking con otras empresas.

En la norma se describen dos tipos de indicadores: los indicadores del desempeño ambiental (IDA), que se descomponen en indicadores para el desempeño de la gestión (IDG) e indicadores para el desempeño operacional (IDO) y los indicadores de las condiciones ambientales (ICAs).

Los IDG proporcionan información acerca de los esfuerzos de la dirección para influir en el desempeño ambiental de una organización. Están vinculados con la implantación del SGA, el cumplimiento de objetivos y de requisitos legales y regulatorios, quejas, formación del personal, compras, comunicación, asignación de recursos y eficiencia en su utilización, costos de la dirección, compras, desarrollo de productos, acciones correctivas que tengan o puedan tener una influencia en su desempeño ambiental.

Los IDO suministran información acerca del desempeño ambiental de las operaciones. Están vinculados a las entradas de materiales (procesados, reciclados, reutilizados o materias primas; recursos naturales), energía y servicios; el diseño, la instalación, la operación y el mantenimiento de las instalaciones físicas y de equipos, así como a las salidas: productos (productos principales, subproductos, materiales reciclados y reutilizados), servicios, residuos (sólidos, líquidos, peligrosos, no peligrosos, reciclables, reutilizables) y emisiones (emisiones al aire, descargas al agua o al suelo, ruidos, vibraciones, calor, radiación, luz) resultantes de las operaciones de la organización.

Los ICA aportan a la organización información sobre la condición ambiental local, regional, nacional o global. Esta información puede ayudar a comprender mejor el impacto real o potencial de los aspectos ambientales y así auxiliar la planificación e implementación de la evaluación del desempeño ambiental.

Otro marco de referencia para establecer indicadores ambientales en los diferentes procesos es (España. Comunidad Autónoma del País Vasco, 2001) y para definir indicadores de sostenibilidad organizacionales lo es Global Reporting. Initiative (2013).

Por último, en este paso se ha de establecer el plan o programa de acciones para planificar cómo lograr los objetivos ambientales, para ello se debe determinar: qué se va a hacer; qué recursos se requerirán; quién será

responsable; cuándo se finalizará; cómo se evaluarán los resultados, incluidos los indicadores de seguimiento de los avances del logro de sus objetivos ambientales.

Paso 5. Requisitos para el apoyo del SGA

Los requisitos de apoyo están relacionados con determinar y proporcionar los recursos necesarios para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora continua del SGA, así como la competencia necesaria de las personas que realizan trabajos bajo su control, que afecte al desempeño ambiental de la organización y su capacidad para cumplir sus requisitos legales y otros requisitos. Las personas han de ser competentes, con base en su educación, formación experiencia apropiadas; hay que determinar las necesidades de formación asociadas con los aspectos ambientales y el SGA y dinamizar la dimensión ambiental en el proceso de formación de los recursos humanos (Ortiz Chávez, 2015).

La comunicación ambiental es considerada un requisito de apoyo y no es más que el proceso de compartir la información ambiental para crear confianza, credibilidad y asociaciones, para incrementar la toma de conciencia y para su uso en la toma de decisiones. La norma (Organización Internacional de Normalización, 2009), proporciona orientación a la organización sobre principios generales, política, estrategia y actividades relativas a la comunicación ambiental tanto interna como externa. Utiliza enfoques probados y bien establecidos para la comunicación, adaptados a las condiciones específicas de la comunicación ambiental.

En la norma se puede visualizar las interrelaciones y el flujo de la comunicación ambiental dentro de una organización y puede ser utilizada en combinación con cualquier otra norma dentro de la serie ISO 14000 o por sí misma.

Otra normativa que también proporcionan herramientas específicas de comunicación ambiental y orientaciones relativas a las declaraciones y al etiquetado de productos es (Organización Internacional de Normalización, 2005). Las etiquetas y declaraciones ambientales constituyen una herramienta de gestión cuyo objetivo global es alentar la demanda y el suministro de aquellos productos y servicios que afectan menos al medio ambiente y estimular así el potencial para la mejora ambiental impulsada por el mercado, por medio de la comunicación de información verificable, precisa y no engañosa, sobre los aspectos ambientales de los productos y servicios.

Otro requisito es la información documentada requerida, así como la documentada que la organización determina como necesaria para la eficacia del SGA. Esta debe incluir el alcance del SGA y la justificación de toda

exclusión permisible, procedimientos documentados o referencia de los mismos.

Paso 6. Operación

6.1 Planificación y control operacional

En coherencia con la perspectiva del ciclo de vida y de la cadena de valor, la empresa debe:

- Establecer los controles, según corresponda, para asegurarse de que los requisitos del SGA se aborden en el proceso de diseño y desarrollo del producto o servicio, considerando cada etapa de su ciclo de vida.
- Determinar los requisitos de calidad y ambientales para la compra de productos y servicios según corresponda.
- Comunicar sus requisitos pertinentes a los proveedores externos, incluidos los contratistas y otras partes interesadas.
- Considerar la necesidad de suministrar información acerca de impactos ambientales potenciales significativos, asociados con el transporte o la entrega, el uso, el tratamiento al fin de la vida útil y la disposición final de sus productos o servicios.

Para un adecuado control operacional se han de integrar en dichos controles las prácticas de producción más limpia (P+L) y de gestión de residuos y una adecuada gestión de los residuos peligrosos. La producción más limpia es la aplicación continua de una estrategia integrada de prevención a los procesos, productos y servicios, con el fin de aumentar la eficiencia ecológica y reducir los riesgos a la vida humana y el medio ambiente. La idea básica es reducir al mínimo los residuos y emisiones en la fuente en vez de tratarlos después de que se hayan generado y aprovechar los recursos eficientemente respetando el medio ambiente. Se apoya en las técnicas de mejoras en el proceso, buenas prácticas operativas, mantenimiento de equipos, cambios en la materia prima y de tecnología, y en el principio de las 3Rs: reducir, reutilizar y reciclar.

6.2 Preparación y respuesta ante emergencias

La organización debe estar preparada para responder a situaciones de emergencia de una manera apropiada a sus necesidades particulares:

- Mediante la planificación de acciones para prevenir o mitigar los impactos ambientales adversos provocados por situaciones de emergencia, apropiadas a la magnitud de la emergencia y su impacto.

- Poner a prueba periódicamente las acciones de respuesta planificadas, cuando sea factible, evaluar y revisar periódicamente los procesos y las acciones de respuesta planificadas, después de que hayan ocurrido situaciones de emergencia.
- Proporcionar información y formación pertinentes, con relación a la preparación y respuesta ante emergencias.

Paso 7. Evaluación del desempeño

7.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación

La organización debe hacer seguimiento, medir, analizar y evaluar su desempeño del progreso de los objetivos ambientales, aspectos ambientales significativos, requisitos legales y otros requisitos y los controles operacionales, sobre la base de:

- Realizar la revisión del diseño/desarrollo.
- Evaluar el desempeño ambiental en función del cumplimiento de los indicadores.
- Contar con los equipos calibrados.
- Seguimiento y medición de indicadores ambientales y de sostenibilidad.

7.2 Auditoría interna

La norma (Organización Internacional de Normalización, 2012) define a la auditoría como un proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar si se cumplen los criterios de auditoría.

La auditoría como herramienta de gestión ambiental tiene entre sus objetivos identificar el estado de cumplimiento legal, verificar la conformidad con los requisitos y contribuir a la mejora del SGA y aporta las ventajas siguientes:

- Proporciona una base objetiva para el proceso de toma de decisiones.
- Aumenta el conocimiento de los empleados acerca de cuestiones ambientales.
- Identifica ahorro de costos.
- Incrementa la credibilidad de la empresa ante las partes interesadas.
- Da un aviso temprano de cualquier riesgo o desastre inminente.

Por lo que se han de establecer, implementar y mantener uno o varios programas de auditoría interna que incluyan la frecuencia, métodos, responsabilidades, los requisitos de planificación y la elaboración de informes de sus auditorías internas.

7.3 Revisión por la dirección

La revisión por la dirección se puede llevar a cabo durante un período de tiempo y puede ser parte de actividades de gestión programadas regularmente, como reuniones de la junta directiva o reuniones operacionales; no es necesario que sea una actividad separada.

Paso 8. Mejora

8.1 No conformidad y acción correctiva

Uno de los propósitos claves de un sistema de gestión ambiental es actuar como una herramienta preventiva. El concepto de acción preventiva se ha incluido en el apartado de conocimiento de la organización y su contexto y en el apartado acciones para abordar riesgos y oportunidades. Las no conformidades identificadas durante las actividades de seguimiento y mediación y auditorías internas son objeto de acciones correctivas.

8.2 Mejora continua

La organización determina el ritmo, el alcance y los tiempos de las acciones que apoyan la mejora continua. El desempeño ambiental se puede mejorar aplicando el sistema de gestión ambiental como un todo o mejorando uno o más de sus elementos en busca de la sostenibilidad.

CONCLUSIONES

El desarrollo sostenible empresarial solo se alcanza cuando las organizaciones trabajen en pro de la ecoeficiencia y para ello las empresas deben implantar un conjunto de herramientas de GA organizacional, así como cumplir con el marco legislativo ambiental aplicable.

La implantación de una herramienta de GA no es excluyente de la implantación de otra(s), por el contrario todas se complementan y tienen como eje integrador la gestión de los aspectos ambientales significativos, por lo que es necesario integrarlas dentro del ciclo de gestión del SGA del modelo ISO 14001.

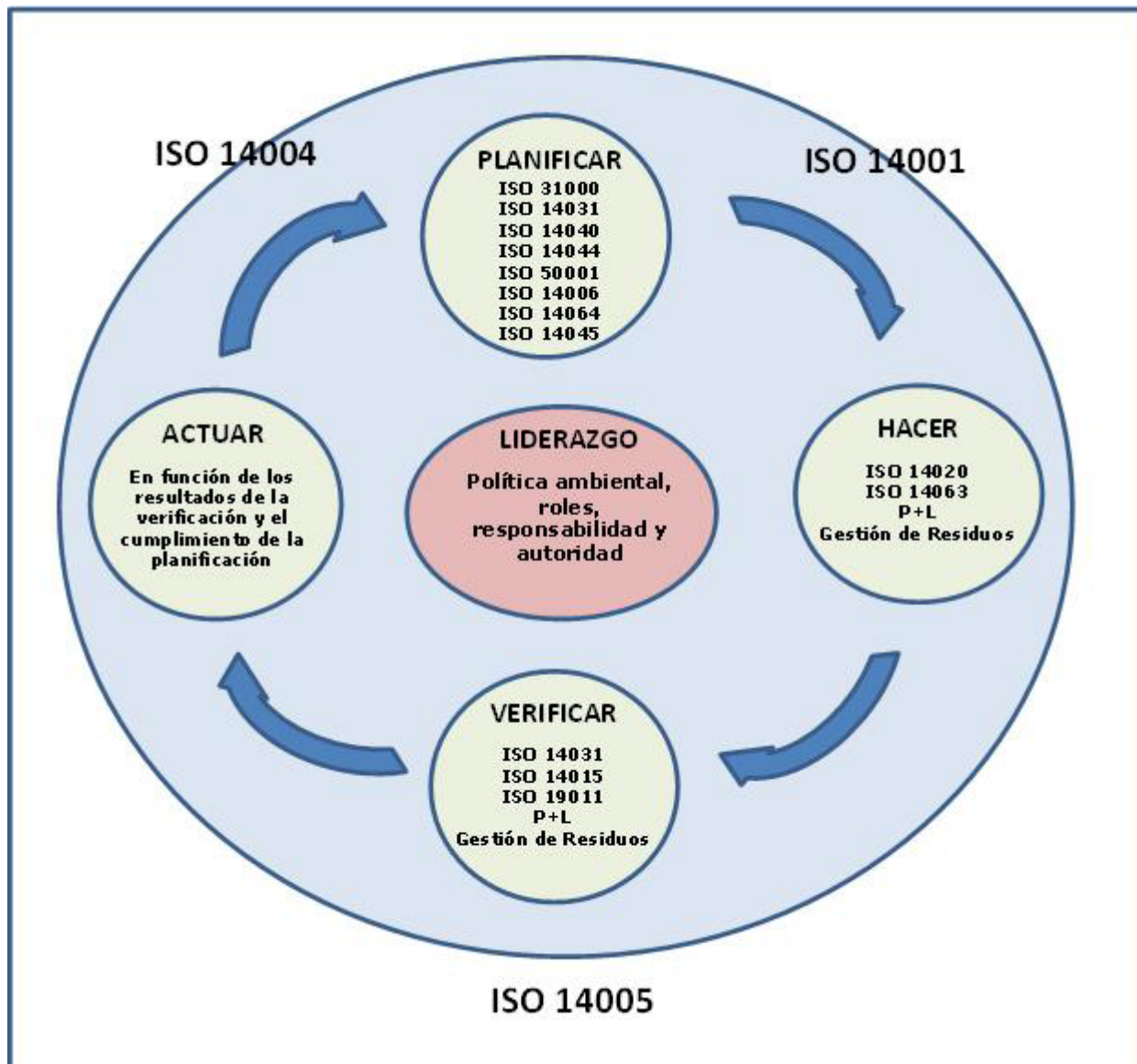
La metodología propuesta constituye un instrumento metodológico para que las organizaciones en general, y las ecuatorianas en general, aborden la integración de herramientas como práctica sostenible, en el marco del perfeccionamiento de su gestión en busca de mayor eficiencia y eficacia y su sostenibilidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Borja Silva, S. (2016). Empresas sostenibles. El comercio. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/opinion/opinion-empresas-sostenibles-progreso-riqueza.html>
- Calcedo, G. (2017). El emprendimiento enfrenta una lista de tareas y desafíos. Líderes. Recuperado de <http://www.revistalideres.ec/lideres/emprendimiento-enfrenta-lista-tareas-desafios.html>
- Capuz, S. (2012). Ecodiseño. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.
- Corporación Financiera Internacional. (2012). Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social. Recuperado de http://www.ifc.org/wps/wcm/connect/55d37e804a5b586a908b9f8969adcc27/PS_Spanish_2012_Full-Document.pdf?MOD=AJPERES
- España. Comunidad Autónoma del País Vasco. (2000). Manual Práctico de Ecodiseño. Operativa de aplicación en 7 pasos. Bilbao: Sociedad Pública de Gestión Ambiental Ihobe S.A.
- España. Comunidad Autónoma del País Vasco. (2001). Guía de indicadores medioambientales para la Empresa. Bilbao: Sociedad Pública de Gestión Ambiental Ihobe S.A.
- Global Reporting. Initiative. (2013). Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad. Amsterdam: GRI. Recuperado de <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/Spanish-G4-Part-One.pdf>
- León Márquez, R. (1997). Análisis de los aspectos ambientales de una organización. Santafé de Bogotá: Centro Nacional de Producciones Más Limpia. Recuperado de <http://www.ingenieroambiental.com/4014/leonmarquez.pdf>
- Organización Internacional de Normalización. (2005a). Etiquetas y declaraciones ambientales — Principios generales ISO 14020. Ginebra: ISO.
- Organización Internacional de Normalización. (2005b). Gestión ambiental — Evaluación del desempeño ambiental ISO 14031. Ginebra: ISO.
- Organización Internacional de Normalización. (2009a). Gestión ambiental — Análisis del Ciclo de Vida — Principios y marco de referencia ISO 14040. Ginebra: ISO.
- Organización Internacional de Normalización. (2009b). Gestión ambiental — Comunicación Ambiental — Directrices y ejemplos. ISO 14063. Ginebra: ISO.
- Organización Internacional de Normalización. (2011). Sistemas de gestión de la energía — Requisitos con orientación para su uso ISO 50001. Ginebra: ISO.
- Organización Internacional de Normalización. (2012a). Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión. ISO 19011. Ginebra: ISO.
- Organización Internacional de Normalización. (2012b). Gestión ambiental de la ecoeficiencia de los sistemas ISO 14045. Ginebra: ISO.
- Organización Internacional de Normalización. (2015a). Sistemas de gestión ambiental — Requisitos con orientación para su uso ISO 14001. Ginebra: ISO.
- Organización Internacional de Normalización. ISO 9001. (2015b). Sistema de gestión de la Calidad — Requisitos. Ginebra: ISO.
- Organización Internacional de Normalización. (2016). Sistema de gestión ambiental — Directrices generales sobre la implementación ISO 14004. Ginebra: ISO.
- Ortiz Chávez, Y. C. (2015). Metodología para la dinamización de la dimensión ambiental en el proceso de formación de los recursos humanos. Ciencias Holguín, 21(3), 1-12. Recuperado de <http://www.ciencias.holguin.cu/index.php/cienciasholguin/article/view/895/1003>
- Rodríguez Córdova, R., & Isaac Godínez, C. L. (2012). Manual de Gestión Ambiental organizacional. Caracas: Ediciones del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Andrés Bello Blanco.
- Schmidheiny, S. (1992). Cambiando el rumbo: una perspectiva global del empresariado para el desarrollo y el medioambiente. México: Fondo de Cultura Económica.
- Unión Europea. (2012). Directrices y normas guías internacionales en responsabilidad social y sostenibilidad empresarial. Recuperado de http://www.eoi.es/wiki/index.php/Directrices,_normas_y_gu%C3%ADas_internacionales_en_Responsabilidad_Social_y_Sostenibilidad_Empresarial

ANEXOS

A. 1. Integración de herramientas al ciclo de gestión del modelo ISO 14001, como base para la práctica de la sostenibilidad organizacional.



Fuente: Elaborado por los autores.

05

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

EL ROL DE LA VINCULACIÓN

EN LA INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL ECUADOR

THE ROLE OF BINDING IN THE INTEGRATION OF THE SUBSTANTIVE FUNCTIONS OF THE METROPOLITAN UNIVERSITY OF ECUADOR

Dra. C Xiomara De Aparicio¹

E-mail: xiomaparicio199@hotmail.com

Dr. C. Marco A. Chininin Macanchi¹

E-mail: mchininin@umet.edu.ec

MSc Odalys del Carmen Toledo Rodríguez¹

E-mail: octoledo@gmail.com

¹ Universidad Metropolitana del Ecuador. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

De Aparicio, X., Chininin Macanchi, M. A., & Toledo Rodríguez, O. C. (2017). El rol de la vinculación en la integración de las funciones sustantivas de la Universidad Metropolitana del Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 37-43. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

La universidad en su dinámica de funciones sustantivas (la docencia, la investigación y la vinculación con la comunidad) analiza múltiples factores que podrían entorpecer su gestión. El objetivo del presente trabajo científico apunta a la explicación de dicha dinámica, específicamente en la Universidad Metropolitana de Ecuador (UMET), focaliza predominantemente la función de vinculación y establece las relaciones necesarias con las restantes funciones. Toma como pivote significativo las experiencias áulicas en lo que a docencia e investigación concierne, se describen aquellas actividades que favorecen la práctica educativa extramuros y que resultan efectivas en la solución o atenuación de determinados problemas que en la sociedad afloran, como el caso de la asistencia a la comunidad de la etnia Shuar.

Palabras clave: Docencia, investigación, vinculación con la comunidad.

ABSTRACT

The University, in its dynamics of substantive functions, namely teaching, research and linkage with the community, has been driven by multiple factors that could hinder its management. Hence, the objective of the present scientific work points to the explanation of such dynamics, specifically in the Metropolitan University of Ecuador (UMET), focusing predominantly on the function of linkage and establishing the necessary relationships with the other functions inherent to it. Taking as a significant pivot the aulic experiences in teaching and research concerns, also describe those activities that favor educational practice outside the walls and that are effective in solving or attenuating certain problems that arise in society, as is the case Of the assistance to the community of the ethnic Shuar, realized to the effect.

Keywords: Teaching, research, community linkage.

INTRODUCCIÓN

De los estudios relacionados con docencia, investigación y vinculación se encuentra el de la Cruz & Santos (2008), los cuales exponen la idea de que la responsabilidad social de la universidad es una estrategia válida para el modelo de construcción sostenible y justa que requiere la sociedad. Esto implica mirar a la universidad desde la óptica de su compromiso por construir ciudadanía.

Así mismo González (2006), plantea que en el concepto de investigación formativa se encuentra una posibilidad para articular las funciones universitarias de la investigación, la vinculación y la docencia, permite fundamentar el diseño de un modelo didáctico que al incorporar los principales procedimientos de la investigación, desarrolla las competencias científicas que un egresado necesita para laborar en las organizaciones inteligentes que integran las nuevas sociedades del conocimiento.

La investigación constituye la actividad esencial de la misión universitaria, sirve de soporte a la vinculación y a la vez constituye un factor determinante en la actualización y profundización del conocimiento, el cual sirve de sustento a la actividad docente. El conocimiento constituye una serie de actividades de investigación, planificadas, desarrolladas y evaluadas, de políticas prioritarias que la universidad y el estado establecen entre sí y con su entorno social.

En Ecuador aborda el tema Aguilar (2015), señala la importancia del docente universitario, pilar fundamental en la actividad de vinculación e investigación, este profesor requiere de una superación constante, pues su rol no es único y experimenta modificaciones a medida que cambia el enfoque o perspectiva desde el cual se concibe y gestiona el proceso de aprendizaje. Este debe asumir con éxito los nuevos retos que va a enfrentar

El mayor desafío de la educación no es llevar al hombre a realizar tareas y dominar el mundo que le rodea, sino conducirlo a liderar sus propios pensamientos, su mundo intelectual. Este modo de guiar el aprendizaje deja enseñanzas significativas al alumno y se convierte en aventura placentera para el docente, quien entre otros elementos, requiere de tiempo, para una vez realizadas las actividades de investigación, disponga de las herramientas tecnológicas en aras de su procesamiento, como es el caso de los paquetes estadísticos y los gestores bibliográficos, de modo que se logre alcanzar la socialización, dando a conocer los resultados de su producto a la comunidad científica.

La información empírica recopilada por los autores advierte la falta de dominio que sobre el tema tienen los docentes y estudiantes, lo que lleva a la reflexión de dichas temáticas en sus aspectos generales y a considerar los avances logrados en el campo de acción de la investigación.

DESARROLLO

La vida universitaria se desenvuelve bajo la égida de tres gestiones fundamentales: la investigación, la docencia y la vinculación con la sociedad. Esta última implica la decisión de la universidad en ponerse al servicio del medio social en el cual se inserta. De modo que la vinculación con la sociedad se constituye en la gestión principal que se erige sobre la investigación y la docencia, a tenor de dar respuesta a las demandas que la sociedad exige.

Esto conlleva a la necesidad que tienen las instituciones universitarias de dar respuesta a los retos planteados por la globalización y el sorprendente avance de la tecnología, lo cual hace que dichas instituciones se vean increpadas a realizar una verdadera reingeniería de sus actividades y tareas con especial énfasis en estos tres puntales prioritarios como lo son la docencia, la investigación y la vinculación.

El punto esencial reside en subrayar las actividades de la universidad en función de la proyección progresiva de la formación pedagógica, investigativa y de sesgo social de los profesionales, lo cual influirá directamente en la calidad de sus egresados. Con ello, el docente resultará comprometido con su quehacer profesional pedagógico, da lo mejor de sí como apóstol de su prédica.

Las universidades en búsqueda de coherencia con sus fines se plantean alternativas estratégicas, diseñan y ejecutan transformaciones necesarias para una mejor relación entre la investigación con la docencia y la vinculación con la sociedad. Con estas modificaciones se busca mejorar el funcionamiento universitario, se materializan cambios de consecuencias positivas en las prácticas académicas, administrativas y de gestión, que se asumen para contribuir en forma eficiente con los procesos de reingeniería institucional.

Por la naturaleza de sus funciones, según Villasamil & Crissien (2015), el punto de partida de los procesos debe estar enfocado en el servicio a sus clientes, tanto internos como externos, y en la búsqueda de la satisfacción máxima de estos últimos, mediante la constante revisión y mejora de métodos, que permitan un servicio de óptima calidad con respuestas oportunas, minimizando costos y sin deshumanizar dichos procesos.

La universidad como ente social, con un rol importante para la sociedad establece interrelaciones de manera activa en el desarrollo económico, social y cultural de la sociedad. Para dar respuesta a este compromiso social, se aboca a involucrarse en la preservación, desarrollo y promoción de la cultura, concebidas como funciones que se concretan en la ejecución de los procesos universitarios: docencia, investigación y vinculación. Estos procesos, relacionados entre sí, responden a la integración de las funciones principales de la universidad.

Docencia, investigación y vinculación son expresiones de una gran tarea encomendada a las instituciones de la Educación Superior. En el mundo académico contemporáneo, la relación entre estas tres funciones aún no es una problemática resuelta, pues la docencia continúa prevaleciendo sobre las gestiones restantes de la universidad.

La vinculación es la función que cumple la universidad con el medio externo. Se apoya en la docencia y la investigación para el diseño y desarrollo de proyectos que articulen los conocimientos científicos y técnicos con los saberes y experiencias del entorno, para ello, según Martinell (2014), se requiere de una política cultural coherente en un territorio, en una ciudad o en un país, es necesaria una estrategia de difusión cultural, es decir, los canales de difusión, de extensión, de democratización que permiten llegar a un número mayor de personas.

La política cultural, junto a las políticas democráticas, pretende básicamente la democratización y el acceso a la cultura para todos los estratos de la población. Por tanto, la difusión es una línea cardinal. La universidad debe contribuir a la solución de los problemas críticos que aquejan a la sociedad y ellos deben percibirse a través de la identificación de necesidades sociales, económicas, políticas y asistenciales que son poco satisfechas, a través de las acciones que se realizan y que se requieren

La investigación debe ser vista como una estrategia de aprendizaje, herramienta imprescindible de cualquier acto de conocimiento; responsable de la promoción de la capacidad para aprender, no solo en el recinto universitario, sino también extramuros, en los cuales impera el aprendizaje autodeterminado, reto de todo hombre en su ajuste a la cultura. Por lo tanto al establecerse el vínculo docencia-investigación se pretende que profesores y estudiantes se conviertan en artífices de su aprendizaje, de su propio proceso formativo, y para ello es importante dominar las buenas prácticas metodológicas del enfoque de marco lógico.

En cuanto a la buena práctica en la planificación de proyectos, esta se perfila como una experiencia o intervención que se ha implementado con resultados positivos, es

eficaz y útil en un contexto concreto, contribuye al afrontamiento, regulación, mejora o solución de problemas y/o dificultades que se presenten como problemática a abordar, logra sin mayor necesidad de sofisticados métodos matemáticos, introducir rigor científico en la formulación de proyectos sociales.

La acogida que ha recibido entre los planificadores y administradores el enfoque de marco lógico (EML) en los últimos años tiene su origen en las cualidades y ventajas sobre otras herramientas con similares propósitos. Es fundamental la comprensión de la situación del entorno en que se desenvuelve y el escenario ideal o prerrequisitos mediante los cuales el instrumento alcanza su máxima utilidad y desempeño.

Desde el momento en que se demostró que el marco lógico era una herramienta eficaz y eficiente para la formulación de proyectos (es decir proyectos coherentes, viables y evaluables), fue adoptado por un alto porcentaje de organizaciones internacionales. A partir de su utilización, las inversiones resultaron más exitosas, tanto para los prestadores como para los prestatarios. Son múltiples las organizaciones que lo emplean como instrumento metodológico para la presentación de proyectos: Unión Europea, Organización de Estados Americanos, Banco Mundial y Fundación Kellogs, entre otras.

Con relación al enfoque de marco lógico el Banco Interamericano de Desarrollo (1997) cuenta entre sus beneficios los siguientes: aporta una terminología uniforme que facilita la comunicación y que sirve para reducir ambigüedades; aporta un formato para llegar a acuerdos precisos acerca de los objetivos, metas y riesgos del proyecto que comparten el Banco, el prestatario y el ejecutor; suministra un temario analítico común que pueden utilizar el prestatario, los consultores y el equipo de proyecto para elaborar tanto el proyecto como el informe de proyecto; enfoca el trabajo técnico en los aspectos críticos y puede acortar documentos de proyecto en forma considerable; suministra información para organizar y preparar en forma lógica el plan de ejecución del proyecto; suministra información para la ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto; proporciona una estructura para expresar, en un solo cuadro, la información más importante sobre un proyecto.

Una vez que las tareas de identificación, preparación, evaluación, seguimiento y control de proyectos y programas se desarrollan en un marco de planeamiento estratégico, se facilita ordenar, conducir y orientar las acciones hacia el desarrollo integral de un país, región, municipio o institución. Al estar explícitos los objetivos estratégicos, la asignación de los recursos se determina de manera

planificada, por lo cual se espera que haya sintonía con las prioridades o necesidades básicas.

Es en este entorno donde el EML cumple con sus propósitos y contribuye eficazmente a integrar y darle coherencia a todas las partes o involucrados en el proceso de programación y administración de la inversión. Una vez obtenido los resultados resulta importante la socialización de estos que consiste en la promoción de las condiciones sociales que favorezcan el desarrollo igualitario de todas las personas o la extensión de cierta cosa a toda la sociedad.

La investigación científica, sea básica o aplicada, al resolver problemas de la práctica social, exige de la divulgación de los resultados obtenidos. Esta divulgación se realiza en forma de artículos, ponencias y conferencias, entre otras, lo cual es imprescindible para la comunidad científica y los usuarios de la comunidad.

La investigación culmina al ser publicada, solo así es conocida por la comunidad académica. Sus resultados son discutidos y su contribución forma parte del conocimiento científico universal. Algunos expertos consideran que la investigación va más lejos, al sugerir que termina cuando el lector comprende el artículo, es decir, no basta solo con publicar, es necesario que la audiencia entienda su contenido.

Las publicaciones científicas, según Rodríguez & Oca (2012), es el medio más efectivo para difundir el conocimiento obtenido como consecuencia de la exploración experimental o clínica y la experiencia personal. Cuando se escribe un artículo se adquieren y actualizan nuevos conocimientos producto de la revisión del estado del arte, contribuyendo a la formación propia y de los lectores. La publicación científica es una herramienta que facilita la continuidad en los procesos de educación.

Se considera primordial la desmitificación del misterio de publicar, porque este se constituye en uno de los mayores temores de todo investigador - ¿cómo realizar un artículo si no conozco los principios de la redacción científica?- publicar las experiencias de investigación proporciona el afianzamiento de las estrategias para la redacción científica efectiva, lo cual conduce al fortalecimiento de la confianza del autor.

En la redacción científica se generan habilidades como la capacidad para realizar búsquedas avanzadas de información, facilidad de síntesis del conocimiento primario y secundario, capacidad para ordenar clara y coherentemente los pensamientos, análisis crítico de los datos obtenidos e integración de estos con los producidos por otros investigadores. Estas habilidades pueden ser

transferidas a la práctica profesional, como el uso de los gestores bibliográficos como el Mendeley, en aras de organizar la investigación, colaborar con otros usuarios en línea y conocer los últimos documentos publicados en el ámbito temático consultado.

Entre los referentes teóricos utilizados para el desarrollo de este ámbito investigativo, se destacan los aportes de Zemelman (1998), en el papel que cumple la epistemología dentro del pensamiento científico. Como dato significativo se destaca que, independientemente del nivel de ingresos, la mayoría de los países apuestan por el fomento de la investigación y la innovación con miras a impulsar su crecimiento económico sostenible y propiciar su desarrollo.

Posterior a la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el período 2015-2030 por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Informe sobre la Ciencia de la UNESCO pone de manifiesto que la investigación es un factor de aceleración del desarrollo económico y a la vez un elemento determinante en la construcción de sociedades más sostenibles y susceptibles de preservar mejor los recursos naturales del planeta.

Refiere el citado informe que el gasto interior bruto en Investigación y Desarrollo (I+D) a nivel mundial creció, pasa de 1,132 billones de dólares en 2007 a 1,478 billones en 2013, lo cual supuso un incremento del 31%, porcentaje este muy superior al 20% de aumento experimentado en ese mismo período por el producto interior bruto (PIB) de todos los países del mundo.

El país del mundo que más invierte en I+D son los Estados Unidos, su gasto interior bruto por este concepto, representa el 28,1% del efectuado en todo el mundo. China se halla con un 20%, por delante de la Unión Europea (19%) y de Japón (10%). Los restantes países del mundo, aunque concentran el 67% de la población del planeta, solo representan el 23% del gasto mundial en I+D. En algunos países como Brasil, la India y Turquía, las inversiones en I+D están aumentando a un ritmo acelerado. De todo lo expuesto se hace necesario continuar con el esfuerzo de las universidades por intensificar los esfuerzos en pro de la investigación y de su talento humano.

Por otra parte, la actividad de actualización realizada por la UMET orientada al personal docente, fundamenta sus bases legales en el artículo 350 de la Constitución del Ecuador (2008), queda explícito que la República dispone del Sistema de Educación Superior que tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de

los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

Lo antes referido denota el carácter holístico que la Carta Magna (República del Ecuador, 2008) otorga al ciudadano, lo cual evidencia el rol que el Estado otorga al sistema educativo, este es el medio idóneo para garantizar en el ser humano su desarrollo integral, mejorar su calidad de vida y garantizar de la mejor manera el ejercicio pleno de sus derechos en este Estado **constitucional de derechos y justicia** tal cual lo determina el artículo 1, expresa que el **Ecuador es social, democrático, intercultural, plurinacional y laico**.

El artículo 352 de la Carta Política del Estado determina que el sistema educativo universitario tiene una visión científica y humanista, lo cual implica una visión de saberes integradores a fin de que los estudiantes puedan desarrollar a partir de la academia investigación y vinculación con la sociedad, como establecen las políticas implementadas por los organismos rectores de las universidades en el Ecuador, estos son el Consejo de Educación Superior y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, encuentran su respaldo en la Ley Orgánica de Educación Superior, en el Reglamento de Régimen Académico y en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.

El escenario para que prospere la investigación está en el reconocimiento del Estado a las universidades y escuelas politécnicas a través del artículo 355 de la Constitución (2008), se les brinda autonomía en sus esferas académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución y garantizados en el Plan del Buen Vivir (República del Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo para el Buen Vivir, 2013), los que son materializados en la Ley Orgánica de Educación Superior a través de su visión de saberes integradores.

Así mismo se adosa al cumplimiento del Objetivo 3 del Plan del Buen Vivir (2013-2017): Mejorar la calidad de vida de la población, entre cuyos indicadores está la salud, la alimentación, la educación. Como puede apreciarse el mejoramiento de la calidad de vida es un proceso multidimensional y complejo.

En este contexto, la Ley Orgánica de Educación Superior (República del Ecuador. Consejo de Educación Superior, 2011) expresa que los encargados del Sistema de Educación Superior en El Ecuador son los organismos que rigen la Educación Superior, Consejo de Educación Superior y Consejo de Evaluación, Acreditación y

Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior: El Consejo de Educación Superior (CES), y el Consejo de Evaluación y Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), el primero de acuerdo con la referida norma se encarga de la elaboración del plan de desarrollo del sistema de educación superior, de la creación y vigilancia de las diversas universidades y de su normativa legal en lo referente a intervenciones, suspensiones, normativas, y estatutos.

El artículo 174 de la Ley Orgánica de Educación Superior establece que el rol del CEAACES es la parte operativa e institucional del sistema educativo universitario, se encarga de la planificación, coordinación y ejecución de los procesos de evaluación y acreditación, de la producción legal de estos centros de enseñanza superior y de la selección de evaluadores externos que analizan el cumplimiento institucional, operativo y académico de estos entes. Finalmente, está el poder establecer un sistema de categorización de instituciones, programas y carreras académicas.

Considerando los preceptos fundamentales de la planeación estratégica, como un proceso sistemático de desarrollo e implementación de planes para alcanzar propósitos u objetivos, la UMET hace énfasis en su propósito de contribuir a la sociedad con la formación de profesionales, la movilización y capitalización de conocimientos y el fomento de una cultura de ciencia, tecnología e innovación que impacte en el buen vivir, orientado a la obtención de una mejor calidad de vida.

La UMET forma profesionales competentes, con capacidades desarrolladas en la academia, la cultura y la investigación y un cuerpo docente preparado con integralidad de sus dimensiones biopsicosociales a favor de la mejora continua, no solo de la propia universidad sino del país en toda su extensión. A la vez que toma de la sociedad, para su crecimiento institucional, el legado cultural de la comunidad con que interactúa, para incorporarlo a su quehacer, conservarlo y difundirlo, en beneficio de la identidad cultural ecuatoriana.

La labor científica, humanista y social de la Universidad Metropolitana se manifiesta en la ejecución, desde enero de 2017, de una serie de reuniones con los dirigentes del Complejo Turístico Shuar Tsuer Entsa, quienes a través del Ministerio de Turismo invitan a la universidad a compartir situaciones poco favorables para la consolidación de esta importante y única fuente de ingreso, como lo son sus aguas termales.

Luego de los planteamientos realizados por la directiva y sus ancestrales, los representantes de las diferentes carreras de la UMET participan, tras la visita de inspección

junto a los directores de carrera, en un brainstorming, aflora así la necesidad de diseñar un proyecto que involucre a todas las ramas de la universidad: Turismo, Gestión Empresarial, CPA, Informática, Derecho, Cultura Tradicional de la Salud y Educación, para conformar un tronco común, orientado a apoyar la sustentabilidad de los recursos naturales de los cuales disponen los habitantes de esta mágica tierra.

La comunidad en la actualidad tiene deficiencias en la prestación de servicios ofertados al turismo, desorientación en el manejo de procesos administrativos, desconocimiento en cómo potenciar el arsenal geográfico paisajístico que tienen a su disposición, carecen de un censo demográfico, recurso fundamental para orientar acciones en los aspectos sanitarios, nutricionales, poca integración de la escuela con la comunidad y las actividades turísticas, entre otros.

Todo lo expuesto trae como consecuencia la pérdida de valor del recurso turístico por sobreexplotación, esfuerzos diluidos en la toma de decisiones inherentes a esta problemática, desinformación en cuanto a las características sociodemográficas de la comunidad, contaminación de las aguas termales, desvinculación con la escuela existente dentro de la comunidad, carga excesiva e incontrolada de los espacios destinados a la recreación.

La travesía del proyecto se enfrenta a obstáculos, por lo que se necesita de tesón, fuerza de voluntad para salir airoso. El tiempo, los proyectos de vida y hasta los imprevistos se vuelven en contra de los buenos deseos que llevan a un equipo a comprometerse con una tarea. No es una labor momentánea, la misma requiere de un alto grado de compromiso de las partes, lo importante es mantener buena comunicación, confianza y respeto para juntos construir los logros uno a uno y sumarlos hasta llegar a la meta, donde ganar-ganar sea el lema, la brújula que guíe el camino del proyecto para comenzar a cosechar y socializar los frutos.

CONCLUSIONES

El análisis teórico de la relación docencia, investigación y vinculación permitió explicar la dinámica que tiene en este sentido la Universidad Metropolitana de Ecuador, considerando los proyectos de vinculación y los factores que sobre ella influyen.

El papel de Estado ecuatoriano se pone de manifiesto mediante su estamento legal, deja plasmado su accionar en el Plan del Buen Vivir y su interrelación con la universidad. La socialización de los productos científicos generados es importante para dar a conocer los resultados finales de los trabajos investigativos.

REFEENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, M. (2015). Perfiles docentes y excelencia: Un estudio en la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador. Sistema de Información Científica. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/3314/331439257010>.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (1997). Oficina De Evaluación. Evaluación: Una herramienta de gestión para mejorar el desempeño de los proyectos. Washington: BID. Recuperado de <http://www.iadb.org/cont/evo/spbook/laevalua.htm>
- De la Cruz, C., & Santos, P. (2008). La responsabilidad de la universidad en el proyecto de construcción de una sociedad. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 13(2), 17-52. Recuperado de <http://www.izt.uam.mx/spring/wp-content/uploads/2013/11/Respons-de-la-Univ-en-el-proy-de-constr-de-una-soc.pdf>
- González, E. (2006). La investigación formativa como una posibilidad para articular las funciones universitarias de la investigación, la extensión y la docencia. *Revista de Educación y Pedagogía*, 18(46), 101-109. Recuperado de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/view/6938>
- Martinell, A. (2014). La gestión cultural en la universidad. Práctica artística y políticas culturales. Algunas propuestas desde la Universidad. Murcia: Universidad de Murcia.
- Menin, O. (2001). Currículo, didáctica y evaluación. Buenos Aires: Ediciones Homo Sapiens.
- Organización de Naciones Unidas. (2015). Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Recuperado de <http://www.un.org/.../2015/.../la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo>
- República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Asamblea Constituyente.
- República del Ecuador. Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Registro Oficial. Quito: Asamblea Nacional.
- República del Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo para el Buen Vivir. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito: Senplandes. Recuperado de http://www.ministeriointerior.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2014/03/PLAN_NACIONAL-PARA-EL-BUEN-VIVIR2007_2013.pdf
- República del Ecuador. Universidad Metropolitana. (2016). Plan Estratégico de Desarrollo Institucional. Guayaquil: UMET.

Rodríguez, C., & Oca, J. (2012). Las publicaciones científicas: marco de socialización del conocimiento científico. Contribuciones a las Ciencias Sociales. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/316883759_LAS_PUBLICACIONES_CIENTIFICAS_MARCO_DE_SOCIALIZACION_DEL_CONOCIMIENTO_CIENTIFICO

Villasmil, M., & Crissien, T. (2015). Cambio de paradigma en la gestión universitaria basado en la teoría y praxis de la reingeniería. Económicas CUC, 36 (1), 126-142. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5156208.pdf>

Zemelman, H. (1998). *Sujeto: Existencia y potencia*. Barcelona: Anthropos.

06

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

REFLEXIONES

ACERCA DE LA FORMACIÓN PSICOPEDAGÓGICA DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL ECUADOR

REFLECTIONS ABOUT THE PSYCHOPEDAGOGICAL FORMATION OF THE STUDENT OF INITIAL EDUCATION IN THE METROPOLITAN UNIVERSITY OF ECUADOR

Dra. C. Adalia Lisett Rojas Valladares¹

E-mail: lisyrojas59@gmail.com

Dra. C. María Antonia Estévez Pichs¹

E-mail: marionestev58@gmail.com

MSc. Yideira Domínguez Urdanivia²

E-mail: yduarnanivia@ucf.edu.cu

¹ Universidad Metropolitana del Ecuador. República del Ecuador.

² Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Rojas Valladares, A. L., Estévez Pichs, M. A., & Domínguez Urdanivia, Y. (2017). Reflexiones acerca de la formación psicopedagógica del estudiante de Educación Inicial en la Universidad Metropolitana del Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 44-49. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

Los desafíos que enfrenta la educación en los momentos actuales apuntan hacia la calidad del proceso educativo, por ello es una necesidad la preparación de los docentes altamente competentes para asumir su encargo social. En este sentido un aspecto significativo es la preparación desde el punto de vista psicopedagógico, que le permita dar respuesta a las crecientes demandas y condiciones cada vez más complejas para asumir su rol como orientador en su práctica pedagógica. En el presente artículo se abordan las consideraciones sobre la formación de los estudiantes de la Carrera de Educación Inicial en la Universidad Metropolitana del Ecuador, se tienen en cuenta como unidades curriculares, asignaturas que contribuyen al desarrollo de competencias para asumir su rol como orientador, de modo que puedan llegar al diseño de estrategias de orientación e intervención, más adecuadas para abordar el proceso educativo en los niños menores de 5 años.

Palabras clave: Orientación psicopedagógica, formación del profesorado, educación inicial.

ABSTRACT

The challenges facing education at the present time point to the quality of the educational process, so it is a necessity the preparation of highly competent teachers to assume their social order. In this sense a significant aspect is the preparation from the psychopedagogical point of view, which allows it to respond to the increasing demands and increasingly complex conditions to assume its role as a guide in its pedagogical practice. This article deals with the considerations about the training of the students of the Career of Initial Education in the Metropolitan University of Ecuador, are taken into account as curricular units, subjects that contribute to the development of competences to assume their role as guiding, So that they can arrive at the design of strategies of orientation and intervention, more adequate to approach the educational process in the children under 5 years.

Keywords: Psychopedagogical orientation, Teacher training, Initial education.

INTRODUCCIÓN

En el mundo contemporáneo se producen transformaciones en los sistemas educativos, uno de los pilares que apunta a este proceso es la calidad en la formación del profesorado, debe responder a las exigencias y demandas sociales, desde el desarrollo de las competencias profesionales que garanticen su preparación.

Es razonable asumir que la calidad del proceso educativo depende en gran medida de la preparación de los docentes, en función de las disímiles problemáticas que enfrenta en su práctica. De ahí la importancia de dotarlos de una cultura psicopedagógica, a partir de la necesidad de utilizar metodologías como procedimientos para la atención a las necesidades educativas de los estudiantes, desde un enfoque de la atención a la diversidad.

En esta perspectiva, unos de los aspectos fundamentales en el proceso de formación de los docentes de la educación inicial, radica en su preparación psicopedagógica, que favorece su preparación para el diseño, ejecución y dirección del proceso educativo con los niños menores de 5 años, a partir de su implicación en el trabajo con la familia y la comunidad, en aras de dar respuesta a las diferentes problemáticas que enfrentan en su práctica.

DESARROLLO

Los docentes requieren de una formación sistemática, de manera que puedan formular respuestas ante las demandas y exigencias de la educación; promover cambios eficaces en su práctica educativa para el proceso de enseñanza- aprendizaje, la dirección educacional, los procesos de convivencia, resolución de conflictos, la labor educativa y en las relaciones entre los diversos agentes de la comunidad educativa en función de dar respuesta al encargo social.

Los desafíos de calidad y equidad que enfrentan los sistemas educativos de la región hacen necesario poner el foco en políticas docentes que permitan avanzar hacia la disponibilidad de educadores altamente competentes en un proceso de creciente profesionalización (Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2014).

Es por ello que la preparación del docente constituye una exigencia para la mejora en el ámbito educativo y así las políticas mundiales enaltecen la importancia de la formación docente no solo como una acción necesaria, sino como una función profesional que condiciona la eficacia del proceso.

El proceso de preparación de los docentes debe contar con las condiciones para la conducción científica del proceso educativo, lo cual supone la identificación de los objetivos y necesidades de formación, la estimulación de una actitud activa en la elaboración de los proyectos educativos como opción pedagógica que le atribuya unidad y coherencia al trabajo colectivo en sus áreas de actuación.

La concepción de definir el rol del docente ecuatoriano se suscita a partir de las competencias para su labor educativa desde un enfoque de sí mismo, con los otros y el contexto donde labora, desde su rol de mediador, que responda a la gestión pedagógica y a la necesidad de dar solución a los problemas que se manifiestan en la vida cotidiana y profesional (Aguar Cañas & Montoya Rivera, 2012).

Desde esta consideración se revela la necesidad de continuar la preparación del docente en función de lograr el desarrollo de competencias para abordar desde un enfoque psicopedagógicos los problemas que se presentan en el ámbito educativo.

En un análisis desde el Instituto de Neurociencias, se señala que para conocer qué área del aprendizaje necesita superar el niño, es necesario hacer una valoración psicopedagógica completa y son varios los problemas de aprendizaje que se pueden presentar en los niños y adolescentes.

A partir de este análisis se enfatiza en la formación del docente desde la concepción psicopedagógica que propicie la preparación necesaria para la gestión del proceso educativo y la orientación en función de las necesidades, en sus esferas de actuación: la institución, la familia y la comunidad.

En el ámbito de la orientación psicopedagógica se abordan aspectos relacionados con su contenido, modos de proceder y se considera la representación de la realidad a partir de la cual deviene el proceso de intervención, teniendo en cuenta los propósitos, los métodos y los agentes de dicha intervención

De esta manera, el proceso de orientación está encaminado a realizar una relación de ayuda, que permita un desarrollo y crecimiento personal, a partir del conocimiento de la realidad, así como acciones planificadas para su ejecución y evaluación.

A partir de la concepción de Bisquerra Alzina (2005), la orientación psicopedagógica es el proceso de ayuda y acompañamiento continuo, a todas las personas, en todos sus aspectos, con el objetivo de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida, lo

cual implica que la relación de ayuda se realiza mediante una intervención profesionalizada.

Las ideas abordadas por Sanz Oro (2001), expresan que se perfecciona la visión en relación con la orientación a partir de considerarla como el campo responsable de estructurar de la manera más personalizada e integral el proceso de enseñanza-aprendizaje para asistir al adecuado desarrollo y la socialización de los estudiantes, concibe al docente como orientador más integrado al equipo de profesionales.

En relación con las competencias del docente, Recarey Fernández (2005), considera como una de sus funciones, la orientadora la que se concibe como las actividades encaminadas a la ayuda para el autoconocimiento y el crecimiento personal mediante el diagnóstico y la intervención psicopedagógica en interés de la formación integral del individuo. Por su contenido influye directamente en el cumplimiento de la tarea educativa, aunque también se manifiesta durante el ejercicio de la instrucción.

Por otra parte Parras Laguna & Madrigal Martínez (2009), consideran que la orientación establece como función principal la prevención, por lo tanto, no se limita únicamente a un carácter asistencial o terapéutico. En este sentido su concepción va más allá de un servicio exclusivo para los sujetos con determinadas dificultades, considera que es responsabilidad del orientador y de los educadores, según el nivel de competencia.

El docente en su función de orientador centra su interés en el desarrollo de la personalidad del individuo, enfatiza en el área personal-social desde una visión biopsicosocial. Es por ello que el docente orientador constituye un elemento vinculante entre las necesidades individuales de los educandos y las necesidades globales de la sociedad (Parra, 2011).

Teniendo en cuenta estas ideas los docentes asumen entre sus responsabilidades y funciones los aspectos relacionados con la orientación psicopedagógica, en su contexto de actuación profesional, lo cual les facilita el conocimiento de sus estudiantes y les permite la intervención como relación de ayuda.

En relación con la definición del rol profesional del docente merece atención considerar sus funciones en relación a la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje y no menos significativas la atención a las necesidades educativas de sus estudiantes y el contexto familiar en los que se desenvuelven, a partir de su función orientadora como una de las funciones importantes que desempeña (Rojas Valladares, 2016)

Es significativo que la orientación psicopedagógica adquiere gran relevancia en el contexto educativo, donde los campos más representativos en esta área hacen referencia al origen y desarrollo histórico, a los servicios de orientación, a los conceptos de orientación educativa, rendimiento académico y finalmente en la relación familia-escuela (Flores Buil & Gil Beltran, 2010).

De esta manera, para el proceso de orientación es necesario considerar que se estructura a partir de diferentes criterios, teniendo en cuenta los modelos de intervención, los cuales brindan la posibilidad para el diseño de planes de acción, desde la perspectiva de relación de ayuda, que se armoniza con la concepción práctica de la orientación en su carácter correctivo, preventivo o de desarrollo.

Los modelos de intervención deben responder a un proceso planificado, contextualizado, sistemático y evaluable. En este sentido existen diferentes criterios en relación a la concepción del proceso de intervención, como los abordados por Lombana (1979); Bisquerra (1988); Rodríguez Moreo (1995); Rodríguez Espinar (2002); Martínez Clares (2002).

Aunque cada autor concibe el proceso a partir de diferentes momentos existen puntos coincidentes en que se precisa en todo proceso de orientación con fines de intervención psicopedagógica, debe atravesar por diferentes fases relacionadas con la evaluación de necesidades, programar o elaborar estrategias de intervención, la implementación y la evaluación. Desde esta consideración la intervención debe estar relacionada con estos momentos para su concepción.

En torno a los modelos de intervención psicopedagógica se puntualiza que las acciones están relacionadas con la intervención y deben responder a un proceso planificado, ecológico, contextualizado, progresivo, continuo, sistemático y evaluable, así como a los principios de orientación: prevención, desarrollo e intervención social.

Desde este enfoque, el orientador en su relación de ayuda, más que buscar la solución de los problemas acontecidos en el contexto, aprovecha las potencialidades del sujeto, y favorece su adaptación a la realidad, y media sobre las variables contextuales para facilitar su cambio o transformación.

Siguiendo esta idea, el trabajo de intervención psicopedagógica familiar, centra sus acciones en el desarrollo de una relación de ayuda, en la que ambas partes asumen ciertos acuerdos que les permiten alcanzar un crecimiento personal social, en torno a procesos de prevención y que se puede implementar en forma individual o grupal.

En relación a lo anterior se toman como premisas, que la familia posee características que la hacen única e irrepetible en su concepción dinámica; la necesidad de preparación del docente en formación, en función del trabajo con la dinámica familiar; considerar al docente como un profesional que entre sus funciones está la preparación de la familia, realizar intervención en aras de facilitar el desarrollo pleno de los niños; la concepción ética como elemento fundamental que conduce el trabajo de intervención familiar.

Experiencias en la carrera de Educación Inicial en la UMET

Sin dudas en la Educación Inicial el docente se convierte en un orientador a partir de su función relacionada con la responsabilidad y el rol que asume en la atención al niño menor de 5 años, no solo para proporcionarle la asistencia que requiere, sino que participa en el proceso educativo en función del seguimiento y evaluación para potenciar su desarrollo máximo.

A partir de las consideraciones de Bisquerra (2008), existen en las instituciones educativas diversidad de necesidades que presentan los niños, lo cual demanda y exige el apoyo del docente en su rol de orientador. Desde esta perspectiva, una arista significativa en su rol como orientador está en propiciar acciones con la familia para poder influir en su preparación relacionada con el manejo pedagógico ante diferentes comportamientos en los niños, así como para potenciar su desarrollo.

En este nivel educativo el rol fundamental que desempeña el docente de Educación Inicial, como orientador a través de su labor educativa, se muestra desde las necesidades de la familia en la asesoría y ayuda para participar de manera activa en el desarrollo del niño. Es así que entre sus cualidades está la posibilidad de establecer una comunicación asertiva con los niños y la familia mostrando coherencia en sus modos de actuación

En la carrera de Educación Inicial de la Universidad Metropolitana del Ecuador, desde la concepción curricular se tiene en cuenta la formación psicopedagógica, en función de lograr que el profesional egresado eleve la calidad de su enseñanza, a través de la profundización en los contenidos de las ciencias psicológicas y pedagógicas. Estos constituyen elementos básicos que facilitan la integración de los métodos, procesos y procedimientos en su aplicación, en función de investigar los problemas en el contexto de la docencia, en correspondencia con su realidad profesional.

En este orden las unidades curriculares Psicopedagogía, Psicología del Aprendizaje, Modelos Pedagógicos, entre

otras, constituyen asignaturas que forman parte del componente de formación profesional de la carrera y constituyen un elemento fundamental para que los participantes adquieran competencias sobre la detección de fenómenos de orden psicopedagógico de modo que puedan llegar a la formulación de los métodos didácticos y pedagógicos más adecuados para abordar el proceso educativo en los niños de 0 a 5 años de edad.

Concepción metodológica de las asignaturas.

La asignatura Psicopedagogía permite a los estudiantes determinar desde la perspectiva teórica y metodológica, los fundamentos y los aspectos más relevantes a considerar en su proceso de formación en relación a:

- Las características psicológicas en los niños menores de 5 años.
- La interacción entre los procesos cognitivos y el aprendizaje a partir del diagnóstico psicopedagógico.
- La caracterización de la familia y su influencia en el desarrollo integral de los niños.
- La caracterización de los modelos de intervención psicopedagógicas
- El diseño de acciones de intervención psicopedagógica familiar, donde demuestren los fundamentos teóricos que la sustentan.

De esta manera, la formación psicopedagógica permite determinar desde la perspectiva teórica y práctica los aspectos más relevantes a considerar en su proceso de formación, que permitan desde las herramientas metodológicas necesarias, fundamentar los aspectos relacionados con los procesos psicopedagógicos en el niño en su primera etapa de formación.

Un aspecto importante a considerar es la contrastación e implicación en la práctica que realizan los estudiantes, les permite el conocimiento de la realidad educativa y reflejar sus modos de actuación profesional en la institución, la familia y la comunidad.

A tales efectos se consideran los aspectos necesarios para un proceso de intervención psicopedagógica escolar familiar, que integra otras materias, en función de modelar las acciones que se desarrollan en su integración con los procesos sustantivos de docencia, investigación y vinculación con la sociedad. En este sentido los estudiantes se insertan participantes activos, en acciones del proyecto de investigación de la carrera que concibe el diseño de estrategias de intervención de orientación psicopedagógica escolar-familiar, desde un enfoque inclusivo,

en función de la preparación para enfrentar la labor educativa de los niños y niñas menores de 5 años.

Fases del proceso metodológico:

1. Análisis de necesidades del contexto de intervención. Se centra en el diagnóstico que realizan las estudiantes y su concepción está orientada hacia una mirada integral de la institución y de la familia, teniendo en cuenta los indicadores para su caracterización, declarando las necesidades de intervención.
2. Planificación y diseño de la intervención. Posterior al diagnóstico de necesidades, se ajusta con la familia las acciones de intervención en la concepción del diseño de intervención, desde una concepción que toma como ejes la intervención, la prevención y el desarrollo.
3. Implementación o intervención. En esta etapa de la estrategia de intervención, las acciones están en función de modificar pautas en la conducción del proceso educativo con los niños de la educación inicial, desde una relación de ayuda que se establece entre el estudiante en formación y la familia. Los recursos que se expresan en el proceso de ayuda se caracterizan por la relación y la comunicación.

En lo educativo, la relación de ayuda facilita concebir en conjunto procesos de aprendizaje en función de potenciar los recursos con que cuentan para la labor educativa con sus hijos.

4. Evaluación de la intervención. Se realiza con el propósito de valorar en qué medida la intervención realizada favoreció una mejora en la labor educativa y si no se generan cambios analizar las causas.

A partir de esas consideraciones, entre los propósitos del desarrollo de la actividad de práctica pre profesional, en las instituciones de la educación inicial, está el diagnóstico, la elaboración de acciones de intervención psicopedagógica, a partir de los diferentes modelos, y la fundamentación sustentada en las diferentes concepciones sobre las teorías del aprendizaje. Para ello se toma como centro, la interrogante: ¿Qué influencias ejercen los docentes y la familia en el desarrollo integral de la primera infancia?

En este sentido realizan actividades relacionadas con el estudio de caso, a partir de la selección de un sujeto, en función de su caracterización, teniendo en cuenta la historia y ambiente en que se desarrolla, los hechos importantes del desarrollo físico, así como su estado de salud física y mental y el grado de atención y cuidado de su salud. Lo anterior relacionado con los aspectos del contexto social y familiar.

Un aspecto significativo a considerar está relacionado con las acciones que diseña como estrategia de intervención de orientación psicopedagógica, que contribuye a la preparación de los docentes y las familias, así como el manejo psicopedagógico en la gestión de los servicios educativos que están directamente relacionadas con las necesidades educativas de niños y niñas. Aspectos que se corroboran en la presentación del informe final de la práctica pre profesional.

CONCLUSIONES

Las concepciones teóricas y metodológicas que sustentan la preparación del docente para asumir un proceso educativo de calidad, enfatizan en la responsabilidad de asumir el rol de orientador, como agente de cambio en la institución educativa, que implica concebir su labor como facilitador que puede generar una mejora en la calidad de los procesos educativos

El análisis realizado en torno a la formación psicopedagógica del docente, enriquece la visión como proceso, en tanto se refleja la posibilidad de instrumentar las acciones desde la carrera, en función de las necesidades de los estudiantes que devienen en la formación de un profesional más competente que responda a las exigencias de su tiempo en el ejercicio de su práctica educativa

A partir de este análisis, en la concepción del diseño curricular de la carrera de Educación Inicial en la UMET, se prevé la preparación de los estudiantes para el diseño de estrategias de intervención de orientación psicopedagógica en el contexto escolar familiar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguiar Cañas, F., & Montoya Rivera, J. (2012). El maestro, su formación y su rol en la educación contemporánea en Ecuador. Revista electrónica de Pedagogía, 10(19). Recuperado de <http://odiseo.com.mx/articulos/maestro-su-formacion-su-rol-en-educacion-contemporanea-en-ecuador>
- Bisquerra, R., & Álvarez, M. (1996). Manual de orientación y tutoría. Barcelona: Praxis.
- Bisquerra Alzina, R. (2005). Marco conceptual de la orientación educativa. Revista Mexicana de orientación educativa, 2-7. Recuperado de <http://www.remo.ws/revistas/remo-6.pdf>
- Bisquerra, R. (1988). Modelos de orientación e intervención. Barcelona: Praxis.
- Bisquerra, R. (2008). La orientación como proceso educativo. Barcelona: Morata.

- Flores Buil, & Gil Beltran. (2010). La orientación educativa en la revista española de orientación y psicopedagogía. *Revista Española de Orientación y psicopedagogía*, 62(1). Recuperado de <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/33537/36478.pdf?sequence=1>
- Lombana, J. (1979). A program-planning approach to teacher consultation. *The School Counsellor*, 26, 163-170.
- Martínez Clares, P. (2002). *La orientación psicopedagógica: Modelos y estrategias de intervención*. Madrid: EOS.
- Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). *Políticas docentes como desafío de educación para todos más allá del 2015*. París: UNESCO.
- Parra, K. (2011). El docente de aula: perspectivas y demandas en tiempos de reformas educativas. *Revista de Investigación*, 35(72), 52-64. Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142011000100005
- Parras Laguna, A., & Madrigal Martínez, A. M. (2009). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Madrid: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.
- Recarey Fernández, S. (2005). *La función orientadora del profesional de la educación*. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona".
- Rodríguez Espinar. (1993). *Teoría y práctica de la orientación educativa*. Barcelona: PPU.
- Rodríguez Espinar, S. (2002). *La orientación y la función tutorial factores de calidad de la educación*. Madrid: MEC.
- Rodríguez Moreo, M. L. (1995). *Orientación e intervención psicopedagógica*. Madrid: CEC.
- Rojas Valladares, A. L. (2016). Apuntes sobre el trabajo de tutoría en la formación del profesional de la Educación Superior. *Revista de Educación, Cooperación y Bienestar Social*, 71-80. Recuperado de <http://www.revistadecooperacion.com/numero10/010-08r.pdf>
- Sanz Oro, R. (2001). *Orientación psicopedagógica y calidad educativa*. Madrid: Pirámide.

07

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

ESTRATEGIA

DE EQUIDAD DE GÉNERO EN EL ENTORNO UNIVERSITARIO

GENDER EQUITY STRATEGY IN THE UNIVERSITY ENVIRONMENT

Dr. C. Mireya Baute Rosales¹

E-mail: mbaute@umet.edu.ec

Dr. C. Virginia Bárbara Pérez Payrol¹

E-mail: vperez@umet.edu.ec

MSc. Margarita Luque Espinoza de los Monteros¹

E-mail: mluque@umet.edu.ec

¹ Universidad Metropolitana del Ecuador. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Baute Rosales, M., Pérez Payrol, V. B., & Luque Espinoza de los Monteros, M. (2017). Estrategia de equidad de género en el entorno universitario. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 50-57. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

La universidad contemporánea en el Ecuador tiene entre sus objetivos fundamentales la transformación de la sociedad a partir de la política del Buen Vivir que contiene la base de la plurinacionalidad, la interculturalidad y la inclusión. Un significado especial adquiere la equidad de género para la comprensión y el respeto de los derechos de la mujer. En el artículo se definen los conceptos de equidad, equidad de género y su aporte práctico se concreta en la estrategia de equidad de género sustentada en principios para su gestión sobre la base de la igualdad de derechos humanos del hombre y de la mujer. La propuesta que se presenta recoge los elementos necesarios para lograr el objetivo planteado.

Palabras clave: Equidad, equidad de género, estrategia, universidad.

ABSTRACT

The current Ecuadorian university assumes the mission of transforming society based on Good Living and preparation for its understanding on the basis of interculturality, plurinationality and inclusion, in a particular way gender equity acquires meaning for the attainment of attitudes of sensitization, Respect and understanding of women's social rights. The article titled: Gender Equity Strategy in the University Environment contributes to this purpose as it expresses in its theoretical foundations the definition of equity, gender equity, and its practical contribution is concretized in the strategy of gender equity sustained in Principles for its management on the basis of the equal rights of men and women. The results achieved demonstrate the effectiveness of the proposal.

Keywords: Equity, gender equity, strategy, university.

INTRODUCCIÓN

La necesidad de un orden internacional justo y equitativo, que erradique la pobreza y el hambre, ponga fin a los conflictos bélicos, privilegie al ser humano por encima del capital y preserve el medio ambiente, resulta una exigencia clave para poder considerar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, llamado que se corresponde con el derecho de todos los seres humanos a una vida digna y a un mundo en el cual las mujeres no sean solo beneficiarias del desarrollo, sino protagonistas activas.

Son múltiples las organizaciones y autores que abordan el tema de la equidad de género a nivel internacional en la adopción de normas que orienten reformas al Estado en función de ayudar a empoderar a las mujeres y a reclamar sus derechos. El género como herramienta para el análisis social ha sido incorporado de manera masiva en los últimos años. La inclusión de la equidad de género es el resultado de un largo proceso social y político, producto fundamental del esfuerzo del movimiento de mujeres, en el cual su asimilación en el debate público por otros actores está condicionada por el contexto político global y por las concepciones y valores vigentes.

Según Guzmán (2002), el reconocimiento de la equidad de género es una dimensión fundamental de la equidad social, se sustenta en gran medida en la visibilidad y legitimidad que el movimiento de mujeres ha logrado en los últimos veinte años, en el tipo y calidad del conocimiento que se ha producido y produce sobre las relaciones de género, así como en el debilitamiento de las resistencias que suscita la mujer como actor social, cuyas demandas cuestionan la estructura de poder y la organización de la vida social y la cotidiana.

Los temas de género y las preocupaciones por la igualdad y la equidad involucran no solo a las mujeres, sino también a los hombres, sin exclusión por sus diversidades en tanto la edad, el color de piel, la etnia, la orientación sexual e identidades de género alcanzan un enfoque más integral.

La educación constituye un elemento imprescindible para lograr la liberación de las mujeres y provocar el cambio en la vida privada y pública. La mujer vista desde la perspectiva de género y desde adentro del sistema educativo supone, en primer lugar, el reconocimiento de la diferenciación que surge dentro de la interacción de los géneros en las posiciones de poder a las que pertenecen.

La equidad de género en la educación y particularmente en la educación superior constituye un tema relevante por su impacto en el desarrollo económico y social. En el caso

de América Latina, el carácter excluyente que han tenido sus universidades como herencia de más 300 años de colonialismo, manifiesta la tradicional discriminación de género.

En consecuencia, resulta necesario el cambio en los patrones culturales que han estado presentes por siglos y que el propio desarrollo social impone en cuanto a la forma que se comparte entre hombres y mujeres en relación al igual acceso a los recursos y los servicios, como la educación, la salud, a la cultura y el empleo, las responsabilidades y niveles de participación en el seno de la familia, la comunidad y la sociedad. De ahí que las universidades como centros de la gestión de cambio en su entorno y hacia la sociedad asuman una posición de vanguardia en el tema.

DESARROLLO

Uno de los desafíos para alcanzar el objetivo del desarrollo humano es la superación de las brechas de género en varios ámbitos de la sociedad. Potenciar las capacidades de las mujeres es además de una fuente de autonomía y empoderamiento, una oportunidad para los países para acelerar su desarrollo económico y social.

La equidad de género es un tema debatido en diferentes organizaciones internacionales. Se significa, la Declaración de Beijing de 1995, según el Informe sobre Desarrollo Humano que publica anualmente el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo se reconoce que el 66% de los analfabetos del mundo son mujeres (2003).

El PNUD ha asumido el compromiso de impulsar las acciones definidas y promover el cumplimiento de recomendaciones derivadas de cumbres y consensos internacionales. El reto que enfrenta es que los aportes globales sirvan de respaldo y como herramientas para desarrollar capacidades locales y definir políticas de igualdad de género en los países.

En este documento se destacan tres aspectos importantes con respecto a la Educación Superior y las mujeres.

1. Se debe considerar que las mujeres graduadas forman parte de la base de recursos humanos esenciales de sus respectivos países. Por eso, tienen derecho a las mismas oportunidades que sus colegas masculinos en lo referente al acceso a la enseñanza superior y a las carreras profesionales.
2. Contraer un firme compromiso de dotar a las mujeres con todas las competencias de gestión necesarias para contribuir a la renovación general de este sector de la educación.

3. La feminización de las funciones de dirección requiere ser analizada y definida con mayor claridad.

La Conferencia sobre la Educación Superior celebrada en París en 1998 abordó estadísticas en cuanto a mujeres directivas en la Educación Superior, en distintas partes del mundo, llegó a la conclusión de que las mujeres disponen de las aptitudes necesarias para ocupar estos puestos. Al respecto enfatiza en que **es una visión común del desarrollo social y humano; debe ser compartida tanto por los hombres como por las mujeres; hay** que esforzarse por eliminar los obstáculos políticos y sociales para que la mujer esté suficientemente representada; se debe favorecer en particular la participación activa de la mujer en los niveles de la elaboración de políticas y la adopción de decisiones, tanto en la educación superior como en la sociedad (Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1998).

En el apartado VII de la Conferencia señala que en las universidades e instituciones de educación superior deben crearse Oficinas para la Igualdad de Oportunidades en materia de empleo, a fin de supervisar los progresos de las mujeres que ocupan puestos académicos y administrativos. El documento propuso a los estados miembros de la ONU, para el 2010, los siguientes objetivos:

1. Los puestos de catedráticos, profesores y jefes de departamento, deben ser desempeñados por hombres y mujeres sobre un pie de igualdad (50% de los puestos).
2. Lo ideal sería que el 50% de todos los puestos de rectores y vicerrectores fuesen ocupados por mujeres.
3. El 50% de los miembros de los órganos rectores de la educación superior deberían ser mujeres.

Como respaldo a la Agenda para el 2030 los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, sus objetivos 4 y 5 se orientan a garantizar educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, así como lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Todos estos momentos se han pronunciado para luchar por la eliminación de las diversas maneras de diferenciación entre los géneros. Los ámbitos de poder y de toma de decisiones son a menudo mencionados cuando se habla de discriminación jerárquica con respecto a las mujeres, y el **techo de cristal** (Guil, 2007), con estas se encuentran para acceder a determinados cargos o posiciones, aun cuando posean las mismas credenciales y habilidades que sus pares varones posicionados en niveles superiores.

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior del Siglo XXI: visión y acción, asume como un objetivo prioritario el fortalecimiento de la participación y promoción del acceso de las mujeres teniendo en cuenta 5 ejes temáticos de acción: sensibilización, diseño curricular, investigación y difusión, cultura organizacional y coordinación interinstitucional.

Los estudios de género en el ámbito universitario han sido abordados por diversos autores Baute, 2010; Bonder, 2007; Colás, 2007; Guil, 2007; entre otros. Describen los procesos que emergen de la percepción que hombres y mujeres tienen del mundo académico. Las investigaciones realizadas desde un enfoque de género posibilitan conocer los cambios que han modificado los espacios sociales de hombres y mujeres y ponen de manifiesto cómo en las universidades se reproduce la desigualdad de género. El estudio sobre las mujeres, en particular en la educación superior, lleva a la comprensión de las actitudes culturales de la sociedad hacia ellas a partir de la reproducción de estereotipos que se manifiestan en el espacio universitario, reflejan su poca participación en la toma de decisiones, el proceso de incorporación femenina a la docencia y a la investigación.

En sentido general, a la segregación vertical (mujeres en puestos de nivel jerárquico de menor rango) se suma la segregación horizontal (mujeres en determinadas ramas u ocupaciones), **techo de cristal**, concepto que se refiere **“a todas aquellas barreras que impiden la promoción profesional de las mujeres. Estos obstáculos son difíciles de traspasar, invisibles e impiden el crecimiento”** (Guil, 2007, p.112)

En Ecuador se destacan las investigaciones realizadas por Herrera (2001). Las mismas se han desarrollado fundamentalmente desde la sociología, la antropología y la historia. En ellas se destacan de manera general la situación de la mujer en diferentes períodos.

Por otra parte, la Constitución de la República (2008) en el artículo 11, numeral 2: refiere: **“Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades”** y que nadie podrá ser discriminado por razones de sexo e identidad de género. En el artículo 27 establece:

“La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia: será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez: impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz: estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura

tísica, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar”.

El artículo 70 de la Constitución apunta que el Estado tiene la función de formular y ejecutar políticas que contribuyan a la igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, incorporando el enfoque de género en los diferentes planes y programas, idea que se plasma también en el *Plan Nacional del Buen Vivir, en su objetivo 9*. El Ministerio de Educación Superior asume el reto de la equidad de género, queda establecido en su Ley Orgánica (República del Ecuador. Consejo de Educación Superior, 2000) de conformidad con la Constitución, se manifiesta en los artículos 4, 5 y 6.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante señalar que solo con la voluntad política estatal es posible alcanzar la plena participación de las mujeres en la sociedad, como actoras plenas y libres de violencia, escenario traducido en el acceso a la salud, la educación, el empleo digno, los derechos sexuales y reproductivos y la presencia en cargos directivos. Sin ese compromiso poco puede hacerse, por mucho esfuerzo que desplieguen las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil en general.

La Universidad Metropolitana reconoce la equidad de género a través del Reglamento General (República del Ecuador. Universidad Metropolitana, 2014), consta en Título IX del personal académico y título X, disposiciones aplicables a los estudiantes que las normas que rigen para el personal académico de la UMET están establecidas en la Ley Orgánica de la Educación Superior. Cuenta con una política de género, de carácter inclusivo en el ámbito de la institución universitaria y para la sociedad, dirigida a la integración de la mujer en la dirección, planificación, organización, ejecución y control de los procesos universitarios, garantiza la igualdad de derechos y oportunidades entre las mujeres y los hombres.

La política de género es el instrumento rector al que se encuentran obligadas todas las dependencias de la universidad, para contribuir a la formación de una cultura de equidad, flexibilidad y aceptación, sin discriminación que permita un mayor acceso de las mujeres para participar en los procesos de la universidad, asume el compromiso social de ser una institución universitaria de referencia en la atención al género.

Resulta trascendental como herramienta para identificar las causas y mecanismos de la institución universitaria que determinan la desigualdad de oportunidades y de acceso a los beneficios del desarrollo entre hombres y mujeres. En tanto explica cómo se generan los problemas

y obstáculos de hombres y mujeres -por su pertenencia a un género- y cómo es necesario atenderlos, desde el punto de vista institucional.

Exige una sólida voluntad política y una mejora en la sensibilidad humana, respeto, inclusión, concientización del género por parte de directivos, trabajadores, docentes, y estudiantes, mediante objetivos orientados para alcanzar la igualdad de los derechos de la mujer y el hombre en la institución universitaria y hacia la sociedad.

La equidad, desde el punto de vista etimológico proviene del latín *aequitas* que significa “igual”. Se refiere a un principio de igualdad social, basado en normas y valores universales de justicia y equilibrio aplicado a las personas en derecho y plenitud; a un principio de justicia y equilibrio social. La igualdad alude a situaciones idénticas, indistintamente del contexto o lógica de aplicación. La equidad de género busca la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para que participen en todos los ámbitos de la vida, en igualdad de condiciones, con el fin de que redistribuyan no solo los ingresos sino también el poder.

Por otra parte, la equidad de género, se refiere al trato igualitario de hombres y mujeres en leyes y políticas, incluyendo el igual acceso a recursos y servicios, como la educación, la salud y el empleo, en el seno de la familia, la comunidad y la sociedad.

Este enfoque analiza las posibilidades de desarrollo de las mujeres y de los hombres, el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones que se dan entre ambos géneros, los conflictos cotidianos e institucionales que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen. Posibilita examinar con mayor claridad la condición de las mujeres y cómo viven en situaciones de desventajas personales y sociales respecto a los hombres.

Reconoce que las mujeres y los hombres tienen necesidades y poderes diferentes y que estos deben ser identificados y abordados de manera que se rectifique el desequilibrio entre ambos. Por tanto, para alcanzar la igualdad de género es necesario instrumentar programas, políticas y estrategias dirigidas específicamente a las mujeres.

Este trabajo concibe una estrategia de enfoque de género en la Universidad Metropolitana del Ecuador que permita reducir las diferencias sobre la base de la transversalidad de género, vista como el proceso de evaluar las consecuencias que tiene para los hombres y las mujeres cualquier acción planeada, incluidas la legislación, las políticas y los programas, en todos los sectores y niveles.

Es una estrategia para hacer de los problemas y experiencias de las mujeres y los hombres una dimensión integral del diseño, ejecución, vigilancia y evaluación de las políticas y programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de tal manera que no se perpetúe la desigualdad. El objetivo último es conseguir la igualdad de género. Una estrategia para transversalizar la perspectiva de género puede incluir iniciativas afirmativas dirigidas a las mujeres o a los hombres (Organización Panamericana de la Salud, 2005)

Además emplea métodos y estilos de trabajo democrático y participativo, considera clave la necesidad de contar con herramientas que permitan intervenciones sistemáticas y coherentes a partir de un ejercicio de reflexión, que comprometa a todas las personas de la institución y atraviese todos los niveles de la misma.

Para concebir la estrategia se siguen los siguientes criterios:

Misión:

Brindar una estrategia de equidad de género, con igualdad de deberes y derechos entre hombres y mujeres para lograr una universidad más justa para todos y todas.

Visión:

Ser una universidad con un alto nivel de equidad de género desde un enfoque inclusivo y humanista que permitirá optimizar los recursos humanos en función de elevar la calidad de los servicios universitarios.

Objetivo general:

Contribuir a la realización efectiva de la igualdad de género para optimizar los recursos humanos en función de elevar la calidad de los servicios universitarios.

Objetivos específicos:

- Promover la concientización de la igualdad de género a través del desarrollo de iniciativas de formación y de comunicación, dirigidas a toda la comunidad universitaria con una atención especial a la prevención de cualquier tipo de discriminación de la mujer.
- Alcanzar una mayor representación de profesoras en cargos académicos y administrativos en la institución universitaria, basada en los resultados académicos, científicos e investigativos.
- Promover la participación de las docentes y las estudiantes en el proceso de construcción, difusión y

aplicación del conocimiento, mediante el ejercicio de la libertad de expresión.

- Lograr la capacitación sistemática de las profesoras de acuerdo con su formación profesional, que fomente e incentive la superación y el alcance de categorías académicas y grado científico.
- Garantizar una mayor participación de las profesoras y las estudiantes en los procesos universitarios.
- Perfeccionar las condiciones de las profesoras y las estudiantes para el ejercicio de su actividad en la institución universitaria.
- Promover una transformación positiva de las relaciones de género a partir de una cultura de equidad, flexibilidad y aceptación, sin discriminación de la mujer.
- Promover el papel que desempeñan los hombres a la hora de conseguir la igualdad de género.

La estrategia de enfoque de género en la UMET asume principios, que constituyen normas generales para su conducción, los que se sustentan en la Constitución de la República, el Plan Nacional del Buen Vivir y el Reglamento de la Educación Superior.

Principios de la estrategia de enfoque de género:

- Principio de la no discriminación de la mujer: expresa la denuncia a toda manifestación de exclusión o restricción basada en el sexo que tenga como objetivo dañar la integridad de la mujer.
- Principio de igualdad y equidad: considera la igualdad entre los sexos, hombres y mujeres se encuentran en igualdad de condiciones para ejercer plenamente sus derechos y contribuir al desarrollo de la institución universitaria. La igualdad entre hombres y mujeres supone que la institución dé el mismo valor a sus semejanzas y diferencias, a los papeles que desempeñan. Requiere que hombres y mujeres sean miembros de pleno derecho en la institución.
- Principio de unidad en la diversidad y viceversa: considera emprendimientos y valores compartidos, se articulan en torno a las relaciones significativas de hombres y mujeres, son impulsados por una participación en la que la diversidad no es fuente de división, sino que actúa como potencia para la construcción de la unidad del colectivo y generan máxima sinergia, tanto en resultados como en proceso.
- Principio de participación activa y diálogo: expresa el empleo del diálogo abierto y franco de opiniones

y puntos de vista, requiere de la democracia paritaria, que es la igual representación de mujeres y hombres en la toma de decisiones y resolución de problemas mediante la plena comunicación, la participación activa, democrática y de respeto a su realidad.

- Principio de la transversalidad de género: reorganización, mejora, desarrollo y evaluación de los procesos que desarrolla la universidad, de modo que la perspectiva de igualdad de género se incorpore en todos los niveles de dirección y técnicos.

Etapas de la estrategia de enfoque de género:

La primera consistió en el diagnóstico: determina las potencialidades y necesidades de la institución para una contribución efectiva de la equidad de género.

La segunda consistió en la planificación: centrada en el diseño de acciones en función de las necesidades identificadas, potencia un carácter humanista y la búsqueda del protagonismo de las mujeres en los procesos universitarios.

Las acciones se plasman a continuación:

- Ejecución del diagnóstico y pronóstico de la situación de la mujer a partir de dimensiones e indicadores en relación al género en la universidad.
- Realización y aprobación de la política de género de la universidad.
- Elaboración del presupuesto con perspectiva de género en la institución universitaria.
- Realización de estudios prospectivos que posibiliten aumentar paulatinamente la representación de las mujeres en cargos académicos y administrativos, así como docentes mujeres a la institución universitaria.
- Diseño y ejecución de programas de superación profesional en diferentes modalidades, promover la incorporación de la mujer, a partir de la búsqueda de mecanismos e iniciativas (salas cunas, financiamiento, entre otras).
- Trabajar las temáticas de género con un enfoque interdisciplinario, intradisciplinario y transdisciplinario desde el diseño curricular de las carreras, para el cambio de patrones culturales y favorecer a la formación del profesional con vocación humanista.
- Creación de proyectos de investigación y de vinculación que aborden la perspectiva de género en función de disminuir las desventajas de la mujer en la sociedad.

- Elaboración de tesis de licenciatura, maestría y doctorado en temas de género y derechos de la mujer derivadas de los proyectos.
- Elaboración de programas de capacitación en temas de género.
- Ejecución de campañas educativas para prevenir la violencia de género, violencia intrafamiliar, el acoso sexual y laboral, la educación sexual y reproductiva responsable.
- Gestión de atención a la mujer embarazada cumpliendo lo establecido en el código laboral e iniciativas de apoyo institucional.
- Implementación de estrategias de comunicación que posibiliten el diálogo y participación activa de las mujeres en los procesos que desarrollan en la universidad.
- Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones, la Web para divulgar y publicar mensajes, trabajos de género, entre otras.
- Realización de debates culturales sobre el tema de equidad de género en la institución universitaria y la sociedad.
- Implementación de estrategias de formación vocacional y orientación profesional que revelen y renueven conceptos y prácticas de género.

La tercera se centró en la **organización**: coordinación de los diferentes entes que intervienen en el proceso (directivos, docentes y personal administrativo), los que asumieron responsabilidad en la realización de las siguientes acciones.

- Coordinación con el departamento de Talento Humano para el conocimiento del por ciento de mujeres, mujeres directivas, docentes investigadoras, con grado científico de doctora y magister (4to nivel), mujeres incorporadas a la formación doctoral, a la capacitación.
- El otorgamiento de becas a las estudiantes teniendo en cuenta el enfoque de género desde la coordinación con el departamento de Bienestar Estudiantil.
- La implementación de fuentes bibliográficas así como la identificación del banco bibliográfico, en función de la equidad de género.

La cuarta etapa se dedicó a la ejecución: se caracterizó por la implicación y realización de las acciones en función del desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes en la equidad de género.

La quinta etapa abarcó la evaluación: cumplimiento de los objetivos propuestos mediante valoración de las acciones encaminadas al logro de la equidad de género.

La valoración requirió de una intencionalidad en el estudio sistemático de los resultados que se alcanzaron según las acciones previstas para medir sus efectos, retroalimentar y prever niveles de exigencia en función de la equidad de género.

Resultados alcanzados

- La estrategia de equidad de género fue presentada y aprobada por el Consejo Científico Asesor (CAS).
- Se reflejan avances en la designación de mujeres a cargos de dirección, el 50 % de los cargos administrativos y docentes están ocupados por mujeres.
- Se mejoraron las condiciones y la atención a la mujer, de manera específica a las estudiantes y trabajadoras en estado de gestación y a las que asumen el rol de madres solteras.
- Se incrementó la participación de las docentes y estudiantes en proyectos de investigación y vinculación con la sociedad.
- En la etapa, crece el número de doctores del claustro con una mujer.
- Realización de trabajos de investigación realizados por estudiantes con el tema equidad de género: El embarazo en adolescentes del Cantón de Guayaquil; La violencia contra la mujer y el núcleo familiar en el barrio Suburbio este, de la Ciudad de Guayaquil; El maltrato infantil y su repercusión psicológica en los niños/as del barrio Luz de América, de la ciudad de Machala, provincia El Oro.
- Desarrollo de un proyecto de vinculación con la sociedad, titulado Mujeres en conquista, de la carrera de Ciencias de la Educación en la comunidad educativa Simón Bolívar de la Educación Básica, provincia Guayas.
- La producción de un artículo relacionado con el tema, así como su socialización en evento de la institución.
- Divulgación y publicación de mensajes que estimulen una imagen positiva y no estereotipada de las mujeres y de los hombres, para eliminar la imagen de inferioridad y de sumisión de las mujeres y los estereotipos sobre la masculinidad de los hombres.
- Creación de la Cátedra de la Mujer en la institución dirigida a compartir información y conocimientos técnicos, intercambiar con personalidades, dar

visibilidad a los resultados alcanzados, identificar oportunidades y realizar propuestas para la implementación de acciones de equidad de género.

- Desarrollo de actividades en homenaje al día de la mujer y otorgamiento de becas al 100% de las estudiantes y los estudiantes con discapacidad.

CONCLUSIONES

La estrategia de equidad de género refleja en sus fundamentos teóricos la definición de equidad y equidad de género y los principios que la sustentan, lo que contribuye en gran medida al cumplimiento de los objetivos estratégicos contenidos en la Constitución de la República y en el Plan Nacional para el Buen Vivir.

La propuesta de estrategia de equidad asume como componentes fundamentales: misión, visión, objetivos, actores, principios y etapas. Las acciones propuestas abarcaron los procesos sustantivos de docencia, investigación y vinculación, así como otras áreas claves de la universidad.

Los resultados obtenidos evidencian la efectividad de la estrategia de equidad de género, a partir de alcanzar un nivel de desarrollo cualitativamente superior con relación a unidad en la diversidad y la diversidad en la unidad, la participación activa y diálogo, transversalidad de género en correspondencia con las exigencias de la sociedad ecuatoriana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baute Rosales, M. (2010). La mujer en la Educación Superior, su participación en la actividad docente, investigativa y de gestión en la Universidad de Cienfuegos. (Tesis doctoral). Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos.
- Bonder, G. (2007). Mujer y educación en América Latina: hacia la igualdad de oportunidades. Recuperado de <http://www.agendadelasmujeres.com.ar>.
- Colás, P. (2007). Investigación, género y educación. *Revista de Educación*, 25(1), 3–11.
- Guil, A. (2006). Techos de cristal en las universidades andaluzas. En C. Lara, *El segundo escalón. Desequilibrios de género en ciencia y tecnología* (pp. 88–114). Sevilla: Arcibel Editores, S.L.
- Guzmán, V. (1995). Propuesta para un sistema de indicadores de género. Santiago de Chile: Consultoría al Servicio Nacional de la Mujer.

- Guzmán, V. (2002). Las relaciones de género en un mundo global. Serie Mujer y Desarrollo. N 38. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y El Caribe.
- Herrera Mosquera, G. (2001). Antología de género. FLACSO – ECUADOR. Recuperado de <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/44902.pdf>.
- Organización de las Naciones Unidas. (2016). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. New York: ONU.
- Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo. (2003). Informe sobre Desarrollo Humano. Recuperado de <http://www.undp.org/hdro/95.htm>.
- Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). Estrategia de género (2010-2012). Recuperado de http://bvirtual.ucol.mx/equidadgenero/documentos/51_PNUD_Estrategia_Mexico.pdf
- Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo. (2013). Estrategia de igualdad de género 2014 – 2017. Recuperado de http://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/library/womens_empowerment/estrategia.
- República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Asamblea Nacional.
- República del Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo para el Buen Vivir. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito: Senplandes. Recuperado de http://www.ministeriointerior.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2014/03/PLAN_NACIONAL-PARA-EL-BUEN-VIVIR2007_2013.pdf

08

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

EL MEJORAMIENTO

DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

IMPROVING THE EVALUATION PROCESS OF STUDENTS IN BASIC EDUCATION

MSc. Narda Gisela Navarro Mosquera¹

E-mail: nvarro@umet.edu.ec

MSc. Aldo Vinicio Falconí Asanza¹

E-mail: afalconil@umet.edu.ec

Lic. Jessica Espinoza Cordero¹

E-mail: jespinoza@umet.edu.ec

¹ Universidad Metropolitana del Ecuador. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Navarro Mosquera, N. G., Falconí Asanza, A. V., & Espinoza Cordero, J. (2017). El mejoramiento del proceso de evaluación de los estudiantes de la Educación Básica. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 58-69. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

La evaluación como componente del proceso de enseñanza- aprendizaje centra la atención de directivos, docentes, alumnos y padres, dada su relevancia de dar a conocer los resultados que se alcanzan en la formación del estudiante, la calidad del desempeño del docente y la eficacia del proceso educativo. El presente artículo se sustenta teórico y metodológicamente en la evaluación, ofrece definición, requerimientos, características, tendencias y funciones. La propuesta permitió avanzar en sus aprendizajes, otorga más valor al proceso que al resultado, a fin de favorecer una respuesta acertada en la atención a la diversidad. Los resultados del diagnóstico permitieron conocer que los docentes diseñan las evaluaciones sin considerar la diversidad existente en el aula de la clase regular, las características propias de los estudiantes y sus ritmo y estilo de aprendizaje. Se elaboró una guía didáctica de orientación para el mejoramiento del proceso de evaluación de los estudiantes, dirigida a los docentes de la Educación Básica, incluye actividades de evaluación según las diferencias individuales.

Palabras clave: Evaluación, evaluación diferenciada, proceso de enseñanza- aprendizaje.

ABSTRACT

The evaluation as a component of the teaching-learning process focuses the attention of managers, teachers, students and parents given its relevance to publicize the results achieved in the training of students, the quality of the teacher's performance and the effectiveness of the process Educational, everything from the point of view. The present article The improvement of the evaluation process of the students of the Basic Education is based theoretically and methodologically in the evaluation, it offers definition, requirements, characteristics, tendencies and functions. The proposal allowed to advance in their learning, with security and of solid form, giving more value to the process than to the result, in order to favor a correct answer in the attention to the diversity. The results of the applied diagnosis allowed to know that the teachers design the evaluations without considering the diversity existing in the classroom of the regular class, the characteristics of the students and their rhythm and style of learning are not evaluated. In order to respond to the problem, a didactic guidance guide was developed for the improvement of the student evaluation process directed at teachers in Basic Education, which includes evaluation activities in response to individual differences.

Keywords: Evaluation, differentiated evaluation, teaching-learning process.

INTRODUCCIÓN

Los cambios que se producen en todas las esferas de la vida social, generado fundamentalmente por el desarrollo científico tecnológico, exigen transformaciones a la educación para no quedar a la zaga y responder a tales exigencias, lo que significa la renovación de herramientas conceptuales y metodológicas acerca de por qué enseñar, qué enseñar, cómo enseñar, cómo organizar y evaluar el aprendizaje.

Sobre la evaluación del aprendizaje se cuenta con una amplia literatura, sea desde una perspectiva cuantitativa, cualitativa o mixta. Como refiere Moreno (2016), la investigación en este campo ha sido pródiga sobre todo en las tres últimas décadas, a raíz del interés que ha despertado en todo el mundo, contribuye a esclarecer particularidades de lo que ocurre al interior de la *caja negra*, como se le ha denominado al aula de clase.

Uno de los problemas que preocupa a los educadores es buscar los medios adecuados para establecer hasta qué punto los educandos alcanzan las metas educativas preestablecidas, cómo llegar a una justa y válida evaluación del aprendizaje. Resulta importante la búsqueda constante de cómo perfeccionar la forma de evaluar el desarrollo del aprendizaje en función de mejorar la actividad profesional del docente.

La evaluación está asociada a un creciente interés por medir los resultados de la calidad de la educación, valorar los resultados del aprendizaje, comprobar y valorar el logro de los objetivos instructivos y educativos propuestos para los diferentes niveles de enseñanza y cuya finalidad radica en comprobar y mejorar la calidad del proceso educativo.

La evaluación permite valorar el nivel de desempeño con que el docente realiza dicho proceso, el éxito o fracaso en la formación del estudiante, el cumplimiento de los objetivos educacionales. El educador debe contar con los procedimientos e instrumentos idóneos para juzgar el grado en que se dan los cambios en la formación y desarrollo de los estudiantes, no solo al final sino durante el proceso.

Este desempeño depende en gran medida de la calidad de información que aporte la evaluación sobre la cual se basarán las decisiones que normen cada etapa. De esta situación se desprende la primordial preocupación, al encontrar en las aulas diversidad de estudiantes con niveles de desarrollo en conocimientos, habilidades y hábitos diferentes, sin embargo se aplica una misma evaluación.

Cada estudiante utiliza su propio conjunto de estrategias para llegar a adquirir un conocimiento dado. Las mismas cambian según el objetivo propuesto para alcanzar los resultados esperados. Todos los estudiantes aprenden de manera distinta, con sus propios ritmos y herramientas. Los docentes en ocasiones se enfrentan a estudiantes que sin tener discapacidad de ningún tipo, desarrollan habilidades y destrezas lentamente, otros logran dominar las destrezas y ponerlas en práctica rápidamente. Estas diferencias son el resultado de la edad, capacidad de concentración, motivación, entorno, apoyo de padres, uso de tecnología; son el resultado de su desarrollo biológico, psicológico y social.

Los docentes tienden a homogeneizar, evalúan a todos por igual, ignoran esta heterogeneidad latente. La evaluación se convierte para la mayoría en sinónimo de tensión, nerviosismo, represión e incluso discriminación, al no responder a las exigencias para cada contenido. Generalmente se ha dirigido el proceso de evaluar de manera uniforme, para cumplir con las metas trazadas por cada uno de los actores inmersos en la educación, sin valorar la diversidad en las aulas.

Encontrar el verdadero sentido a la evaluación se ha convertido en un desafío para los docentes que esquivan y asumen un rol menos protagónico al evaluar. Para ofertar una educación de calidad, se debe innovar la evaluación, enmarcarla con la evolución y cambio constante que vive el aprendizaje.

En este sentido hallar las orientaciones adecuadas para el tratamiento de la diversidad se vuelve cada día imperioso, cada estudiante es un mundo diferente, aunque los aprendizajes se den en condiciones iguales, se encontrarán diferencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sin duda alguna, cada día existen más docentes de acuerdo con esta forma de ver la evaluación, esto posibilita que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades y que sean valorados desde sus propias características. En este caso la evaluación no consiste solo en detectar errores, lagunas o problemas sino en reconocer los esfuerzos, comprobar las adquisiciones de nuevos conocimientos, hábitos, destrezas y actitudes y elogiar por los aciertos (Santos Guerra, 1995).

Los referentes teóricos de Quiñonez (2003), apuntan a que la evaluación es un componente del proceso de enseñanza-aprendizaje, forma parte de la dinámica que desde los inicios de cada actividad docente está determinada por la relación objetivo-contenido-método, no es un complemento ni elemento aislado. Cada maestro debe tener presente que lo más importante no es evaluar, ni hacerlo con la calidad requerida, es saber cuáles son los

propósitos en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, qué aspectos para el desarrollo de los alumnos son necesarios potenciar y en qué momento de la clase, curso o etapa es más propicio considerarlo para que se traduzca en aprendizaje.

Desde este punto de vista, según Ortega (2000), es necesaria la evaluación diferenciada, la aplicación de procedimientos adecuados para atender a la diversidad de alumnos existentes en cualquier grupo; la evaluación diferenciada permite conocer los cambios que cada uno de los alumnos va experimentando a través del tiempo.

No se trata solo de desarrollar exámenes finales o exámenes parciales escritos, se trata de manera sistemática mediante preguntas orales, entrevista, consultas citadas, incluso de manera individual a un estudiante ajustado a su nivel de partida, se logre esa necesaria retroalimentación, qué está aprovechando el estudiante, cómo marcha el aprendizaje, qué se ha derivado del estudio individual, qué intensidad tiene ese estudio.

En Ecuador, el Registro oficial de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2012), expone que los estudiantes deben ser tratados con justicia, dignidad, sin discriminación, respetar su diversidad individual, también se habla del derecho a recibir tutorías académicas de acuerdo a sus necesidades. El Ministerio de Educación realizó capacitaciones con la finalidad de orientar a los docentes sobre el tratamiento correcto a la diversidad y la evaluación auténtica por medio del programa Siprofe.

Sin embargo en la práctica educativa en la escuela objeto de estudio, se pudo constatar a partir de observaciones áulicas que no se utilizan métodos y técnicas que incentiven a los estudiantes a demostrar lo aprendido de manera sistemática, los docentes de la institución realizan una prueba general solo al terminar los bloques y en las fechas señaladas por el Ministerio, se pudo apreciar que existen grandes falencias en la manera de evaluar.

En las aulas de clase de la institución es común encontrar estudiantes con diferentes niveles de atención, rendimiento, apoyo de padres y socialización. Muchas veces, el docente no reconoce las particularidades de sus estudiantes, por lo tanto, no puede atender las necesidades específicas de cada uno.

Se comprueba que los docentes tienen predisposición para realizar su trabajo de la mejor manera, sin embargo no disponen de una guía para evaluar según la diversidad, no tienen en cuenta el nivel alcanzado o la destreza desarrollada por los estudiantes al aplicar las evaluaciones y esto se refleja en la autoestima, no todos tienen el mismo nivel a pesar de estar en el mismo grado.

En el cuestionario aplicado a los docentes y directivos declararon que existen insuficiencias en la aplicación de la evaluación como componente del proceso de enseñanza-aprendizaje, están conscientes de que no se está valorando el proceso, solo el resultado final. No se aplica de manera diferenciada, predominan la evaluación de actividades reproductivas, que demandan del uso de la memoria y no la aplicación a la práctica, la no correspondencia entre lo que se enseña en clases y lo que se evalúa; aspectos que se manifiestan en los estudiantes, dificulta su práctica diaria, al no poder realizar las evaluaciones se bloquean y creen que nunca dominarán la destreza en estudio, se sienten temerosos, con baja autoestima y excluido de este proceso.

Las evaluaciones son diseñadas y aplicadas por los docentes para todo el grupo de estudiantes sin considerar a esa minoría que aprende de manera distinta al grupo general, se identifican en los salones de clase, estudiantes temerosos ante las evaluaciones. ***“La mayoría de nosotros hemos crecido en aulas en las cuales nuestros profesores creían que la forma de potenciar el aprendizaje era maximizar la ansiedad, y la evaluación siempre tenía que ser el intimidador más grande.”*** (Moreno, 2010)

Como consecuencia de esto arrastran las mismas deficiencias durante toda la vida estudiantil, haciéndose mayor la dificultad con el paso de los años, creando cada vez más estudiantes marginados, no potencializados y no valorados. El trabajo que tiene el objetivo de elaborar una guía didáctica de orientación para el mejoramiento del proceso de evaluación de los estudiantes de la escuela Simón Bolívar.

DESARROLLO

La evaluación a través del tiempo ha sido uno de los términos más utilizados por los expertos que se desempeñan en el ámbito educativo. Por lo general su uso ha estado relacionado con las calificaciones, teniendo en cuenta fundamentalmente la valoración de los productos del aprendizaje.

En el Diccionario de la Real Academia Española se dan dos definiciones acerca de la evaluación: 1. Señalar el valor de una cosa. 2. Estimar, apreciar, calcular el valor de una cosa. En estas se refleja una concepción estática de la evaluación. La valoración de los resultados también responde a una concepción de la educación estática y centrada en los productos y no en los procesos. A partir de los criterios emitidos, se hace necesario puntualizar que conforme a la evolución y los cambios que ha ido experimentando la educación como proceso se ha ido modificando también la idea de evaluación.

Algunos autores Rivera (1997); Urbina (2013); Santos Guerra (2013, 2014), entre otros, refieren que la evaluación es un enjuiciamiento sistemático sobre el valor o mérito de un objeto, para tomar decisiones de mejora. Según Rivera (1997), se pueden resaltar tres elementos básicos: el primero es que la idea de enjuiciamiento sistemático lleva a una concepción procesual de la propia evaluación; el segundo es la que otorga verdadera potencia a la concepción educativa de la evaluación para la toma de decisiones de mejora y por último, el enjuiciamiento no se refiere exclusivamente al producto (valor) sino que se extiende al mérito, es decir, a los condicionantes de diversa índole que han intervenido en el proceso.

Por su parte, Loren & Duck (2010), plantean que la evaluación es una actividad o proceso sistemático de identificación, recogida o tratamiento de datos sobre elementos o hechos educativos, con el objetivo de valorarlos primero y, sobre dicha valoración, tomar decisiones. Asimismo, Vargas (2012), define la evaluación como el acto que consiste en emitir un juicio de valor, a partir de un conjunto de informaciones sobre la evolución o los resultados de un alumno, con el fin de tomar una decisión.

Para Carrión Carranza (2001), la evaluación es una operación sistemática, integrada en la actividad educativa con el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo, mediante el conocimiento lo más exacto posible del alumno en todos los aspectos de su personalidad, aporta una información ajustada sobre el proceso mismo y sobre todos los factores personales y ambientales que en esta inciden. El criterio emitido por el autor refleja en qué medida el proceso educativo logra sus objetivos fundamentales y confronta los fijados con los realmente alcanzados.

Otra definición de evaluación dada y que difiere en parte con las anteriores es la dada por Bisquerra Alzina (2004). Según la autora la evaluación es la obtención de información rigurosa y sistemática para contar con datos válidos y fiables acerca de una situación con objeto de formar y emitir un juicio de valor con respecto a ella. Estas valoraciones permiten tomar decisiones consecuentes para corregir o mejorar la situación evaluada.

A partir de las definiciones abordadas, los autores del trabajo definen la evaluación como un proceso sistemático, minucioso y de valoración de información, sobre un objeto educativo, proyectado para dar un juicio de valor sobre su mérito o esfuerzo alcanzado, basado en la apropiada y justa recolección de datos con el propósito del mejoramiento continuo del aprendizaje. Tal consideración, sin embargo se ajusta a las determinantes teóricas metodológicas que asuma cada sistema educativo.

La evaluación del aprendizaje es un proceso clave en la educación, en el que persisten problemas en relación con el desarrollo adecuado de las destrezas y el desenvolvimiento esperado de los estudiantes para garantizar mejor rendimiento escolar. Según De la Cruz, (1989), estos instrumentos basados y validados, permiten identificar confiablemente el avance del rendimiento escolar.

La evaluación es un fenómeno educativo que condiciona todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por eso resulta decisivo preguntarse por la naturaleza del mismo, por su finalidad y por las dimensiones éticas, sociales y políticas que lo impregnan. No se trata de un fenómeno esencialmente técnico sino de un fenómeno ético (Santos Guerra, 2014).

Tomando en consideración lo que se ha señalado con antelación se hace necesario diagnosticar todos los conceptos para mejorar el aprendizaje con la finalidad de enmendar y corregir errores que repercuten en el bajo rendimiento escolar, llevando una pérdida importante de tiempo difícilmente recuperable.

Velásquez de Díaz (2011), plantea que la evaluación de los aprendizajes es un proceso permanente de información y reflexión sobre el proceso de producción de los aprendizajes y requiere para su ejecución de la realización de los siguientes requerimientos:

- Recopilar y escoger todos los datos disponibles para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, tomando en consideración técnicas didácticas, interactivas que se utilizan como herramientas para la ejecución de evaluaciones.
- Explicar y valorar el nivel del desenvolvimiento en la elaboración evaluativa que permite medir capacidades y destrezas de los estudiantes por medio de las cualidades presentadas en el aprendizaje
- Encaminar un proceso que facilite a los estudiantes interpretar, fortalecer y estimular el desenvolvimiento que actúa de forma participativa en el desarrollo de nuevas ideas en el proceso educativo, según los resultados en las evaluaciones realizadas.

Por lo antes expuesto los estudiantes deben conocer los criterios antes de ser evaluados y estar informados con el desarrollo progresivo, los docentes deben valorar los procesos esenciales generales y sucesivos que permiten la toma de decisiones oportunas, para ello es necesario conocer las características del proceso evolutivo, ellas se expresan en:

Integral: involucra la dimensión intelectual, social, afectivo, axiológica, entorno socioeconómico y cultural del alumno.

Continua: se realiza en el inicio, durante y al final del proceso.

Sistemática: organiza y desarrolla instrumentos válidos y confiables para la obtención de información relevante.

Participativa: intervienen docentes, autoridades, estudiantes y padres de familia

Flexible: adecua técnicas, instrumentos y procedimientos de evaluación tomando en cuenta características del contexto educativo.

Al hilo de estas ideas se configuran diferentes tendencias acerca de la evaluación del aprendizaje. Según Gonzalez (2001), las tendencias históricas en cuanto a la consideración del objeto de evaluación del aprendizaje trazan direcciones como:

- Mejora el rendimiento académico mediante los procesos constantes de evaluación para alcanzar los objetivos establecidos.
- Surge como la necesidad de obtener resultados acerca de los sucesos que están ocurriendo y buscar las soluciones respectivas.
- Busca características similares que puedan ayudar a establecer prioridades y resolver problemáticas
- Va de la fragmentación, a la evaluación holística, globalizadora del ser (el estudiante) en su unidad o integridad y en su contexto.

Según el autor la evaluación debe buscar respuestas oportunas y constantes. Se basa que lo primordial es obtener resultados para buscar soluciones que permitan mejorar el nivel académico de los estudiantes.

El criterio emitido por Prieto (2015), establece que cuando los profesores evalúan, usan el proceso de evaluación en el aula y el continuo flujo de información acerca del desempeño del alumno, se debe:

- Comprender y articular en beneficio de la enseñanza el logro de las metas que los alumnos están alcanzando.
- Informar a los alumnos de esas metas de aprendizaje, de modo que las comprendan desde que inicia el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Favorecer el conocimiento de la evaluación y por tanto, debe transformar expectativas en ejercicios de evaluación y procedimientos de puntuación que reflejen con precisión el aprendizaje del alumno.
- Usar las evaluaciones de aula para construir la confianza de los alumnos en sí mismos como aprendices y ayudarlos a asumir la responsabilidad de su

propio aprendizaje, a establecer una base para el aprendizaje a lo largo de la vida.

- Traducir los resultados de la evaluación de aula en retroalimentación descriptiva (Versus retroalimentación de juicio) para los alumnos, ofrecer orientaciones específicas acerca de cómo mejorar.
- Ajustar continuamente la enseñanza, basada en los resultados de las evaluaciones de aula.
- Conducir a los alumnos hacia la autoevaluación regular con estándares sostenidos de forma constante, de modo que ellos puedan ver su progreso a través del tiempo y así sentirse responsables de su propio éxito.
- Involucrar activamente a los alumnos en la comunicación con su profesor y sus familias acerca de su rendimiento y su mejora.

Desde otro punto de vista se analiza la obtención de información a través de las pruebas estandarizadas, este sistema permite conocer mediante la norma a todos los individuos en estudio, esto permite establecer las tendencias centrales que vincula la población con lo que sirve de referente.

La evolución de las pruebas promueven estándares de similares contenidos lo que permite que los resultados puedan ser comparados y definidos individualmente fortaleciendo los procesos de educación en la evaluación. La aplicación de estas pruebas sirve para comparar realidades de un sistema educativo.

Para realizar cualquier tipo de evaluación es necesario contar con los conocimientos necesarios, para la elaboración de los mismos es indispensable lograr la coherencia en la formulación de preguntas, de esto depende obtener las respuestas acertadas a las interrogantes.

Los análisis pedagógicos y psicológicos van de la mano con el desarrollo, no suele ser los métodos más aplicables en la búsqueda de soluciones, pero puede colaborar con un progreso informativo como lo es una evaluación que nivela y considera la enseñanza y el aprendizaje en muchas circunstancias en varios procesos.

Según Bisquerra (2004), los enfoques de evaluación de los aprendizajes, se comprenden cuando en su explicación se toman en cuenta los modelos de pensamiento, la racionalidad técnica y la racionalidad práctica que los orientan, estos se derivan de los paradigmas y de las concepciones curriculares que les sirven de marco conceptual.

El autor hace referencia al desarrollo de los pasos para obtener resultados que certifiquen la aprobación de

estrategias para lograr un cambio acertado y real mediante el aprendizaje evolutivo y poder establecer reglas que den a conocer y concluir el proceso normativo que sea perenne y adaptable.

Dicho esto, en la actualidad se necesita de la implementación de nuevos recursos que permitan lograr un desarrollo y control evaluativo.

La evaluación asume determinadas funciones, según criterios de autores como Labarrere & Valdivia (2002, p. 37), se clasifican en:

Función instructiva: comprende las diferentes actividades de evaluación, vista como experiencias de aprendizaje para los alumnos, mediante las mismas, estos infieren qué es lo más importante, de qué manera deben mostrar sus conocimientos y habilidades, consolidan el contenido de enseñanza apropiado en las distintas clases. Además, contribuye al perfeccionamiento del aprendizaje.

Función educativa: conduce a la relación de la evaluación con las motivaciones de los estudiantes hacia el estudio. El conocimiento de los resultados de la evaluación, coadyuva a que puedan trazarse una estrategia para erradicar las deficiencias, sirve de estímulo y a la vez posibilita una participación más consciente en el proceso de enseñanza.

Función de diagnóstico: permite el análisis de las causas que manera individual y grupal incidieron en las deficiencias detectadas en la evaluación. Todo docente, después de un proceso evaluativo, debe pensar en las decisiones que debe tomar con respecto a los objetivos que no han sido alcanzados por los estudiantes, lo cual demostró el resultado del examen, y debe pensar también en los cambios que introducirá en su modo de actuar o en el de sus estudiantes.

En la práctica el docente, por regla general, no le concede gran atención, pues considera que los bajos resultados se deben solo a la falta de estudio de los alumnos; resuelve el problema exhortándolos a que estudien, continúa el desarrollo de la asignatura como si los resultados fuesen solo un problema de los alumnos. Para los docentes que actúan de esta manera, la evaluación no tiene función diagnóstica ni contribuye al perfeccionamiento de la enseñanza que imparte.

Función de desarrollo: debe contribuir al desarrollo intelectual, humano y cívico de los estudiantes. Esto exige que los aspectos incluidos en los exámenes tengan en cuenta el desarrollo del pensamiento independiente y creador de los estudiantes y de sus convicciones, aspecto que requiere atención en el plano teórico y práctico.

Función de control: conlleva a partir de los resultados a actuar conscientemente en elaborar estrategias por el docente para atender las dificultades de aprendizaje de los estudiantes y otras más amplias por parte de las autoridades educativas, para conocer la eficiencia del sistema de enseñanza y educación.

Función participativa: conlleva a interpretar el papel activo del estudiante en la evaluación en consecuencia de lo expresado, si el docente informa los objetivos por medio de los conocimientos y destrezas a alcanzar, las tareas y vías para alcanzarlo, además de considerar que el control es parte inseparable del proceso de enseñanza, en el cual el estudiante no solo es objeto, sino también sujeto de la educación y por consecuencia de la evaluación, dará oportunidad para que este realice el control de su propia actividad, conozca dónde están las dificultades y tome conciencia de la necesidad del estudio.

Función integradora: la evaluación permite integrar conocimientos, habilidades y actitudes que están presentes en las diferentes materias del grado o semestre de manera aislada en cada asignatura y son necesarias integrar en el aprendizaje desde un enfoque integral. En la práctica ocurre que se trabaja en la clase de manera fragmentada y se evalúa de igual forma, solo el alumno es el responsable de integrarlo si posee la capacidad de hacerlo y cuenta con las herramientas de análisis, síntesis, reflexión, asociación, generalización y conclusión entre otras.

El trabajo en su parte práctica se aplicó en la Escuela de Educación Básica Simón Bolívar, Guayaquil. El cuestionario fue aplicado a 70 estudiantes y a 8 docentes del tercer grado de la institución. También se utilizó la técnica del análisis documental para leer e interpretar documentos como la autoevaluación de la institución y la guía de actualización y fortalecimiento curricular, textos que proporcionaron las bases de la investigación.

Los resultados arrojados permitieron conocer que los docentes diseñan las evaluaciones sin considerar la diversidad existente en el aula de la clase regular, no se valoran las características propias de los estudiantes además del ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno, como consecuencia de esto existen estudiantes que al no poder aprender de manera rápida como los demás se sienten marginados y poco valorados; por ello tienen baja autoestima al sentir que no se valora el esfuerzo realizado durante el proceso.

Evaluar diferenciadamente permitió avanzar en sus aprendizajes, con seguridad y de forma sólida, otorgando más valor al proceso que al resultado, a fin de favorecer una respuesta acertada en la atención a la diversidad.

La guía de actividades se elaboró para tercer grado en el área de Lengua y Literatura. Se tomó como referencia tercer grado de educación general básica, grado clave en el área de Lengua y Literatura, el perfeccionamiento de la lectura y escritura en este año es fundamental y constituye la piedra angular de la enseñanza en la educación básica.

En este sentido la propuesta se fundamenta en las precisiones del sistema educativo actual, propone que el proceso evaluativo sea incluyente; sin embargo la carencia de orientaciones para evaluar tomando en cuenta la diversidad se hace cada día más evidente, esto sumado a que algunos docentes manejan aún prácticas evaluativas retrógradas donde no se da oportunidad al estudiante de demostrar su verdadero nivel, al contrario se toman en consideración parámetros alejados de lo que se quiere conocer de cada estudiante.

Por tanto, contar con una orientación para la realización de una práctica educativa eficiente es de suma importancia a la hora de ejecutar una evaluación diferenciada que permita registrar avances por mínimos que parezcan. La evaluación diferenciada nace como necesidad de respuesta para trabajar con procedimientos específicos de evaluación adecuados y atender de manera correcta a la diversidad existente dentro del aula de clase.

La orientación de esta propuesta confirma el respeto y la atención a la diversidad, es una de las debilidades del sistema educativo ecuatoriano, por la tendencia histórica a unificar, uniformar y mirar a todos los procesos, fenómenos y realidades desde una misma lectura, los docentes miran a los alumnos como un todo, sin reconocer sus propias particularidades y ni atender sus necesidades específicas.

La evaluación diferenciada que se propone se basa en las características del estudiante, sus circunstancias sociales, sus posibilidades y limitaciones. La misma puede desarrollarse como experiencia educativa en la que participa todo un curso. Esta evaluación diferenciada permite conocer el logro real de los objetivos de aprendizaje trazados para los educandos, respeta sus diferencias con el resto de sus compañeros, es un paso importante para mejorar la autoestima, al mismo tiempo integra a todo el grupo de manera adecuada, ve a la evaluación como un proceso más amplio, comprensivo y transformador.

La metodología incluye:

- Proponer trabajos grupales para propiciar el trabajo colaborativo.
- Participen en exposiciones y plenarias.

- Observar, registrar e interpretar diversas dimensiones de los procesos de aprendizaje en el aula.
- Entrevistar a estudiantes en relación a las diversas dimensiones de los procesos de enseñanza aprendizaje del aula.
- Utilizar diversas estrategias de observación como registros anecdóticos (portafolios, cuadernos de campo, bitácoras de aprendizaje, fotografía, audiovisual).
- Diseñar herramientas que sirvan de apoyo en la recolección de información de cada estudiante como guías de observaciones estructuradas.
- Diseñar entrevistas focalizadas para conocer el progreso de los estudiantes.
- Hacer retroalimentación en el aula a partir de los elementos analizados.
- Realizar autoevaluaciones y coevaluaciones con la finalidad de llegar a la reflexión.
- Elaborar instrumentos de evaluación en el aula con el apoyo de las TICS.

En la elaboración de la guía se tuvo en cuenta el análisis del currículo de tercer grado de la Educación Básica en el Ecuador, así como la malla curricular. Por sus objetivos educativos del año para el área de Lengua y Literatura se otorgó mayor prioridad a los ejercicios y actividades de evaluación de las destrezas esenciales para el 3er grado: comprender, analizar y producir textos literarios.

Se especifica que el estudiante tiene que ser capaz de utilizar recursos, instrucciones, reglas de juego, mensajes (postales, invitaciones, tarjetas de felicitación) y carteles adecuados a las propiedades textuales, los procesos, elementos de la lengua y objetivos comunicativos específicos para desarrollar la relación interpersonal, familiar y social en el contexto en donde se encuentre y valorar distintos soportes de transmisión.

Para ello se utilizan cuentos de hadas, cuentos maravillosos y juegos de lenguaje (adivinanzas, trabalenguas, retahílas, nanas) apropiados con la especificidad literaria para conocer, valorar, disfrutar y criticar desde la expresión artística.

La guía contiene tres bloques, al inicio de cada bloque se encuentra detallado el título y el objetivo, también se detallan las destrezas con criterios de desempeño a conseguir durante ese bloque; en cada uno se propone evaluaciones diferenciadas según el nivel. Estas evaluaciones han sido diseñadas tomando como referencia los grupos que normalmente se encuentran en un aula de clases regular (A. 1).

A continuación tiene un instructivo para el docente en el que explica el grado de complejidad para alcanzar el objetivo del bloque. La calificación cuantitativa como cualitativa será la misma que la del grupo general, se utiliza un registro anecdótico donde se detallan datos del estudiante dando a conocer el progreso del mismo de manera que todos los docentes puedan seguir apoyándolo el tiempo que se requiera hasta conseguir el objetivo planteado para ese bloque.

Después de cada propuesta de evaluación se propone elaborar una lista de cotejo en las que se registrarán los logros obtenidos por cada estudiante y servirá para realizar la debida retroalimentación.

La guía consta de 30 actividades, 15 de evaluación para la clase, 15 evaluación sistemática y 15 para evaluación sumativa, responden al grado, área, eje curricular integrador, los bloques curriculares y objetivos del bloque, diferentes niveles del desarrollo de las destrezas y su correspondencia con objetivos del bloque.

La guía didáctica de orientación para el mejoramiento del proceso de evaluación de los estudiantes, dirigida a los docentes de 3ro de la Educación Básica que incluye actividades de evaluación, atiende diferencias individuales en correspondencia con los tipos de evaluación permitió que el 100% de los estudiantes avanzaran en sus aprendizajes de Lengua – Literatura en relación con el desarrollo de las macro destrezas hablar, escuchar, leer, escribir y de las destrezas del grado, comprender, analizar y producir textos literarios con mayor seguridad y solidez, otorga más valor al proceso que al resultado, a fin de favorecer una respuesta acertada en la atención a la diversidad.

CONCLUSIONES

Para darle solución al problema se propone una guía de actividades para mejorar la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, se verifica que se debe clasificar al grupo en general, ubica en subniveles para realizar evaluaciones diferenciadas respetando el ritmo y estilo de aprendizaje del estudiante, valorando la diversidad existente en el aula de clases, lo que significa que el estudiante no es minimizado o marginado, fruto de obtener una calificación, al contrario se ubica de acuerdo al nivel de conocimientos adquiridos.

En el estudio se determinan las concepciones o teorías de la evaluación de aprendizajes en la Educación Básica, se asume que la evaluación es un proceso sistemático, minucioso, basado en la justa recolección de información, proyectado para proporcionar un acertado juicio de valor y por lo tanto, la toma de decisión de mejora más acertada en el proceso de enseñanza aprendizaje, lo que

lleva al docente a que sea la evaluación la que se adapte al estudiante y no el estudiante el que se adapte a la prueba.

A partir de las observaciones áulicas y el diagnóstico se identifican las necesidades y potencialidades para mejorar la evaluación del aprendizaje de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Fiscal Simón Bolívar, se constata que los docentes están conscientes de la necesidad de mejorar su práctica evaluativa, que se debe valorar al estudiante por los logros obtenidos durante el proceso, sin que esto implique desmotivarlos o minimizar sus aprendizajes, que la evaluación debe ser continua y permanente, debe proporcionar al estudiante ubicarse en el nivel de acuerdo a las destrezas alcanzadas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Carrion, C. (2005). Discusiones necesarias en torno a la evaluación de la educación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 1259-1263. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/140/14002718.pdf>
- Gonzalez Pérez, M. (2001). La evaluación del aprendizaje, tendencias y reflexión crítica. Recuperado de http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/virtuami/file/ext/gestion_evaluacion_actv_ext_evaluacionaprendizajetendencias.pdf
- Loren, C., & Duck, C. (2010). Flexibilización del currículum para atender la diversidad. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 4(1), 194. Recuperado de www.rinace.net/rlei/numeros/vol4-num1/art9.pdf
- Moreno Olivos, T. (2016). Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje: reinventar la evaluación en el aula. México: UAM, Unidad Cuajimalpa.
- Moreno, T. (2010). *Lo bueno, lo malo y lo feo de la evaluación: Las muchas caras de la evaluación*. Rev. iberoam. educ. super., 1(2). Recuperado de <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/viewarticle/55/evaluacion>
- Muñoz, V. J. (2010). La evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje. Recuperado de http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_30/JOSE MARIA MUÑOZ VIDAL_01.pdf
- Pérez, M. G. (2000). Evaluación del aprendizaje en la enseñanza universitaria. *Revista pedagogía universitaria*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Prieto Castillo, D. (2015). Elogio de la pedagogía universitaria. Mendoza: Universidad del Cuyo.

Quiñonez, R. (2003). Evaluar para que aprendan más. *Revista Iberoamericana de Educación* 3. Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/2433Moreno.pdf>

República del Ecuador. Ministerio de Educación. (2008). Sistema Nacional de Evaluación. Recuperado de http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/04/SIST_NAC_EVALUACION_FF.pdf

República del Ecuador. Ministerio de Educación. (2012). *Estándares de calidad educativa, aprendizaje, gestión Escolar, desempeño profesional e infraestructurar*. Recuperado de http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/estandares_2012.pdf

Rivera, M. A. (1997). *Para evaluar*. Recuperado de <http://www.miguel-rivera.cl/paraevaluar.htm>

Santos Guerra, M. A. (1995). La evaluación en la educación primaria. En M. A. Santos Guerra. Málaga: Aljibe/Colofón.

Santos Guerra, M. A. (2013). *Evaluar es comprender*. Buenos Aires: Magisterio.

Santos Guerra, M. A. (2014). La evaluación del aprendizaje: cuando la flecha impacta en la diana. Recuperado de <http://multiblog.educacion.navarra.es/jmoreno1/files/2013/10/evaluaci%25C3%25B3n-de-la-escuela.pdf>

Vargas, C. (2012). Evaluación necesaria para un óptimo desarrollo del proceso de enseñanza. Recuperado de <http://clubensayos.com/Aprendizaje:/Temas-Variados/Evaluaci%C3%B3n-Necesaria-Para-Un-%C3%B3ptimo/371916.html>

Velázquez de Díaz, A (2011). Evaluación de los aprendizajes en el contexto de la educación universitaria. Recuperado de <http://uptparia.edu.ve/documentos/CURSO%20DE%20EVALUACION%20DOCUMENTO%20FINAL.pdf>

ANEXOS

A. 1. Ejemplo de actividad de la guía respondiendo al grado, área, eje curricular integrador, los bloques curriculares y objetivos del bloque, diferentes niveles del desarrollo de las destrezas.

Área: Lengua y Literatura

Eje curricular integrador: escuchar, hablar, leer y escribir para la interacción social.

Ejes del aprendizaje.- Bloques curriculares

Bloques	Objetivos del bloque
Bloque 1 Instrucciones orales y escritas/reglas de juego. ¡Vamos a jugar!	Comprender, analizar y producir instrucciones y reglas de juego adecuadas con las propiedades textuales, los procesos, elementos de la lengua y objetivos comunicativos específicos para desarrollar la relación interpersonal, familiar y social en el contexto en donde se encuentre y valorar distintos soportes de transmisión.

BLOQUE 1

OBJETIVO DEL BLOQUE
Comprender, analizar y producir instrucciones y reglas de juego adecuadas con las propiedades textuales, los procesos, elementos de la lengua y objetivos comunicativos específicos para desarrollar la relación interpersonal, familiar y social en el contexto en donde se encuentre y valorar distintos soportes de transmisión.
DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO: Instrucciones orales y escritas / Reglas de juego. Escuchar -Escuchar atentamente instrucciones y reglas de juego que le permitan actuar frente a determinadas situaciones de su realidad. Hablar -Emitir en forma oral instrucciones y reglas de juego con precisión y claridad. Leer -Comprender diferentes tipos de instrucciones y reglas de juego escritas con el análisis del paratexto y el contenido. Escribir -Escribir instrucciones y reglas de juego en situaciones reales de comunicación en función de transmitir consignas. Texto -Emplear los elementos de la lengua en la escritura de instrucciones y reglas de juego.

INSTRUCTIVO PARA EL DOCENTE

Para que este grupo consiga este objetivo no será una dificultad, se los evaluará de manera general, comprobando que hayan desarrollado la comprensión, el análisis y principalmente que pueda seguir y producir instrucciones y reglas de juego.

EVALUACIÓN SUMATIVA

GRUPO 1

Técnica: Prueba escrita. Instrumento: Guía de preguntas

1.- ORDENA DEL 1 AL 4 LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:



Añade avena al gusto y mezcla todas las frutas.



Pela las frutas

Pica las frutas y ponlas en un recipiente hondo.



Lava bien las frutas



BLOQUE 1

INSTRUCTIVO PARA EL DOCENTE

Los estudiantes que se encuentren en este grupo conseguirán el objetivo planteado para este bloque de diferente manera, con un poco de apoyo del maestro quien se centrará en verificar que dichos estudiantes entienden la consigna dada en cada pregunta, leerá en algunos momentos de la prueba las instrucciones para verificar que el estudiante sigue instrucciones.

Realizamos una evaluación similar a la del primer grupo con algunos cambios que harán que estos estudiantes comprendan la evaluación, consiguiendo así los objetivos planteados.

EVALUACIÓN

GRUPO 2

Técnica: Prueba escrita. Instrumento: Guía de preguntas.

1.- ORDENA LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES DEL 1 al 4:



Añade avena al gusto y mezcla todas las frutas.



Pela las frutas

Pica las frutas y ponlas en un recipiente hondo.



Lava bien las frutas



BLOQUE 1

INSTRUCTIVO PARA EL DOCENTE

Los estudiantes de este grupo realizarán la evaluación con ayuda del docente, quien verificará que estos educandos consigan el objetivo planteado pero con un poco de ayuda, en lugar de hacerlo escrito lo puede decir en forma oral, recibiendo la misma oportunidad que si lo hubiera hecho escrito.

EVALUACIÓN

GRUPO 3

1. Técnica: Prueba escrita. Instrumento: Guía de preguntas.

ORDENA LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES, COLOCANDO LOS NÚMEROS DEL 1 AL 4 EN LOS CÍRCULOS DE LA PARTE SUPERIOR DE CADA FIGURA:



4 Añade avena al gusto y mezcla todas las frutas.



2 Pela las frutas

3 Pica las frutas y ponlas en un recipiente hondo.



1 Lava bien las frutas



09

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

A MICROEMPRESARIOS DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO

A TRAINING PROGRAM FOR SMALL BUSINESSMEN FROM THE HISTORICAL CENTER OF QUITO

MSc. Carlos Hernán Valencia Flores¹

E-mail: cvalencia@umet.edu.ec

Dra. C. Cira Lidia Isaac Godínez¹

E-mail: cisaac@umet.edu.ec

Dra. C. María Lucía Brito Vallina¹

E-mail: mbrito@umet.edu.ec

¹ Universidad Metropolitana del Ecuador. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Valencia Flores, C. H., Isaac Godínez, C. L., & Brito Vallina, M. L. (2017). Programa de capacitación a microempresarios del centro histórico de Quito. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 70-74. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

Los emprendimientos permiten crear puestos de trabajo estables y de calidad, en las que sus miembros son a la vez propietarios, socios, trabajadores, empresarios y por tanto, participan directamente y de manera colectiva en la gestión de la empresa, creando las bases para un desarrollo personal, laboral y económico social. Se ha logrado constatar por fuentes primarias y secundarias que los procesos tanto comerciales como administrativos empleados por los microempresarios del centro histórico de Quito en sus negocios, no cumplen con sus expectativas, no mejoran su situación frente a la competencia y no satisfacen en la mayoría de los casos sus necesidades y la de sus clientes, lo que les ocasiona bajos ingresos y en ocasiones pérdida del negocio. Una vía para mejorar esta situación, es diseñar procesos periódicos de capacitación, que tributen a mejorar sus estrategias y planes de comercialización de los productos o servicios, sus ingresos y su economía, devolver los recursos de préstamos y garantizar a mediano y largo plazo su crecimiento sostenido. El presente trabajo tiene como objetivo, a partir de un diagnóstico de necesidades, establecer un programa de capacitación ofertado por la Universidad Metropolitana del Ecuador, como parte de un proyecto de vinculación de la sociedad, que contribuya a mejorar la capacidad gerencial del microempresario para lograr una buena administración, optimizar sus recursos financieros y lograr la sostenibilidad de los negocios.

Palabras clave: Programa de capacitación, microempresarios, emprendimiento.

ABSTRACT

Entrepreneurship allows the creation of stable and high post in which its members are owners, partners, workers, and businessmen at the same time. Thus, they actively and collectively participate in enterprise management, and set the bases for a personal, labor and social economic. It has been proven through primary and secondary sources that the commercial and administrative processes applied by small businessmen in the historical center of Quito do not meet their expectations, improve their situation against the competence, or satisfy their clients' needs or their own needs in most cases. This leads to low business incomes, and sometimes the failure of the business. Designing periodical training processes in order to contribute to the improvement of their commercialization plans and strategies is an alternative to solve this situation. Furthermore, this alternative will contribute to the improvement of their incomes, and their economy, return the loaned resources, and guarantee their short and long-term sustainable growing. The current paper aims at establishing a training program to be developed by the Metropolitan University of Ecuador, as part of a community outreach project contributing to the improvement of managerial capacities in small businessmen, in order to administrate properly, optimize their financial resources and attain sustainability in business.

Keywords: Training program, small businessmen, entrepreneurship.

INTRODUCCIÓN

La microempresa es una estructura productiva que genera y comercializa bienes y servicios para satisfacer alguna necesidad de la colectividad y alcanzar beneficios económicos, contribuye al desarrollo en la generación de empleos y al mejorar el ingreso de las familias del sector.

Ecuador mantiene el índice de actividad emprendedora temprana (TEA) más alto de la región y a escala global es el segundo país más emprendedor. Así lo señala el Global Entrepreneurs-hip Monitor (GEM), un estudio que analiza 66 economías y que establece el índice de emprendimiento (Global Entrepreneurs-hip Monitor, 2017)

El informe señala que existen tareas que cumplir con el fin de lograr emprendimientos de calidad y uno de los autores del estudio plantea que no basta con decir que Ecuador tiene emprendimientos, sino que se debe generar innovación, tecnología y financiamiento para que el emprendimiento se mantenga. Por otra parte Beltrán (2017), coordinador de emprendimiento de la Universidad San Francisco de Quito, señala que para potenciar la actividad hay que ampliar la visión y mejorar la educación o capacitación.

En el centro histórico de Quito se agrupan diferentes negocios de microempresarios, pero mucho de estos emprendimientos fracasan en un término inferior a los tres años, y una de las causas que incide en este problemática es que no cuentan en muchas ocasiones con los conocimientos necesarios para mejorar su gestión.

En este trabajo se expone de forma sucinta, a partir de un diagnóstico de necesidades, el desarrollo de un programa de capacitación a impartir por los docentes de la Universidad Metropolitana de Quito, orientado a mejorar competencias organizacionales, de los procesos y las personas del centro histórico de Quito, para contribuir a la eficacia y eficiencia de las empresas y su sostenibilidad.

DESARROLLO

Según informe de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) el 89,6% de los negocios ecuatorianos son microempresas, en su mayoría los negocios están concentrados en Quito y Guayaquil. En el 2017 esta cifra creció a un 95%, según Christian Cisneros, Director Ejecutivo de la Cámara Nacional de la Pequeña Empresa (CANAPE).

La importancia del sector microempresarial, lo fundamenta su contribución a la redistribución del ingreso y generación de empleo, permite la democratización del mercado de bienes y servicios. Entre las desventajas se presenta,

que sus integrantes tienen falta de conocimientos en conceptos, herramientas y procedimientos sobre las disciplinas que conforman la administración, lo que limita los niveles de productividad, eficiencia y eficacia de estas, de ahí que la capacitación juega un papel importante.

La capacitación es una actividad sistemática, planificada y permanente cuyo propósito general es preparar o eliminar las brechas de conocimientos de los directivos en una primera instancia, mediante la entrega de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el mejor desempeño en la gerencia de sus emprendimientos.

La capacitación se estructura a través de programas. Plantea Chiaveniato (2008), que un programa de capacitación es un proceso a corto plazo aplicado de manera sistemática y organizada, mediante el cual las personas obtienen conocimientos, aptitudes, y habilidades en función de objetivos definidos. El propio autor (Chiavenato, 2000), establece que su importancia reside en el alcance de los objetivos de la organización, proporciona oportunidades a los empleados de todos los niveles para obtener el conocimiento, la práctica y la conducta requeridos por la organización. En este sentido, la capacitación no es un gasto, sino una inversión cuyo retorno es bastante compensatorio para la organización.

Diagnóstico de necesidades

El diseño de cualquier programa ha de partir de un diagnóstico de necesidades. Por lo que como paso inicial del programa se parte del desarrollo y aplicación de una encuesta, cuyas preguntas se resumen en la tabla 1.

Tabla 1. Preguntas de la encuesta a aplicar a los microempresarios.

1. ¿Tiene conocimientos sobre contabilidad general y/o de costos y lo aplicó en su negocio?
2. ¿Usted ha recibido cursos de formación microempresarial y lo aplicó en el giro de su negocio?
3. ¿Cree usted que con su formación está preparado para administrar de una mejor manera su negocio?
4. ¿Está usted preparado para diseñar estrategias de mercado para su negocio?
5. ¿Conoce usted la demanda de sus productos en el mercado?
6. ¿Conoce la satisfacción de las expectativas de sus clientes?
7. ¿Aplica usted técnicas de promoción para la mejora de sus ventas?

- 8. ¿Siente usted que tiene insuficiencias de conocimientos para desempeñar sus funciones como microempresario?
- 9. ¿Tiene identificados y evaluados los riesgos y oportunidades de su empresa?
- 10. ¿Está satisfecho con el desempeño de su negocio?

Fuente: Elaborada por los autores.

La población objeto de estudio fueron los 700 microempresarios ubicados en el centro histórico de Quito. Para la toma de la muestra en el desarrollo de la investigación, se utilizó el método de muestreo probabilístico aleatorio simple, para una población finita. La fórmula utilizada para determinar el tamaño de la muestra, se presenta en la figura 1. Para una población finita de 700 microempresarios y un nivel de significación de un 5%, dio como resultado una muestra de 248 empresarios.

$$\text{Muestra Finita: } n = \frac{z^2 pqN}{Ne^2 + z^2 pq}$$

- n= Tamaño de la muestra con respecto al universo
- Z= Para un intervalo de confianza del 95% que es lo normal adquiere el valor de 1,95 que es lo sugerido
- N= Tamaño del universo o población objetivo
- P= Porcentaje de probabilidad de que un sujeto sea tomado en cuenta como parte de la muestra
- q= Porcentaje de probabilidad de que un sujeto no sea tomado en cuenta como parte de la muestra
- e= Grado de error y este puede ir desde 1% hasta 5%
- o²= Varianza= pq= S²

nf=	248,04	248	Poblaciones Finitas
z =	95,0%		
Z ² =	1,96	3,8416	
e ² =	5%	0,0025	
P=	50%	0,50	
q=	50%	0,50	
N=	700		

Z	Coficiente
99,0%	2,580
98,0%	2,240
95,0%	1,960
90,0%	1,650
85,0%	1,440
80,0%	1,282

Figura 1. Fórmula para determinar el tamaño de la muestra de una población finita.

Fuente: Elaborado por los autores

Recolección de información y análisis de datos

Una vez aplicada la encuesta, fue procesada en el EXCEL, se obtienen los resultados que se muestran en la figura 2.

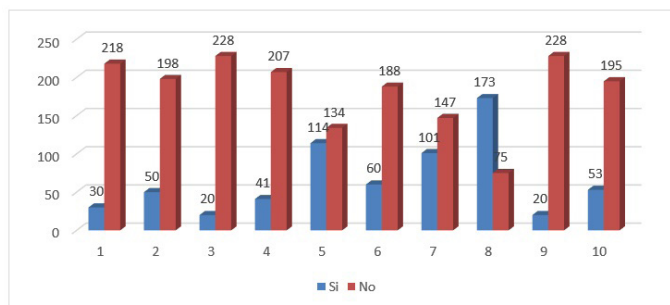


Figura 2. Resultados de la encuestas aplicadas a los 248 microempresarios.

Fuente: Elaborado por los autores

Del análisis del gráfico se obtiene que el mayor porcentaje de las respuestas a las preguntas son negativas, entre ellas se destaca que el 87,90 % de los encuestados no tiene conocimientos sobre contabilidad general ni costos; el 79,84% no ha recibido formación y el 91,94% cree que con su formación no están preparados para administrar; el 83,47% no está preparado para diseñar estrategias de mercado.

Lo anterior se correlaciona de forma positiva con los resultados de las respuestas de las preguntas 6, 9 y 10: el 75,81% de los encuestados refiere que no conocen expectativas de los clientes; el 91,94 responde que no tienen identificados los riesgos reales y potenciales de sus negocios; el 78,63 % que no está satisfecho con el desempeño del negocio. Se puede observar que más del 50% de los microempresarios encuestados sienten que tienen insuficiencias de conocimientos para desempeñar sus funciones como microempresario.

Como resultado del diagnóstico se puede inferir que la mayoría de los encuestados requiere capacitación para apropiarse de los principales conceptos de teorías y prácticas contables, así como de técnicas y herramientas que les permitirá mejorar sus organizaciones y manejar de manera eficiente y responsable las cooperativas, convirtiéndose en protagonistas del desarrollo social y económico.

Para precisar más acerca de las necesidades y ver cuáles necesitan atención a corto plazo, se les formularon las siguientes preguntas: ¿Considera usted que necesita capacitarse para mejorar el manejo de su empresa? ¿En qué áreas de gestión empresarial desearía usted capacitarse? Los requerimientos de capacitación más prioritarios que ellos consideraron se observan en la figura 3, las de mayores frecuencias absolutas estuvieron relacionadas con administración y contabilidad.

Para dar respuesta a estas necesidades los autores, que forman parte del claustro docente de la carrera de la Universidad Metropolitana de Quito, desarrollan un programa de capacitación sobre la base de las estrategias definidas por Gómez Báez (2013).

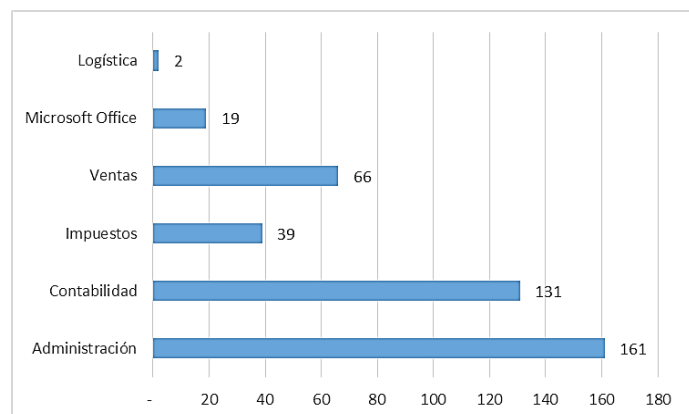


Figura 3. Requerimientos de capacitación manifestados por los microempresarios del centro histórico de Quito.

Fuente: Elaborado por los autores.

Determinar núcleos básicos de capacitación y realizar el diseño de los cursos.

Como resultado quedaron como temas generales de capacitación los de administración, marketing, herramientas informáticas, finanzas y riesgos, y entre algunos cursos específicos los siguientes: administración, atención al cliente, mercadeo y técnicas de venta, informática aplicada a la microempresa, contabilidad básica, contabilidad de costos, presupuestos, plan de negocios, tributación, banca y finanzas para microempresas.

Una vez determinado la denominación de los cursos, se definieron los objetivos, temas a abordar, métodos y técnicas de capacitación a aplicar, resultados y beneficios, sistema de evaluación, entre otros elementos que son recogidos en Valencia (2017).

Planificación de las actividades del programa de capacitación

La planificación del tiempo de ejecución de las actividades del programa, se basa en el diagrama de descomposición funcional del proceso de capacitación, a microempresarios del centro histórico de Quito y abarca desde la oferta hasta la etapa de monitoreo, como se esquematiza en la figura 4.

Id de Tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Precedentes
1	PROCESO DE CAPACITACIÓN A MICROEMPRESARIOS DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO	292 días?	Jue 01/06/17	vie 13/07/18	
2	Oferta de seminarios a microempresarios	30 días?	Jue 01/06/17	mié 12/07/17	
3	Inscripción de alumnos	7 días?	Jue 13/07/17	vie 21/07/17	2
4	Desarrollo de cronograma de capacitación	180 días?	lun 24/07/17	vie 30/03/18	3
5	Evaluación del proceso de capacitación	5 días	lun 02/04/18	vie 06/04/18	4
6	Plan de mejoras en negocios de microempresarios según capacitación realizada	8 días	mié 11/04/18	vie 20/04/18	5
7	Monitoreo de negocios por parte de docentes UMET	60 días	lun 23/04/18	vie 13/07/18	6

Figura 4. La planificación del programa de capacitación a microempresarios.

Fuente: Elaboración de los autores.

Durante la impartición de los cursos se determinan las principales insuficiencias y riesgos en la gestión vinculadas a cada una de las temáticas que se imparten, concluye el curso con un plan de acciones para superarlas, lo que forma parte de la evaluación.

La implantación del plan de acciones del negocio por parte de los microempresarios es asesorado a partir de un proyecto de vinculación con la sociedad, participan docentes responsables y estudiantes, de diferentes carreras de la UMET.

Evaluación del impacto

La evaluación del impacto de la capacitación se realiza a través de un taller donde los microempresarios exponen los resultados alcanzados en la implementación del plan de acciones y de los resultados de la mejora de los indicadores de desempeño de la empresa.

CONCLUSIONES

La investigación efectuada permitió constatar que los microempresarios del centro histórico de Quito, carecen de conocimientos y competencias para desarrollar la gestión de sus negocios, que determinó la necesidad de proponer un programa de capacitación para superar estas insuficiencias y contribuir a manejar de manera eficiente y responsable su organización, convirtiéndose en protagonistas del desarrollo social y económico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beltrán, P. (2017). El emprendimiento enfrenta una lista de tareas y desafíos. Recuperado de <http://www.revistalideres.ec/lideres/emprendimiento-enfrenta-lista-tareas-desafios.html>
- Chiavenato, I. (2000). *Introducción a la teoría de la administración*. México: Mc. Graw Hill.
- Chiavenato, I. (2008). *Administración de los recursos humanos*. México: Mc. Graw Hill.

Gómez Báez, J. (2013). Propuesta metodológica para la elaboración de estrategias de formación en empresas cooperativas. *XI Convención Internacional COOPERAT. El cooperativismo como alternativa de desarrollo, ante la Crisis Global*. La Habana.

El Telégrafo. (2014). El 89,6% de los negocios ecuatorianos son microempresas. Recuperado de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/el-896-de-los-negocios-ecuatorianos-son-microempresas>.

El Telégrafo.. (2017). Las Pymes son mayoría entre las empresas. Recuperado de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/pedidos-de-empresarios-abarcan-cinco-tematicas>.

Valencia, C. (2017). *Informe de Programa de capacitación de la UMET a microempresarios del centro histórico de Quito para mejorar sus negocios*. Guayaquil: UMET.

10

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

LOS MODELOS DE DESARROLLO Y ECUADOR

DEVELOPMENT MODELS AND ECUADOR

Dr. C. Alfonso Rafael Casanova Montero¹

E-mail: casanovamontero1954@gmail.com

Lic. Ismael Zuaznabar Morales²

E-mail: guarairarepano1@yahoo.es

¹ Universidad Metropolitana del Ecuador. República del Ecuador.

² Universidad Central de Venezuela. Caracas. República Bolivariana de Venezuela

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Casanova Montero, A. R., & Zuaznabar Morales, I. (2017). Los Modelos de Desarrollo y Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 75-81. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

En el mundo contemporáneo, la creciente intervencionalidad de países, con desiguales niveles de desarrollo económico, político, social y cultural, no permite que ninguno, por grande que sea, pueda vivir, sin interactuar y relacionarse con el exterior, al existir tendencias globales que imponen retos y desafíos nuevos. Los niveles de actuación a considerar son complejos en momentos donde viejos paradigmas como la unidad de la Unión Europea (UE) se cuestionan y que despiertan viejas contradicciones nacionales que tienen repercusiones económicas políticas y sociales internacionales a las cuales habría que sumar las incertidumbre creadas desde Estados Unidos y su nuevo presidente que atentan contra los avances en la lucha contra el cambio climático, al promover el uso de los combustibles fósiles, y abren nuevos espacios en la carrera armamentista y mayores interrogantes entre las potencias nucleares y el resto del mundo.

Palabras clave: Modelos de Desarrollo, crecimiento económico, coyuntura político económica.

ABSTRACT

In the contemporary world, the growing interlinking of countries, with unequal levels of economic, political, social and cultural development, does not allow anyone, however great, to live, without interacting and interacting with the outside, as there are global tendencies that impose new challenges and challenges. The levels of action to be considered are complex at times where old paradigms such as European Union (EU) unity are questioned and awaken old national contradictions that have international political and social economic repercussions to which the uncertainty created by States The United States and its new president, who are fighting against advances in the fight against climate change, promoting the use of fossil fuels, and opening new spaces in the arms race and greater questions between nuclear powers and the rest of the world.

Keywords: Models of Development, economic growth, economic political conjuncture.

INTRODUCCIÓN

Los debates sobre el desarrollo se intensificaron con el fin de la segunda guerra mundial y con el surgimiento de múltiples naciones independientes de las antiguas colonias, que conformaron el llamado tercer mundo. El crecimiento puede no significar desarrollo, es más puede ser empobrecedor y depredador del medio ambiente. No obstante el debate del desarrollo y sus vías continúa.

En esta dirección son aun necesarios los trabajos de conceptualización, y el examen crítico de las aplicaciones prácticas en diferentes naciones, destacando que en casi todos estos modelos predominan los estándares impuestos desde los países capitalistas desarrollados.

Desafortunadamente el más abarcador intento de desarrollo socialista, que se aplicó en la Unión Soviética y demás países europeos concluyó con un resultado negativo. Las metas de producción, productividad, crecimientos de consumo siguiendo la lógica de los grandes centros del capital, sin valorar sus efectos y consecuencias económicas, políticas y sociales y los errores políticos apuntan a una compleja base multicausal de la crisis del socialismo real europeo bastante poco divulgada y estudiada, aunque con aportes pioneros de hondo calado (Rodríguez, 2016).

El presente trabajo persigue el objetivo de exponer algunos de los puntos en debate y concluir con ciertos criterios de insuficiencias teóricas apreciadas en el complicado tema de las vías del desarrollo (independientemente de sus formas vistas por su esencia) en un mundo globalizado e interdependiente donde cada vez son más lo que estiman es imposible repetir los caminos de los que supestamente son evaluados como países desarrollados

DESARROLLO

El debate sobre que vías de desarrollo seguir, sea vistas según su esencia capitalista o socialista, dentro de las tantas formas de manifestación de cada una de estas, lleva centurias y aún continúan y se discute si es mejor el Capitalismo, o el Socialismo (¿viejo y nuevo, teórico o practico pero caracterizado por la producción de plusvalía/ ganancias el primero?), o si por el contrario hacen falta modelos de Estado sobre la filosofía del Cristianismo, el Islamismo, o los basados en el terrorismo, el Narcoterrorismo, los gobiernos militares o para militares y hasta el modelo del Progresismo (Asuaje, 2015), el Chavismo, y no sabemos cuántos ismos más que se ven en el día a día de los medios de comunicación.

En este mundo, globalizado, interconectado y bien complicado donde junto a múltiples avances científicos y técnicos se hayan enormes problemas por resolver generadores de grandes diferencias económicas y sociales, incrementándose el intercambio internacional desigual, que no haya solución : ¿ si es que la tiene?, crecimiento de las confrontaciones de todas las clases, la pobreza y el deterioro acelerado del medio ambiente, surgiendo situaciones inimaginables dado el nivel productivo y tecnológico del desarrollo mundial capaz de producir riquezas para todos que sin embargo es cada vez más inequitativo.

Para ubicar el socialismo como resultado del desarrollo del capitalismo y visualizar los antecedentes a la discusión de hoy es necesario dar un salto histórico de 142 años y retrotraernos a los contenidos publicados 1875 por Federico Engels, en su artículo "Acerca de las relaciones sociales en Rusia" donde criticaba los señalamientos de los socialistas rusos de hacer una revolución en aquellas condiciones con limitado nivel capitalista , antes que en la naciones más desarrolladas de Europa Occidental, apoyándose los rusos en su sistema de propiedad comunal . Luego el cofundador del marxismo diría:

"Solo al llegar a cierto grado de desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad, muy alto hasta para nuestras condiciones presentes, se hace posible elevar la producción hasta un nivel en que la liquidación de las diferencias de clase represente un verdadero progreso, tenga consistencia y no traiga consigo el estancamiento, incluso la decadencia en el modo de producción de la sociedad. Pero solo en manos de la burguesía han alcanzado las fuerzas productivas ese grado de desarrollo. Por consiguiente, la burguesía es también, en ese aspecto, una condición previa y como el proletariado mismo, de la revolución socialista. Por tanto, quien sea capaz de afirmar que es más fácil hacer la revolución en un país donde, aunque no hay proletariado, no hay tampoco burguesía, demuestra exclusivamente que debe estudiar el ABC del socialismo" (Engels, 1875)

Así se observa la permanencia de tales debates y si es vigente o no los planteamientos de los fundadores del marxismo y Lenin en sus trabajos sobre el socialismo como vía de desarrollo económico y social y modelo económico a aceptar como solución a los graves problemas del mundo y del imperialismo y su tesis del eslabón más débil.

La existencia de situaciones objetivamente revolucionarias y las luchas de sus vanguardias políticas permitieron que en ciertos casos estas tomaran el poder político en las condiciones de países subdesarrollados de modo que incluso lo plantearon como precondition y un modelo como vía al desarrollo.

Todo eso hoy se desenvuelve en medio en esta dinámica global caracterizada por la presencia de guerras sin declaración de guerra y declaración de guerras sin guerras, invasiones, ataques, bloqueos y sanciones económicas globales y bilaterales, nuevos y viejos bloqueos como el de Estados Unidos a Cuba que ya tiene más de 50 años desde sus inicios en 1962, con Washington sancionando Rusia, junto a la Unión Europea (UE), pero cooperando en la guerra contra ISIS y el terrorismo internacional y China diciendo sancionara a Estados Unidos país del cual tiene la mayor cantidad de bonos del tesoro a nivel mundial y dejaría de cooperar en el financiamiento de su déficit fiscal cuando Washington mantenía en principios de 2017 un cambio muy importante de sus anteriores políticas económicas nacionales e internacionales.

Toda esta situación está matizada también por el auge de la delincuencia mundial desenfrenada, el comercio ilegal, el narcotráfico multimillonario, junto a los paraísos fiscales (incluso dentro de los propios Estados que combaten el movimiento ilegal del dinero) a donde huyen y se esconden capitales de todos los orígenes y valores que superan el Producto Interno Bruto (PIB) de varios países desarrollados.

Por otra parte si se sigue la lógica marxista de las formaciones económicas y sociales (FES) y sus modos de producción que establece la secuencia histórica del devenir humano: sociedad primitiva, esclavismo, feudalismo, capitalismo y comunismo (con su primera fase socialismo y el periodo de transición entre el capitalismo y esta primera fase del modo de producción comunista) debe estar con un predominio mundial del socialismo, lo cual evidentemente no ha ocurrido.

Esto no niega las predicciones del cambio social de Marx-Engels y Lenin, solo destaca la complejidad del proceso histórico y el desarrollo no lineal dado el nivel de contradicciones actuales del capital

Hoy es tal la confusión que se habla de la Sexta Sociedad, o de una mutación del capital hacia algo distinto o de un modelo de socialismo diferente al conocido que podría ser un “ neo capitalismo “ o un “ Capitalismo Socialista”, o si se sigue la lógica de los ex países socialistas europeos, hoy en franco dinamismo capitalista o en transición del socialismo al capitalismo en retroceso o adelanto dialéctico sobre la base de la negación de la negación, tal como los casos de Bulgaria, Polonia, Rumanía, Hungría, la ex Checoslovaquia, actualmente la República Checa y la República de Eslovaquia, mas Yugoslavia (balcanizada en varios estados entre ellos Montenegro y Croacia)

Por otra parte estarían los Estados nórdicos europeos (Suecia, Noruega, Finlandia, Dinamarca) considerados

por más de uno como los reales países socialistas, estructurados social y políticamente sobre gobiernos socialdemócratas , algunos evaluados internacionalmente de exitosos por sus altos niveles de vida promedio , ocupando primeros lugares en múltiples indicadores como el Índice de Progreso Social donde destacan por estar en los primeros escaños pudiendo esta realidad ser interpretada como los lugares o los países “Neo capitalistas o Neo socialista” o un socialismo distinto sin predominio de la propiedad estatal sobre los medios de producción , ni con estados dominadas por la afirmación clásica de Marx y Lenin de la “obligatoria” dictadura del proletariado.

Dónde están los debates de los modelos de desarrollo

Lo real es que junto a todo lo anterior ante las distintas tendencias (con el istmo que se le ponga) es que hay aún mucha miseria, hambre, enfermedades y daño al medio ambiente que enmendar, junto también a las potencialidades internacionales desaprovechadas y sobre todo una gran diversidad de esquemas de crecimiento y desarrollo económico, la mayor parte de los cuales siguen dentro de la lógica del capital, pero con particularidades nacionales que casi siempre se obvian y esconden dentro de supuestas generalidades sistémicas .

De esta manera el futuro del mundo no parece estar tan claro, ni las vías del desarrollo son tan expeditas como algunos académicos señalan (ahora después del brexit británico de principios de 2016 y desde el 20 de enero de 2017 con y Trump en la presidencia de Estados Unidos la incertidumbre parece volverse lo único cierto) y vale recordar como ya por ejemplo en época tan temprana como el 12 de setiembre de 1882 Federico Engels en carta a K. Kautsky diría que había una serie de etapas que los países semicivilizados tendrían que recorrer antes de llegar a la organización socialista o como planteó Samir (1999), la teoría de la transición del mundo está por hacerse o lo señalado el año 2000 por Hans. Dieterich, (alemán, radicado en México, profesor de la UNAM,) que fue uno de los creadores de la Teoría del Socialismo del Siglo XXI (Heinz, 2005).

En este entorno el incremento de las desigualdades y contradicciones de la globalización, beneficiosa para las grandes trasnacionales y perjudicial para las clases medias y trabajadoras hasta de los centros del capital, es algo que parece hoy muy cuestionado aunque su crecimiento objetivo sea indetenible y por tanto innegable.

Ya desde la época de V.I. Lenin estaba tal fenómeno presente cuando este lo definiera como un rasgo característico del capitalismo en su etapa imperialista, siendo por tanto una fuerza y tendencia económica, al parecer

imparable ,y destaca como junto con ella crece una tendencia contradictoria: la regionalización de la economía con nuevos flujos internacionales tecnológicos, de comercio y finanzas , dentro de la misma esencia y lógica del capital, además del comercio de servicios tradicionales y nuevos, factores tecnológicos que determina una constante mutación de las formas organizativas y distribución global de la producción y el comercio internacional, junto a nuevas tendencias de los flujos financieros , nacionales e internacionales (Lenin, 1965).

Por ello los modelos de desarrollo exitosos de hace años es muy probable dentro de poco dejen de serlo, cuando según algunos pronosticadores y analistas nos encaminamos a sociedades tecnológicas , con otros niveles de automatización e información donde ya las computadoras aprenden solas y la Big Data toma nuevas relevancias en la economía global.

Según Krugman, (2015), en la década de los sesenta del siglo XX el mundo fue recorrido por una idea de “futurismo” y llovieron los escritos y libros discerniendo sobre el futuro exitoso o el descalabro global, como “The Year 2000”, de Kahn & Wiener (1967), que ofrecía y predecía una lista de innovaciones y giros de la tecnologías a ser creadas pero que la vida demostró que ambos estaban equivocados en sus predicciones y la gran mayoría de las innovaciones esperadas entre ellas las plataformas voladoras individuales no se materializaron y aún no han llegado.

Ahora se habla de “La Cuarta Revolución Industrial “, impulsada por la digitalización y la impresión en 3D, y el empleo de la Big Data y se dice que acarrearía la supresión de millones de empleos en las mayores economías capitalistas mundiales, dejando de lado sus efectos en el resto del mundo subdesarrollado o a medio camino del capital.

Según un informe del Foro Económico Mundial tal fenómeno provocaría grandes perturbaciones en los modelos empresariales y además en el mercado laboral mundial, propiciando que dicha revolución industrial transformará la economía mediante la combinación de diversos fenómenos ya existentes, como el internet de las cosas y los Big Data.

Recuérdese que la Primera Revolución Industrial se caracterizó por la generalización del uso de la máquina de vapor, la Segunda por la expansión de la energía eléctrica y la transformación de la producción mediante los cambios organizativos y funcionales generados por las cadenas de montaje y la Tercera Revolución Industrial caracterizada por la dominación de las transformaciones del mundo de la electrónica y el amplio empleo de

la robótica, todos procesos transformadores de la fisiología organizativa- funcional de la producción y la dinámica de los mercados estimándose que la Cuarta no será una excepción.

La coyuntura político económica actual en Ecuador

¿Qué está pasando en Ecuador?

¿Se ha alterado el curso de los acontecimientos políticos y económicos del país?

En la búsqueda de las causas de los más recientes acontecimientos que han intentado cambiar la correlación política y el modelo de desarrollo, basado en el programa de Alianza País, surgen estas interrogantes, ya que a ratos se ha interrumpido la estabilidad político- económica, paradójicamente en un país con un éxito inédito, durante los 10 años del gobierno de Rafael Correa Delgado, reconocido internacionalmente de forma unánime y sin embargo solo apreciado por algo más del 50% de los ecuatorianos en la urnas.

Como logros significativos, por solo sumarizar los aspectos más relevantes del proceso se destacan los siguientes:

1. Política estratégica, del Buen vivir, con metas por Áreas de resultados claves, de la política, la economía, tanto en lo social y como en el cuidado del medio ambiente, así como en el estímulo al desarrollo educacional, científico técnico e innovador, bases del cambio de modelo país, con inclusión social y económica de los sectores menos favorecidos.
2. Se transformó, la manera de hacer política y de dirigir los procesos ejecutivos, con un permanente contacto con el pueblo y una constante transparencia y retroalimentación de lo que realiza el gobierno, con claras rendiciones de cuenta sobre el uso de los recursos del país, ejemplo de ello son, los consejos de ministros itinerantes cada viernes por una región del país y las alocuciones presidenciales sabatinas, informativas de la actividad del presidente durante la semana.
3. En lo económico, se desarrolló una redistribución del poder a favor de las grandes mayorías, sobre la base de la reivindicación de la soberanía, sobre el importante recurso natural, del petróleo, y desarrollando un proceso renegociador de la deuda externa que revirtió las desfavorables condiciones pactadas. Al mismo tiempo se pusieron en marcha las claves para la transformación de la estructura productiva subdesarrollada del país, conocido, como el cambio de la matriz productiva.
4. Se enfrentó la adversa coyuntura de bajos precios del petróleo y de apreciación del dólar (que afecta la competitividad de las exportaciones ecuatorianas y por ende los ingresos externos, en una economía

dolarizada), con una eficaz política arancelaria, haciendo uso de salvaguardias legítimas ante graves problemas de balanza de pagos.

5. También se accedió a fuentes de financiamiento externo diversas y puede afirmarse que la magnitud de la afectación macroeconómica, apenas ha tenido repercusión en el funcionamiento cotidiano de la economía y que su mercado interno no ha registrado los niveles de inflación esperables, dada la magnitud del choque externo. No hubo paquetazos, ni políticas de ajuste, poco menos de un punto porcentual subió la tasa de desempleo

6. Se implementaron Políticas Públicas para reducir la pobreza tales como:

- El Bono de Desarrollo Humano.
- El Proyecto Educación Básica de jóvenes y adultos (EBJA).
- Los emprendimientos juveniles y la economía popular y solidaria.
- El Programa de atención a la infancia.
- El Programa de alimentación.
- El Bono de titulación a acceso de vivienda.
- La Construcción de albergues, para personas damnificadas y/o huérfanos/as.
- La Misión Solidaria.
- La entrega de Textos escolares gratuitos.
- EL otorgamiento de Uniformes gratuitos.

(Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2015)

7. Se desarrolló una política ambiental consecuente a través del Ministerio del Ambiente, para la preservación de la riqueza excepcional de bienes y servicios ambientales, que posee el Ecuador, que le dan características únicas a nivel mundial, destacándose la zona insular del país, su biodiversidad amazónica, su sierra y sus costas, importante potencial de salud e ingresos turísticos. Se impulsó la reforestación a niveles record internacionales y se continua la batalla por hacer valer la verdad y la justa reparación de daños de la enorme afectación que dejó la Empresa Transnacional Chevron en la amazonia ecuatoriana.

8. Importantes resultados en la disminución del delito y mejoras en la seguridad ciudadana.

9. Avances en la lucha contra el narcotráfico nacional e internacional y el lavado de dinero, además de

mejoras significativas en el control de las fronteras nacionales y mejoras en la inserción internacional en la economía globalizada mundial.

No obstante, en paralelo con estos resultados, innegables y muchos de ellos de repercusión internacional, también ha estado presente el desgaste que supone en las condiciones de 10 años de un gobierno en el poder.

El mensaje esencialmente correcto, quizás en ocasiones es especialmente de mayor nivel intelectual, que las posibilidades de asimilación masiva de la población, lo cual veremos más adelante.

Por otra parte hay que tener en cuenta que esta revolución ciudadana se desarrolla o cohabita con poderosas élites políticas y económicas, que detentan aun, parte del poder fáctico sobre los procesos económicos fundamentales. De hecho los 14 grandes grupos financieros y los 100 principales grupos económicos, han visto crecer el margen de sus utilidades y de su patrimonio, a niveles muy superiores al que detentaban en 2007. Esto, entre otras cosas, genera críticas desde la izquierda clásica, en el sentido de que en definitiva se ha favorecido a estas élites de poder.

Lo objetivo y real es que ha sido positiva la redistribución de ingresos a favor de los pobres, así como la creación de infraestructuras vitales para el desarrollo, dado que el núcleo de las políticas públicas, es en su esencia de beneficio nacional. No ha estado presentes acciones confiscatorias o nacionalizaciones

Quizás en parte esto explique, "la paciencia" de los grupos de poder económico, que sin embargo en los últimos tiempos se han lanzado a una violenta cruzada contra el gobierno y en esto podría haber actuado de catalizador algunas de las acciones puntuales de elemental justicia social y de eficiencia en la administración de los recursos nacionales, que hábilmente han sido explotados por la derecha restaurada y reagrupada. Ejemplo de ellos son:

- Enmiendas constitucionales en un paquete de 16, una de las cuales quitaría el límite a la reelección de las autoridades.
- La polémica sobre las utilidades de las empresas telefónicas y su distribución dentro del sector.
- Las aportaciones del gobierno al presupuesto de la seguridad social
- El fondo de pensiones de la Educación o fondo de maestros.
- La Ley orgánica de Régimen Especial de la provincia

Galápagos.

- La ley de tierra y la de Agua.

Y las gotas que desbordaron la copa:

- La ley de Herencias.
- La de la Plusvalía.

Ante la acumulación de cambios de mayor y menor envergadura, se fue gestando un resentimiento por sectores, cuyo último eslabón son una parte de los médicos, ante la creación de un órgano especializado e independiente de control de la calidad. Todo esto ha sido muy bien explotado por la derecha, que con un mensaje simple: "El fruto de mi trabajo es para mis hijos".

Intenta Lograr sacar ventaja en la percepción de la población, que no alcanza a comprender plenamente los beneficios para los más pobres de estas políticas y la lógica matemática-económica que demuestra que con estas leyes no se afectaría en nada al 98% de la población

Es decir, explicar una reforma de la Ley de herencia (que ya existía), a través de una calculadora que sigue automáticamente el algoritmo de una base progresiva de impuestos, de modo que se afecte a los grandes transmisores de fortunas y a los especuladores de tierra, no lo comprende la gran mayoría de la población.

El Gobierno también ha podido tener algunas dificultades en la perspectiva de no tomar en cuenta las expectativas, algo que hace ya algún tiempo ha sido teorizado por la ciencia económica. Es decir, aun cuando uno sea del 98% de la población que hoy no tendría que pagar ningún impuesto, el ecuatoriano común identifica que está afectado porque es una posibilidad potencial, que si algún día tuviera una herencia sería entonces perjudicado. No se trata de afectación real hoy, sino de la ilusión de lo que le podría ocurrir algún día.

Esto no solo se da en la clase media alta, o la clase media baja, para colmo se da también en la clase pobre cuyas aspiraciones en muchas ocasiones han sido modeladas por una sociedad individualista y llena de valores mercantiles y consumistas impuestas por el modelo capitalista de desarrollo y acumulación de riquezas algo bien difícil de erradicar en poco tiempo.

Se constata por eso no una clásica alineación de clases antagónicas sino más bien una agrupación multclasista en torno a las exitosas elites económicas tradicionales, en ciertos sectores del país, sobre todo urbanos, de modo que el mensaje de los que es bueno o malo según sus principales exponentes son reproducidos por los medios

de comunicación adversos al proyecto y seguidos de manera entusiasta incluso por gentes de la clase pobre.

En general es más frecuente la crítica que el apoyo en público, aunque en Ecuador se suele decir "el que calla no otorga".

Hay fallas desde luego del trabajo ideológico y también el mal endémico de la corrupción aunque enfrentado cada vez que surge algún caso, es explotado de manera sistemática por los medios, logrando fijar en el imaginario popular que esta es una característica del gobierno de la revolución ciudadana. También hay apoyos de la reacción internacional y no está aislado, este proceso, desde luego de la ofensiva contra los gobiernos de izquierda en la región, pero hay que tener en cuenta que este curso de los acontecimientos era en cualquier caso inevitable. No se podía eternamente gobernar a favor de los pobres, sin chocar con los intereses de los ricos. Entonces:

¿Qué hacer ante esta situación que es bien compleja?

Resulta obvio que este desgaste continuo es a todas luces negativo para el normal funcionamiento de la sociedad. El punto actual, no es que las medidas del gobierno sean o no correctas, es que la derecha ha tenido éxito en transmitir sus intereses como generales para toda la población y capitalizar a su favor resentimientos y frustraciones de algunos sectores. Por tanto, insistir en su aplicación, no tiene garantizado el éxito, hasta que se haga una mejor difusión de sus propósitos.

El Papa durante su visita al país, hizo un llamado a la unidad y a la paz. Una especie de reconciliación nacional, donde los actores políticos adversarios al gobierno desistan de esta táctica de desgaste y el gobierno desista temporalmente de aplicar ciertas propuestas, es lo que al parecer se perfila con la estratégica iniciativa del Dialogo Nacional del recién electo presidente por Alianza País Lenin Moreno. Este proceso en PAZ y con el reconocimiento de la responsabilidad histórica de lo que se decide HOY en Ecuador, debería tener una oportunidad. Que se haga lo imposible porque no se pierda esta utopía y que continúe su avance este modelo de desarrollo del siglo XXI

CONCLUSIONES

Se arriba a un punto donde se puede afirmar que una teoría socialista, que pueda guiar las luchas de los países hacia el triunfo esta por desarrollarse, por lo que es este sentido nada más preciso que los planteamientos de Fidel Castro, el 14 de febrero de 2003, durante su intervención en el encuentro sobre " Globalización y Problemas del Desarrollo" , celebrado en La Habana Cuba, al afirmar

categoricamente: “*Que la humanidad no tiene otra alternativa que cambiar de rumbo, es algo que no puede dudarse y entonces nos preguntamos: ¿Cómo cambiará? Y ¿Qué formas de vida política, económica y social adoptará?*” (Castro, 2003)

Es necesario considerar entonces, si se quiere ver el futuro con destellos de realidad no olvidar como con frecuencia la historia se presenta a través de un encadenamiento de inevitables eventos pero la realidad es que desde el surgimiento del cristianismo de eventos y recordar que hasta la disolución de la ex Unión Soviética o desde la Revolución Francesa hasta la irrupción de Internet, nadie predijo con total acierto los grandes cambios de la humanidad que, una vez ocurridos, todos explican con enjundiosa y docta sabiduría.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia Pública de Noticias de Ecuador y Suramérica. (2015). Presidente Correa defiende políticas del gobierno ecuatoriano en beneficio de los trabajadores. Quito: ANDES. Recuperado de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/presidente-correa-defiende-politicas-gobierno-ecuatoriano-beneficio-trabajadores.html>
- Asuaje, D. (2015). Un enigma llamado Henry Falcón. *El Universal*. Recuperado de http://www.eluniversal.com/noticias/opinion/enigma-llamado-henry-falcon_31905
- El Telégrafo. (2015). La visita del papa Francisco dejó un mensaje de unidad, diálogo y acción en Ecuador. Recuperado de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/buen-vivir/37/la-visita-del-papa-francisco-dejo-un-mensaje-de-unidad-dialogo-y-accion-en-ecuador>
- Engels, F. (1875). *Acerca de la cuestión social en Rusia*. Moscú: Progreso.
- Fidel, C. (2003). Discurso de Fidel en el encuentro sobre globalización. *V Encuentro sobre Globalización y Problemas del Desarrollo*. La Habana: Granma.
- Heinz, D. (2005). *Hugo Chávez y el Socialismo del Siglo XXI*. Caracas: Instituto de Publicaciones Alcaldía de Caracas.
- Lenin, V. I. (1965). *Algunos problemas del Estado en la transición del capitalismo al socialismo*. La Habana: Política.
- Krugman, P. (2015). Reseña de *The Rise and Fall of American Growth*, de Robert J. Gordon. *Sin Permiso*. Princeton: Princeton University Press.
- Rodríguez, J. L. (2016). La desaparición de la URSS 25 años después: Algunas reflexiones. *Cubadebate*. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/opinion/2016/06/10/la-desaparicion-de-la-urss-25-anos-despues-algunas-reflexiones-iv/>
- Samir, A. (1999). *Los desafíos de la mundialización*. México DF: Siglo XXI.

11

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

INCLUSIÓN

DE LA TECNOLOGÍA MÓVIL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EDUCATIVA COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

INCLUSION OF INFORMATION TECHNOLOGY AND MOBILE COMMUNICATION AS PEDAGOGICAL EDUCATIONAL STRATEGY

MSc. Aldo Vinicio Falconí Asanza¹

E-mail: alvifalcon@hotmail.com

¹ Universidad Metropolitana del Ecuador. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Falconí Asanza, A. V. (2017). Inclusión de la tecnología móvil de información y comunicación educativa como estrategia pedagógica. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 82-89. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

En la actualidad la tecnología y sus beneficios tiene importancia en casi todas las áreas de incursión industrial, comercial, ambiental, en el campo educacional, pues la necesidad de este recurso se hace cada vez común, sin embargo, en varios establecimientos educativos aún se mitifica el uso de ciertos objetos electrónicos por causas que faltan a la integridad y procedimiento actitudinal del estudiante, limitan el uso de teléfonos móviles, una herramienta tan versátil. Se pretende formar estrategias pedagógicas como círculos educativos virtuales, dinamización de ciclos educativos, facilidad de distribución de conocimientos maestro-estudiante, entre otros. Con este paso se mejora la forma de incursionar en el proceso pedagógico para reactivar conocimientos tecnológicos en el profesor y causar interés y responsabilidad en el estudiante, reflejado en la demostración con un pleno uso de las TIC y la obtención del máximo beneficio por parte de los ellos. Se incluye tecnología móvil en actividades educativas cotidianas, en establecimientos educativos de diferente índole. Se utilizan metodologías diferenciadas y de fácil acceso con un monitoreo que muestre interés en el mundo del educando como en el del educador, se muestran resultados para tener un ciclo educativo con mayor diversidad y con la inclusión de las TIC, el educando aprende a utilizar responsablemente diferentes tecnologías en su formación personal y profesional.

Palabras clave: Inclusión móvil, estrategia pedagógica, Tecnología de Información y Comunicación.

ABSTRACT

At present the technology and its benefits has great importance in almost all areas of industrial, commercial, environmental and even within the educational field, because without a doubt the need for this resource becomes increasingly common, however, in some educational establishments even the use of certain electronic objects mitifica for various reasons for missing the integrity and attitudinal procedure or the student, thus avoiding limiting the use of mobile phones which has several disadvantages as a versatile tool It aims to train teaching strategies as virtual educational circles, energizing educational cycles, ease of teacher-student distribution of knowledge, among others. This step can catapult a new and improved way of entering the teaching process to reactivate technological knowledge in the teacher and cause interest and responsibility in the student seeing reflected in demonstrating them with full use of ICT and obtaining the maximum benefit by them. This is intended to include mobile technology in everyday educational activities, within educational establishments of different types, using differentiated and easily accessible methodologies with a monitoring that shows interest both in the world of the educator and the educator, thus showing Results in the same to have an educational cycle with greater diversity and according to the inclusion of the TIC, in this way the student also learn to use responsibly different technologies that add in their training both personal and professional.

Keywords: Mobile inclusion, pedagogical Strategy, Information and Communication Technology.

INTRODUCCIÓN

El proceso de innovación tecnológica y de I+D (Investigación y Desarrollo) en el Ecuador tiene un avance moderado debido a la capacidad de globalización y de sujeción de ciertos sectores, en el país poco a poco se han ido adaptando y alcanzando estándares internacionales frente al manejo, conocimiento y producción de nuevas tecnologías que influyen en el progreso productivo de una nación.

El impacto mundial que tiene el país frente a productos de tecnología no es el esperado para lo que se pretende alcanzar en el campo de la información y la comunicación y se puede evidenciar en diferentes áreas sociales, como la educacional, la más beneficiada por medio de estos recursos contemporáneos.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2015) en calidad de entidad proveedora de información demográfica y sociológica en su Censo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) 2015 muestra los siguientes resultados: *“En el Ecuador el 46,6% utiliza telefonía móvil a nivel nacional formando el 49,1% las personas de sexo masculino y el 44,3% las de sexo femenino, además, se tienen datos de que la provincia con mayor porcentaje en uso de telefonía móvil es el Guayas con un 55%, seguido de la capital con un 50,6% y en tercera posición la provincia del El Oro con un 50,3%. Entre los datos importantes cabe rescatar que la mayor parte de la población que tiene y utiliza teléfonos celulares está entre los 16 y 24 años, seguido de las personas en edades entre los 25 y 34 años”*. (p.7)

En referencia a los datos se puede evidenciar que gran parte de los usuarios son adolescentes y adultos hasta los 34 – 35 años, están en edades de colegiatura y universitaria, se desea promulgar el correcto uso de un dispositivo móvil y replicar en el uso relacionado con el aporte educativo y cognitivo de estos medios, debido a la inclusión de conocimientos empíricos por parte de los jóvenes usuarios en manejos de las redes sociales (RRSS), páginas web de información, envíos y recepción de conocimientos adquiridos en otras partes del mundo.

DESARROLLO

La comunicación e información en Ecuador tiene varios polos, reconocidos por unos y señalados por otros, sin embargo, la libertad de expresión pública llega a tener tonalidades en cuanto a la censura y la información veraz. La tecnología como medio globalizado de envío y recepción de información impacta a la población, hace que existan más usuarios relacionados entre sí.

En el gobierno la necesidad de estructurar el ámbito de las telecomunicaciones y uso de la información se ve de manera ascendente, en un comunicado virtual y en conmemoración al día nacional de las telecomunicaciones, el Ministerio

de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información del Ecuador, explican: *“el Gobierno, durante los últimos 6 años, invirtió en sector de la tecnología y telecomunicaciones, como un campo prioritario para reestructurar el país, desde los sistemas informáticos y aprovechar las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para generar conocimiento”*. (República del Ecuador. Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, 2015)

En base a lo mencionado por el ministerio se puede hacer concesión de que estos productos y servicios informáticos deben formar en la persona una herramienta para su desenvolvimiento en cuanto a producción económica o académica y deben estar sujetos a parámetros que no limiten, pero sí guíen a la administración en el uso de dispositivos electrónicos, siempre con una finalidad constructiva, para que se expongan las ideas y conocimientos de los demás en función de propósitos múltiples y conocimientos colectivos.

En relación al sector educativo el Estado ha desarrollado un variado vínculo y determinó que la población juvenil debe favorecerse para que luego pueda adentrarse en los procesos tecnológicos avanzados que brinda el mundo. Rivadeneira (2015), expresó que *“la educación debe ser el principal derecho que los estados deben garantizar con el fin de generar una nueva ciudadanía. Con la educación se permite informar y formar a un pueblo para que los procesos sean irreversibles, ese trabajo debe ir acompañado del acceso a la tecnología y considerar cerrar las brechas tecnológicas entre el Norte y el Sur como prioridad de todos los países del mundo”*.

Esta declaración tiene finalidades que exhortan a la inclusión y uso de tecnologías que dinamicen los procesos educativos y abran puertas cognitivas no solo para los estudiantes, sino para los docentes quienes deben actualizar sus conocimientos en dependencia de la realidad actual, de la sociedad a la cual se está enseñando.

Entre los beneficios que aportan el Estado y diferentes entidades en pos de la conversión progresista en temas ligados a la tecnología están:

- Equipos de cómputo.
- Tablets.
- Internet institucional.
- Laboratorios informáticos.
- Laboratorios de mecánica informática.
- Proyectoros.
- Redes Institucionales para clases virtuales.
- Plataformas para clases múltiples a distancia.
- Comunicación inalámbrica.
- WiFi gratuito en puntos estratégicos.

Proceso de desarrollo de tecnologías de información

Es incesante el cambio y mejora de procesos y herramientas tecnológicas, llegar a estar al tanto en adquisiciones tecnológicas y sobre todo de comunicación es una proceso continuo y muchas veces complejo. El país cuenta con vasto sistema informático y tecnológico, con importaciones de productos ligados al desarrollo tecnológico, sin embargo, este proceso no llega a una posición a nivel mundial que compita con las tecnologías de países desarrollados o en vías de desarrollo.

En el país se cuenta con escasas personas preparadas para este tipo de trabajo y pocas empresas venden u ofrecen a manera de servicios nuevas tecnologías debido a los altos costos arancelarios o a la negatividad del cliente ante un paradigma formado sobre “mejor servicio, mayor costo” que sin duda afecta a más de una organización. Por las razones el Ecuador se encuentra en un nivel estadístico poco prometedor, Minalla (2011), plantea que *“Ecuador se ubicó en la posición 108 en cuanto a la capacidad de desarrollar y aprovechar las TIC’s, de acuerdo al Global Information Technology Report (GITR) (...) En el reporte no sólo se muestra el desarrollo del entorno de las TIC’s en cada país, sino también se indica la disposición de los gobiernos, negocios y ciudadanos para aprovecharlas y el nivel que se les da”*.

País	NRI	Subíndice Ambiente	Subíndice Dsposición	Subíndice Uso
Suecia	1	1	3	3
Singapur	2	4	1	4
Finlandia	3	3	2	6
Suiza	4	2	5	15
USA	5	14	8	5
Noruega	6	6	20	11
Taiwan	7	19	7	2
Dinamarca	8	10	9	7
Canadá	9	5	15	14
Korea	10	27	17	1
...				
Barbados	38	31	44	41
Chile	39	33	47	40
Puerto Rico	43	39	66	45
Uruguay	45	55	48	44
Costa Rica	46	67	25	58
Brasil	56	66	59	52
Colombia	58	80	51	51
Panamá	60	48	61	68
México	78	69	100	64
Rep. Dom.	79	92	83	70
Perú	89	76	112	81
El Salvador	92	79	101	89
Guatemala	94	93	109	78
Argentina	96	100	98	85
Honduras	103	108	110	93
Ecuador	108	117	113	98
Venezuela	119	128	120	102
Paraguay	127	122	132	127
Nicaragua	128	116	136	119
Bolivia	135	136	134	114

Figura 1. Países con capacidad de desarrollo y aprovechamiento de las TIC:

Fuente: GIT

Como se puede observar en la escala anterior existen países de habla hispana que guardan ciertas similitudes con Ecuador, pero llevan ventaja y esto no es un problema solamente estatal, también es del sector privado al abrir brechas para que el Ecuador no pueda desarrollarse en este campo.

Estos datos presentados tienen vigencia hasta tres años, tiempo estimado en el cual una población puede recaptalizar un presupuesto para cambiar su panorama, sin embargo, Ecuador en menos de dos años logró un avance significativo en temas de desarrollo de tecnología como servicio, grandes telefónicas mundiales tienen sus importaciones regularizadas con el Ecuador, Espín (2015), planteó que Ecuador logró “duplicar la penetración y velocidad de Banda Ancha Fija, duplicar la penetración de Banda Ancha Móvil, reestructurar la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (Arcotel), mejorar la calidad el Servicio Móvil Avanzado, con la asignación del espectro radioeléctrico para las operadoras móviles privadas, duplicar los ciudadanos alfabetizados”.

Este avance es una motivación a nuevas tendencias de mercado y de estudio para temas tecnológicos, con la finalidad de que el progreso se haga de manera colectiva y no solamente en ciertas áreas. El Boston Consulting Group realizó una medición del uso de TIC y correlacionó según la clasificación de la población, la población usuaria de tecnología de la información obtiene el máximo provecho de herramientas con pertinencia en la productividad empresarial como se puede apreciar en la siguiente tabla en donde se ve la derivación de la constancia de usos TIC.

	Atrasado	Seguidor	Líder	
Computadora personal				
Internet				MUCHO USO
Software ofimático productivo				
Teléfono inteligente				USO MEDIO
Comunicaciones por internet				
ERP				POCO USO
Página Social				
Portal en internet para clientes				
Página Web móvil				
Servicios en nube				

Figura 2. Derivación de la constancia de usos TIC

El grupo de líderes saca al máximo provecho de todas las posibilidades de tecnologías de información y comunicación, son las menos rentables o las menos utilizadas los portales de internet para clientes y las páginas web móviles ya que la tendencia actual radica en tecnologías móviles y publicaciones en redes sociales, pues con la finalidad de captar la mayor población apuntan a este tipo de servicio.

Inclusión de las TIC en el círculo educativo

Progresivamente se escucha sobre nuevas tecnologías y su inclusión en el mercado, uno de los mercados de productividad socio-cognitivo lo es la educación en sus diferentes niveles (prima la educación en la clase media), pero es uno de los temas de más controversia, pues la falta de control parental, la regulación del tipo de información, el costo de materiales informáticos y no congruente que guía el uso de objetos electrónicos, ha formado una nube de publicidad negativa hacia el desarrollo de las TIC en establecimientos educativos, problema que tiene como resultado un retroceso en el desarrollo no solo intelectual del estudiante sino pedagógico en el maestro.

El proceso de evolución de las TIC sigue avanzando, pero el proceso de utilidad en los usuarios jóvenes dentro de un círculo educativo no avanza de la misma manera por lo que se exige a la persona a poder relacionar la utilidad de estos medios con su entorno educacional. La revista Ekos (2014) indica lo siguiente, frente a la progresión de TIC en torno al desarrollo social: "las TIC's han tenido un importante desarrollo en los últimos años, generando así un nivel de acceso para la población en general. Esta situación es aún más relevante en la última década, donde el acceso a estas tecnologías es más que triplicado en algunas regiones, especialmente las que tiene mayor pobreza en el mundo".

En el mismo informe explica que una de las tecnologías con mayor auge es la tecnología móvil, el mayor aumento se da por parte de población joven y adulta y de la mano de esta, el uso de internet para fines comunicativos, ya sea por medio de correos electrónicos o usos en redes de conexión social, se incrementa cada día sobre todo América Latina, el segundo con mayor uso de esta tecnología como se ve en el siguiente esquema.

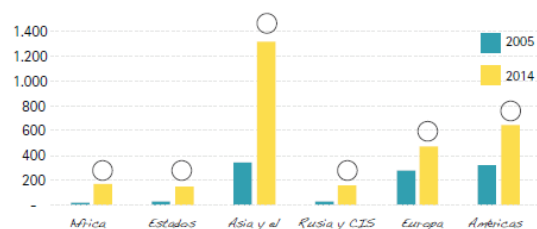


Figura 3. Uso de redes móviles, estudio de la ONU para las TIC.

Al estar en la segunda región con mayor uso de tecnología móvil es de suma importancia potenciar positivamente

este recurso y más aún en la educación, el sector de desarrollo de mayor población joven, en la educación media necesita de una guía simplificada que se sociabilice con toda la comunidad educativa.

Desde el año del 2014 se ha producido una evolución irregular frente al desarrollo de las TIC en la educación, no todos los establecimientos educativos incorporan este recurso que ha tenido varios incentivos por parte de los gobiernos estatales y sectoriales debido a diferentes problemáticas de carácter social en los estudiantes, la inclusión de medios electrónicos debe hacerse bajo ciertos parámetros que cada institución debe normalizar.

El uso frecuente de tecnologías en la educación se hace más demandante en cada generación, los métodos pedagógicos son cada vez menos productivos, incluso cierto sector del cuerpo docente no mejora sus estrategias de educación. De acuerdo con lo anterior, Martínez (2016), indica que *"pese a los distintos incentivos que en los últimos años se ha dado al uso de las TIC aplicadas a la educación las cifras se mantienen inalterables y tan solo el 40% de la población utiliza Internet con objetivos de educación y aprendizaje y sigue siendo el porcentaje más importante la comunicación en general y la obtención de información"*.

La inclusión de las TIC en el ámbito educativo no solo tiene patrocinio por el gobierno estatal, las gobernaciones sectoriales también toman parte de estos movimientos progresistas con diferentes inclusiones tangibles de servicios a los sectores educativos; de los distintos escenarios educativos los más afectados son los fiscales y los centros educativos rurales; al no contar con la suficiente parte técnica y económica, no son capaces de brindar la ayuda y aprendizaje tecnológico a sus estudiantes, sin embargo, el panorama en la actualidad es distinto debido a la ayuda de entidades y por referéndums estatales, una unidad educativa tiene un sector de educación informática.

Tendencias de las TIC en la educación

Cuando las instituciones educativas frenan estas capacidades deliberadamente, se cuestiona si esto socavaría en el desarrollo intra e interpersonal del estudiante y si se deriva en otras frustraciones. La capacidad de los colegios medianamente equipados puede satisfacer las necesidades de una nueva competencia pedagógica que ligue los procesos educacionales con las nuevas tecnologías, sobre todo con las tecnologías móviles, la telefonía móvil, medios fáciles de uso cotidiano.

Los autores Cantillo, Roura & Sánchez (2012), dan su punto de vista de acuerdo a la vinculación tecnológica en

las aulas por parte de los centros educativos: *“las escuela se distancia de la realidad vivida por el alumnado fuera de ella. Antes de entrar en el centro, los alumnos y las alumnas viven inmersos en un mundo tecnológico que, poco a poco y a medida que van creciendo, les adentra más y más en la comunicación a través de redes sociales y mensajería y en espacios creativos y dinámicos con posibilidades prácticamente infinitas, pero en cuanto entran en el aula y se prohíben los dispositivos digitales se sienten aislados en un mundo que no les pertenece y al que consideran ajeno”*.

Las instituciones deben considerar que los jóvenes en la actualidad se desarrollan en otro círculo diferente al del hogar con los familiares o al de los amigos, este círculo le pertenece al mundo virtual y es donde se debe apuntar, pues el maestro podrá desarrollar sus habilidades pedagógicas de una manera más fluida teniendo una causalidad de pertinencia cognitiva.

TIC aplicadas en estrategias pedagógicas

Además de las bondades que puede obtener el estudiante también es de considerar los factores estratégicos con los que el docente puede desarrollar su labor pedagógica, las TIC brindan oportunidades para ambas partes: comunicación en tiempo real con los estudiantes, docentes, padres de familia y directivos; acceso a conectividad y distribución de contenidos sin barreras geográficas; distribución de tareas, complementos de video, audio, gráfica, recursos de internet, referencias web, aplicaciones especiales, mensajes de texto, vínculos complementarios, comunicación multimedia; evaluaciones académicas a distancia, investigaciones y resultados en forma inmediata con procesos prácticos y teóricos.

Todo este proceso se lleva a cabo mediante regularizaciones que parten de cada centro educativo, específicamente de quien esté a cargo de la clase, las finalidades siempre serán educativas, sin embargo, para poder construir esta unión se deben considerar tres puntos de lo que se llamaría la adopción y apropiación de TIC; adopción por la facilidad en que pueda ser útil la tecnología brindada; apropiación para utilizarla de manera personal haciendo que el estudiante tenga una mejor relación entre la materia y el docente que la imparte.

Los tres puntos de importancia son: la guía de utilidad, características de la TIC y el entorno en que se van a desenvolver (incluye situación, personas y tema de clase) como se puede ver en el esquema:

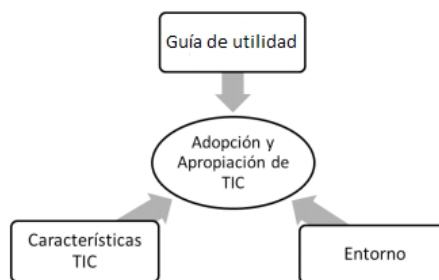


Figura 4. Adopción y apropiación de TIC.

Fuente: Elaborada por el autor.

Implementar herramientas TIC en instituciones educativas conlleva una logística que debe acoplarse al beneficiario y al beneficiado y en dependencia de esta administración se hace una adopción y una apropiación, según los tres factores mencionados:

Guía de utilidad: es aquella metodología que cada docente debe definir previo a la utilización de estrategias pedagógicas y debe cumplirla tanto él y el alumnado. Para esto se han considerado vías generales para el salón de clase:

Primero: crear un contexto en el que la actividad de los contenidos, sean claros para los alumnos.

Segundo: establecer esquemas consensuados de los pasos a seguir, con la finalidad de realizar ejemplos en cuanto a creación de grupos de trabajo y tratar de no individualizar el proceso pedagógico, definir el objetivo de la clase y su relación con el currículo planificado.

Tercero: determinar roles sobre cada punto de la actividad pedagógica que se realiza para fomentar la responsabilidad.

Cuarto: dejar claro qué es lo que deben y no deben hacer en su teléfono móvil, de esta manera sabrán sus limitantes para no vulnerar el desarrollo de la clase.

Quinto: definir y estructurar el producto que se quiere obtener con el proceso pedagógico: presentaciones, fotos, videos, trabajos escritos, anuncios.

Este proceso permite en el alumno crear una destreza en su manejo, una confianza de él mismo hacia el adulto que lo guía. Lopis (2012), acota lo siguiente: *“regálale (un celular) a un chico y media hora después nos dará un clase magistral de sus posibilidades. Por lo tanto nos hemos ahorrado todo el proceso de enseñarles. Nos ganaremos la confianza de los alumnos cuando tomemos en serio un aparato que es causa constante de disputas y castigos en su casa y que creen que todos los adultos los desprecian porque no entienden el uso que hacen en él”*.

Características TIC: propiedades que deben reflejar el resultado esperado en el estudiante en el proceso pedagógico, guía para preparar la estrategia pedagógica.

Se plantean características esenciales en una herramienta TIC

- Herramienta responsable, aprenden a hacer buen uso de la tecnología.
- Fácil acceso y por consiguiente fácil acceso a internet.
- Educativo y contemporáneo, como herramienta tecnológica positiva.
- Motivacional, para que se incremente la participación del alumno.
- Metódico, para poder dar seguimiento a la enseñanza-aprendizaje.

Cukierman & Rozenhauz (2010), refuerzan la necesidad de definir características de la herramienta TIC, por medio de una matriz subyacente que conlleva cinco elementos que forman la característica de una herramienta TIC, los mismos que se relacionan entre sí para formar una interacción ampliada. La idea de una matriz subyacente a un proceso pedagógico con estrategias diferenciadas es la plena generación de los que se llama interacción ampliada que se basa en la integración de un campo virtual para el estudiante por medio de la movilidad que permiten los dispositivos móviles y la conectividad inalámbrica para su correcto desarrollo.

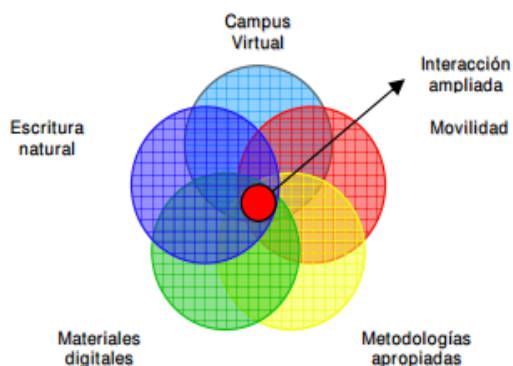


Figura 5. Interacción de TIC con el estudiante

Fuente: Cukierman & Rozenhauz (2010).

La interacción ampliada se refiere a crear un campo no solo físico sino virtual que forje el vínculo con los estudiantes haciendo que la estrategia pedagógica sea mejor asimilada y evidencie destrezas en un plazo menor al planificado; si se introduce en un mundo que el estudiante conoce muy bien, el diseño de material será mejor

facilitado por el instructor de la clase y obtiene competencias que se acopien a la temática de la clase. Esta es la guía docente para que pueda el maestro tener una capacidad y destreza de manejo de diferentes herramientas y que se asocie con la estructura del currículo.

Entorno: se han establecido seis que pueden suscitarse al momento de crear una estrategia pedagógica con TICS, en dependencia de lo que se busque en la clase se marca un entorno que indique la afiliación estudiante-docente.

Conductual: busca solución a problemas que contribuyen un valor general, a través de la presentación de material móvil, guiando al alumno a posibles soluciones que relevan el problema planteado.

Constructivista: el estudiante construye su propio conocimiento basado en ideas y cogniciones previas, el teléfono móvil debe ofrecer esquemas virtuales de contexto y ser una herramienta que brinde esas cogniciones.

Situacional: se utiliza las influencias de ambos campos, el virtual y el real para permitir que el aprendizaje sea más vivencial y atractivo para el alumno, permite tomar decisiones.

Colaborativo: medio en que las tecnologías móviles implican un debate en el entorno, fomenta la tolerancia y la apreciación efectiva del punto de vista ajeno, hace que el aprendizaje no provenga solo del profesor sino del compañero de clase.

Informal: se caracteriza por no sujetarse al currículo establecido por el maestro, permite una libertad concreta en cuanto a experiencias que cada estudiante tenga en relación a su dispositivo móvil, la clase se convierte en valorativa y compuesta.

Asistido: se maneja el ciclo educativo bajo un esquema previamente protocolar propuesto por el maestro desde sus objetivos hasta lo que específicamente se espera desarrollar en el estudiante, el maestro da el soporte virtual o la plataforma en donde se desarrollará la actividad pedagógica.

Beneficios esperados

Los beneficios por parte de las tecnologías, en especial de los dispositivos móviles y del servicio de internet se acoplan a cada tipo de enseñanza, la creciente tendencia a incorporar nuevas tecnologías se denota con mejoramientos en las destrezas de las nuevas generaciones que se gradúan y lo proyectan en la carrera profesional y en sus trabajos, se evidencia un efecto progresivo con la productividad y mejora de un país en temas de tecnología de información y comunicación.

Para Muñoz-Reyes (2014), el papel de tecnología móvil en el proceso educativo es cada vez más demandante: *“hay un interés creciente en el papel de los dispositivos móviles (smartphones y tablets) frente a los desafíos variados educativos que se puedan presentar. De hecho, muchos investigadores han señalado los distintos beneficios que ofrecen los dispositivos móviles como herramientas educativas. Los dispositivos móviles de hoy en día pueden almacenar y entregar gran cantidad de información, incluyendo una amplia variedad de materiales curriculares dirigido a diversas edades”*.

Muñoz-Reyes (2014), indica su apreciación: *“las TIC’s dentro del ámbito educativo son un medio para atraer aquellas particularidades que no posee el docente en su cabeza, Si el estudiante está dudoso sobre un concepto puede entrar a una página web de información en internet y traer un ejemplo a colación en la clase, son detalles que cooperarán en la clase y facilitan la labor del maestro al momento de planificar sus actividades”*.

Los avances tecnológicos pueden hacer más atractivo y eficiente el desarrollo pedagógico, muchas actividades de su rutina diaria pueden ser más efectivas con ayuda de aplicaciones y dispositivos informativos, siempre y cuando el docente tenga preparación personal y capacitación previa que optimice los resultados que espera tener en su clase, da paso a la investigación y gana tiempo en la adaptación de información para formar un ciclo de aprendizaje.

CONCLUSIONES

El aprendizaje vinculado con las nuevas tecnologías y basados en investigaciones por medio de estos recursos combina la teoría con la virtualidad interrogativa, los docentes pueden llegar a tener una conexión con el estudiante basada no solo en el conocimiento que él propicie sino también en aquello que los estudiantes ya saben y han investigado por estos medios, al hacer uso de diferentes utilidades virtuales y obtener información para debatir y formar experiencias más agradables dentro del salón de clase.

El país necesita dar pasos agigantados en cuanto a temas tecnológicos desde la adolescencia, incluso en la niñez, integrar las TIC como un recurso no provisorio sino obligatorio en un considerable porcentaje de las clases, el docente debe tener la preparación necesaria para este tipo de inclusiones con el fin de evitar futuras problemáticas por falta de guía y control grupos de estudiantes.

El uso de móviles en las clases debe ser una temática a desmitificar en las instituciones educativas, deben considerarse como la internet, herramientas de conocimiento,

al transformarlas a su favor y a favor del estudiante, la mayoría vive en mundos virtuales como un medio de adopción de conocimiento, debe ser una de las primeras estrategias a utilizarse en los nuevos períodos educativos.

La conjunción de vínculos entre maestros, estudiantes, autoridades y padres de familia se mejora, marca un nexo de más afinidad por medio de estos dispositivos, las TIC tienen capacidades que, con la guía y el desarrollo personal de cada beneficiado, se pueden llegar a formar estudiantes, el cambio educativo hacia un futuro es la adquisición de conocimiento de manera más eficaz y efectiva y que cause relevancia a nivel global para colocar a un país como Ecuador en el ranking de progresos tecnológicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cantillo, C., Ruora, M., & Cantillo, A. (2012). *Tendencias actuales en el uso de dispositivos móviles en educación*. Washington: Department of Human Development, Education and Culture of the Organization of American States.
- Cukierman, U., & Rozenhauz, J. (2010). *Las Tecnologías Móviles y su Aplicación en la Educación*. Buenos Aires: Universidad Tecnológica Nacional de Argentina.
- Espín, A. (2015). *Logro de la Revolución Tecnológica en Ecuador, destacan por el Día Nacional de las Telecomunicaciones*. Quito: Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información.
- Espinoza, A. (2014). *Acuerdo No. 0070 – 14, sobre inclusión de TIC’s en Educación*. Quito: Ministerio de Educación y Cultura.
- Llopis, S. (2012). *El teléfono móvil como herramienta pedagógica*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Marcial, H. (2015). *Análisis del uso de las tecnologías de información y comunicación, TIC, en el apoyo de la productividad de las PYMES ecuatorianas*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Martinez, A. (2016). *Las TIC en Ecuador*. Edición Diario El Mercurio. Cuenca – Ecuador.
- Minalla, C. (2011). *Avances Tecnológicos en Ecuador*. Guayaquil: Universidad Tecnológica Ecotec.
- Muñoz-Reyes, C. (2014). *Integrando la tecnología móvil y la pedagogía para un aprendizaje basado en la indagación*. Recuperado de <http://www.relpe.org/integrando-la-tecnologia-movil-y-la-pedagogia-para-un-aprendizaje-basado-en-la-indagacion/>

- Ochoa, X. (2014). *El Celular puede ser un aliado en la educación*. Editorial Diario El Telégrafo. Guayaquil – Ecuador.
- Quezada, P. (2015). *Ecuador reduce brecha digital*. Edición Radio Huancavilca. Guayaquil – Ecuador.
- República del Ecuador. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2016) *Tecnologías de la Información y Comunicaciones 2015*. Quito: INEC.
- República del Ecuador. Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. (2015). Logros de la Revolución Tecnológica en Ecuador, se destacan por el Día Nacional de las Telecomunicaciones. Recuperado de <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/logros-de-la-revolucion-tecnologica-en-ecuador-se-destacan-por-el-dia-nacional-de-las-telecomunicaciones-2/>
- República del Ecuador. Secretaría Nacional de Comunicación. (2015). Ecuador redujo el analfabetismo digital gracias a las políticas impulsadas por el Gobierno. Recuperado de <http://www.elciudadano.gob.ec/ecuador-redujo-el-analfabetismo-digital-gracias-a-las-politicas-impulsadas-por-el-gobierno/>
- Revista Ekos. (2014). *Zoom al sector de las TICs, una lectura a fondo*. Edición Revista EKOS Negocios. Quito: Ekos
- Rivadeneira, G. (2015). *Foro de la Juventud del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas*. Quito: ECOSOC.

12

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

EMPLEABILIDAD

E INSERCIÓN LABORAL DE LOS RECIÉN GRADUADOS DE LA CARRERA GESTIÓN EMPRESARIAL EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA

EMPLOYABILITY AND JOB PLACEMENT OF THE RECENT GRADUATES OF THE BUSINESS MANAGEMENT CAREER AT THE METROPOLITAN UNIVERSITY

MSc. Javier Solano Solano¹

E-mail: jsolano@umet.edu.ec

Dra. C. Delia García Vences¹

E-mail: degv11@yahoo.com.mx

MSc. Carolina Uzcátegui Sánchez¹

E-mail: cuzcategui@umet.edu.ec

¹ Universidad Metropolitana del Ecuador. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Solano Solano, J., García Vences, D., & Uzcátegui Sánchez, C. (2017). Empleabilidad e inserción laboral de los recién graduados de la Carrera Gestión Empresarial en la Universidad Metropolitana. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 90-96. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El presente artículo tiene la finalidad de presentar la empleabilidad e inserción laboral de los graduados de la promoción 2014 y 2015, de la carrera Gestión Empresarial de la UMET, permite verificar que los estudiantes obtengan logros y éxito en su vida laboral y profesional, se utiliza el método transversal descriptivo, a través de un cuestionario electrónico bajo la escala de Likert que sirvió para aplicar la regresión PLS-SEM, los resultados demuestran el alto enfoque teórico, la dimensión hacer genera frustración y disminución de la satisfacción laboral. La variable que posee mayor efecto positivo sobre la satisfacción laboral es la dimensión saber cómo, a la hora de responder a las demandas y requerimientos del mercado laboral, se refleja en la satisfacción laboral del graduado, el ingreso de la variable prestigio UMET no presenta un efecto relevante en la generación de satisfacción laboral.

Palabras clave: Empleabilidad, graduados, inserción laboral, mercado laboral, satisfacción laboral.

ABSTRACT

The purpose of this article is to present the employability and job placement of graduates of the 2014 and 2015 promotion of UMET's Business Management course, which will allow UMET students to achieve goals and success in their professional and work life, using the transversal descriptive method, through an electronic questionnaire under the Likert scale that served to apply the PLS-SEM regression, the results show that the high theoretical approach as well as the doing dimension generates frustration and decrease of job satisfaction. As the variable that has a greater positive effect on job satisfaction is the dimension to know how, when responding to the demands and requirements of the labor market and is reflected in the job satisfaction of the graduate as well as the income the variable Prestige UMET does not present a relevant effect on the generation of job satisfaction.

Keywords: Employability, graduates, labor introduction, labor market, job satisfaction.

INTRODUCCIÓN

La parte vital de la universidad son sus estudiantes, en virtud de lo dicho, es imperativo verificar que los estudiantes de la UMET obtengan logros y éxito en su vida laboral y profesional, eso es solo posible si su planificación curricular está adecuada al contexto local. En ese sentido se realiza el presente estudio, permite nutrir a la carrera con las experiencias personales de los recién graduados en el momento de insertarse en el mercado laboral, esta información es útil para ajustar aspectos relacionados con el perfil profesional de la carrera Gestión Empresarial.

La empleabilidad corrientemente se define como la capacidad relativa de un individuo para obtener empleo teniendo en consideración la interacción entre sus características personales y mercado laboral (Rentería-Pérez & Malvezzi, 2008; Lantarón, 2014).

Por otro lado, Fugate & Ashforth (2003), señalan que el concepto enmarca al conjunto de características individuales que dirigen al individuo a través de una identidad de carrera individual. Finn (2000), puntualiza que la empleabilidad se evidencian tres elementos: la obtención del empleo, la habilidad de mantenerlo y la habilidad para movilizarse hacia mejores empleos. Para Kirovová (2007), es la capacidad de las personas para ser empleadas; integra la adecuación del conocimiento y competencias y los incentivos y oportunidades ofertadas a los individuos para buscar un empleo que satisfaga necesidades profesionales y económicas a lo largo de su vida laboral.

Basados en lo anterior y al relacionarlo con los universitarios, se define que la empleabilidad es uno de los principales objetivos que tienen los graduados universitarios al finalizar sus estudios; procuran encontrar trabajo que les satisfaga y en el menor tiempo posible (Caballero, López & Lampón, 2014).

Por lo cual se espera que las titulaciones aporten al estudiante la formación necesaria para obtener y poder adaptar sus competencias a situaciones nuevas y cambiantes al enfrentar la actividad profesional (Camacho & Medina, 2012).

Teniendo en cuenta que la empleabilidad depende de la convergencia de las habilidades y competencias de quien busca trabajo frente al mercado laboral, su análisis requiere enfocarse en cuatro dimensiones: la dimensión relacionada con las habilidades y competencias que hacen al individuo potencialmente contratable; la motivación para buscar trabajo; condiciones socioeconómicas y culturales del contexto y la relativa a diversos factores como experiencia, personalidad, economía, salud y efecto del

desempleo (Navarro, Iglesias & Torres, 2006; Bizkailab, 2011)

Para Herrera, et al. (2009), la empleabilidad es una percepción del individuo sobre las oportunidades que posee para encontrar empleo o para mejorar sus opciones presentes, en relación con sus características y cualidades y del medio donde se desenvuelva.

Además, estudios previos han determinado que la inserción laboral para un recién graduado en el mercado laboral es más satisfactoria y exitosa que la media del resto de individuos con menor nivel de estudios. Los determinantes de la valoración de la formación-educación recibida durante los estudios de grado se vinculan estrechamente con la satisfacción del trabajador (Medir & Montolio, 2015).

Se establece que la empleabilidad revela que el mercado laboral actual requiere de un alto nivel de competencias profesionales y que el trabajador se pueda adaptar de forma rápida ante los cambios que ocurran. De esta forma se hace énfasis en el desarrollo de competencias transversales que aumentarán la inserción en el mercado laboral (Agudo et al., 2013).

DESARROLLO

Para analizar la empleabilidad del recién graduado, de la UMET-extensión Machala, se llevó a cabo un estudio de tipo transversal-descriptivo, transversal debido a que la medición se efectuó en un solo momento y descriptivo porque se especifican las características y perfiles importantes de personas, grupos o cualquier fenómeno sometido a análisis. En total se contó con una población de estudio de 83 graduados en Ingeniería en Gestión Empresarial, desde los años 2014 a 2015, se obtuvo una muestra conformada por 30 de ellos, se detalla su cálculo en la tabla 1.

Tabla 1. Determinación de la muestra.

Criterio	Valor
Constructos analizados	6
Regla de Wold a	5
Tamaño muestral mínimo	30 observaciones

Nota: Wold (1989), estable que la muestra será cinco veces el número más grande de sendas dirigidas hacia las variables endógenas del modelo.

El levantamiento de los datos fue realizado entre septiembre y noviembre de 2016, por medio del envío de invitaciones a través de correos electrónicos a los recién graduados entre el 2014 y 2015, las respuestas se recibieron

por medio de un cuestionario electrónico desarrollado en LimeSurvey¹. Se recibieron 78 respuestas, hubo que descartar una observación por defectos en el llenado.

En correspondencia con el tamaño muestral se aplicó la regresión PLS-SEM, que posibilita extraer aproximaciones sobre el comportamiento de variables complejas. Los datos utilizados para el modelamiento se ciñeron a una escala de Likert de cuatro puntos, definían las variables nivel de ingresos, motivación y satisfacción laboral, formación profesional, competencias adquiridas y prestigio de la UMET, según se presenta en la figura 1.

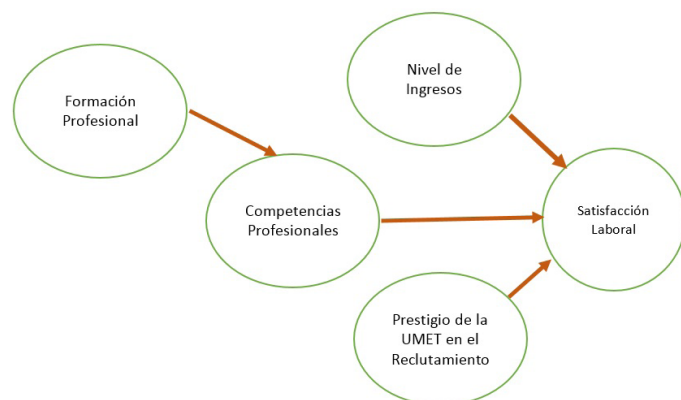


Figura 1. Modelo Path de Regresión.

Análisis descriptivo

A continuación se presentan los principales datos obtenidos por medio de un análisis estadístico descriptivo, de los graduados que están trabajando, de los que no están trabajando y de los que empezaron a buscar empleo apenas se graduaron.

Graduados que están trabajando

Del total de la muestra se estableció que la tasa de inserción laboral es del 90%. Además de ese grupo se destacan los siguientes datos:

- El 91% trabaja en la ciudad de Machala; el 44% trabaja dentro del sector público, seguido por un 29% que labora en el sector comercio.
- Un 62% trabaja en micro y pequeñas empresas, 17% en medianas empresas y el restante 21%, en empresas grandes.

- Un 63% desempeña un cargo operativo, seguido de un 29% que desempeña un mando medio.
- El 50% dedica su actividad al área Administrativa, un 12% al área Finanzas, un 9% a Marketing y Gestión de Personas.
- El 77% de los recién graduados ya estaban trabajando al momento de la graduación, 15 recién graduados empezaron a buscar trabajo, de los cuales 7 aún no lo consiguen.
- El 74% labora bajo un contrato a tiempo completo, existe un 18% de graduados que trabajan sin ningún contrato laboral.
- El 30% percibe un ingreso entre \$500 y \$700, un 27% percibe un ingreso entre \$340 y \$500 y un 24% percibe un ingreso entre \$750 y \$900. Solo el 14% percibe un ingreso superior a \$900.

Graduados que no están trabajando

Los graduados que no estaban trabajando representan el 10% de la muestra (7 personas), quienes indican que han trabajado solo de forma temporal. Razones por las que no están trabajando: uno no ha puesto mucho interés en buscar empleo, a otro se lo han impedido las tareas familiares, cinco personas indican que los empleos encontrados no han satisfecho sus expectativas.

Graduados que buscaron trabajo después de graduarse

Estos graduados indican que buscaron empleo con ayuda de sus familiares y amigos (43%); el 40% demoró hasta un mes para encontrar trabajo, otro 47% demoró hasta un año para encontrar empleo.

Aplicación del modelamiento PLS

Para la aplicación del modelo se clasificó la variable competencias adquiridas de acuerdo con lo señalado por Miller (1990), establece que esa variable posee las dimensiones saber, saber cómo, hacer y mostrar (Tejada, 2011).

Los resultados obtenidos, por medio de Smart PLS 3.0, en el proceso de validación del modelo interno se muestran en la tabla 2.

¹ Dirección electrónica del cuestionario: <http://graduadosmch.umet.edu.ec/graduados/>

Tabla 2. Validación de las variables.

Variable	Indicador	AVE	CR	Carga	Valor-t	Sigb
Nivel de ingresos	b1_ingresos_formación	0,829	0,936	0,915	8,131	***
	b2_ingresos_competitivos			0,929	5,649	***
	b3_tiempo_ingresos			0,888	7,603	***
	b4_universidad_ingresos			0,476	2,239	**
Prestigio UMET en reclutamiento	i1_área	0,715	0,926	0,962	2,087	***
	i2_ingeniero			0,756	2,368	***
	i3_expediente			0,832	4,086	***
	i4_prácticas			0,832	3,683	***
	i5_prestigio			0,832	2,519	***
Competencias de salida: Saber	e1_cultura	0,742	0,919	0,907	9,896	***
	e2_disciplinas			0,922	7,845	***
	e3_teoría			0,751	4,832	***
	e4_métodos			0,854	6,553	***
Competencias de salida: Saber como	e7_planificación	0,647	0,936	0,865	7,786	***
	e8_normas			0,717	4,893	***
	e9_económicos			0,803	10,545	***
	e10_documentar			0,850	7,786	***
	e11_problemas			0,780	11,169	***
	e12_análisis			0,810	9,928	***
	e13_aprendizaje			0,841	5,633	***
	e14_reflexión			0,757	7,990	***
Competencias de salida: Mostrar	e15_creatividad	0,545	0,893	0,821	4,421	***
	e17_exactitud			0,685 a	4,571	***
	e18_tiempo			0,757	4,641	***
	e19_negociación			0,815	6,851	***
	e20_condición			0,728	4,020	***
	e22_independiente			0,691 a	3,428	***
	e23_equipo			0,651 a	2,832	***

Competencias salida: Hacer de	e24_iniciativa	0,687	0,963	0,789	3,787	***
	e25_adaptación			0,768	3,804	***
	e26_firmeza			0,881	4,068	***
	e27_concentración			0,880	3,834	***
	e28_involucrarse			0,843	4,474	***
	e29_lealtad			0,752	2,987	***
	e30_criticidad			0,789	4,312	***
	e31_comunicación_oral			0,864	4,423	***
	e32_comunicación escrita			0,878	4,231	***
	e33_tolerancia			0,814	4,369	***
	e34_liderazgo			0,777	4,150	***
e35_responsabilidades	0,895	4,839	***			
Satisfacción laboral	c1_puesto_actual	0,621	0,907	0,662a	2,764	***
	c2_identidad_empresa			0,761	8,361	***
	c3_funciones_definidas			0,907	15,666	***
	c4_evaluación desempeño			0,774	6,619	***
	c5_capacitación			0,772	3,432	***
	c6_motivación			0,833	9,116	***
Formación profesional	d2_titulación_trabajo	0,592	0,852	0,716	3,040	***
	d3capacitación_adicional			0,777	2,497	**
	d4_formación_exigencias			0,723	2,709	***
	d5_calidad_docente			0,755	1,920	*
	d6_calidad_curriculo			0,872	3,896	***
Valores de corte		0,5	0,7	0,7	2,0	

Nota: a. Se mantienen en el modelo por su valor teórico y por cumplen el valor de corte hasta en un 90%, b. *** significancia al 0,01; ** significancia al 0,05; * significancia al 0,10

Se observa que todas las variables son fiables, consistentes y estadísticamente significativas al superar los valores de corte respectivos, indican que se pueden utilizar para el modelamiento PLS-SEM. Al realizar la regresión PLS-SEM, se obtuvieron los resultados mostrados en la tabla 3.

Tabla 3. Resultados del modelamiento PLS.

Relación de variables	Coficiente path
Nivel_de_ingresos → Satisfacción_laboral	0,618
Prestigio UMET → Satisfacción_laboral	0,082
Saber → Satisfacción_laboral	-0,606
Saber_cómo → Satisfacción_laboral	1,025
Mostrar → Satisfacción_laboral	0,193
Hacer → Satisfacción_laboral	-0,291
Formación_profesional → Saber	0,410
Formación_profesional → Saber_cómo	0,414
Formación_profesional → Hacer	0,327
Formación_profesional → Mostrar	0,272

Se observa que casi todas las relaciones superan el mínimo relevante (0,2) sugerido por Chin (1998), a excepción de la variable prestigio UMET sobre satisfacción laboral y la dimensión mostrar sobre satisfacción laboral (aunque muy cerca del valor de corte). El modelo estructural se observa en la Figura 2.

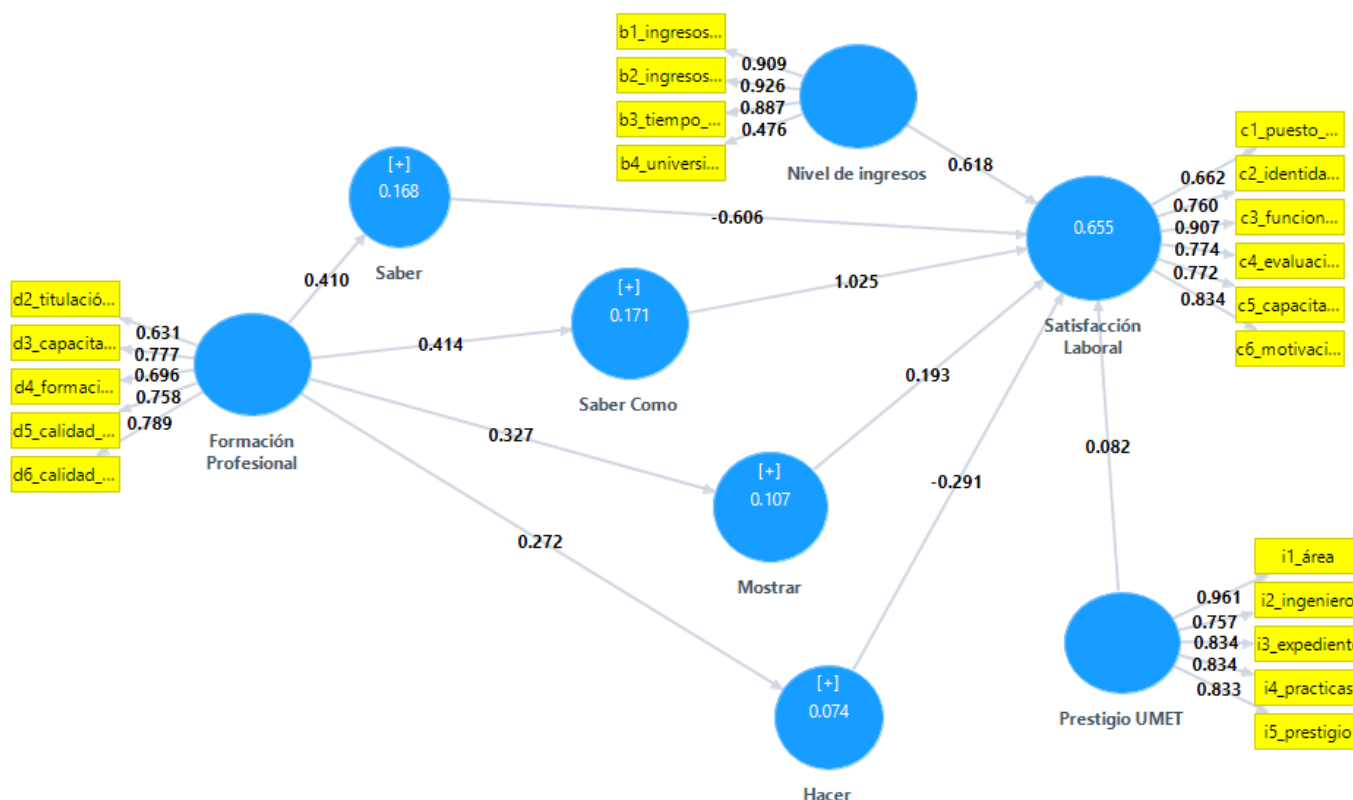


Figura 2. Modelo estructural de satisfacción laboral de recién graduados.

CONCLUSIONES

En la influencia de las dimensiones de las competencias profesionales sobre la satisfacción laboral del graduado, fruto de la correspondencia entre la formación recibida y los requerimientos del mercado, se observa que el conocimiento teórico (-0,606) tiene un impacto negativo en la satisfacción laboral, seguido de la dimensión hacer, también tiene un coeficiente de senda negativo (-0,291). Esto se interpreta que por un lado la dimensión saber es poco relevante para responder a los requerimientos laborales y el alto enfoque teórico de la formación profesional genera frustración en el graduado; mientras la dimensión hacer es contraria, la falta de enfoque de la formación profesional sobre esa dimensión genera disfunciones en esa dimensión a nivel laboral, que genera frustración y disminución de la satisfacción laboral.

En tanto, la variable que posee un mayor efecto positivo sobre la satisfacción laboral es la dimensión saber cómo, es decir, el enfoque de la formación profesional sobre esa dimensión es la que mayor efecto tiene a la hora de responder a las demandas y requerimientos del mercado laboral y se

refleja en la satisfacción laboral del graduado; se presume que esta variable es la que mejor responde ante requerimientos laborales y por eso el graduado percibe.

La otra importante con efecto positivo sobre la satisfacción laboral es el nivel de ingreso, pero el indicador de percepción de influencia de la formación profesional de la UMET es poco influyente en la variable, es decir el graduado no percibe una relación directa entre su nivel de ingreso y la formación que recibe en la UMET. Por último, la variable prestigio UMET no presenta un efecto relevante en la generación de satisfacción laboral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agudo, J. E., Hernández-Linares, R., Rico, M., y Sánchez, H. (2013). Competencias transversales: Percepción de su desarrollo en el grado en ingeniería en diseño industrial y desarrollo de productos. *Formación universitaria*, 6(5), 39-50. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062013000500006

- Bizkailab, I. (2011). El desempleo como factor de vulnerabilidad a la exclusión social. *El proyecto de vida como factor de protección. Equipo de Desarrollo de Competencia y Valores*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Caballero, G., López-Miguens, M. J., & Lampón, J. F. (2014). La universidad española y su implicación con la empleabilidad de sus graduados. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 146, 2-23. Recuperado de http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_146_021397045559107.pdf
- Camacho, C., & Medina, C. (2012). La aprobación del marco español de cualificaciones para la educación superior y la empleabilidad del alumnado universitario. *REJIE (Nueva Época)*, (5). Recuperado de <http://econpapers.repec.org/RePEc:erv:rejie:y:2012:i:5:11>
- Chin, W. W (1998). The Partial Least Squares approach to Structural Equation Modelling. En G. A. Marcoulides (Ed.). *Modern Methods for Business Research* (pp. 295-358). Mahwah Lawrence Erlbaum Associates.
- Finn, D. (2000). From full employment to employability: A new deal for Britain's unemployed? *International Journal of Manpower*, 21(5), 384-389. Recuperado de <http://www.emeraldinsight.com/doi/abs/10.1108/01437720010377693>
- Fugate, M., & Ashforth, B. E. (2003, August). *Employability: The construct, its dimensions, and applications*. Seattle: Academy of Management, Organizational Behavior Division.
- Herrera, S. S., Acuña, M. G., Pérez, C., & Aparicio, V. (2009). Análisis de la percepción del mercado laboral de jóvenes estudiantes universitarios. *do X Congresso Internacional Galego-Português de Psicopedagogia*.
- Kirovová, Y. (2007). Organization Expectation and Graduates Issue. *Mapping of Psychological Knowledge for Society*, CAPA, 1-8.
- Lantarón, B. S. (2014). La universidad española ante la empleabilidad de sus graduados: estrategias para su mejora/the spanish universities and the employability of its graduates: the strategies to improve it. *Revista Española De Orientación y Psicopedagogia*, 25(2), 90-110. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/1636542277?accountid=35177>
- Medir, L., & Montolio, D. (2015). Satisfacción laboral de los graduados catalanes y los determinantes de su valoración de la formación recibida en la universidad. *Revista de Educación y Derecho*, (12). Recuperado de <http://revistes.ub.edu/index.php/RED/article/download/14394/17643>
- Miller, G. (1990). The assessment of clinical skills/competence/performance. *Academic Medicine*, 65 (9), 63-67. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/2400509>
- Navarro, M. M., Iglesias, M. P., & Torres, P. R. (2006). Las competencias profesionales demandadas por las empresas: el caso de los ingenieros. *Revista de Educación*, 341, 643-661. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2165289>
- Rentería-Pérez, E., & Malvezzi, S. (2008). Empleabilidad, cambios y exigencias psicosociales en el trabajo. *Universitas Psychologica*, 7(2), 319-34. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/up/v7n2/v7n2a02.pdf>
- Tejada-Fernández, J. (2011). La evaluación de las competencias en contextos no formales: dispositivos e instrumentos de evaluación. Recuperado de http://www.revistaeducacion.educacion.es/re354/re354_29.pdf

13

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

LA FORMACIÓN

DE HABILIDADES INVESTIGATIVAS EN LOS ESTUDIANTES A TRAVÉS DEL ESTUDIO DE CASOS

THE FORMATION OF INVESTIGATIVE SKILLS IN STUDENTS THROUGH THE STUDY OF CASES

MSc. Guillermo A. López Calvajar¹

E-mail: glopezc@umet.edu.ec

MSc. Odalys Toledo Rodríguez ¹

E-mail: octoledo@umet.edu.ec

MSc. Johana Meza Salvatierra¹

E-mail: jmeza@umet.edu.ec

¹ Universidad Metropolitana del Ecuador. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

López Calvajar, G.A., Toledo Rodríguez, O., & Meza Salvatierra, J. (2017). La formación de habilidades investigativas en los estudiantes a través del estudio de casos. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 97-105. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

La formación de habilidades para la investigación constituye una prioridad de la investigación formativa en la Universidad Metropolitana del Ecuador, enmarcada en el proyecto de investigación *Gestión de la calidad de la educación*. Esta experiencia consiste y tiene como objetivo diseñar un estudio de caso integral, para su aplicación en la asignatura Metodología de la Investigación Científica para estudiantes de las carreras de Gestión Empresarial y Ciencias Administrativas y Contable. Como resultado principal se presenta el estudio de caso diseñado, la estrategia para su aplicación y los resultados de la aplicación.

Palabras clave: Competencias, estudio de casos, habilidades.

ABSTRACT

The training of research skills is a priority of the formative research in the Metropolitan University of Ecuador, framed in the research project "Management of the quality of education" this experience consists of and aims to design a comprehensive case study, For its application in the subject methodology of the scientific investigation for students of the courses of Business Management and Administrative and Accounting Sciences. The main result is the case study designed, the strategy for its application and the results of the application.

Keywords: Competencies, case study, skills.

INTRODUCCIÓN

El mejoramiento de la enseñanza universitaria es una exigencia de la sociedad actual que se manifiesta en la búsqueda de la excelencia académica. A consideración de Tünnermann (2011) este reto a la educación terciaria está asociado a la influencia de dos fenómenos: la globalización y la emergencia de las sociedades del conocimiento. En respuesta a los retos que estas manifestaciones imponen, tienen lugar procesos de transformación universitaria en casi todas las regiones del mundo, por lo que una de las tareas fundamentales del perfeccionamiento de la educación superior lo constituye el trabajo científico metodológico para elevar la calidad del proceso docente educativo, pues ello determina en grado considerable la adecuada formación del profesional que demanda el desarrollo económico y social de las naciones.

En Ecuador la calidad de la educación superior es una prioridad actual del gobierno, recogido en el artículo 4 de la Ley Orgánica de Educación Superior (República del Ecuador. Consejo de Educación Superior, 2010) y también para la Universidad Metropolitana (UMET) declarado en su visión donde refiere la transformación progresiva hacia una institución de excelencia en la formación de profesionales (República del Ecuador. Universidad Metropolitana, 2014a) y en correspondencia con ello en su Modelo Educativo Pedagógico, se reconoce la calidad de la enseñanza como una prioridad de la investigación formativa.

Esta prioridad de la calidad de la educación superior, en el caso de los estudiantes de las especialidades de las ciencias administrativas y la gestión, adquiere una connotación especial en el escenario actual marcado por el establecimiento de ambiciosas metas en el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV), en el que se incluyen importantes objetivos relacionados con cambios trascendentales asociados a la transformación de la matriz productiva, la soberanía de los sectores estratégicos, la inserción estratégica en la región y el mundo y la consolidación del sistema económico social y solidario (República del Ecuador. Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013), que demanda de profesionales capacitados para la investigación, desarrollo e innovación, porque el cumplimiento de esas metas y sus posteriores proyecciones, que es un trabajo a largo plazo, así lo exige y sin dudas los actuales profesionales en formación serán protagonistas de esta transformación en el país y para ello tendrán que estar capacitados el trabajo en esta esfera de actuación: la investigación.

El estudio de casos como actividad docente para la formación y desarrollo de habilidades en las especialidades

económicas, administrativas y de gestión empresarial tiene sus antecedentes en la Universidad de Harvard a principios del siglo XX y desde el punto de vista educativo puede definirse, según Limpas (2012), como un proceso didáctico que intenta el análisis e interpretación de un objeto de estudio concreto en términos de calidad y complejidad, tiene como finalidad enseñar a elaborar una explicación científicamente argumentada del tema de estudio. Por tanto, el estudio de caso como acercamiento a una realidad concreta permite ver su dimensión y profundidad, y diseñado con base en experiencias investigativas reales, constituye una actividad docente de mucha utilidad y posibilidades, se presenta como una excelente opción para la formación y desarrollo de las habilidades y competencias para el trabajo científico.

El estudio de caso, empleado adecuadamente, según el Grupo de Metodologías Activas de la Universidad Politécnica de Valencia (2004) favorece el aprendizaje por descubrimiento, lo que exige una participación activa del estudiante. Entre las características principales del estudio de casos se destacan las siguientes: carácter empírico, elaboración en torno a un problema, ilustra el conocimiento teórico y adentra al estudiante en el estudio de la complejidad del tema, permite aplicar conocimientos a un caso específico, trabajar tareas propias del perfil que contribuyen a identificarlo con la significación del tema, eleva su motivación y compromiso con el estudio de la problemática, promueve un escenario para un aprendizaje autónomo, productivo y creativo, lo que desarrolla capacidades para enfrentar problemas en el ejercicio de la profesión.

La aplicación de estudios de casos como actividad docente es muy factible en materias de carácter eminentemente práctico (Pérez, 2014), como es la materia que se trabaja en esta experiencia, la metodología de la investigación científica, que debe capacitar al estudiante para su actuación profesional en la investigación científica, pero además porque en la escuelas de administración, esta actividad docente es la estrategia metodológica por excelencia; razón por la cual, como parte del trabajo científico metodológico enmarcado en la investigación formativa de la universidad, se adoptó por esta variante alternativa dentro de las acciones encaminadas a la elevación de la calidad de la enseñanza para el desarrollo de habilidades y competencias.

El estudio de los antecedentes de este trabajo permite identificar que existen aplicaciones del estudio de caso como actividad docente, pero que aún no es una práctica generalizada en la región y país, pese al interés y aceptación por los estudiantes de las experiencias aplicadas, acciones que estarían en sintonía directa ante

las inquietudes de los universitarios por su capacitación para la investigación; y la UMET no es una excepción, aunque es muy justo reconocer los avances en este sentido, pero aún insuficientes. La materia Metodología de la Investigación Científica en esta universidad, tradicionalmente es ofertada por la carrera de Ciencias de la Educación y por tanto impartida a los estudiantes de las carreras de Gestión Empresarial y Ciencias Administrativas y Contables por docentes del área de las ciencias pedagógicas, que permite aprovechar las fortaleza que representa la disponibilidad de pedagogos de alta categoría científica, docente y experiencia, pero que limita el manejo de situaciones propias de la investigación en el área de las ciencias administrativas y la gestión.

El diagnóstico realizado sobre la ejemplificación, demostración práctica y manejo de estudios de casos prácticos asociados a investigaciones científicas propias del perfil del profesional de estas dos carreras, brindan como resultado limitaciones en este sentido, criterio generalizado de profesores y estudiantes, quienes consideran oportuno el desarrollo de acciones pedagógicas en este sentido.

Ante esta situación problemática se formuló la siguiente interrogante, cómo potenciar el manejo de situaciones prácticas de investigaciones propias del perfil del profesional en la impartición de la Materia Metodología de la Investigación Científica en las carreras de Gestión Empresarial y Ciencias Administrativas y Contables en la UMET, se asume como objetivo de la presente investigación, diseñar un caso de estudio integral a partir de experiencias reales, para el desarrollo de habilidades y competencias de investigación en los estudiantes de Gestión Empresarial y Ciencias Administrativas y Contables de la UMET.

En el desarrollo de la investigación se emplearon métodos, técnicas y medios de investigación, entre ellos, en la técnica documental la revisión de documentos (plan de estudio de la carrera, programa analítico), artículos y bibliografía especializada en general. En la técnica de campo se realizó una encuesta al 100% de los profesores que imparten y a una muestra intencional y probabilística que representa el 45 % de los estudiantes que recibieron la referida materia en el período académico anterior.

DESARROLLO

Teniendo en cuenta las concepciones del profesional de las Carreras de Gestión Empresarial y Ciencias Administrativas y Contables, con respecto al perfil y campo ocupacional donde se reconoce como importante esfera de actuación la investigación, así como el plan de estudio y un riguroso análisis del programa analítico de la asignatura metodología de la investigación científica, se

diseñó el caso de estudio integral (A.1) en función de la formación y desarrollo de las habilidades y competencias declaradas, que se estructura en 6 secciones asociadas a los diferentes temas de la materia:

- Sección # 1, para trabajar la identificación de las etapas del proceso de investigación, los aspectos de la ética en el trabajo científico y la generación de la idea inicial de la idea de investigación.
- Sección # 2, para trabajar el planteamiento del problema científico, hipótesis y objetivos de la investigación.
- Sección # 3, para trabajar la elaboración y evaluación del marco teórico de la investigación.
- Sección # 4, para trabajar la selección/diseño de los métodos, técnicas y medios de investigación:
- Sección # 5, para trabajar el universo y la muestra de la investigación y elaboración del correspondiente proyecto de la intervención.
- Sección # 6, para trabajar la realización de la investigación y la elaboración de los correspondientes informes o reportes de la investigación.

Indicaciones metodológicas para la aplicación del caso de estudio.

En función del escenario actual y posibilidades de la UMET, la estrategia didáctica para la aplicación del caso de estudio integral es la siguiente:

Etapa 1. Orientación y entrega a los estudiantes del caso de estudio integral por el docente que imparte la asignatura, se explica la secuencia de realización, que consiste en el desarrollo de cada sección una vez concluida las diferentes actividades docentes del tema/s correspondientes a la sección.

Etapa 2. Realización de un programa de tutorías por secciones del caso de estudio, por partes de docentes de las carreras de Gestión Empresarial y Ciencias Administrativas y Contables, que estará en correspondencia con la secuencia de impartición de la asignatura según plan calendario de la asignatura.

Etapa 3. Exposición y defensa del caso de estudio por los estudiantes ante el profesor de la asignatura y tutor de la carrera de su perfil.

Análisis de los resultados de la aplicación del caso de estudio integral.

Los resultados de la aplicación del caso de estudio integral reflejan una mejoría significativa en el desempeño

académico de los estudiantes, medido a través, de tres indicadores de promoción, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1. Resultados académicos de los estudiantes en el periodo anterior y posterior a la aplicación del caso de estudio integral.

Indicadores	Período académico anterior	Período académico con la aplicación del caso de estudio
% Estudiantes aprobados en examen final	88,28	98,10
% Estudiantes a examen supletorio	11,72	1,90
% Estudiantes con notas de calidad (entre 90 y 100 puntos)	33,33	73,20

Como reflejan los datos anteriores, se incrementa el % de estudiantes aprobados en examen final en un 9,82 %, con un incremento en el % de las calificaciones de calidad del 39,87 %, lo que permite inferir un mayor nivel de cumplimiento de los objetivos y habilidades de la asignatura, en lo que ha contribuido en buena medida la aplicación del caso de estudio integral.

CONCLUSIONES

En Ecuador y la UMET la elevación de la calidad de la educación superior es una prioridad de la investigación formativa y la formación y desarrollo de habilidades para la investigación científica, en especial en los estudiantes de las especialidades de gestión empresarial y las ciencias administrativas, adquiere connotación especial en el escenario actual caracterizado por el establecimiento de ambiciosas metas en el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV), que demanda de profesionales capacitados para la investigación, desarrollo e innovación.

El caso de estudio diseñado con base en experiencias investigativas reales, constituye una actividad docente de mucha utilidad y posibilidades, y se presenta como una excelente opción para la formación y desarrollo de las habilidades para el trabajo científico.

El caso de estudio integral diseñado, aplicado según la estrategia declarada, contribuye al cumplimiento de los objetivos y la formación de las habilidades declaradas para la asignatura metodología de la investigación científica, reflejado en el mejoramiento de los indicadores de desempeño académico de los estudiantes de las

carreras de gestión empresarial y ciencias administrativas y contables.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- España. Universidad Politécnica de Valencia. (2004). Método del caso. Ficha descriptiva y de necesidades. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia – Grupo Metodologías activas (GIMA-UPV). Recuperado de <http://www.upv.es/nume/descargas/fichamdc.pdf>
- Pérez, N. (2014). Metodología del caso en orientación. Barcelona: Universidad de Barcelona. España. Documento electrónico. Recuperado de http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/52210/10/NuriaPerez_Mar%C3%A714.pdf
- República del Ecuador. Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Registro Oficial. Quito: Asamblea Nacional.
- República del Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Recuperado de <http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf>
- República del Ecuador. Universidad Metropolitana. (2014a). Estatuto Institucional de la UMET. Guayaquil: UMET.
- República del Ecuador. Universidad Metropolitana. (2014b). Modelo educativo y pedagógico institucional. Comisión Permanente de Innovación Institucional. Guayaquil: UMET.
- República del Ecuador. Universidad Metropolitana. (2016). Programa asignatura Metodología de la investigación científica. Guayaquil: UMET.
- Tünnermann, C. (2011). La educación superior frente a los desafíos contemporáneos. *Lección Inaugural del Año Académico 2011*. Managua: Universidad Centroamericana. Recuperado de http://www.unl.edu.ar/iberoextension/dvd/archivos/panelistas/ponencia_carlos_tunnersmann_berheim.pdf

ANEXOS

A.1. Estudio de caso integral.

Estudio de Caso Integral

“Perfeccionamiento del sistema de reclutamiento y selección de personal en la Cadena Hotelera Sol y Mar”.

Caracterización de la investigación:

Estudio realizado como parte de un proyecto de investigación dirigido al diseño de un nuevo procedimiento para el reclutamiento y selección de personal en la Cadena Hotelera “Sol y Mar”.

Sección # 1. A continuación se brinda una serie de información con respecto al desarrollo de la investigación, concerniente a dos aspectos de la investigación científica: las etapas del proceso y la ética en el trabajo de investigación y la etapa inicial de la idea de investigación.

1.1. En el desarrollo de esta investigación se cumplieron las siguientes etapas:

- Reporte de la investigación
 - Elaboración del marco teórico de la investigación
 - El diseño de la investigación
 - Planteamiento del problema de investigación: planteamiento del problema científico y su fundamentación, formulación de la hipótesis y selección de las variables, establecimiento de los objetivos y justificación de la investigación
 - Selección de los métodos, técnicas y medios de investigación.
 - Determinación del universo y la muestra de la investigación
 - La idea inicial de la investigación.
 - Desarrollo experimental de la investigación: recolección de los datos (codificación y organización), procesamiento de los datos, obtención de los resultados y su análisis e interpretación y conclusiones del estudio.
 - Elaboración y presentación del proyecto de investigación
- a. Haga el ordenamiento lógico de las etapas de la investigación.
- b. Identifique cuál de las etapas que incluye el proceso de la investigación no se realizó en este caso y explique las consecuencias.

1.2. En el desarrollo de la investigación:

- Para la realización de la investigación, los investigadores aplicaron una metodología diseñada y empleada por otro autor en una investigación anterior en otro sector de la economía y en la elaboración del informe y presentación de los resultados no declaran que la metodología empleada es un resultado científico de esa otra investigación.
 - Al aplicar una encuesta a un grupo de directivos y especialistas de área de talento humano para conocer sus criterios sobre el sistema actual de reclutamiento y selección de personal, los investigadores le plantean que es confidencial y no se darán a conocer los resultados públicamente y la próxima semana en la junta directiva de la cadena informan los resultados del cuestionario y nombre de los encuestados.
 - Como conclusión de la investigación se plantea que el sistema de reclutamiento y selección de personal existente no era eficaz y como resultado existen 50 trabajadores que ingresaron a la cadena hotelera sin las competencias requeridas para el cargo, proponiendo su despido inmediato de las instalaciones.
- c. Haga un análisis crítico del cumplimiento de los aspectos de la ética de investigación por estos investigadores.

1.3. Inicialmente se planteó llevar a cabo la investigación porque en una revista especializada del turismo, que publica una universidad del país, uno de los investigadores del grupo, consultó un artículo científico que revelaba problemas con el reclutamiento y selección del personal en esta cadena hotelera.

d. Cuál de las fuentes que originan las ideas iniciales de investigación estudiadas en clases, es la que ha originado la idea inicial en este caso ?.

1.4. Esta idea, como casi todas las ideas iniciales resulto insuficiente y tuvo que mejorarse y estructurarse.

e. Qué tuvo que hacer el grupo de investigación para mejorar la idea inicial de la investigación ?.

3.3. Una vez mejorada la idea inicial de la investigación y como se demoraban los trabajos de revisión de la literatura, el grupo de investigación definió el tipo de estudio, antes de elaborar el marco teórico de la investigación.

f. Es acertada o no la decisión. Argumente su respuesta ?.

Sección # 2. A continuación se brinda una serie de información con respecto a la etapa de planteamiento del problema, hipótesis y objetivos de la investigación:

2.1. A continuación se muestra una síntesis de la declaración de los antecedentes del problema de esta investigación realizada por el grupo de investigadores:

Descripción de los antecedentes del problema y situación polémica.

El reclutamiento y selección del personal que ingresa a trabajar en las instalaciones de la Cadena Hotelera "Sol y Mar" lo realiza en lo fundamental la agencia empleadora (TUREMPLEADORA Sol y Mar). Esta agencia realiza todo el proceso de reclutamiento, preselección y selección final, sin que en esto último tenga el papel principal las instalaciones hoteleras.

En las diferentes instalaciones hoteleras de la cadena se han confrontado problemas con los trabajadores que ingresan y la mayoría de los gerentes de hoteles muestran insatisfacción con el personal que le es asignado.

La agencia empleadora no dispone de los perfiles de cargos, ni de un procedimiento oficial que ordene el proceso de reclutamiento y selección del personal, además no se explotan todas las fuentes de reclutamiento y las técnicas, test y pruebas que se aplican son insuficientes.

a. Con estos elementos:

a1. Plantee el problema científico de la investigación.

a2. Formule la hipótesis de la investigación.

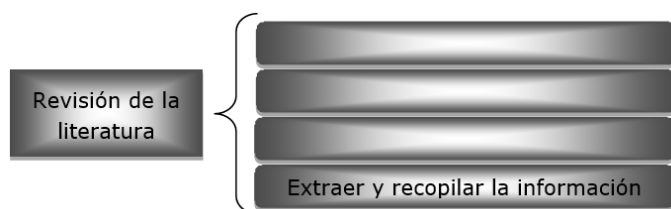
a3. Defina los objetivos de la investigación.

Sección # 3. A continuación se brinda una serie de información con respecto al desarrollo de la investigación, concerniente a la etapa de elaboración del marco teórico de la investigación:

3.1. Para elaborar el marco teórico de la investigación el grupo de investigadores tuvo que desarrollar dos trabajos principales.

a. ¿Cuáles son, explique brevemente en qué consiste cada uno de ellos ?

3.2. Para hacer la revisión bibliográfica, el grupo de investigadores tuvo que pasar por cuatro momentos o trabajos, que esquemáticamente pueden representarse de la siguiente forma:



b. Complete los cuadros en blanco.

c. Identifique el primer momento a qué tipo de fuentes de información se refiere.

3.3. Una de las metas de esta investigación, estaba asociada al trabajo de titulación de un estudiante de la carrera de Gestión Empresarial y a la hora de la presentación y defensa de la tesis uno de los miembros del tribunal le preguntó porque no había empleado la metodología de Machado, considerada una de las más reconocidas en el estado del arte en esta temática, a lo cual el estudiante planteó que no podía dar respuesta a esa pregunta porque no había consultado ese trabajo.

d. Haga un análisis de esta situación, exponga sus criterios.

3.4. La revisión bibliográfica realizada por los autores como parte del marco teórico de la investigación, en cuanto a revistas se refiere, presenta la siguiente estructura:

• En cuanto a impacto, nivel o calidad de las revistas:

- Web of science – 20 %
- Revistas indexadas – 5 %
- Revistas no indexadas – 25 %
- Revistas territoriales y ramales – 50 %

• En cuanto a su actualidad.

- Últimos 5 años - 98 %
- hasta 10 años - 1 %
- Más de 10 años – 1 %

e. Haga un análisis de la estructura bibliográfica, evalúela y argumente qué relación tiene con la respuesta del estudiante a la pregunta del tribunal en la defensa de su trabajo.

Sección # 4. A continuación se brinda una serie de información con respecto a la etapa selección/diseño de los métodos, técnicas y medios de investigación:

4.1. Según el problema científico, hipótesis y objetivos de esta investigación, el grupo de investigadores entre las tareas a desarrollar tendrá que:

- Estudiar los diferentes modelos de gestión de recursos humanos, revisar el sistema actual de reclutamiento y selección de personal de la cadena, el personal que ha ingresado en las instalaciones hoteleras, su permanencia o abandono de la organización, los resultados de las evaluaciones del desempeño, entre otras informaciones.
- Tener criterios de expertos sobre el sistema actual de reclutamiento y selección de personal que se emplea, de los directivos de las instalaciones hoteleras sobre el desempeño y competencias del personal que ingresa a las instalaciones y otros.

a. Relaciones algunas de las fuentes de información (documentos) correspondientes a la técnica documental que debieron consultar y analizar los investigadores.

b. Identifique algunos de los medios de investigación, correspondientes a la técnica de campo, que debieron aplicar los investigadores.

c. Diseñe uno de estos medios de investigación identificados.

Sección # 5. A continuación se brinda una serie de información con respecto al desarrollo de la investigación, concerniente a las etapas de universo y muestra y el proyecto de investigación:

5.1. Los investigadores aplicaron una encuesta a los directivos de las instalaciones hoteleras (clientes del proceso de reclutamiento y selección que realiza la agencia empleadora), para conocer sus criterios sobre el procedimiento actual de reclutamiento y selección y teniendo en cuenta que:

- En la cadena hotelera existen 10 instalaciones hoteleras, con la siguiente cantidad de directivos y especialistas que pueden aportar criterios importantes para la investigación.

Instalación Hotelera # 1 - 6

Instalación Hotelera # 2- 9

Instalación Hotelera # 3- 7

Instalación Hotelera # 4- 8

Instalación Hotelera # 5- 11

Instalación Hotelera # 6- 5

Instalación Hotelera # 7- 6

Instalación Hotelera # 8- 4

Instalación Hotelera # 9- 6

Instalación Hotelera # 10 - 7

Total 69

Aplicaron una de las fórmulas de cálculo existentes y determinaron que la cantidad a encuestar que permite validar estadísticamente la confiabilidad de los datos era 23 directivos y especialistas.

Identifique cuál es el universo o población de la investigación.

- Identifique cual es la muestra de la investigación.
- Calcule la cantidad de directivos y especialistas a los cuales debieron encuestar en cada una de las instalaciones hoteleras. Y explique que se garantiza con este cálculo.

5.2. Después de concluido el diseño teórico de la investigación y como próxima etapa del proceso de investigación, el grupo de investigadores presentó a la junta directiva de la cadena hotelera, el proyecto de investigación elaborado, con los siguientes elementos:

- Presentación del proyecto de investigación
 - Marco teórico de la investigación.
 - Definición del tipo de investigación.
 - Descripción de los métodos, medios a emplear y pruebas a realizar en la investigación.
 - Relación del universo y la muestra de la investigación.
 - Limitaciones y alcances de la investigación.
- Haga un análisis crítico del proyecto elaborado (en cuanto a elementos que debe contener un proyecto de investigación).
 - Explique la importancia de esta etapa de elaboración del proyecto de investigación.
 - Elabore una versión de cronograma de la investigación que pudieran haber presentado los investigadores.

Sección # 6. A continuación se brinda una serie de información con respecto al desarrollo y el reporte de la investigación:

6.1. En la realización práctica de la investigación los investigadores realizaron los siguientes trabajos:

- Recolección de una serie de datos en los documentos y registros de las áreas de talento humano de las instalaciones hoteleras: trabajadores ingresados en los últimos tres años por el método tradicional, resultados de su evaluación del desempeño, índices de rotación de los trabajadores y sus causas y otros. Aplicación de cuestionario y realización de entrevistas a directivos y trabajadores de las instalaciones hoteleras y expertos en la materia.

- Adecuado procesamiento de los datos y obtención de los resultados, diseño del nuevo procedimiento de reclutamiento y selección de personal y validación práctica en la cadena hotelera.
- Profundo análisis e interpretación de los resultados de la aplicación práctica del nuevo sistema de reclutamiento y selección de personal.

a. Haga un análisis del cumplimiento por los investigadores de los diferentes momentos de la etapa de realización de la investigación.

6.2. Los investigadores elaboraron y presentaron los siguientes reportes de la investigación:

- Las dos ponencias planificadas en el proyecto de investigación y su presentación en los dos eventos nacionales de gestión de recursos convocados.
- La tesis en opción al título de ingeniero en gestión empresarial de uno de los investigadores del grupo.

b. Identifique que informes o reportes de investigación no elaboraron los investigadores y explique las consecuencias negativas de esos errores.

c. Para ayudar a los investigadores en la publicación de sus resultados, busque y presente las normas de publicación de una revista Ecuatoriana.

d. Haga una exposición de las normas de elaboración y presentación de las tesis de grado de la UMET.

14

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

EN EL PROYECTO INTEGRADOR DE LA ASIGNATURA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA

PROBLEM SOLVING IN THE INTEGRATION PROJECT OF THE ARTIFICIAL INTELLIGENCE SUBJECT IN THE METROPOLITAN UNIVERSITY

Dra. C. Zoila Zenaida García Valdivia¹

E-mail: zgarcia@umet.edu.ec

Dra. C. María del Carmen Chávez¹

E-mail: mchavez@umet.edu.ec

Dra. C. Mabel González Castellanos²

E-mail: mabelc@uclv.edu.cu

¹ Universidad Metropolitana del Ecuador. República del Ecuador.

² Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. Santa Clara. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

García Valdivia, Z. Z., Chávez, M. C., & González Castellanos, M. (2017). Resolución de problemas en el proyecto integrador de la asignatura Inteligencia Artificial en la Universidad Metropolitana. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 106-113. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

En la carrera de Sistemas de Información de la Universidad Metropolitana de Ecuador (UMET), se imparte la asignatura Inteligencia Artificial (IA) en el período abril-agosto del año 2017, en el campus La Coruña de Quito se decide incluir la enseñanza de la Programación Lógica y PROLOG como parte del primer tema de la asignatura, debido a que este lenguaje constituye un paradigma de la programación declarativa, de utilidad para comprender otros conceptos de la IA. Este contenido resulta complejo en el proceso, por tal motivo se han desarrollado estrategias de aprendizaje, de manera que se logren mejores resultados académicos y mayor motivación por su estudio. Se presentan experiencias de las autoras, relacionadas con acciones para que los estudiantes de las carreras de Ciencia de la Computación (CC) y de Ingeniería Informática (II) de la Facultad de Matemática, Física y Computación (FMFC) de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas de Cuba respondan a tareas sobre Programación Lógica, que inciden en mejorar la impartición de este contenido, y los estudiantes adquieren habilidades en la resolución de problemas que solucionarán cuando sean profesionales. Parte de estos resultados se introducen en el proyecto integrador de la asignatura IA de la UMET.

Palabras clave: Resolución problemas, proyecto integrador, trabajo independiente estudiante.

ABSTRACT

Artificial Intelligence (AI) as a subject is taught in the sixth semester in the Information Systems (IS) major at the Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET) in the April-August 2017 semester the topic of Logic Programming and PROLOG programming language on campus La Coruña at Quito was included as the first topic. This decision is made since this language constitutes a paradigm of declarative programming and basis for to the understanding of other concepts of AI. Teaching and understanding this language is complex therefore many learning strategies to achieve better academic results and greater motivation for studying it has been developed by teachers in IS majors. This article presents the application of results from authors' practices achieved by doing classroom actions in the AI subject with students of the Computer Science major in the Universidad Central Marta Abreu of Las Villas de Cuba, answer tasks on Logical Programming. These tasks focus on improving the delivery of this content so that students acquire skills in solving problems both as students and as future professionals as well. Part of these results in the integration project of Alin UMET is introduced.

Keywords: Problem solving, integration project, independent student work.

INTRODUCCIÓN

La Programación Lógica (PL) constituye un contenido complejo para ser asimilado por los estudiantes, pues ellos tienen que enfrentarse a un nuevo paradigma de la programación de computadoras en lo que interesa de la solución de un problema es programar el qué, lo que se aborda, el conocimiento involucrado y no construir un algoritmo de solución. Es decir, programar el cómo, que se aprende en el primer año de cualquiera de las dos carreras de perfil informático de FMFC, donde se estudia el lenguaje orientado a objetos JAVA. Por su parte en la UMET este contenido se aborda en las asignaturas que estudian este lenguaje de programación (Gil & Martínez, 2014; Trejos, 2012).

Esa dificultad del aprendizaje de un lenguaje de PL con una implementación específica como es PROLOG, ha provocado que los profesores encargados de impartir estos contenidos empleen nuevas estrategias de aprendizajes, de manera que se logren mejores resultados académicos y mayor motivación por el estudio y uso de un lenguaje que surge y se utiliza en países desarrollados.

En el 2014 las autoras de este artículo, en el marco de las Conferencias Metodológicas de FMFC y UCLV exponen sus criterios con respecto al desarrollo del proyecto integrador de Programación Lógica mediante el cual los estudiantes se enfrentan a la resolución de problemas reales. Ellas desarrollan acciones para lograr habilidades en este asunto en la formación del profesional de esas carreras de perfil informático. Ahora una de ellas desea introducir esos resultados en la enseñanza de la Inteligencia Artificial de la carrera de Sistemas de Información de la UMET.

De manera que el objetivo general del presente trabajo se enuncia como: Mostrar los resultados de las acciones desarrolladas por los docentes para lograr que con el proyecto integrador, en la asignatura Inteligencia Artificial, mejore la impartición del contenido de Programación Lógica de manera que el estudiante sea capaz de dar solución a problemas, y que se motive con el estudio del PROLOG.

DESARROLLO

En las carreras de perfil informático, las necesidades de formación crecen rápidamente por la naturaleza propia y desarrollo acelerado de esta rama de las ciencias. La computación se introduce cada vez más en todas las esferas de la vida del hombre, desde los procesos científicos, tecnológicos e industriales hasta las tareas domésticas; y se establecen dos tipos fundamentales de problemas en el modo de actuación del profesional:

problemas propios del área de la computación relacionados con el desarrollo de teorías, modelos y sistemas computacionales que permiten utilizar la capacidad de propósito general de las computadoras para programar los diversos procedimientos de solución de problemas interdisciplinarios relacionados con la solución por computadora, parcial o totalmente, ante la problemática que se presenta en los diversos dominios de la ciencia, la tecnología, la educación, la producción y los servicios.

Por otra parte, con respecto a la Evaluación del Aprendizaje se puntualiza que:

Le permite al profesor indagar sobre el grado de aprendizaje y desarrollo de los estudiantes en su proceso de formación, así como la capacidad que poseen para aplicar los contenidos en la resolución de problemas de la profesión. Le brinda información oportuna y confiable para descubrir aquellos elementos de su práctica que interfieren en los procesos de enseñanza y aprendizaje, de tal manera que pueda reflexionar en torno a estos para mejorarlos y reorientarlos permanentemente.

En su acción instructiva, ayuda a los estudiantes a crear hábitos de estudio adecuados y favorece el incremento de su actividad cognoscitiva. En su acción educativa, contribuye, entre otros aspectos, a desarrollar en los estudiantes la responsabilidad por el estudio, la laboriosidad, la honestidad, la solidaridad, el espíritu crítico y autocrítico, a formarse en el plano volitivo y afectivo, así como, a desarrollar su capacidad de autoevaluación sobre sus logros y dificultades en el proceso de aprendizaje.

Tiene un carácter continuo, cualitativo e integrador; y debe estar basada, fundamentalmente, en el desempeño del estudiante durante el proceso de aprendizaje. Se debe desarrollar de manera dinámica, en que no solo evalúe el profesor, sino que se propicie la participación de los estudiantes pues mediante la evaluación grupal y la autoevaluación se logra un ambiente comunicativo en este proceso.

La evaluación del aprendizaje puede incluir aspectos teóricos y prácticos vinculados a ejercicios integradores; así como, contenidos de carácter académico, laboral e investigativo.

Un proyecto integrador es el tipo de evaluación que comprueba, fundamentalmente, objetivos relacionados con uno o varios temas o unidades didácticas de una asignatura. Este tipo de proyecto puede integrar contenidos abordados en otras asignaturas.

Se han realizado investigaciones centradas en la evaluación de la enseñanza-aprendizaje de las ciencias en las que se cuestionan la evaluación como una actividad especial, separada del proceso de enseñanza-aprendizaje,

pues la evaluación apunta también hacia un planteamiento del aprendizaje de las ciencias más coherente con la actividad científica.

En la asignatura Inteligencia Artificial de la UMET se orienta el desarrollo de un proyecto integrador, similar al trabajo extra clase de las asignaturas Programación Declarativa e Introducción a la Inteligencia Artificial de las carreras CC e II respectivamente de FMFC, el cual tiene como objetivo que los estudiantes se enfrenten a la resolución de problemas reales usando el lenguaje PROLOG. La mayoría de las tareas consisten en la creación de Sistemas Basados en el Conocimiento (SBC), contenido del tema III de la asignatura Inteligencia Artificial de la UMET, en la realización de dicho proyecto es fácil comprender que el programa que se desarrolle en PROLOG constituye la Base de Conocimiento (BC), mientras que la Máquina de Inferencia (MI) es el Intérprete de SWI- PROLOG que estudian en los laboratorios de la asignatura; BC y MI constituyen las partes integrantes principales del SBC que elaboran. Un SBC constituye un modelo computacional donde la independencia de sus dos componentes permite modificar una de ellas, la BC, sin alterar la otra, MI.

Se hace necesario precisar que, en la resolución de problemas, los estudiantes se enfrentan a problemas complejos, no son ejercicios simples para ejercitar, sino que constituyen situaciones donde hay que buscar, pensar, reflexionar e investigar. Cuando los estudiantes se enfrentan a la resolución de problemas desarrollan ciertas capacidades y se propicia el trabajo en equipos lo cual es fundamental en la formación del futuro profesional (Fernández & Duarte, 2013; Carranza, 2016).

Por estas razones es que en la búsqueda de problemas por parte de los profesores que dirigen a los estudiantes en la realización de estos trabajos surge la idea de elaborar SBC donde se contara con la disposición de especialistas expertos en diferentes áreas del saber y que además fuera factible el uso del PROLOG, para lo cual se tuvieron en cuenta las ventajas de dicho lenguaje:

- Problemas complejos se resuelven con facilidad.
- Los programas se mantiene sin dificultad en su ciclo de vida.
- Obliga al programador a especificar una descripción bien estructurada del problema.
- Tiempo corto de desarrollo.
- Fácil de aprender, de leer y de modificar.
- Fácil manipulación de estructuras de datos complejos (listas, árboles, grafos, etc.)

De esta forma se han desarrollado diversos sistemas, todos ellos contando con el apoyo de especialistas, pero implementados por los estudiantes y dirigidos por sus profesores (García, 2007). La mayoría de los sistemas elaborados han encontrado su aplicación en la práctica y todos constituyen medios de enseñanza para la impartición del propio contenido de PL donde los estudiantes pueden observar las diversas formas de representar el conocimiento y cómo lo que se discute en el aula tanto en conferencias como en clases prácticas pueden ser utilizados en la resolución de problemas reales, lo cual estimula la motivación del estudiante para enfrentar tareas de carácter científico (Fernández & Duarte, 2013; Latasa, Lozano & Ocerinjuregi, 2012).

Realizar este tipo de evaluación requiere dedicación por parte de los profesores, pues se hace necesario realizar diversas acciones como son:

- Búsqueda de problemas a través del intercambio con especialistas y/o revisión bibliográfica.
- Realizar sesiones de trabajo donde participen los profesores de la asignatura, especialistas y estudiantes donde se expongan los avances y dificultades del SBC que se elabora.
- Realizar consultas o tutorías para ayudar a los estudiantes en la representación del conocimiento mediante la escritura del programa PROLOG y su puesta a punto, de manera que se ejecute correctamente en la computadora.
- Elaborar una guía a los estudiantes que los oriente en la realización de cada una de las actividades, así como en la confección del informe final (A.1.).

Se debe destacar que este tipo de evaluación permite el desarrollo continuo y sistemático de un problema de investigación, donde la enseñanza y el aprendizaje se amplía a las relaciones con otros sujetos, como son el resto de los educandos y profesores que componen el colectivo escolar, la familia y los miembros de la comunidad, donde se contextualiza la educación. Mientras que, por otra parte, interviene en el proceso la cultura: contenido seleccionado en el currículum, que se concreta no sólo en el libro de texto, sino en aquellas fuentes mediadoras de los conocimientos y en las experiencias acumuladas por la humanidad (López, 2010; Gil-Flores, 2012).

El desarrollo de algunos SBC elaborados por estudiantes de la UCLV como tarea de asignatura, continuaron como trabajo de la práctica laboral o trabajo de tesis (forma de culminación de estudios de pregrado). Hay tres SBC que constituyen ejemplos de lo que se relata, pues se iniciaron

como tareas de unproyecto integrador y culminaron como trabajos de tesis, ellos son:

- ESLATIN, traductor de español al latín para la nomenclatura Botánica (1ra Versión Año 2006, 2da versión Año 2013).
- QUIMEX, SBC para el diagnóstico de patologías asociadas a sustancias químicas (Año de realización 2012).
- PATHOS, herramienta de ayuda para el diagnóstico patológico en las edificaciones (Años de realización 2009 y 2010).

Existen otros tres SBC desarrollados a principios de este siglo, que no pueden dejarse de mencionar, pues fueron los pioneros de las ideas que aquí se exponen, así como permitieron desarrollar habilidades en la Ingeniería del Conocimiento (Verhagen, Vermel-García, Van Dijk & Curran, 2012), ellos son:

- Estimador de fallas en Sistemas Eléctricos de Potencia (Año de realización el 2002).
- Entrenador inteligente para la enseñanza del límite de funciones (2da versión Año de realización 2003).
- Detección de embarazo ectópico (Año de realización 2003).

En cada curso académico la realización de este tipo de trabajo se realiza de formas diversas, en ocasiones todo el grupo de estudiantes aborda el mismo problema que se divide en subproblemas los cuales son solucionados por dúos o tríos de alumnos, un ejemplo lo constituye PATHOS. En otro se toma la tarea de otra asignatura como es Base de Datos y los estudiantes resuelven el mismo problema de dos formas diferentes utilizando las herramientas que ofrecen cada una de ellas, lo cual facilita la comparación.

Los resultados parciales y finales del proyecto se discuten en clases prácticas. En el curso académico 2013-2014 se realizó un taller en la última semana de clase, también se realizaron consultas sistemáticas para que los estudiantes pudieran evacuar sus dudas. En ese curso se tuvo la experiencia que uno de los temas del trabajo abordado por dos estudiantes de 4to de CC resultó ser un ejercicio propuesto en la primera clase práctica (A. 2), el problema continuó como práctica laboral y fue seleccionado como uno de los trabajos a presentarse en el Fórum Científico Estudiantil, el SBC desarrollado constituye un software educativo para la enseñanza de la PL, con el cual el estudiante puede conocer un concepto en español o inglés, acceder a clases prácticas, conferencias o prácticas de

laboratorios donde se aborde dicho concepto. Este problema fue propuesto a los estudiantes de la UMET y dos de ellos lo desarrollarán como proyecto integrador de la asignatura IA.

En el chequeo final del proyecto integrador de 2do año de Ingeniería Informática del curso 2013-2014 se encuestaron 17 estudiantes de una matrícula de 22 para un 77,27 %; véase la tabla 1 que muestra los resultados de la encuesta (anexo A.3). En el examen final de la asignatura siempre se hace alguna pregunta sobre la tarea realizada, se le comunica a los estudiantes cuando se les orienta el proyecto, llamaba la atención a los profesores que aunque los estudiantes podían desarrollar bien la tarea, la pregunta del examen no siempre se contestaba correctamente; entonces se decide perfeccionar la guía de orientación. Fue una satisfacción que la mayoría de los estudiantes de 2do de II pudieran responder la pregunta (A. 4.), de los 18 que tuvieron derecho al examen final 11 la respondieron bien para un 61,11%, 6 regular (33,33%) y 1 mal (0,05%).

Tabla 1. Resultados de la encuesta.

Pregunta	Respuestas de los estudiantes
1	No: 0 Sí : 17
2	No: 16 Sí: 1
3	a) 11 opinan a favor de dos fechas de recogida y del período de tiempo para su realización (64,7%). b) 5 le dan importancia a la guía porque les facilitó la escritura del informe, 1 señaló que debieron indicarse los contenidos a utilizar para resolver el problema. c) 5 dan importancia a los chequeos sistemáticos en las propias clases de la asignatura, porque los obliga a prepararse y les ayuda a resolver el problema. d) Para 7 estudiantes es bueno que se realice una discusión final en el laboratorio porque permite preparar una defensa oral de un trabajo. e) 3 resaltan las consultas que ofrecieron los profesores y el monitor.

El proyecto integrador en la asignatura IA de Sistemas de Información de la UMET, contribuye al desarrollo de algunas competencias (Moreno, 2012; Gómez, Rodríguez, Ibarra, 2013) que han sido concebidas por la carrera, las cuales se mencionan a continuación.

Resultado de aprendizaje 1: Competencia en ingeniería y gestión de software

Desarrolla y asesora sistemas de ingeniería del conocimiento y modelos de simulación para la elaboración de sistemas inteligentes que contribuyan a la solución

de problemas y toma de decisiones, que garanticen la calidad en productos y servicios de las diferentes organizaciones.

Resultado de aprendizaje 2: Competencia de investigación

Presentar y argumentar de forma oral y escrita, en diversos contextos académicos y profesionales, las propuestas o los resultados, acorde a posiciones teóricas y metodológicas asumidas.

Resultado de aprendizaje 3: Competencia intelectual

Dominar diferentes lenguajes de programación y herramientas de software como medios para crear sistemas de información.

Resultado de aprendizaje 4: Competencia de colaboración y comunicación

- Redactar de forma científicamente correcta los resultados de estudios propios de la profesión.
- Elaborar un informe escrito de manera profesional sobre problemas de la profesión y sus soluciones.
- Realizar un informe oral profesional sobre problemas complejos y sus soluciones.
- Ser atento y agradable, demostrando buen criterio, creatividad y diligencia en el desempeño de sus funciones.
- Tener interés por realizar trabajo en equipo y conformar equipos de trabajo.

Resultado de aprendizaje 5: Competencia social

- Guardar confidencialidad y discrecionalidad frente a la información a la que tenga acceso.
- Obtener el máximo nivel de competitividad en el proceso de gestión, procesamiento y elaboración de la información, utilizando su experiencia, creatividad y originalidad.

CONCLUSIONES

Las estrategias metodológicas que se han empleado en el diseño del proyecto integrador de PL, desde el 2000 hasta la fecha, revelan la importancia de la labor del profesor al realizar acciones que guíen a los estudiantes a enfrentarse a temas complejos, de manera que se comporten como profesionales que se integran a equipos multidisciplinarios para dar solución a problemas reales.

Con la elaboración de los SBC usando PROLOG en el proyecto integrador, se ha podido mejorar la impartición del contenido de Programación Lógica, pues ha permitido profundizar en las características del lenguaje, así como contar con una diversidad de ejemplos de utilidad como medios de enseñanza, al lograr una mayor motivación de los estudiantes en el uso del PROLOG.

Se cuenta con una metodología para la elaboración de dichos sistemas, la cual es utilizada en la asignatura Inteligencia Artificial de la UMET para el desarrollo de los SBC.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Carranza Carpio, G. (2016). Entrenamiento en la solución de problemas de matemática discreta. Impacto social. *Revista Universidad y Sociedad*, 8 (1), 130-139. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/article/view/316/313>
- Fernández, F. H., & Duarte, J. E. (2013). El aprendizaje basado en problemas como estrategia para el desarrollo de competencias específicas en estudiantes de ingeniería. *Formación universitaria*, 6(5), 29-38. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062013000500005
- García, Z. (2007). Sistemas basados en el Conocimiento usando Prolog. *Revista Cubana de Ciencias Informáticas*, 1 (3), 4-13.
- Gil, S. M., & Martínez, D. I. (2014). El uso de prolog en el aula: de lógica a inteligencia artificial. *Revista Vínculos*, 10(2), 289-302. Recuperado de <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/vinculos/article/view/6516/8047>
- Gil-Flores, J. (2012). La evaluación del aprendizaje en la universidad según la experiencia de los estudiantes. *ESE Estudios sobre Educación*, 22, 133-153. Recuperado de <https://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/estudios-sobre-educacion/article/viewFile/2076/1941>
- Gómez, M. A., Rodríguez, G., & Ibarra, M.S. (2013). COM-PES: Autoinforme sobre las competencias básicas relacionadas con la evaluación de los estudiantes universitarios. *ESE Estudios sobre Educación*, (24), 197-224. Recuperado de <https://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/estudios-sobre-educacion/article/viewFile/2031/1896>.
- Latasa, I., Lozano, P., & Ocerinjuregi, N. (2012). Problem-Based Learning within Traditional Curricula: Benefits and Inconveniences. *Formación universitaria*, 5(5), 15-26. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/formuniv/v5n5/art03.pdf>

- López, J. V. (2010). Fundamentos didácticos y curriculares. *Revista Educación Médica del Centro*, 2(3).
- Moreno, T. (2012). La evaluación de competencias en educación. *Sinéctica*, 39, 1-20. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2012000200010&lng=es&tlng=es
- Trejos, O. I. (2012). Consideraciones sobre la evolución del pensamiento a partir de los paradigmas de programación de computadores. *Tecnura*, 16(32), 68-83. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-921X201200020007&lng=en&tlng=es
- Verhagen, J. C., Vermel-García, P., Van Dijk, E.C., & Curran, R. (2012). A critical review of Knowledge-Based Engineering: An identification of research challenges. *Advanced Engineering Informatics*, (2)6. Recuperado de <http://dl.acm.org/citation.cfm?id=2077639>

ANEXOS

A.1. Guía para la realización del Proyecto Integrador de Programación Lógica

Orientaciones para la realización del Proyecto Integrador de la asignatura Inteligencia Artificial del semestre VI de Sistemas de Información. Período abril-agosto. Año 2017

Objetivos de la tarea:

1. Identificar el problema a resolver.
2. Determinar conceptos para la representación del conocimiento.
3. Representar los conceptos fundamentales a través de las sentencias de la Programación Lógica.
4. Redactar un informe que describa el trabajo realizado.

Orientaciones metodológicas para la realización del proyecto y el logro de los objetivos propuestos:

El problema se identifica a través del intercambio informal de puntos de vistas sobre aspectos de la tarea, su definición, características y subproblemas. Se determinan los principales datos, términos y relaciones.

Se identifican los participantes y su papel. Puede haber uno o varios expertos (especialistas) y uno o varios ingenieros de conocimientos (estudiantes que resuelven la tarea).

La determinación de los conceptos (objetos y relaciones), para la representación del conocimiento se realizará a partir del análisis del problema, tal y como se ha hecho en cada una de las actividades prácticas de la asignatura.

El informe escrito del proyecto deberá recoger cómo se lograron cada uno de los objetivos propuestos, esto es:

1. Identificar el problema incluye:
 - Breve caracterización del problema a resolver (no más de una cuartilla).
 - Fuentes del conocimiento utilizadas: expertos y su identificación, así como bibliografía.
 - Objetivos específicos de la tarea.
2. Determinar los conceptos:
3. -Enumerar los objetos fundamentales del problema.
4. -Escribir las principales relaciones entre los objetos.
5. -Para cada relación, especificar qué representan cada uno de sus argumentos.
6. Representar los conceptos fundamentales a través de las sentencias de la Programación Lógica:
 - Escribir algunas reglas que den solución a partes del problema.
 - Escribir varias interrogantes y sus respuestas, que demuestren que la representación del conocimiento ha sido acertada.
7. Escribir el árbol de prueba correspondiente a cada una de las interrogantes anteriores.

El informe de la tarea tendrá el formato siguiente:

1. Portada.
2. Resumen (no más de 100 palabras).
3. Introducción (incluye la identificación del problema).
4. Desarrollo (incluye los objetivos 2 y 3 anteriores).
5. Conclusiones (se redactan especificando cómo fueron alcanzados los objetivos específicos de la tarea).
6. Bibliografía (incluye la bibliografía que se utilizó como fuente de obtención del conocimiento asociado al problema, la bibliografía sobre Programación Lógica y referencias a INTERNET). Para las referencias y citas utilizar Normas APA 6ta edición.

A.2. Ejercicios propuestos en la Clase Práctica #1: Hechos e interrogantes para programas lógicos.

Asignatura Programación Declarativa. 4to Año de Ciencia de la Computación. Curso 2013-2014

Escriba un traductor español-inglés de los conceptos fundamentales estudiados en conferencias 1 y 2, se sugiere revisar plecas de las páginas 13 y 14 del libro bajo el título "Some important points of this section are:" y el resumen (Summary) en página 25. Este ejercicio se desarrollará durante el curso, cada semana usted agregará los nuevos conceptos estudiados.

A.3. Encuesta

Encuesta sobre el Proyecto Integrador de Programación Lógica, contenido que se aborda en las asignaturas Introducción a la Inteligencia Artificial de 2do Año de Ingeniería Informática y Programación Declarativa de 4to Año de Ciencia de la Computación.

Facultad de Matemática, Física y Computación. UCLV

Estimado estudiante, los profesores del contenido Programación Lógica están interesados en conocer su opinión sobre el Proyecto Integrador que usted tuvo que realizar utilizando el lenguaje PROLOG, le pedimos conteste las preguntas siguientes.

1. ¿Contenidos estudiados en clases fueron utilizados para desarrollar el Sistema Basado en Conocimiento o programa lógico que da solución al problema de la tarea?
No ___ Sí ___
2. ¿Le hubiera gustado que el problema a resolver lo propusieran sus profesores?
No ___ Sí ___
3. ¿Qué opina sobre la organización de la tarea? Tenga en cuenta aspectos que se relacionan a continuación. Aclaración: elija los aspectos más significativos para usted.
 - a. Fecha de entrega y recogida: _____
 - b. Guía para hacer el informe: _____
 - c. Chequeos sistemáticos sobre soluciones parciales del problema: _____
 - d. Discusión final en el laboratorio: _____
 - e. Otros aspectos: _____

Anexo A.4. Pregunta en el examen final de Introducción a la Inteligencia Artificial sobre el problema del Proyecto Integrador.

Con respecto a la tarea desarrollada por usted en la asignatura Introducción a la Inteligencia Artificial se desea que:

- a. Enuncie el problema abordado.
- b. Enumere los predicados principales que definió indicando el significado de cada argumento.
- c. Escriba uno de los procedimientos elaborados para dar solución al problema.

15

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

EN LA EDUCACIÓN INICIAL. UN REQUERIMIENTO DE LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL

THE ARTISTIC EDUCATION IN THE INITIAL EDUCATION. A REQUIREMENT OF THE PROFESSIONAL'S FORMATION

Dra. C. María Antonia Estévez Pichs¹

E-mail: mestevez@umet.edu.ec

Dr. C. Adalia Lisett Rojas Valladares¹

E-mail: arojas@umet.edu.ec

¹ Universidad Metropolitana del Ecuador. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Estévez Pichs, M. A., & Rojas Valladares, A. L. (2017). La educación artística en la educación inicial. Un requerimiento de la formación del profesional. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 114-119. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El paradigma para la formación de las nuevas generaciones se aviva y reconoce en los tiempos actuales en la aspiración de una formación integral sintetizada como contenidos imprescindibles para conocer, entender el mundo y actuar como consecuencias de conductas deseables para el progreso social. En este sentido se debe concebir una educación que admita el derecho a los seres humanos desde sus primeras edades a percibir, valorar y expresar arte como condición social que contribuye a su desarrollo cognitivo, espiritual y axiológico y potencia cultura y conductas creadoras futuras. Este trabajo presenta reflexiones acerca de la importancia de educación artística en la primera infancia, y estudio de la concepción curricular en la formación pedagógica de profesionales para la educación inicial de la Universidad Metropolitana del Ecuador.

Palabras clave: Educación artística, educación inicial, formación profesional.

ABSTRACT

The paradigm for the formation of the new generations is vivified and it recognizes in the current times in the aspiration of an integral formation synthesized as indispensable contents to know, to understand the world and to act as consequences of desirable behaviors for the social progress. In this sense an education should be conceived that admits the right to the human beings from its first ages to perceive, to value and to express art like social condition that it contributes to its development cognitive, spiritual and axiology and power culture and future creative behaviors. This work presents reflections about the importance of artistic education in the first childhood, and I study of the curricular conception in the pedagogic formation of professionals for the initial education of the Metropolitan University of the Ecuador.

Keywords: Artistic education, initial education, professional formation.

INTRODUCCIÓN

La educación de los ciudadanos de un país es una de las necesidades más importantes a satisfacer en cualquier sociedad, lo que se convierte en un problema esencial de la misma. Una nación moderna requiere que todos sus miembros posean un nivel cultural que le posibilite desarrollar una labor eficiente, en ello ocupan un lugar importante los sistemas educativos. La educación de la primera infancia constituye el primer eslabón de la formación integral y de culturización del ser humano. Esta condición se expresa en los derechos universales de niñas y niños que promueven permanentemente las organizaciones internacionales, tales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y en especial el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

La formación integral como una de las aspiraciones del milenio no deja de acoger la educación estética y artística en los diversos sistemas educativos, particularmente en el nivel de la educación inicial o preescolar. Esto se debe a que esta esfera educativa es imprescindible e inseparable del proceso formativo de niñas y niños de la primera infancia; sus vivencias iniciales desde que nacen están vinculadas a expresiones artísticas y estas estimulan poderosamente su desarrollo humano.

Al reflexionar acerca de los atributos del arte como expresión de la realidad sociales posible considerar que, al igual que cualquier esfera, sus concepciones son resultado del desarrollo continuo y progresivo del sistema en el que se conforma y condiciona; razón para destacar su lugar como forma de la conciencia social que está presente en los procesos de educación y no escapa a las reconstrucciones que las personas realizan de la cultura en la época en que viven, las cuales tienen fundamentalmente una expresión estética.

La expresión estética está presente y demuestra la asimilación y transformación humana, donde lo emocional y espiritual generan un comportamiento creador en sus diversas relaciones con la realidad, abarcando la naturaleza, la sociedad y el pensamiento en tres grandes esferas: conocimiento, actividad y educación. Educar desde el punto de vista estético y artístico de niñas y niños de edad preescolar significa desarrollo psíquico y físico que se erige como condición relevante de su futura personalidad. Sin embargo, esta es una idea que no se sustenta ni prevalece suficientemente en la concepción de la formación pedagógica de profesionales para la educación inicial. En las fundamentaciones y mallas curriculares de las carreras que ofertan las universidades del Ecuador,

si bien se considera alguna materia de contenidos artísticos, estas se presentan como un complemento de la formación, más que como un área sólidamente presente en el Diseño Curricular Nacional de la educación inicial (DCN) por tanto, actividad pedagógica cotidiana que han de desarrollar los educadores en este nivel.

Por otra parte, en el marco de la formación del profesional que ha de desempeñar su labor pedagógica, futuramente en centros de la educación inicial, requiere conocer y explorar acerca de las posibilidades de utilización de los recursos expresivos del arte para potenciar el desarrollo de niñas y niños desde las diversas áreas de formación que establece el DCN. Sobre la base de los análisis realizados se emprende un estudio que desde asignaturas del currículo de formación de la carrera Licenciatura en Desarrollo del talento infantil, en la Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET), destaca la importancia y relación que tiene la educación artística y sus diversas manifestaciones expresivas con otras asignaturas del currículo de formación.

DESARROLLO

La historia de la educación muestra diferentes criterios pedagógicos que han tenido lugar en correspondencia con las diversas condiciones históricas concretas de las épocas y contextos específicos de concepción y desarrollo.

Los modelos pedagógicos de la educación en la primera infancia reconocen la actividad estética y artística, que niñas y niños, debían desarrollar como condición indispensable de su formación, desde la concepción de Fröebel; pedagogo alemán precursor de la educación parvularia en 1837 (Bordes, 2007), lo cual se ha venido reforzando desde entonces mediante investigaciones neuropsicológicas y educativas que demuestran que la educación artística desarrolla el pensamiento, y con ello, la productividad y creatividad de las personas cuando es estimulado desde la infancia; por otra parte las actividades y expresiones artísticas están estrechamente relacionadas con la socialización de niñas y niños y favorecen la creación de vínculos afectivos.

La educación inicial y preescolar constituye la fase primaria de desarrollo adecuado para fomentar las diversas competencias, donde el contenido artístico no debe ser un complemento sino parte esencial en la educación de los/las futuros/as ciudadanos/as (Granadino, 2006).

En la primera etapa de la vida las niñas y niños conocen del mundo que les rodea, sus ambientes físicos y humanos de manera general y por medio de la condición

múltiple de la sensopercepción, lo cual se estimula fuertemente cuando se aplican recursos artísticos en el proceso del aprendizaje, en forma de juego y de libre expresión.

La práctica y disfrute artístico aportan condiciones que activan las esferas cognitivas, afectiva y conductual del ser humano desde las más tempranas edades. La percepción, la memoria, las emociones y motivaciones son procesos esenciales en el desarrollo de niñas y niños, a lo que la experiencia artística contribuye poderosamente posibilitando impresiones duraderas y valiosas en la formación de su personalidad.

El proceso de percepción desde las edades preescolares considera que los estímulos artísticos: sonidos, formas, colores, texturas, gestos, movimientos; son altamente motivadores en el juego y en el resto de las actividades de aprendizaje. Estos posibilitan despertar y exteriorizar las percepciones, ideas y sentimientos, que van surgiendo durante las etapas de desarrollo infantil y contribuyen a la formación de vivencias estéticas y la capacidad creadora de los más pequeños.

La asociación y representación de estímulos provocados por los recursos del arte incitan el interés, la fantasía y la creatividad. La práctica expresiva de la plástica y la expresión corporal condicionan el desarrollo de la psicomotricidad de niñas y niños, tanto fina como gruesa. La práctica de movimientos, direcciones y utilización de espacios ayudan a satisfacer necesidades de movilización corporal de los infantes. Además, los recursos del lenguaje visual (color, forma, líneas, texturas, relaciones fondo figura, etcétera) enriquecen la percepción y la representación gráfica o pictórica de la aprehensión haciendo emerger su pequeño mundo interior. Por su parte la música es la manifestación artística que más tempranamente influye en el desarrollo infantil, a partir de las nanas y arrullos maternos desde el nacimiento, la armonía y melodía sonora estimulan a reacciones emotivas y reconocimientos que imprimen huellas para la atención y memoria infantil. Universalmente uno de los juegos preferidos de niñas y niños son las rondas, ruedas, corros o rondes, que surgieron con las civilizaciones humanas. Desde el nacimiento de las religiones se manifiesta el baile en círculo, testimoniados por dibujos de la Edad de Piedra y ritos mágicos de todos los continentes, que aún se practican por algunos grupos étnicos que conservan su cultura ancestral (Esquenazi, 2010; Giráldez, 2009). Esta es una condición socio-histórica que favorece la labor pedagógica en función de la diversidad de culturas con atención desde las primeras edades.

Acompañando a la música y la danza, la literatura es portadora por excelencia del texto verbal, estas y las músicas

forman una unidad expresiva y provee adivinanzas, rimas, trabalenguas que auxilian a la educación rítmica y vocal, sus contenidos posibilitan una relación emocional muy especial en el infante, que favorecen el desarrollo del lenguaje (Estévez, 2007).

La otra parte de la reflexión sobre el tema se enfoca en la formación del profesional de la educación inicial, ámbito en que la educación artística tiene una doble importancia y valor, en tanto contribuye y reafirma la educación integral y simultáneamente la cultura profesional de los estudiantes de la carrera. La concepción de la educación artística como contenido del currículo de formación ha de considerar el propósito de estructurar coherentemente y promover entre los estudiantes el interés por la confluencia del patrimonio artístico universal, nacional y local con expresiones y valores tradicionales y más contemporáneos; a favor de un aprendizaje cultural amplio y desarrollador, que transite por la vivencia, la reflexión, la expresión valorativa y creadora, a favor del desarrollo no solo de conocimientos y prácticas, también de sentimientos, actitudes y valores humanos, como parte de la formación integral; capaz de consolidar procesos particulares y sociales de identidad cultural.

Los contenidos de la cultura general y de la cultura artística en particular se hallan en las tradiciones, las costumbres populares, los productos de la obra creadora, los testimonios y memorias. También forman parte del conjunto de la cultura los acontecimientos cotidianos, las técnicas artísticas y su práctica, junto a fenómenos naturales incorporados a la expresión por medio del arte. Todos ellos constituyen contenidos imprescindibles que los estudiantes, futuros educadores, deben incorporar al trabajo pedagógico.

Los componentes de la cultura artística están presentes en el socio entorno (macro sistema) que contiene al entorno material (científico-tecnológico), al bio entorno (individual-colectivo) y al entorno simbólico (semiótico, axiológico, político e ideológico). Ellos constituyen ámbitos de integración, interacción, intervención y transformación de los seres humanos en la sociedad. Mientras más integrales sean las percepciones del sujeto, más ricas serán las lecturas valorativas y prácticas creadoras, que hará en el futuro acerca de los valores culturales y artísticos. Los modos de estabilización multidimensional de sus expresiones constituyen fuerzas culturales del aprendizaje desarrollador.

El entorno social y las expresiones artísticas vinculadas a este, establecen experiencias y sensibilización por la cultura con poderoso efecto psicológico en las personas. El avance o retroceso de su desarrollo depende de la acción educativa que se ejerza sobre ellos.

Asimismo, una educación artística, vista en un sentido holístico en la que estén presentes los contextos políticos, económicos, filosóficos, sociales en general; favorece la aprehensión y vivencias necesarias para cultivar el espíritu y ética requerida por la profesión pedagógica, además de conducir a la formación de futuros ciudadanos culturizados.

Toda expresión artística se produce y reproduce en el marco de una cultura, de un contexto vinculado estrechamente con otros elementos de ese entorno. Abordar su estudio requiere actitud holística. Significa asimilar y recrear su semántica, sus funciones, las respuestas estéticas, las relaciones con otras declaraciones sensoriales y su socialización. Esto incluye la utilización de los medios tecnológicos y el influjo de estos en la dinámica de la aproximación a la cultura artística. Este aspecto además de reforzar el ajuste a las normas sociales en todas sus dimensiones, impulsa y contribuye a la identidad cultural, individual y social como formas de prolongación y permanencia de la cultura, condiciones de las que debe ser portador todo educador culto e integralmente formado.

A partir de intercambios de opiniones con estudiantes de la carrera Licenciatura en Desarrollo del talento infantil de la Universidad Metropolitana del Ecuador, pareciera para algunas que la concepción acerca de la preparación pedagógica que necesitan para desempeñarse como educadoras de la educación inicial no requiere más que una simple y elemental preparación para realizar actividades artísticas con las niñas y niños de este nivel. Evidentemente hay que hacer pensar acerca de las posiciones didácticas necesarias en correspondencia con las disposiciones y fundamentos de la educación inicial en Ecuador y la relación intrínseca que la educación artística tiene con el resto de las asignaturas que forman parte de su formación como profesional.

Todo lo anteriormente expresado establece una posición didáctica a tener en cuenta por el educador.

Antes es oportuno conocer como referencia básica para el trabajo en las aulas, que la *didáctica del arte en la educación inicial* no es una idea de pocos interesados en el tema, es una exigencia de la educación en el milenio, en tanto, Cumbres y Conferencias Mundiales de la UNESCO desde 2005 se han pronunciado a favor de la promoción de la educación artística y de la creatividad en la escuela, desde la educación inicial, lo cual como respuesta en el área de Latinoamérica y el Caribe, se manifiesta en la Declaración de Bogotá sobre la Educación Artística promulgada en la Conferencia Regional con el lema de: *Hacia una educación artística de calidad: retos*

y oportunidades¹. Con ello se ha enfatizado como parte de las políticas educativas de la región en la presencia ineludible de la Educación Artística (incluyendo la Plástica, la Música, el Teatro, la Danza, etc.) como una de las áreas curriculares y educativas esenciales en los diferentes niveles; con atención a las siguientes razones:

- Las artes son fundamentales para el desarrollo del conocimiento, como expresiones culturales de las naciones y de la memoria y mejora psicosocial de los individuos.
- Las situaciones sociopolíticas en el milenio requieren que desde la educación inicial se eduque sobre la base de retomar el valor de las emociones, en lo que el arte contribuye de manera significativa; por lo cual lo afectivo, emotivo, biográfico y subjetivo deben alcanzar un rol esencial en la cotidianidad de las aulas y salones educativos.
- Urge sustituir las prácticas pedagógicas transmisivas y de recepción acrítica de información para el conocimiento por una orientada a la educación en los valores, a partir de una educación cultural y artística de calidad.

De manera particular, estos organismos internacionales y regionales (Congreso Iberoamericano de Educación Artística, 2008); así como la política educativa ecuatoriana (República del Ecuador. Ministerio de Educación, 2010) en consonancia a ello; reclama por una *didáctica del arte desde la educación inicial* que se base en:

- Privilegiar una pedagogía y didáctica de la expresión y lo lúdico, centrada en la apreciación y expresión creadora individual y colectiva, de manera que contribuya a proveer a los niños de un aprendizaje gradual de lenguajes artísticos vivenciales y contextualizados con su entorno.
- La didáctica de la educación artística en los tiempos actuales no se concibe a la manera reduccionista disciplinaria, contrario a ello proclama la inter y transdisciplinariedad de sus saberes y el dominio de competencias y técnicas que son inherentes al arte.
- La didáctica de la educación artística debe acoger principios constructivistas y desarrolladores que potencien el protagonismo de niños y niñas como sujetos activos de su aprendizaje, con aproximaciones sucesivas que sienten las bases de una futura metacognición; en ello es preciso estimular intereses y

¹ *Declaración de Bogotá sobre Educación Artística. Estados Miembros de la región de América Latina y el Caribe. 2005; organizada por los Ministerios de Educación y de Cultura de Colombia y la Oficina Regional de Cultura de América Latina y el Caribe (ORCALC) con el apoyo de la OREALC de la UNESCO y CERALC.*

proporcionar paulatinamente las vivencias necesarias desde imaginarios colectivos e individuales hasta la percepción directa de los hechos y fenómenos artísticos que forman parte del entorno inmediato a niñas y niños.

- Considerar como estrategia didáctica la escucha permanente y valoración de lo que niñas y niños quieren expresar como parte del contenido educativo.
- Desarrollar y estudiar permanentemente sobre las metodologías que estimulen la observación como vía perceptiva especial, que lleva a la expresión diversa de lenguajes artísticos y condiciona la apreciación que niñas y niños hacen de sí mismos y de los demás.
- Discurrir en la aproximación de niñas y niños a la cultura urbana y rural como contexto de enseñanza-aprendizaje, que contribuya a su progresiva preparación como futuros ciudadanos con conductas conscientes, críticas y creativas en los contextos interculturales.
- El educador de la educación inicial en su didáctica de la educación artística debe asumir el rol de mediador y motivador permanente de la apreciación y expresión artística de los niños, pues ello estimula su crecimiento y desarrollo físico, psíquico y a su desenvolvimiento social; así como contribuye a un mejor aprendizaje del resto de las áreas de formación de la educación inicial.

Estos aspectos referidos contribuyen a preponderar la enseñanza aprendizaje de las artes desde la educación inicial hacia una recepción crítica y transformadora. No interesa formar desde pequeños entes pasivos y reproductivos, sino reflexivos, creativos e innovadores; es lo que la comunidad mundial (la gran sociedad) necesita, pues es innegable que la educación artística contribuye a mejorar al ser humano. Por otra parte ¿Quién puede imaginarse un niño o niña sin dibujar, cantar, danzar y monologar acerca de lo que conoce y sueña? No es tiempo de privarles del placer de expresar su fantasía, su relación con el mundo, mientras más felices crezcan y se desarrollen mejor será el universo del mañana.

Un requerimiento en la concepción de la formación profesional del educador

Otra arista de las discusiones internacionales se identifica con la formación de educadores. La formación (inicial y continua) de los profesionales de la educación inicial debe considerar la educación artística como contenido de requerimiento profesional. La mayoría de las actividades que un educador en este nivel realiza con niñas y niños están permeadas, apoyadas o basadas en los recursos y medios expresivos del arte, por tanto la educación artística abarca más terreno en la educación inicial del que usualmente suele interpretarse y reconocerse. No

en balde en el contexto de las carreras vinculadas al perfil de la educación inicial, la educación artística tiene una presencia curricular.

Ello condiciona una visión de enfoque interdisciplinario entre las asignaturas que conforman el proceso de formación del profesional. Un análisis de documentos de la carrera Licenciatura en Desarrollo del talento infantil, de la Universidad Metropolitana del Ecuador (2016), permite apreciar que esta concibe en su malla curricular, contenidos del área de la profesión, entre los que se encuentra la expresión artística, plástica, dramática y corporal; con diseños curriculares independientes.

La educación artística, por si sola engloba el resto de las manifestaciones. La tendencia mundial de la didáctica actual que orienta las concepciones curriculares se identifica con la integración de las artes. El desarrollo de competencias que un docente y sus alumnos deben adquirir en materia de educación artística se conciben atendiendo a las nociones de integración e interacción de saberes y técnicas expresivas que hoy condicionan y constituyen sustrato esencial del trabajo inter y transdisciplinario; en el contexto propio de la didáctica de las artes.

Si se observa la debida relación que ha de existir entre todos los contenidos (conocimientos, habilidades y valores) de la profesión es posible advertir que no se deja de hablar de los aportes de los recursos expresivos y didácticos de la educación artística cuando se orienta el enfoque profesional de asignaturas como: *Psicopedagogía, Psicología del aprendizaje, Psicolingüística, Estimulación, Psicomotricidad, Modelos pedagógicos, Pedagogía del lenguaje, Literatura infantil, Desarrollo lúdico y creatividad, Desarrollo afectivo*. Los recursos de carácter psico-artísticos constituyen contenidos imprescindibles en la comprensión y aplicación educativa de los saberes inherentes a las materias antes mencionadas, que contribuyen al desarrollo profesional, social y humanista de las estudiantes de la carrera.

Otras asignaturas de la formación como *Familia y comunidad y Atención a las necesidades educativas especiales* no deben prescindir del abordaje y prácticas con recursos de la comunicación y expresión artística para la orientación a la familia y la comunidad, así como para incentivar la intervención educativa desde la diversidad, con técnicas novedosas en el marco de actividades investigativas y de vinculación con la sociedad.

No menos importante resulta que la presencia curricular de la educación artística contribuye a elevar niveles de motivación profesional. A partir de conducir a las estudiantes por la vía del arte se refuerzan valores, conocimientos, sentimientos y actitudes en relación con de su

futura profesión bajo la concepción de *saber, saber hacer y saber ser*.

Sobre la base de estos referentes, se han de desarrollar prácticas de base artística, que las estudiantes de carrera pedagógica pueden, luego, multiplicar en los centros de desarrollo infantil durante los períodos de práctica pre-profesional e investigativa para su titulación. Así, se orientan a transmitir y experimentar con niños y niñas, en función de educar y crear espacios de solución a múltiples problemáticas que en el plano sociocultural y contextos comunitarios se manifiestan.

Estos aspectos tratados condicionan la necesidad de formar educadores cualificados y con las competencias didácticas requeridas para la educación artística en los centros de educación y desarrollo infantil y otros contextos no formales precisos de intervención.

CONCLUSIONES

Con atención a las exigencias educativas del milenio constituye un requerimiento en la formación del profesional pedagógico, la incentivación y aplicación de diversos lenguajes artísticos como recursos pedagógicos, estéticos y transformadores de conductas y hábitos educativos, que inciden en el desarrollo de procesos grupales de inclusión, participativos, reflexivos, dialógicos y creativos en las comunidades educativas y socio-territoriales, a favor de elevar la calidad de vida y mejoras en la atención integral de los infantes.

En un sentido educativo estético, la acción valorativa y activa productiva manifestada en la actividad artística es indispensable a los procesos formativos no solo para preservar la cultura de un pueblo, su identidad, también para manifestar el estilo de conducta que requiere la sociedad, como condiciones que reflejan los modos de sentir, pensar y actuar ante la vida. Ello promueve el interés por cultivar el sentido humano y sensible que hoy se requiere para un futuro mejor.

El cultivo de la educación artística en las universidades contribuye al desarrollo de la personalidad de sus estudiantes de forma integrada, en un proceso de reconciliación de la singularidad individual con la particularidad y generalidad social, para favorecer una formación profesional sobre la base de los valores de la cultura y de la profesión en su sentido más amplio.

Teniendo en cuenta el carácter formativo del arte se hace necesario enfatizar sus valores y posibilidades para el desarrollo creativo general, insertado en el proceso de enseñanza aprendizaje con enfoque inter y transdisciplinario, desde la concepción de programas curriculares y proyecciones extracurriculares.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bordes, J. (2007). *La infancia de las vanguardias. Sus profesores desde Rousseau a la Bauhaus*. Madrid: Cátedra. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4118859.pdf>
- Esquenazi, M. (2010). *Acerca de las rondas infantiles tradicionales*. Perfiles de la cultura cubana. Revista del Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, 5. Recuperado de http://www.perfiles.cult.cu/articulo.php?article_id=222
- Estévez, M. A. (2007). *Educación perceptiva interdisciplinaria basada en la percepción múltiple para la apreciación y expresión musical: Una estrategia didáctica*. Tesis doctoral. Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos.
- Giráldez, A. (2009). *Fundamentos metodológicos de la educación artística*. En Jiménez, Aguirre y Pimentel (coord.) (2009). *Educación artística, cultura y ciudadanía*. Madrid: OEI – Fundación Santillana.
- Granadino, E. (2006). *La educación inicial y el arte*. Facultad de ciencias y humanidades de la Universidad del Salvador. Recuperado de: <http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=USty90PYSho%3D&tabid=1282>
- República del Ecuador. Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística y Cultural Educación Preescolar, Básica y Media. Arte, cultura y patrimonio*. Documento del proyecto MEN – PRANA-AMBAR. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-172594_archivo_pdf.pdf
- República del Ecuador. [Universidad Metropolitana del Ecuador](http://www.umet.edu.ec) (2016). *Malla curricular de la carrera Licenciatura en Desarrollo del talento infantil*. Guayaquil: UMET.
- UNESCO. (2008). *Congreso Iberoamericano de Educación Artística: Sentidos transibéricos*. Recuperado de: <http://www.insea.org/docs/conclusiones%20CIAEA.pdf>

16

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

ENERGÍA EÓLICA

Y AEROGENERADORES: ESTUDIO COMPARATIVO DE DIFERENTES VARIANTES PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE LAS MULTIPLICADORAS

WIND POWER AND WIND TURBINES: COMPARATIVE STUDY OF DIFFERENT VARIANTS FOR THE IMPROVEMENT OF THE MULTIPLIERS

Dr. C. Rogelio Chou Rodríguez¹

E-mail: rhou@umet.edu.ec

Ing. Kelvin Ernesto Martínez Santos²

E-mail: kmartinez@ucf.edu.cu

MSc. Raquel Ramírez Roque³

E-mail: raquelita_2006@yahoo.com

¹Universidad Metropolitana. República del Ecuador.

²Universidad de Cienfuegos. Cuba.

³Centro de Normalización. Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Chou Rodríguez, R., Martínez Santos, K. E., & Ramírez Roque, R. (2017). Energía eólica y aerogeneradores: estudio comparativo de diferentes variantes para el perfeccionamiento de las multiplicadoras. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 120-127. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

En la presente investigación se resalta la importancia de las etapas multiplicadoras sobre todo como el elemento que más roturas puede sufrir durante el funcionamiento de los aerogeneradores. La mayoría de las multiplicadoras tradicionales utilizan engranajes helicoidales y por eso el presente trabajo se basa fundamentalmente en sustituir este tipo de engranajes por engranajes bi-helicoidales, precisamente porque estos últimos garantizan minimizar las grandes cargas axiales que se producen y con esto lograr que las fallas en los cojinetes y los dientes de los engranes sean menores. Con los cálculos realizados en el Programa de Diseño de transmisiones mecánicas KISSsoft-KISSsys se demuestra cómo se puede disminuir el volumen total de las etapas de baja y alta velocidad a más de un 30% en comparación con las multiplicadoras tradicionales.

Palabras clave: Turbinas eólicas, multiplicadoras, volumen.

ABSTRACT

In the present investigation the importance of the multiplier stages is highlighted, especially as the element that more breaks can suffer during the operation of the wind turbines. Most of the traditional multipliers use helical gears and this work was based mainly on replacing this type of gears with bi-helical gears, precisely because the latter guarantee to minimize the large axial loads that occur and with this to achieve that the failures in the bearings and the teeth of the gears are smaller. With the calculations made in the KISSsoft-KISSsys Mechanical Transmission Design Program, it is demonstrated how the total volume of low and high speed stages can be reduced to more than 30% compared to traditional multipliers.

Keywords: Wind Turbines, Gear, Volume.

INTRODUCCIÓN

El sector energético es clave para el desarrollo sostenible, así como en la lucha contra el cambio climático. A la vez que la energía es un elemento clave en el desarrollo económico y social, su transformación y consumo dan lugar a una importante afectación al Medio Ambiente y constituyen la principal injerencia humana en el sistema climático, además de un insostenible consumo de recursos limitados. Los graves problemas ambientales que se ven reforzados por efecto del Cambio Climático son: la disminución de los recursos hídricos y la regresión de la costa, las pérdidas de la biodiversidad biológica y ecosistemas naturales y los aumentos en los procesos de erosión del suelo (Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia, 2007).

La energía eólica es la fuente de energía renovable que mayor crecimiento tecnológico ha experimentado en los últimos años. Un aerogenerador moderno de 1 MW en un emplazamiento promedio puede desplazar 2000 toneladas de CO₂ anuales de otras fuentes de generación de electricidad, por ejemplo, las centrales térmicas de carbón (Trifunović, 2007).

Las prioridades de investigación deben contribuir a reducir el coste de la energía y sus incertidumbres a través de aerogeneradores más eficientes, fiables, accesibles y económicos.

Los componentes y sistemas de un aerogenerador se diseñan para un tiempo mínimo de servicio que varía entre veinte y treinta años. Investigaciones realizadas acerca de las estadísticas de fallos y daños en aerogeneradores ha demostrado que las principales áreas y causas de fallos son: los cojinetes del rotor, los cojinetes y engranajes de la transmisión multiplicadora y el aceite lubricante (Hau, 2006). El desgaste en los engranajes puede causar serios daños colaterales afectando otras partes de la transmisión y del generador (Trifunović, 2007).

Un estudio de tres regiones por Tavner, et al. (2007), muestra una tasa de falla del reductor de alrededor de 0,1 fallas por aerogenerador por año, sobre la base de los registros manuales de los operadores.

Por lo tanto, los problemas inherentes a la transmisión multiplicadora parecen ser un producto de imperfecciones en el proceso de diseño. En este trabajo se estudia la utilización de dos etapas de engranajes de dientes bi-helicoidales en la construcción de las multiplicadoras, lo cual la hace más compacta, y disminuye su volumen con el consiguiente peso, y siempre garantiza la resistencia mecánica, manteniendo los coeficientes de seguridad en un límite permisible.

DESARROLLO

Los métodos para el análisis de la capacidad de carga de los engranajes utilizados por la industria se basa principalmente en la American Gear Manufacturers Association Standard ANSI / AGMA 2001 (American Gear Manufacturers Association, 2001), su homólogo ISO, BS ISO 6336 (BSI, 2006) y otras normas internacionalmente conocidas (IEC, 2005; American Gear Manufacturers Association, 2003).

Para la realización de todos los cálculos se ha tomado como base un tipo de multiplicadora tradicional referenciada en la literatura (Firth & Long, 2010) de 2 MW de potencia, los datos de la multiplicadora se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1. Parámetros de diseño de cada una de las etapas.

Etapa		Módulo (mm)	Ángulo de hélice (°)	Ancho del diente (mm)	Número de dientes Entrada	Velocidad (rpm)		Potencia (kW)
						Salida		
Etapa 1: Epicycloidal	Sol Planeta Engranaje	25	20	750	29 58	16	96	2000
Etapa 2: Paralelo	Piñón Engranaje	16	10	500	27 108	96	384	2000
Etapa 3: Paralelo	Piñón Engranaje	12	20	220	25 105	384	1612	2000

En la Figura 1 se muestra un esquema de las etapas características de las multiplicadoras tradicionales.

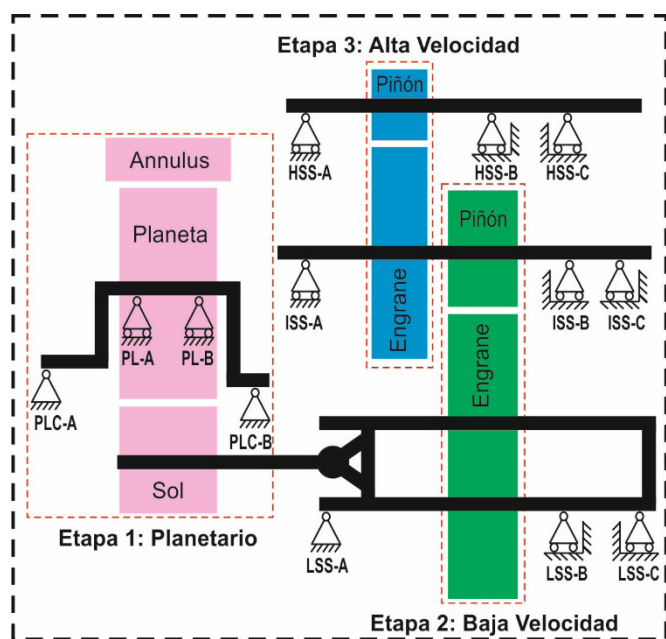


Figura 1. Esquema de la Multiplicadora.

Tabla 2. Datos iniciales para la etapa de baja velocidad.

Variante	Módulo (mm)	Ángulo de hélice (°)	Ángulo de presión normal (°)	Ancho del diente (mm)	Potencia (kW)	Velocidad entrada (rpm)	z1	Velocidad salida (rpm)	z2
Variante 0	16	10	20	500	2000	96	108	384	27
Variante 1	16	25	20	500	2000	96	96	384	24
Variante 2	16	25	20	500	2000	96	92	384	23
Variante 3	16	25	20	500	2000	96	88	384	22
Variante 4	16	25	20	500	2000	96	84	384	21
Variante 5	16	25	20	500	2000	96	80	384	20
Variante 6	16	30	20	500	2000	96	92	384	23
Variante 7	16	30	20	500	2000	96	88	384	22
Variante 8	16	30	20	500	2000	96	84	384	21
Variante 9	16	30	20	500	2000	96	80	384	20
Variante 10	16	30	20	500	2000	96	76	384	19
Variante 11	16	35	20	500	2000	96	88	384	22
Variante 12	16	35	20	500	2000	96	84	384	21
Variante 13	16	35	20	500	2000	96	80	384	20
Variante 14	16	35	20	500	2000	96	76	384	19

En la Tabla 3 se muestran los resultados de la etapa de baja velocidad, calculados con el Programa KISSsoft. La distancia entre centros en todas las variantes en estudio es menor que la distancia entre centros de la variante 0, así como los diámetros de las ruedas 1 y 2. Se debe destacar que los factores de seguridad en todos los casos no excedieron en un 20% de la variante 0, requisito indispensable para garantizar la resistencia mecánica del par de engranes.

En nuestro caso de estudio solamente se variará los siguientes parámetros, los demás se mantendrán como la variante inicial, la cual llamaremos a partir de ahora variante 0:

- En la etapa de baja velocidad se variará el ángulo de hélice en 25, 30 y 35°, además se variará el número de dientes manteniendo la relación de transmisión de 4.
- En la etapa de alta velocidad se varía el módulo en 14 y 16, el ángulo de hélice en 25, 30 y 35°, y el número de dientes y mantiene la relación de transmisión en 4,2.

Etapa de baja velocidad.

Inicialmente se realiza el cálculo de la variante 0, por el Programa KISSsoft y se compara con los resultados reportados en la literatura (Firth & Long, 2010) que utilizan otros programas. Se pudo comprobar que los resultados no difieren de los reportados.

En la Tabla 2 se muestran los datos iniciales para el cálculo de las diferentes variantes objeto de estudio.

Tabla 3. Resultados de los cálculos para la etapa de baja velocidad.

Variante	Distancia entre centros (mm)	Rueda 1			Rueda 2		
		Diámetro (mm)	Seguridad del pie del diente	Seguridad del flanco	Diámetro (mm)	Seguridad del pie del diente	Seguridad del flanco
Variante 0	1096,66	1786,65	3,2942	1,7995	470,66	2,9449	1,7431
Variante 1	1059,24	1726,79	3,4729	1,8046	455,70	3,1523	1,7480
Variante 2	1015,11	1656,17	3,3104	1,7259	438,04	2,9935	1,6717
Variante 3	970,97	1585,56	3,1619	1,6471	420,39	2,8345	1,5954
Variante 4	926,84	1514,94	2,9984	1,5682	402,74	2,6756	1,5190
Variante 5	882,70	1444,32	2,8348	1,4893	385,08	2,5166	1,4425
Variante 6	1062,32	1731,72	3,2501	1,7748	456,93	2,9752	1,7191
Variante 7	1016,14	1657,82	3,0937	1,6945	438,46	2,8222	1,6413
Variante 8	969,95	1583,92	2,9503	1,6142	419,98	2,6691	1,5635
Variante 9	923,76	1510,02	2,7930	1,5338	401,50	2,5158	1,4856
Variante 10	877,57	1436,12	2,6355	1,4533	383,03	2,3624	1,4077
Variante 11	1074,28	1750,85	3,2306	1,8208	461,71	2,9853	1,7637
Variante 12	1025,45	1672,72	3,0669	1,7343	442,18	2,8253	1,6799
Variante 13	976,62	1594,59	2,9158	1,6477	422,65	2,6652	1,5960
Variante 14	927,79	1516,46	2,7512	1,5611	403,12	2,5050	1,5121

Etapas de alta velocidad

En la Tabla 4 se muestran los datos iniciales para el cálculo de las diferentes variantes objeto de estudio.

Tabla 4. Datos iniciales para la etapa de alta velocidad.

Variante	Módulo (mm)	Ángulo de hélice (°)	Ángulo de presión normal (°)	Ancho del diente (mm)	Potencia (kW)	Velocidad entrada (rpm)	z1	Velocidad salida (rpm)	z2
Variante 0	12	20	20	220	2000	384	105	1612	25
Variante 1	14	25	20	220	2000	384	84	1612	20
Variante 2	16	30	20	220	2000	384	63	1612	15
Variante 3	16	35	20	220	2000	384	63	1612	15

En la Tabla 5 se muestran los resultados de la etapa de alta velocidad, calculados con el Programa KISSsoft. La distancia entre centros en todas las variantes en estudio es menor que la distancia entre centros de la variante 0, esta disminuye cuando el ángulo de hélice aumenta de 25 a 30° y aumenta ligeramente cuando utilizamos 35°. Esa misma tendencia se observa para el caso de los diámetros de las ruedas 1 y 2. Se debe destacar que los factores de seguridad en todos los casos no excedieron en un 20% de la variante 0, requisito indispensable para garantizar la resistencia mecánica del par de engrane.

Tabla 5. Resultados de los cálculos realizados para la etapa de alta velocidad.

Variante	Distancia entre centros (mm)	Rueda 1			Rueda 2		
		Diámetro (mm)	Seguridad del pie del diente	Seguridad del flanco	Diámetro (mm)	Seguridad del pie del diente	Seguridad del flanco
Variante 0	830,06	1364,86	3,9781	1,8922	343,25	3,5643	1,8308
Variante 1	803,26	1325,57	4,2814	1,8037	336,95	3,7926	1,7452
Variante 2	720,53	1195,94	4,1432	1,6003	309,13	3,6170	1,5484
Variante 3	761,76	1262,54	4,1437	1,6817	324,99	3,6829	1,6271

Discusión de todas las variantes resultantes de la combinación de todos los resultados de la etapa de baja y alta velocidad.

Se analizaron las diferentes combinaciones de etapas de baja y de alta velocidad que conforman cada una de las variantes en estudio. En total fueron 42 variantes conformadas con los resultados de cada una expuestas anteriormente. Se seleccionaron la 14 mejor variante para su comparación. Además, se calculó el volumen total a partir de los volúmenes de cada uno de los pares de engranes que constituyen la variante conformada. Este dato es de suma importancia ya que nos dice qué variante tiene menor volumen con respecto a la variante 0, y esto nos da la medida de ahorro de material y su correspondiente ahorro en peso, ganando en economía y facilidad de montaje y transportación.

Como se observa en la Tabla 6, las mejores combinaciones se obtienen para ángulos de hélice entre 25 y 30°, garantiza con esto una mayor línea de contacto y por lo tanto mayor capacidad de transmitir cargas más elevadas, por otro lado se observa, además, que estos resultados se obtienen para módulos más grandes, y garantizan así una mayor resistencia del diente con los consiguientes factores de seguridad dentro del rango permitido.

Tabla 6. Resultados de la combinación de las mejores variantes.

Variante	Etapa de baja velocidad		Etapa de alta velocidad		Volumen Total (m ³)	Peso (t)
	Módulo (mm)	Ángulo de hélice (°)	Módulo (mm)	Ángulo de hélice (°)		
Variante 10-2	16	30	16	30	1,13	8,4
Variante 5-2	16	25	16	30	1,14	8,4
Variante 10-3	16	30	16	35	1,16	8,6
Variante 5-3	16	25	16	35	1,17	8,7
Variante 10-1	16	30	14	25	1,19	8,8
Variante 5-1	16	25	14	25	1,20	8,9
Variante 9-2	16	30	16	30	1,22	9,0
Variante 4-2	16	25	16	30	1,23	9,1
Variante 14-2	16	35	16	30	1,23	9,1
Variante 9-3	16	30	16	35	1,25	9,3
Variante 4-3	16	25	16	35	1,26	9,3
Variante 14-3	16	35	16	35	1,26	9,3
Variante 9-1	16	30	14	25	1,28	9,5
Variante 4-1	16	25	14	25	1,29	9,5
Variante 14-1	16	35	14	25	1,29	9,5
Variante 8-2	16	30	16	30	1,32	9,8
Variante 3-2	16	25	16	30	1,32	9,8
Variante 13-2	16	35	16	30	1,33	9,9

En la Figura 2 se muestra el porcentaje de reducción del volumen con respecto a la variante 0, objeto de comparación, la mejor combinación es la variante 10-2 con un 32.7% de reducción, este dato es de gran importancia ya que nos dice que podríamos reducir casi la tercera parte del volumen de una multiplicadora tradicional, y puede trabajar con los factores de seguridad dentro de un rango y garantizar la resistencia mecánica.

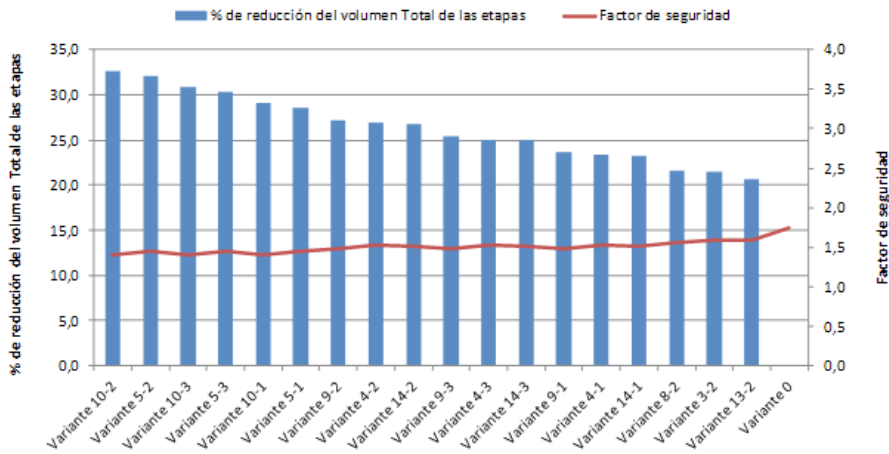


Figura 2. Porcentaje de reducción del volumen total.

Cálculo del volumen del espacio que ocupan las etapas 2 y 3.

Se procede a calcular el volumen aproximado que podrían ocupar las etapas de baja y alta velocidad y de esta forma hacer una comparación con el volumen ocupado por la misma en una multiplicadora tradicional.

Para la misma utilizaremos la siguiente metodología teniendo como datos la geometría calculada de los engranes y los parámetros los cuales se muestran en la Figura 3.

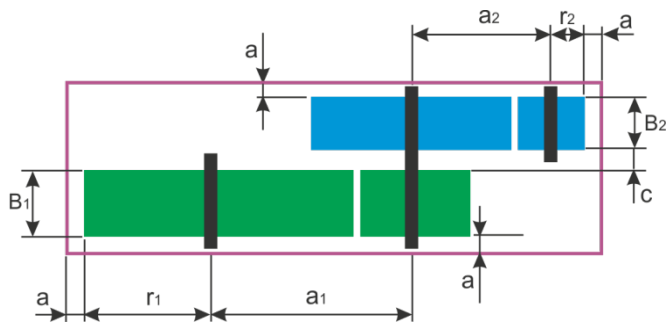


Figura 3. Esquema de la caja de engranes.

Para ello utilizamos las siguientes expresiones para el cálculo de a y c.

$$a = \sqrt[3]{L}$$

donde:

$$L = r_1 + a_1 + a_2 + r_2 (mm)$$

$$C = (1 - 2)m$$

donde:

$$m - \text{módulo (mm)}$$

La Tabla 7 muestra el volumen aproximado del espacio que deben ocupar las etapas de baja y alta velocidad en la transmisión multiplicadora y el % de reducción del volumen. En la misma observamos cómo sigue siendo la variante 10-2 la que menor volumen ocupa, por lo tanto, es la que mayor cantidad de material puede ahorrar en comparación con la variante 0.

Tabla 7. Resultados del cálculo del volumen aproximado del espacio que ocupan las etapas 1 y 2.

Variante	Diámetro rueda1 (mm)	a	c	Largo (m)	Ancho (m)	Volumen (m3)	% Reducción del volumen
Variante 10-2	1436,12	16,52	32	2,50	0,79	1,72	33,9
Variante 5-2	1444,32	16,54	32	2,51	0,79	1,74	33,3
Variante 10-3	1436,12	16,61	32	2,55	0,79	1,76	32,6
Variante 5-3	1444,32	16,62	32	2,56	0,79	1,78	32,0
Variante 10-1	1436,12	16,69	32	2,60	0,79	1,79	31,4
Variante 5-1	1444,32	16,71	32	2,61	0,79	1,81	30,7
Variante 9-2	1510,02	16,67	32	2,59	0,79	1,88	28,1
Variante 4-2	1514,94	16,68	32	2,59	0,79	1,89	27,7
Variante 14-2	1516,46	16,68	32	2,59	0,79	1,89	27,6
Variante 9-3	1510,02	16,76	32	2,64	0,79	1,91	26,7
Variante 4-3	1514,94	16,77	32	2,64	0,79	1,92	26,3
Variante 14-3	1516,46	16,77	32	2,64	0,79	1,93	26,2
Variante 9-1	1510,02	16,84	32	2,68	0,79	1,95	25,4
Variante 4-1	1514,94	16,85	32	2,69	0,79	1,96	25,0
Variante 14-1	1516,46	16,85	32	2,69	0,79	1,96	24,9
Variante 8-2	1583,92	16,82	32	2,67	0,79	2,04	22,1
Variante 3-2	1585,56	16,82	32	2,67	0,79	2,04	21,9
Variante 13-2	1594,59	16,84	32	2,68	0,79	2,06	21,2
Variante 0	1786,65	16,52	32	3,03	0,79	2,61	0

En la Figura 4 se muestra el porcentaje de reducción del volumen del espacio que ocupa las etapas de baja y alta velocidad. Se observa como con la variante 10-2 el volumen ocupado es un 33,9% menor que para la variante 0 tomada como referencia.

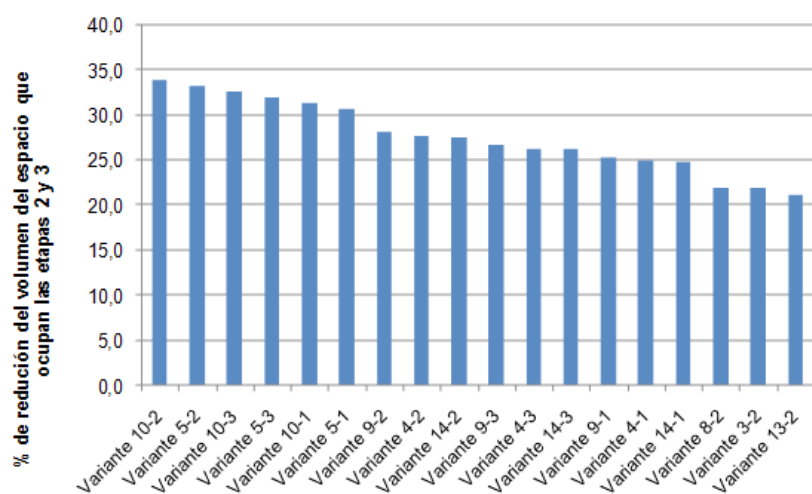


Figura 4. Porcentaje de reducción del volumen del espacio que ocupa las etapas de baja y alta velocidad con respecto a la variante 0.

CONCLUSIONES

A partir del estudio realizado en las etapas de baja y alta velocidad, donde se sustituyeron los engranajes helicoidales por engranajes bi-helicoidales llegamos a las siguientes conclusiones generales:

La sustitución de engranajes helicoidales por engranajes bi-helicoidales se debió fundamentalmente para minimizar las grandes cargas axiales que se generan en multiplicadoras de los aerogeneradores y que son causantes de la mayoría de los fallos en los rodamientos y en los dientes de los engranajes, así con la utilización de este tipo de engranajes aumentamos la línea de contacto de los mismos, aumentando así la capacidad de transmisión de carga.

La combinación de las variantes de cálculo propuestas para la etapa de baja velocidad con las de alta velocidad, dio como resultado 42 variantes conformadas, se demostró que las mejores variantes fueron para ángulos de hélice de 25 a 30° y para módulo 16, además hubo una reducción del volumen total, que incluye las dos etapas estudiadas del 32.7% para la variante 10-2, parámetro este de gran importancia, ya que nos dice que podríamos reducir casi la tercera parte del volumen de una multiplicadora tradicional, y mantener los rangos de seguridad para garantizar la resistencia mecánica.

Se calculó el espacio que ocupan las etapas de baja y alta velocidad en la multiplicadora y se demuestra que con las variantes estudiadas el volumen en las misma se puede reducir en un 33.9% en la mejor variante, con referencia a la variante 0. Este dato tiene suma importancia ya que en la medida que se puede reducir el volumen, el peso también se debe reducir de forma proporcional y eso conllevaría a un ahorro de materiales considerable, así como ayudaría grandemente a la transportación y el montaje de los aerogeneradores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- American Gear Manufacturers Association. (2003). *Design and Specification of Gearboxes for Wind Turbines*. Alexandria: AGMA.
- BRITISH STANDARD**. (2006). *Calculation of load capacity of spur and helical gears. ISO 6336-1:1996*. Deutz: BSI. Recuperado de http://files.engineering.com/download.aspx?folder=17c5be00-d807-44d5-9825-eece296fc19&file=BS_ISO_6336-1-1996_Spur_and_Helical_gear_capacity.pdf
- España. Ministerio de Medio Ambiente. (2007). Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia. *Horizonte 2007-2012-2020*. Recuperado de http://www.mapama.gob.es/es/cambio-climatico/publicaciones/documentacion/est_cc_energ_limp_tcm7-12479.pdf
- Firth, A., & Long, H. (2010). A Design software tool for conceptual design of wind turbine gearboxes. Durham: Durham University. Recuperado de http://eprints.whiterose.ac.uk/83335/7/2010%20Firth%2C%20Long_GearDesign%20%28EWEC2010%29.pdf
- Hau, E. (2006). *Wind Turbines: Fundamentals, Technologies, Applications, Economics*. Second Edition. Berlin: Springer
- International Organization for Standardization. (2005). *Wind Turbines - Part 4: Design and Specification of Gearboxes, first edition*. Recuperado de https://www.saiglobal.com/pdftemp/previews/osh/iso/updates2005/wk39/iso_81400-4-2005.pdf
- Tavner, P. J., & Spinato, F. (2007). *Reliability Analysis for Wind Turbines*. *Wind Energy*, 12(10). Recuperado de <https://www.wind-power-program.com/Library/Reliability%20papers/Offshore%20reliability%20paper%20by%20Tavner%20et%20al.pdf>
- Trifunović, J, et al. (2007). *Surface finishing of wind turbine gears by pulsed plasma processes*. European Wind Energy Conference & Exhibition. Milan.

17

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

MODELO DE FORMACIÓN

CONTINUA PEDAGÓGICA PARA LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL ECUADOR

MODEL OF CONTINUOUS PEDAGOGICAL TRAINING FOR TEACHERS OF THE METROPOLITAN UNIVERSITY OF ECUADOR

Dra. C. Somaris Fonseca Montoya¹

E-mail: somarisf@hotmail.com

MSc. Narda Gisela Navarro Mosquera¹

E-mail: navarrosmena@gmail.com

Lic. Otto Leonel Guerra Triviño¹

E-mail: leoneltri@hotmail.com

¹Universidad Metropolitana. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Fonseca Montoya, S., Navarro Mosquera, N. G., & Guerra Triviño, O. L. (2017). Modelo de formación continua pedagógica para los docentes de la Universidad Metropolitana del Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 128-134. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

La presente investigación reconoce la necesidad de transformar el proceso de formación continua de los docentes de la Educación Superior Ecuatoriana, para que responda a las verdaderas necesidades formativas de los docentes y de su contexto. Desde la asunción del método hermenéutico dialéctico y sustentos epistémicos acerca del mencionado proceso formativo y al tener en cuenta que el fortalecimiento, desarrollo y redefinición de dicho proceso permite aportar de manera cardinal a la cualificación de la universidad Metropolitana del Ecuador (UMET) se propone un nuevo modelo de formación continua pedagógica, basado en la competencia gestión de la profesionalización del docente, como eje articulador para el desarrollo de sus competencias académicas, que connota las relaciones entre la evaluación-anticipación, la proyección-conciliación y la intervención-superación profesional. Se tiene en cuenta la delimitación de las situaciones contextuales profesionales y la construcción consensuada de los itinerarios de formación continua pedagógica por cada docente, lo que contribuye al mejoramiento de su desempeño profesional.

Palabras clave: Proceso, formación continua, competencias pedagógicas y desempeño profesional.

ABSTRACT

This research responds to the need to transform the process of continuous training of teachers of Ecuadorian Higher Education, so that it responds to the true training needs of teachers and their context. Since the assumption of the dialectical hermeneutic method and epistemic support for the above mentioned training process and taking into account that the strengthening, development and redefinition of this process will contribute cardinally to the qualification of the Metropolitan University of Ecuador (UMET), a New model of pedagogical continuous training, based on pedagogical competence Management of the professionalization of teachers, as an articulating axis for the development of their pedagogical skills, connoting the relations between evaluation-anticipation, projection-conciliation and intervention-professional improvement, Taking into account the delimitation of contextual professional situations and the consensual construction of the itineraries of continuous pedagogical training by each teacher, which will contribute to the improvement of their professional performance.

Keywords: Process, continuous training, pedagogical skills and professional performance.

INTRODUCCIÓN

Una de las misiones fundamentales de la Educación Superior en el contexto actual, es la formación de profesionales que puedan responder con eficiencia y efectividad a los requerimientos de su tiempo, mediante la mejora continua y progresiva del desempeño del personal docente. Para ello, las universidades requieren ponerse a tono con las actuales exigencias sociales, modificar de manera sustancial los basamentos de las concepciones en que se sustentan los procesos formativos y su dinámica, con énfasis en la formación continua de los docentes, como una de las vías para dar respuesta a las sus necesidades formativas

Los docentes se instituyen así, con mayor fuerza, como componente indispensable del proceso de cambio educativo, por lo que diseñar el tipo de formación que deben recibir y perfilar el camino para su mejora profesional se convierten en ejes articuladores para el logro de los objetivos esperados. Desde esta mirada, en el documento Metas Educativas 2021 queda explícito que *“la formación de los maestros en las competencias necesarias para enseñar a las nuevas generaciones, tal vez sea la dimensión más importante para la mejora de la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes de los alumnos”*. (Organización de Estados Iberoamericanos, 1999)

DESARROLLO

El término competencia ha invadido con fuerza todos los procesos formativos de los docentes a cualquier nivel de enseñanza, si bien este término no es nuevo en su denominación, merece nuevas connotaciones como palabra clave en la mira de muchos programas formativos: competencia es un término integrador, organizador, potente y holista, tanto es así que no en pocos países hoy se erigen sistemas de formación por competencias, que propenden a la certificación de aprendizajes adquiridos en procesos de formación continua y no pocas veces a la cualificación, desde las experiencias y competencias previas que ya posee el individuo.

Sin embargo, si bien en las indagaciones sobre los nuevos desafíos a los que debe enfrentarse el profesorado, las competencias y sus múltiples conceptualizaciones, incluidas en ellas las formas de enseñar y aprender, inducen a pensar en cambios en el proceso formativo de los docentes y en el acceso a su formación continua para institucionalizarlas, incentivarlas, alcanzarlas, redimensionarlas y evaluarlas sistemáticamente. No siempre se ha tenido en cuenta la necesidad de concebir propuestas teóricas y prácticas, que sean expresión de la

especificidad del proceso de formación continua de los docentes universitarios desde el desarrollo de competencias docentes.

Las exigencias actuales reclaman de las instituciones formativas y su claustro docente no solo dinamismo y efectividad de sus desempeños, como elementos de esencia en el mejoramiento de la calidad y la excelencia, sino también la actualización permanente de sus conocimientos como garantía de una constante innovación y cualificación de su gestión pedagógica tanto en el orden personal, como en el de la institución universitaria. De ahí la importancia que desde el proceso de formación continua los docentes desarrollen competencias pedagógicas, que contribuya al mejoramiento de su desempeño profesional docente.

La formación continua de los docentes ha sido ampliamente estudiada, autores como: Tunnerman (1995); Ornelas (1997); De Lella (1999); Duhalde & Cardelli (2001); Valcárcel (2003); Zabalza (2003, 2011, 2012); Perrenoud (2002); Davini (2005); Urdiales (2006); Pineda & Sarramona (2006); Ávalos (2007); Cano (2005); Caurcel & Morales (2008), citados por Fonseca (2017), han aportado propuestas teóricas de carácter general, dirigidas a docentes graduados de esta profesión, sin ajustarse en muchos casos a la diversidad, ni la singularidad de los contextos donde se desarrolla el proceso formativo.

Para Féliz (2009), *“la formación continua de los docentes es “el proceso que incluye el sistema de acciones dirigidas a los docentes en servicio para lograr actitudes positivas hacia la docencia; proporcionar los espacios necesarios para desarrollar habilidades, generar conocimientos y proveerlos de las estrategias para dirigir el proceso docente educativo de forma creativa, siendo la formación y la autoformación procesos de potenciación y desarrollo del docente, en relación con su dimensión humana y profesional”*. (p. 32)

El autor pondera en este proceso la necesidad de dotar al docente de recursos para perfeccionar el desarrollo del proceso formativo desde su protagonismo y su participación activa en una relación formación-autoformación; aunque se advierte que no se connotan las singularidades de las condiciones y contextos de actuación para el desarrollo de la formación continua, a partir de la gestión del docente de su profesionalización pedagógica.

Se trata de convertir la propia actividad docente en acción formativa, de manera que no sea ajena a la tarea docente. No debe ser fragmentada, ni caracterizada por cursos y capacitaciones aisladas, sino una concepción integrada que tenga en consideración tanto las necesidades individuales de los docentes, como de los colectivos

de trabajo y la institución, en una estrecha relación entre las necesidades internas y externas, sustentadas en la propia gestión del docente, concebida la gestión desde la perspectiva de competencia.

La formación continua se debe concebir de forma intencionada para que permita desarrollar competencias en los docentes en ejercicio, dada la complejidad alcanzada en los procesos de los profesionales y tener en cuenta que ser competente significa responder adecuadamente ante situaciones complejas, variadas e imprevisibles.

Las competencias están dadas entonces por la capacidad de movilizar diversos recursos cognitivos, creativos, volitivos y afectivos para enfrentar determinado tipo de situaciones, que se manifiestan y expresan a través del desempeño del profesional.

En el caso de los docentes, estas competencias propician las condiciones pedagógicas para desarrollar, con éxito, la enseñanza de los contenidos disciplinares que hacen a una formación profesional específica. Arboleda (2011), las define como *“la serie de conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y disposiciones que alguien debe poseer para intervenir en la formación integral de un individuo”* (p. 2). Desde esta postura el autor deja abierta la posibilidad a cualquier sujeto, de intervenir en el proceso formativo.

Plantea además este autor que el carácter de la competencia lo define la naturaleza del entorno en el que el mediador realice su intervención, hay unos mínimos que todo docente debería poseer para asumir su tarea en el complejo entorno de los aprendizajes y las comprensiones que deben construir los estudiantes. En efecto, los desempeños de los docentes y directivos han de correr paralelas con la modalidad, los propósitos y los fines institucionales, así como con las características del entorno y de los estudiantes (Arboleda, 2011, p.2).

Se refiere a que hay un mínimo básico de competencias pedagógicas que debe poseer el docente, pero a su vez las características del contexto y los sujetos que participan, los intereses y fines institucionales, los modelos y enfoques al que se adscribe, entre otros elementos, condiciona la cantidad, naturaleza y carácter de las competencias del docente.

El Centro de Estudios Educativos del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” de la República de Cuba, propone como competencias pedagógicas: “Competencia Didáctica, Competencia para la orientación Educativa, Competencia para la Investigación Educativa, Competencia para la Comunicación Educativa y Competencia para la Dirección Educativa” (Colectivo

de Autores, 1980, citado por García, 2015). Estas, a criterio de la autora de esta investigación son representativas de una generalización de las valoraciones realizadas por diversos autores que abordan el tema y, además, pueden constituirse como sistema.

Por otra parte autores como Perrenoud (2004); y Valcárcel (2003), incluyen dentro de su propuesta de competencias para los docentes una dirigida a la gestión y administración por parte del propio docente de su formación continua. Estas están intencionadas al perfeccionamiento y desarrollo de la labor profesional y a la formación y desarrollo de otras competencias, que debieran conformar un sistema. Por tanto podrían constituirse en el elemento articulador de las mismas, a partir de la propia gestión del docente, lo que no ha sido suficientemente trabajado en los estudios sobre la temática.

Otros autores presentan propuestas de competencias para los docentes, que algunas por su cantidad no dan cuenta de niveles de esencialidad, formulaciones que se reducen a habilidades o muy ambiguas, ni queda suficientemente argumentado el proceso de su formación.

Se considera por esta investigación que las competencias pedagógicas que cada uno de los docentes debe formar pueden ser consideradas como tal, pues en su articulación como sistema no solo lo hacen atendiendo a sus necesidades y particularidades, sino también a los objetivos e intencionalidades institucionales y sociales a través de la formación continua, lo que favorece fundamentar la necesidad de la formación de competencias pedagógicas, en particular la que emerge de esta investigación como resultado de las relaciones de los docentes con su entorno, la competencia pedagógica: Gestión de la profesionalización del docente.

Se define en la investigación la competencia pedagógica Gestión de la profesionalización del docente, como “proceso autónomo de planificación, ejecución y autocontrol de la formación continua por cada docente, que parte de la autovaloración y reconocimiento de sus necesidades formativas en correspondencia con su realidad profesional mediado por la relación autorreflexión-acción, para intencionar la consecución de sus objetivos metacognitivos, mediante la construcción y desarrollo del itinerario de formación de competencias pedagógicas necesario en la mejora continua y progresiva del desempeño profesional pedagógico”. (Fonseca, 20017)

La competencia pedagógica gestión de la profesionalización del docente tiene en su esencia la interpretación de experiencias y vivencias sobre y desde la práctica, donde el docente identifica y define las situaciones profesionales contextuales en las que puede o no intervenir,

para resolverlas de manera eficiente. Se sustenta en un profundo ejercicio de crítica reflexiva y autovaloración, donde tiene en cuenta sus consideraciones individuales y las colectivas, devenida en un diagnóstico, que contribuye a la concientización del docente de sus limitaciones y el nivel alcanzado, que permite el reordenamiento de estas experiencias, llegando a determinar las competencias pedagógicas que posee y las que necesita.

Debe ser percibida entonces la formación continua de forma sistemática y participativa, para que desarrolle de forma armónica y coherente las competencias pedagógicas que necesita el docente universitario, a fin de lograr su realización profesional. Es decir, se concibe como proceso integrador y a la vez pluridimensional, diverso por el carácter multilateral de la naturaleza de las competencias pedagógicas a formar en el docente, pero plenamente integrado y articulado en una unidad que constituye su profesionalización.

Este proceso discurre a través de la relación entre la socialización de los resultados alcanzados, matizados por logros y limitaciones, en el marco de la interacción grupal y en lo individual, por medio de un proceso de interiorización y personalización de los mismos. Está centrada esta gestión de la formación continua y la formación de sus competencias pedagógicas en función no solo de los objetivos y expectativas externas, institucionales y/o sociales sino también de las necesidades, intereses, limitaciones y potencialidades del docente a partir de la reflexión sobre la acción, la contrastación grupal, para resignificar sus vivencias y experiencias formativas, como premisa para evaluar sus resultados y orientar el proceso de formación continua.

Se constituyen entonces estas competencias pedagógicas en un complejo sistema, único, que está orientado con la intencionalidad de la profesionalización de cada docente, siendo abordadas de una manera integrada en la solución de las situaciones contextuales profesionales y articuladas por la competencia pedagógica Gestión de la profesionalización del docente.

Estos argumentos confirman la necesidad de introducir la conceptualización de la competencia pedagógica gestión de la profesionalización del docente y su condición de articuladora del sistema en la formación continua de los docentes para la formación de sus competencias pedagógicas, que les permita un nivel de preparación para asumir la docencia desde esta nueva perspectiva. Este tipo de formación es apropiada para el desarrollo de su profesionalización docente, devenida en el perfeccionamiento de su desempeño.

La complejidad y diversidad de las situaciones contextuales profesionales que se suscitan en el quehacer profesional de los docentes universitarios, implican la concurrencia de múltiples competencias, para su enfrentamiento y solución. Estas deben constituir un sistema integrado, de forma que responda a las condiciones que generan el problema en el contexto. Se necesita de ordenamientos que propicien que los sujetos logren integrar y relacionar estructuralmente los contenidos relativos a dichas competencias, lo cual implica una sistematización de las mismas. Se trata de que discrimine, integre y relacione lo significativo de los elementos estructurales del contenido, que satisfagan la solución de un determinado problema.

El desarrollo de las competencias pedagógicas que requiere el docente en la labor profesional, deviene de un proceso de formación continua como cualidad emergente del mismo, resultante de la relación dinámica de cada una de las competencias pedagógicas que constituyen el sistema, a partir de su auto-organización en función de cumplir un objetivo, en correspondencia con las exigencias del entorno. Como resultado de la relación mutua y la influencia entre el todo (el sistema de competencias) y las partes (cada una de las competencias), articulado por la competencia pedagógica gestión de la profesionalización del docente.

La estructura organizativa que impone esta competencia pedagógica, responde a una lógica que establece un método recursivo de sistematización, de cuya repetición en el tratamiento de las relaciones entre la cultura pedagógica establecida y la alcanzada por el docente y la cultura pedagógica de cambio e innovación, van configurando las soluciones definitivas de los problemas profesionales pedagógicos que enfrentan los docentes y las estructuras de contenidos que comprenden las competencias necesarias. El reconocimiento y problematización de las situaciones contextuales profesionales, la solución definitiva a los problemas profesionales pedagógicos y las estructuras del contenido que comprenden las competencias necesarias son expresión y se configuran, como resultado del proceso de formación continua.

Se define entonces en esta investigación a la formación continua pedagógica de los docentes como *“proceso sistematizado e integrado que debe tener en cuenta la relación entre las necesidades pedagógicas individual, grupal e institucional y las experiencias adquiridas durante el enfrentamiento y solución a diversidad de situaciones profesionales en el ejercicio de la actividad pedagógica en diferentes contextos”* (Fonseca, 20017)

De forma tal que desde la apropiación de la competencia pedagógica gestión de la profesionalización del docente

como eje articulador se potencie la reconstrucción de experiencias docentes que garanticen el desarrollo de competencias pedagógicas, a partir de una constante innovación y transformación de su desempeño profesional.

Este proceso de formación continua se concibe para el desarrollo de las competencias pedagógicas, entendidas por cada docente con un carácter de sistema, visto desde las relaciones complejas que se dan hacia su interior y con el entorno educativo, desde donde emergen las situaciones contextuales profesionales, articulando la misma desde su formación y a partir de sus relaciones de esencia.

En el modelo pedagógico propuesto se advierten tres subsistemas que constituyen una condición para que el docente se apropie de las competencias pedagógicas necesarias para la mejora de su desempeño profesional pedagógico:

- » Subsistema de evaluación-anticipación.
- » Subsistema de proyección-conciliación.
- » Subsistema de intervención-superación profesional.

El subsistema de Evaluación-anticipación es un proceso que tiene como propósito esencial representar el diagnóstico en la formación continua pedagógica. Connota la evaluación de la formación pedagógica de los docentes con una intencionalidad diagnóstico-pronóstico y permite determinar las necesidades formativas individuales y/o grupales, a partir de un autodiagnóstico para realizar la jerarquización de dichas necesidades.

Este subsistema, desde su función diagnóstica garantiza un estadio en la formación de la competencia pedagógica Gestión de la profesionalización del docente y condiciona la construcción y desarrollo del itinerario formativo de cada docente, a partir del reconocimiento de las competencias pedagógicas que cada uno en particular necesita formar e integrar en la solución de las situaciones contextuales profesionales.

El subsistema de proyección-conciliación es un proceso que tiene como propósito esencial instituir en el proceso de formación continua pedagógica la configuración de los problemas pedagógicos de su contexto de actuación profesional.

El subsistema, desde su función orientadora garantiza un estadio en la formación de la competencia pedagógica gestión de la profesionalización del docente a través de un proceso de conciliación y concertación sistemática y contextualizada que le permita al docente organizar, direccionar e intencionar acciones para la formación de sus competencias pedagógicas.

El subsistema de Intervención-superación profesional es un proceso que tiene como propósito esencial potenciar la sistematización de las acciones de formación continua pedagógica de los docentes para la formación ascendente y gradual de sus competencias pedagógicas.

Este subsistema, desde su función profesionalizadora garantiza un estadio en la formación de la competencia pedagógica de gestión de la profesionalización del docente a través de la intervención en el proceso formativo y la evaluación de su desempeño, que permiten el desarrollo de sus competencias pedagógicas.

Las relaciones que se establecen entre los subsistemas y los componentes del modelo dan cuenta de cómo se sistematiza la formación de las competencias pedagógicas de los docentes, a través de la competencia pedagógica gestión de la profesionalización del docente como articuladora del sistema, partiendo de la construcción consensuada de los itinerarios de formación continua pedagógica de cada docente.

Cada uno de estos subsistemas cumplen funciones específicas, que se diferencian de las restantes pero que constituyen el sistema, pues se establecen relaciones dialécticas de coordinación y subordinación en el mismo. Ver anexo A-1.

CONCLUSIONES

La fundamentación epistemológica del proceso de formación continua permitió revelar sus limitaciones al no considerar las particularidades en relación con las direcciones y modalidades en que se desarrolla este proceso, así como las singularidades y condiciones del contexto, que deben considerar al docente como gestor del mismo, basado en un nuevo perfil del docente universitario que responde a las competencias.

La competencia pedagógica gestión de la profesionalización del docente, que se propone se constituye en el eje articulador para el desarrollo de las competencias pedagógicas de los docentes y favorece una nueva visión para la formación continua de los profesores de la UMET que tiene en cuenta la delimitación de las situaciones contextuales profesionales y la construcción consensuada de los itinerarios de formación continua pedagógica por cada docente.

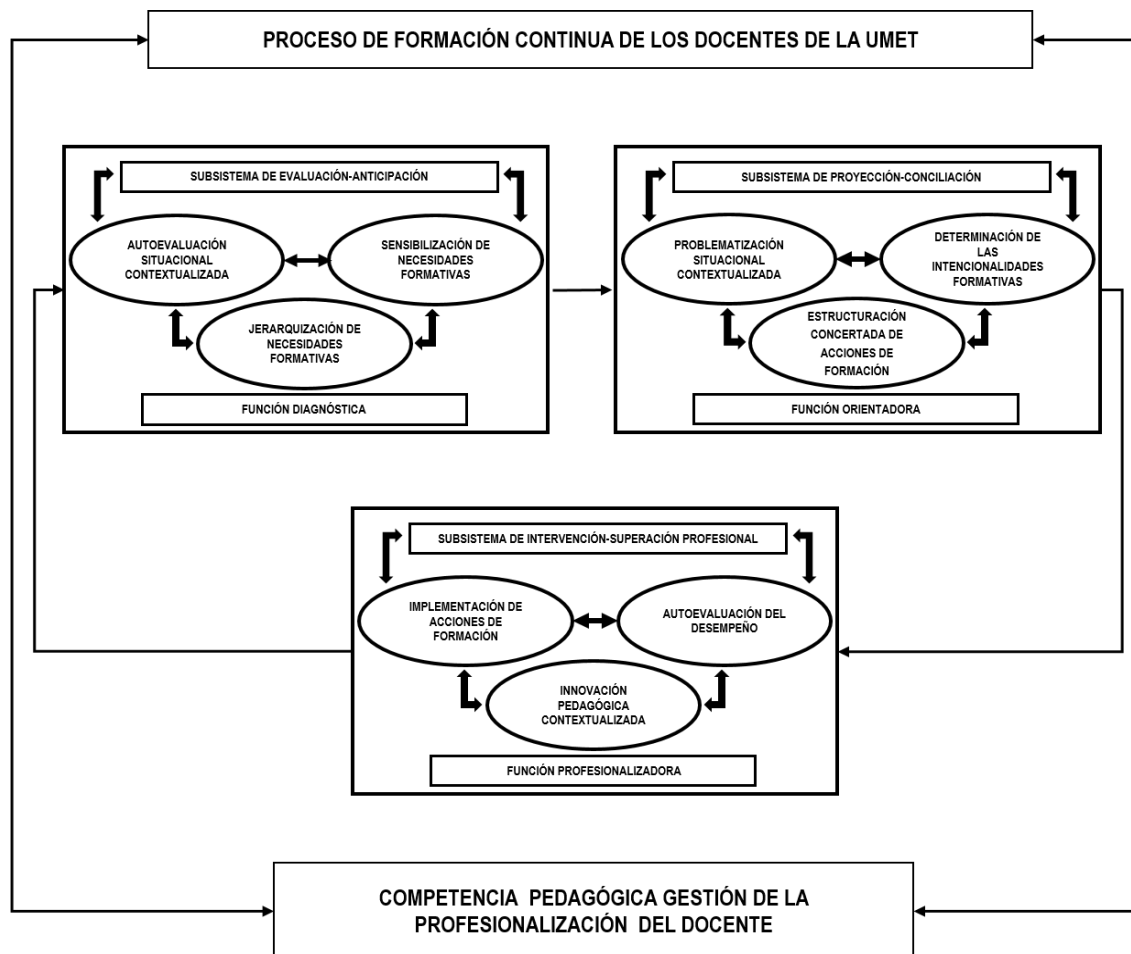
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arboleda, J. C. (2011). Comprensiones y competencias pedagógicas. Capítulo I del libro Competencias Pedagógicas: conceptos y estrategias. Santa Fe de Bogotá: Editorial Redipe. Recuperado de <http://www.gacetafinanciera.com/Pedagogia.pdf>

- De Lella, C. (1999). Modelos y tendencias de la formación docente. Seminario Taller sobre perfil del docente y estrategias de formación. Perú. Recuperado de <http://www.OEI.es/cayetano.htm>
- Félix, G. (2009). Estrategia de gestión del proceso de formación continua de los docentes de Matemática Básica. Tesis para Optar por el Grado Doctoral. Santo Domingo, R.D.
- Fonseca, S. (2017). La formación de competencias pedagógicas en los docentes de la universidad Metropolitana del Ecuador. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.
- García, A. (2015). La competencia didáctica de los maestros de informática de la educación primaria. Atenas, 3(31). Recuperado de <http://atenas.mes.edu.cu/index.php/atenas/article/view/158/html>
- Organización de Estados Iberoamericanos. (2015). Metas educativas 2021. Madrid: OEI. Recuperado de https://issuu.com/eslibre.com/docs/metas_educativas_2021
- Perrenoud, P. (2002). Políticas de incentivos sobre el profesorado universitario: Situación actual y propuestas de mejora. Ginebra: Université de Genève.
- República de Cuba. Ministerio de Educación. (1980). El modelo del profesional de la educación. La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".
- Valcárcel, N. (2003). La Preparación del Profesorado universitario Español para la Convergencia Europea en Educación Superior. Informe de investigación. Recuperado de http://www.etsit.upv.es/paeees/pdf/PRY_MECD_PDI_EEES.pdf

ANEXOS

A 1. Modelo pedagógico de formación continua de los docentes de la UMET.



18

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA FAMILIAR

SOME CONSIDERATIONS ABOUT FAMILY PSYCHO-PEDAGOGICAL ORIENTATION

Dra. C. María Antonia Estévez Pichs¹

E-mail: mestevez@umet.edu.ec

Dra. C. Adalia Lisett Rojas Valladares¹

E-mail: arojas@umet.edu.ec

¹Universidad Metropolitana. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Estévez Pichs, M. A., & Rojas Valladares, A. L. (2017). Algunas consideraciones sobre la orientación psicopedagógica familiar. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 135-140. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El presente artículo aborda reflexiones y concepciones para la práctica de la orientación psicopedagógica con la familia de niñas y niños de la educación inicial, emanadas de estudios investigativos sobre el tema y la proyección de actividades de vinculación con la sociedad, que constituyen contenidos de la labor profesional de la carrera Licenciatura en Desarrollo del talento infantil, de la Universidad Metropolitana del Ecuador. Los referentes que se exponen fundamentan la intervención psicopedagógica para vincular a docentes y estudiantes de la carrera en este ámbito profesional como contribución a la política del desarrollo infantil integral, en correspondencia con la propuesta nacional ecuatoriana del Buen Vivir.

Palabras clave: Orientación familiar, psicopedagógica.

ABSTRACT

This article deals with reflections and conceptions for the practice of psychopedagogical guidance with the family of girls and boys of initial education, emanating from research studies on the subject and the projection of activities related to society, which constitute contents of the work Professional career Bachelor in Development of children's talent, Metropolitan University of Ecuador. The references that are presented are based on psychopedagogical intervention to link teachers and students of the career in this professional field as a contribution to the policy of comprehensive child development, in accordance with the Ecuadorian national proposal of Good Living.

Keywords: Family counseling, psychopedagogical.

INTRODUCCIÓN

La Sociología clasifica a la familia entre las categorías fundamentales de la sociedad, de esta dependen en gran medida las tendencias y cambios sociales que se manifiesten en un contexto socio histórico y cultural determinado (Del Fresno, 2013), ello confiere significativa importancia a su atención y educación.

Desde la firma de la Convención de los Derechos del Niño, en 1989, para visibilizar la condición de la niñez y adolescencia en el Ecuador, se ha manifestado una clara prioridad de los derechos de la infancia en el país. Las transformaciones del modelo social ecuatoriano en los últimos años han favorecido al empeño de las familias a favor del bienestar de la niñez. Actualmente existe reconocimiento de la condición intercultural y diversa de las familias ecuatorianas con identidades personales y culturales heterogéneas, donde la atención de niñas y niños menores de 0 a 5 años está a cargo fundamentalmente de las madres, lo que consta en estudios realizados por el Observatorio Social del Ecuador (2016). En este marco, la educación inicial se fortalece como nivel educativo centrado en el cuidado y atención a la niñez, en tanto los primeros años de vida del ser humano constituyen gran significación para el futuro, edad en la que se instauran las bases fundamentales del desarrollo de la personalidad.

Sobre esta base en el Ecuador uno de los pilares fundamentales de desarrollo y mejoramiento de la vida social se haya en plantear entre los objetivos, líneas y estrategias fundamentales del Buen Vivir, la atención integral a la primera infancia, tal como se expresa Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 (República del Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo para el Buen Vivir, 2013), que plantea acerca del diseño e implementación de mecanismos que fomenten la corresponsabilidad de la familia y la sociedad en el desarrollo infantil integral, así como inciso d relativo a la información y concienciación sobre la importancia del desarrollo integral de la primera infancia, que por supuesto muy relacionado con lo anterior incluye la preparación de la familia desde la institución educativa.

En este sentido, los Ministerios de Educación e Inclusión Económica y Social, comprometidos con la necesidad de ofertar una educación de calidad que brinde igualdad de oportunidades a todos, apoyan todas las iniciativas que contribuyan al desarrollo integral de la primera infancia desde instituciones públicas, particulares y fisco misionales a nivel nacional, vinculadas al nivel de educación inicial.

Así, las vías de trabajo que se apliquen a la orientación familiar han de procurar que las familias, comunidades y

especialmente, los padres y madres de familia participen en todo el proceso educativo de sus hijos, se involucren y preparen para favorecer el desarrollo cognitivo, afectivo y socializador de sus hijos, desde la estimulación temprana con base en la orientación que ha de desarrollar la institución educativa (Bizquerra, 1999; Martínez, 2002; Bethencourt, 2010; Cabrera & Palacios, 2014).

Es por ello que los jardines integrados y centros de educación infantil contemplan entre sus fines la aspiración de favorecer el desarrollo de niñas y niños, propiciar la adquisición de destrezas que les preparen para el aprendizaje escolar que se sustenta en una unidad metodológica del ciclo inicial que incluya la detección, prevención y aplicación de recursos psicopedagógicos que ayuden a las familias a superar las dificultades que se presentan en el desarrollo psicológico y socio-afectivo de los infantes.

Resulta antecedente importante que, la comunidad internacional haya manifestado un creciente interés por el desarrollo infantil. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de Naciones Unidas plantean metas para eliminar la pobreza al año 2015, incluyendo indicadores para los menores de 5 años referidos a nutrición, vacunación y mortalidad infantil, entre otros. De manera complementaria, el Programa Educación Para Todos (EPT) de UNESCO, incluye como primer objetivo la extensión y mejoramiento de la protección y educación integral de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos. Por ello, el carácter holístico del desarrollo Infantil insta a la participación de múltiples actores, siendo el principal de todos: la familia (UNESCO, 2010; UNICEF, 2013).

No obstante a este reconocimiento y sus demandas aún muchas familias se encuentran en situación de vulnerabilidad y con bajos recursos económicos, las que tienen como mínimo de 2 a 3 niños menores de 5 años. Con estas condiciones se diagnostican familias que precisan de asistencia, a partir de su diversidad, en el sentido de la prevención y desarrollo humano como áreas de orientación psicopedagógica, en función de su educación respecto a cómo tratar niñas y niños con necesidades educativas especiales, la aprehensión y transformación de modos, estilos y desarrollo de habilidades para la vida, habilidades sociales, la educación para la salud, la prevención de riesgos, entre otros aspectos que favorecen a la formación adecuada de la personalidad de sus miembros menores.

DESARROLLO

El gobierno ecuatoriano significa la importancia del desarrollo infantil temprano, en los momentos actuales, por

medio de proyectos y programas para niños y niñas menores de 6 años: el Programa Nacional de Educación Preescolar (PRONEPE), Desarrollo Infantil (PDI), creciendo con Nuestros Hijos (CNH) y la Operación Rescate Infantil (ORI), entre otros. Estos cuentan con el apoyo de los Ministerios de Inclusión Económica y Social (MIES), de Educación (ME), de Coordinación de Desarrollo Social (MCDS), la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) y el Instituto de Niñez y Familia (INFA) los cuales contribuyen a la atención integral de niñas y niños Ecuador. Está claro que la política de desarrollo infantil aspira a la excelencia, en colaboración con los establecimientos de educación inicial del Ministerio de Educación. Todas estas acciones y programas contemplan el trabajo con la familia para su participación consciente y responsable en los procesos de crecimiento y desarrollo de niñas y niños ecuatorianos.

El Programa Operación Rescate Infantil – ORI, ejecutado por el Ministerio de Bienestar Social (MBS), corrobora la necesidad de continuar atendiendo al desarrollo psicosocio-afectivo de los niños/as en cada etapa evolutiva; y detectar, prevenir y superar, la aparición de alteraciones y retrasos en el desarrollo psicológico y socio-afectivo de estos, en esto el papel de la familia es crucial, pues este es producto de la interrelación de las potencialidades propias de cada infante y de los estímulos que recibe de su entorno. Por lo anteriormente expresado se considera necesario continuar organizando actividades que tengan una influencia múltiple en el desarrollo del niño y facilitar su evolución sana en lo físico, lo psicológico y lo social.

A pesar de los logros y avances obtenidos a nivel de país y particularmente en Quito con el desarrollo de los programas y estrategias planteadas, también derivados de estos estudios se estima que aún existen 422.598 niños y niñas de 4 a 6 años en situación de vulnerabilidad psicopedagógica y de salud (Observatorio Social del Ecuador, 2016; Instituto Latinoamericano de la Familia, 2016).

Por su parte, la Universidad Metropolitana del Ecuador desde la carrera Licenciatura en Desarrollo del talento infantil, como parte del accionar asociado al programa: ***Empoderamiento para la educación inclusiva formal y no formal en centros educacionales y comunidades de la región*** ha desarrollado proyectos que han aportado a la atención integral del niño, a partir de la preparación de docentes de las instituciones de educación inicial y otros factores comunitarios con aportes e impactos favorables a este nivel educativo. Las propias experiencias acumuladas en la labor de vinculación con la sociedad, demuestran la necesidad de profundizar en el trabajo con las familias de infantes y generar influjos que favorezcan la atención integral a la primera infancia.

Las estudiantes de la carrera Licenciatura en desarrollo del talento infantil, durante sus prácticas pre-profesionales, han detectado que instituciones educativas requieren fortalecer el trabajo con la familia para una formación adecuada de hábitos higiénicos y de alimentación de niñas y niños. De igual manera en relación a la violencia infantil, han referido que se presentan acciones de maltrato al niño, tanto físico como psicológico, ocasionado por factores de diferente naturaleza y que estos inciden en el comportamiento agresivo de los niños en las instituciones educativas.

Otro elemento que corrobora la necesidad de intervención psicopedagógica en el contexto familiar lo constituye la atención a las necesidades educativas en los niños. Los testimonios de las estudiantes revelan que en muchos casos no se les da continuidad en el hogar, a la atención a los niños a través de las actividades lúdicas o de estimulación temprana. Existen hogares donde está la ausencia de uno o de los dos padres, se deja a los niños con la abuelita u otro miembro de la familia, sin que haya supervisión adecuada para la realización de las asignaciones con el niño. En cuanto a los niños con necesidades educativas especiales los padres refieren no conocer cómo ayudarles en su proceso y desarrollo.

En relación a la convivencia comunitaria refieren las maestras que algunos representantes de los niños, acuden a la institución bajo los efectos de sustancias etílicas, con ropa fuera de lugar y del momento, no hay en la comunidad organización para atenuar ese tipo de problemas. En la comunidad donde están insertos algunos Centros de Desarrollo Infantil, refieren las maestras que muchas de las situaciones que han referidos los padres relacionados con el desempleo, eventos de violencia intrafamiliar, violencia en la comunidad entre los vecinos, referencia de algunos niños que comentan de actividades inadecuadas (robo) por sus hermanos y padres, entre otros aspectos que trasciende a la formación de niñas y niños y que sugieren trabajar con la familia.

Desde esta perspectiva, la Universidad Metropolitana del Ecuador se propone la preparación de sus futuros profesionales de la carrera de desarrollo del talento infantil, para que adquieran las competencias necesarias que le permitan enfrentar los retos de la sociedad y jugar un papel importante en la educación de niñas y niños y las comunidades, a partir de la intervención psicopedagógica, en función de lograr transformaciones en los modos de actuación familiar y comunitario y con ello, del desarrollo integral de los infantes, desde una concepción preventiva y de atención a la diversidad, que propicie un impacto social. Para esta propuesta en el diseño curricular de la carrera existen las materias que sustentan la preparación

de los estudiantes en formación como es el caso de: Psicopedagogía, Puericultura, Pedagogía, Bases biológicas del Desarrollo, Bases Neurológicas, Estimulación, Desarrollo Lúdico, Fundamentos de la Educación Inicial, Investigación Educativa, entre otras. Lo anterior permite el desarrollo de competencias, en relación a la función social del docente, a partir de la implementación de proyectos de vinculación con la sociedad.

La política del desarrollo infantil integral tiene correspondencia con la propuesta nacional del Buen Vivir 2013-2017, y la oferta académica de la carrera referida se ajusta a ello, por tanto resulta pertinente aproximar a los estudiantes a la realidad social familiar desde el concepto de aprendizaje contextualizado o situacional para que puedan participar en la ampliación de los mecanismos de protección social, contribuir de manera prioritaria a la atención hacia los grupos más vulnerables, en el cual se encuentran niñas y niños de 0 a 5 años. En este sentido desde la carrera se elaboran propuestas para continuar ofreciendo orientación psicopedagógica a la familia de niños/as de educación inicial, en las áreas concretas de la orientación relacionadas con la atención a la diversidad, la prevención y el desarrollo humano que contribuya a atenuar las problemáticas que se manifiestan en el seno de la familia y que están afectando la adecuada atención y desarrollo psico-afectivo de niños/as de la educación inicial, lo cual tributa además a la mejora del sistema educativo y constituye garantía de calidad de la labor socio-educativa integral.

[Una propuesta para llevar a cabo una orientación psicopedagógica familiar desde la Universidad Metropolitana del Ecuador](#)

A fin de contribuir a promover el desarrollo de competencias familiares por medio de la orientación psicopedagógica para la atención y desarrollo integral de niños y niñas de la educación inicial; de modo que se potencie la participación y colaboración consciente y responsablemente de madres y padres en el proceso formativo de sus hijos. Desde la carrera Licenciatura en Desarrollo del talento infantil se diseña un proyecto de vinculación con la sociedad en relación con la actividad I+D+i correspondiente, la cual aporta estudios teóricos y prospectivos necesarios para lograr el vínculo social e impactos que se aspiran.

Para ello el proyecto estructura un conjunto de acciones que tributan a resultados esenciales en la práctica de la orientación psicopedagógica familiar, tales como:

Aplicación de un diagnóstico de representación social de la familia cuyos hijos/as asisten a los centros de educación infantil seleccionados para identificar los contextos de intervención en relación con las familias a orientar.

(Este constituye la introducción de un estudio de representación social de la familia, resultado del proyecto de investigación de la carrera.

Diagnóstico del contexto comunitario en función de identificar posibles agentes sociales que pueden colaborar y formar parte de grupo multidisciplinario involucrado en la orientación psicopedagógica familiar.

Desarrollo de talleres de capacitación a personal docente de los centros de educación inicial seleccionados y posibles agentes de grupo multidisciplinario identificado e involucrado. Estos talleres conciben temas relacionados con la atención a la primera infancia y la orientación psicopedagógica familiar.

Realización de acciones de intervención para la orientación psicopedagógica a las familias necesitadas y otras interesadas, que promueven el desarrollo de competencias familiares y pueden mejorar su actuación frente a situaciones de riesgo y atención a las necesidades de sus hijos. Las acciones se identifican con:

- » La atención individualizada, mediante entrevistas e intercambios personales a los casos requeridos de familia (población meta), sobre la base de situaciones psico-afectivas y necesidades educativas específicas en niños/as y también según estilos de vida y problemas (drogadicción, alcoholismo, embarazos no deseados, accidentes, otros) que generan ambientes que afectan la atención y desarrollo prioritario de la primera infancia.
- » Asesoramientos y proposición de acciones que ayuden a las familias, que constituyen la población meta, en la atención individualizada de sus hijos y en función de la prevención primaria, de riesgos, y el desarrollo integral de los infantes.
- » Asistencia a las familias para ayudarles al desarrollo y transformaciones, según se requiera, para mejorar habilidades de vida, la autoestima, prevención del estrés, cambio de atribución causal, etcétera; por medio de métodos y vías de intervención psicopedagógicas que incluyen técnicas de relajación, imaginación emotiva, de sensibilización, entre otras que contribuyen a la educación para la salud, educación sexual, educación moral, educación ambiental, educación para convivencia, la tolerancia y la paz, educación para la igualdad, educación emocional, entre otros aspectos.

Realización de acciones que permiten la incorporación y participación directa a la familia, la comunidad y otros sectores de la sociedad civil, en actividades vinculadas a los centros infantiles y que tributan a mejorar la atención y desarrollo integral de los niños/as. Estas están abiertas a diversas iniciativas y decisiones coordinadas con las instituciones educativas y organizaciones comunitarias, que apliquen con la:

- » Organización de actividades culturales en los centros de educación inicial con la participación de otras organizaciones y sectores de la sociedad civil para promover intercambios, la socialización entre docente, familias, infantes y agentes comunitarios con la demostración de aptitudes artísticas y otras habilidades de los niños/as con diversas iniciativas colectivas; como parte de acciones de vínculo entre familia, centro educativo y comunidad.

La apertura de un Centro de orientación psicopedagógica familiar con servicio de asesorías y consultas colaborativas a mediadores (docentes, tutores, familia, instituciones, etc.), para que ellos puedan llevar a término acciones del proyecto (El Centro constituye también resultados del proyecto de investigación de la carrera y por medio de la vinculación con la sociedad se socializa su funcionamiento). Consta de un Manual de funcionamiento y se dirige a ofertar servicios relacionados con:

- » Detectar, evaluar y reconocer trastornos del desarrollo en niños entre 0 y 5 años.
- » Elaborar, ejecutar y evaluar acciones de atención a necesidades específicas orientadas a la inclusión de niñas y niños en los centros de la educación inicial.
- » Promover el desarrollo de competencias en familias con situaciones de riesgo.
- » Potenciar a familias con diferentes valores y estructuras.
- » Proponer a docentes la realización de adaptaciones curriculares de acuerdo con las necesidades educativas particulares de niños entre 0 y 5 años.
- » Diseñar acciones educativas integrales e inclusivas para niños/as de la educación inicial.
- » Promover el trabajo cooperativo con la familia y la institución educativa.
 - Otros.

Realización de acciones de promoción y socialización de resultados e impactos del proyecto por medio de la difusión de resultados del proyecto a través de vías comunicacionales en el ámbito universitario, los centros educativos y las comunidades donde estos se enclavan, redacción y publicación de artículos científicos relacionados con las experiencias y resultados obtenidos; y socialización de los aprendizajes y buenas prácticas en eventos académicos y científicos.

Docentes y estudiantes de la carrera (en coordinación con los centros beneficiarios) partirán de una mirada integral de la familia, teniendo en cuenta los indicadores para su caracterización, declarando las necesidades de intervención. Se han de convenir con la familia las acciones de

orientación y la necesidad de intervención; así como con los centros educativos y agentes o sectores comunitarios.

La estrategia considera la gestión de locaciones, recursos y participantes enfocado al funcionamiento de un Centro de orientación psicopedagógica familiar. Esto garantiza la permanencia de las propuestas del proyecto.

Se considera, además, modificar pautas en la conducción del proceso educativo con niñas y niños de la educación inicial, desde una relación de ayuda que se establece entre el estudiante en formación y la familia. Los recursos que se expresan en el proceso de ayuda se caracterizan por la relación y la comunicación.

La evaluación de la orientación y acciones interventoras concibe valorar en qué medida los propósitos y acciones realizadas favorecen una mejora en la labor educativa y si no se generan cambios analizar las causas, para la reorientación requerida.

Los campos de acción estratégica, así como modalidades para su implementación, se resumen en:

- a. Análisis sociocultural y económico de las familias, así como de los contextos en que se desenvuelven.
- b. La educación continua de las familias y agentes sociales involucrados.
- c. La intervención como vía esencial en la orientación psicopedagógica a las familias.
- d. Intervenciones públicas y grupales para sensibilizar, sumar participación y demostrar beneficios.
- e. La promoción del trabajo cooperativo con la familia y la institución educativa.

Estas propuestas de trabajo con la familia como grupo social constituyen un requerimiento del profesional de la educación inicial, por ser este el grupo que más interviene e incide en la formación de la personalidad de niñas y niños de 0 a 5 años. En su seno se reciben las creencias, las aprensiones y riesgos que condicionan las actitudes futuras de los infantes.

CONCLUSIONES

La orientación psicopedagógica familiar en el Ecuador constituye una acción necesaria para ofrecer atención a la diversidad, prevenir y contribuir al desarrollo humano, en función de atenuar las problemáticas que se manifiestan en el seno de la familia y que están afectando la adecuada atención y desarrollo psico-afectivo de niños/as de la educación inicial. En lo educativo, la relación de ayuda a la familia facilita concebir en conjunto procesos de aprendizaje que potencian recursos necesarios para la labor educativa con sus hijos.

Con el desarrollo de este proyecto se benefician de manera directa las familias de niños/as de centros de educación inicial, docentes de los centros y actores de la comunidad y de gobiernos que laboran en lo relativo a la atención familiar, como parte del desarrollo social, así como también son favorecidas las estudiantes de la carrera, que participan bajo el concepto de aprendizaje situacional por medio de las actividades de la vinculación.

UNICEF. (2013). *Los objetivos de desarrollo para el milenio, tiene que ver con los niños*. Recuperado de https://www.unicef.org/spanish/publications/files/pub_mdg_sp.pdf

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

- Bizquera Alzina, R. (1999). *Modelos de intervención e intervención Psicopedagógica*. Barcelona: Praxis.
- Cabrera, L., & Bethencourt, J. T. (2010). *La psicopedagogía como ámbito científico-profesional*. Electronic Journal of Research in Educational Psychology, 8(21), 893 - 914. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2931/293122002021.pdf>
- Martínez Clares, P. (2002). *La Orientación Psicopedagógica: Modelos y estrategias de intervención*. Madrid: EOS.
- Palacios J, C. E. (2014). *La Primera Infancia (0-6 años) y su futuro. Metas 2021*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos.
- República de Ecuador. Instituto Latinoamericano de la Familia. (2016). *Ecuador Familia en cifras 2016*. Quito: ILF. Recuperado de http://utpl.edu.ec/sites/default/files/2017/folleto_familia_en_cifras_2016_enero_2017_digital.pdf
- República de Ecuador. Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2013). *Políticas públicas. Desarrollo Infantil Integral*. Quito: MIES. Recuperado de <http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Libro-de-Pol%C3%ADticas-P%C3%ABlicas.pdf>
- República de Ecuador. Observatorio Social del Ecuador. (2016). *Niñez y adolescencia desde la intergeneracionalidad*. Quito: OSE. Recuperado de https://www.unicef.org/ecuador/Ninez_Adolescencia_Intergeneracionalidad_Ecuador_2016_WEB2.pdf
- República del Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo para el Buen Vivir. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito: Senplandes.
- UNESCO. (2010). *Atención y educación de la primera infancia informe regional. América latina y el Caribe*. Informe Regional. Conferencia Mundial sobre Atención y Educación de la Primera Infancia. Moscú, Federación de Rusia 27-29 de septiembre. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001892/189212S.pdf>

19

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

LA RESPUESTA A LAS DEMANDAS

DE LA SOCIEDAD. RESULTADOS E IMPACTOS DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL ECUADOR

THE ANSWER TO THE REQUESTS OF THE SOCIETY. AFTERMATH AND IMPACTS OF INVESTIGATION AND THE INNOVATION AT THE UNIVERSITY METROPOLITANA OF THE ECUADOR

Dr. C. José Luis Gil Álvarez¹

E-mail: jluis8962@gmail.com

Dr. C. Alejandro Rafael Socorro Castro¹

E-mail: arsocorro@hotmail.com

¹Universidad Metropolitana. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Gil Álvarez, J. L., & Socorro Castro, A. R. (2017). La respuesta a las demandas de la sociedad. Resultados e impactos de la investigación y la innovación en la Universidad Metropolitana del Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 141-147. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El desarrollo de una sociedad se mide, en buena parte, por sus niveles de investigación, avance tecnológico y capacidad de innovación. En este sentido, la universidad es un lugar natural para fomentar estos potenciales: un espacio privilegiado para investigar y comprender mejor qué somos, en qué universo vivimos, o en qué medida nuestra cultura y educación, nuestro pasado y presente influyen en nuestro modo de pensar y actuar. El presente trabajo se centra en la Universidad Metropolitana del Ecuador y refleja los principales resultados alcanzados con la ejecución de proyectos de Investigación Desarrollo e innovación y su impacto en la contribución al desarrollo socioeconómico del país, al concluir el período 2013-2016, donde en gran medida ejerce influencia su proyección estratégica de intercambio académico y científico, que incluye un convenio marco con la Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Palabras clave: Ciencia, tecnología, innovación, impacto de la investigación e innovación.

ABSTRACT

A society's development he measures, in good part, for his fact-finding levels, technological advance and capability of innovation. In this sense, the university is a locale to foment these potentials: A space privileged to carry out an investigation and to understand better what we are, whereon universe we lived, or whereon measured our culture and education, our past and present influence our mode to think and acting. present work focuses in the University Metropolitana of the Ecuador and it shows the principal aftermath attained with the execution of projects of Investigation Development and innovation and his impact in the contribution to the socioeconomic development of the country, when the 2013-2016 conclude period, where to a large extent his strategic projection of academic interchange and scientist exercises influence, that an agreement includes frame with Cienfuegos's University. Cuba.

Keywords: Science, technology, innovation, impact of investigation and innovation.

INTRODUCCIÓN

La ciencia, la tecnología y la innovación constituyen el motor impulsor de la inclusión social y el desarrollo. Un elemento importante a tener en cuenta en tal sentido es la disminución de las barreras y las diferencias existentes entre los países, relacionados con las capacidades, la posibilidad, la producción y las utilidades de los saberes. Una muestra de ello, es el trabajo conjunto que desarrollan, sobre la base de un convenio marco, la Universidad Metropolitana del Ecuador y la Universidad de Cienfuegos, Cuba. Ecuador es un país que posee muchas riquezas y gran diversidad, y por consiguiente tiene la posibilidad de construir y generar el conocimiento, que como estrategia contribuye a su desarrollo socioeconómico.

La ciencia y la tecnología, ahora más que nunca, son herramientas indispensables para la construcción de sociedades modernas e incluyentes (CEPAL, 2004).

Durante el año 2016 la Universidad Metropolitana continuó su actividad científica investigativa cumplimentando el Plan General de Investigaciones para el Período 2013 – 2016, derivado del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (República del Ecuador. Universidad metropolitana, 2013), para el período 2014 – 2020, donde a la vez se declara entre sus objetivos estratégicos: *“Desarrollar la investigación a partir de líneas pertinentes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo nacional y zonal en el ámbito del Plan Nacional para el Buen Vivir (República del Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo para el Buen Vivir, 2013). Es el propósito de este trabajo reflexionar sobre los principales resultados de las investigaciones al concluir este período, desde su contribución a la construcción de una sociedad ecuatoriana moderna e incluyente.*

DESARROLLO

La organización de la investigación en el ciclo 2013-2016 estuvo proyectada sobre la base de tres líneas de investigación: Transformación de la Matriz Productiva, Reducción de Brechas y Desigualdades Socioeconómicas, y Sostenibilidad Patrimonial, ocho programas abiertos y 13 proyectos aprobados.

El planeamiento estratégico de la UMET, de acuerdo al ámbito geográfico, se dirigió fundamentalmente a las agendas zonales de desarrollo:

- Agenda de la Zona de Planificación 7 conformada por las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe.
- Agenda de la Zona de Planificación 8 conformada por Guayaquil.

- Agenda de la Zona de Planificación 9 conformada por Quito.

Así mismo, varios proyectos de investigación de la institución en sus sedes intervinieron en objetivos concretos de las agendas zonales de desarrollo:

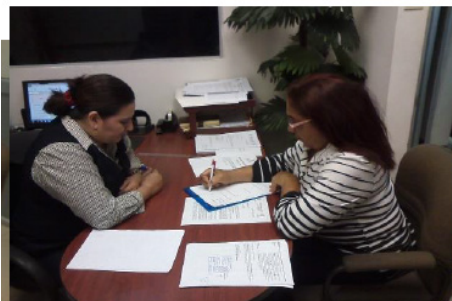
- Agenda de la Zona de Planificación 1 conformada por las provincias de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos.
- Agenda de la Zona de Planificación 2 conformada por las provincias Pichincha (excepto el Distrito Metropolitano de Quito), Napo y Orellana.
- Agenda de la Zona de Planificación 3 conformada por las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza.

Un estudio de los principales resultados en la Matriz y sus Extensiones es el siguiente:

Matriz Guayaquil.

- El proyecto que abordó el tema sobre la resolución de controversias entre emprendedores emprendedores-empresarios y emprendedores-administración pública, por vía del arbitraje especializado como medio alternativo de solución de conflictos, culminó los estudios sobre la regulación jurídica de pequeñas y medianas empresas en el Ecuador, además del uso de la mediación previo al arbitraje como solución de conflictos entre pequeños empresarios en Guayas. Sus resultados fueron presentados en el Seminario Internacional Prácticas Anticompetitivas en la Contratación Pública, Superintendencia de Control de Poder de Mercado en la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador.
- El grupo de estudiantes y docentes investigadores que trabajó en el proyecto: Mejoramiento de la Calidad Educativa en la Educación Básica “MECEEB”, logró en su etapa final:
 - Un manual de técnicas para la gestión del aprendizaje activo en los estudiantes de quinto, sexto y séptimo grado de Educación General Básica de la Escuela Fiscal Básica *José Domingo Feraud Guzmán* de la ciudad de Guayaquil. Dichas técnicas de aprendizaje activo fueron utilizadas por los alumnos incrementando su desempeño escolar en las diferentes áreas y asimilando mejor y con mayor eficacia los contenidos.
 - Una herramienta metodológica sobre la educación sexual integral como eje transversal dentro de las materias básicas, desde el enfoque de derechos, dirigida a los docentes de la Escuela de Educación Básica Fabrizio Bucco Bozzolo del Cantón Durán. Fueron

capacitados 19 docentes, entre ellos: educadores primarios, profesores de II enseñanza, parvularios y un ingeniero en sistemas.



- El diseño de un sistema de talleres de capacitación permanente de directivos y docentes para la aplicación correctamente de los procesos administrativos en el Instituto Tecnológico Superior San Pablo de Atenas del Cantón San Miguel Provincia Bolívar.



- Un proyecto socio-educativo basado en las políticas del Buen Vivir en la unidad educativa Catalina Cadena Miranda del Cantón “El Triunfo” de la Provincia del Guayas. Este permitió mejorar las relaciones interpersonales y la convivencia social a través de la utilización de normas que permitieron llevar una relación social agradable y empática entre padres, familiares, alumnos y directivos y docentes.
- Una estrategia lúdica dirigida a los docentes para fomentar la motivación por el ballet a los estudiantes del nivel elemental en la Unidad de danza Esperanza Cruz de la Casa de la cultura núcleo del Guayas. Esto permitió identificar las dificultades metodológicas que se presentaban en el proceso enseñanza aprendizaje del ballet así como se elevó la motivación de los estudiantes por esta disciplina. Se desarrolló ritmo, calidad y cualidad de movimientos especialmente en niñas y niños de edades tempranas que iniciaban el estudio de la danza.
- El Proyecto de liderazgo y gerencia educativa que estableció canales de comunicación, estructuras de trabajo en colectivo y la posibilidad real de los

trabajadores de decidir en cuanto a situaciones reales de las instituciones educativas. Se desarrollaron talleres contentivos de actividades sustentadas en el liderazgo educativo y en la gestión humanística, ética y democrática que mejoraron las relaciones interpersonales y de comunicación de los actores educativos del Colegio Fiscal Comandante Rafael Moran Valverde.

- Una estrategia de gestión del talento humano para el personal docente del Liceo Naval de Guayaquil. La estrategia de gestión de talento humano constituyó una herramienta para la unidad educativa, que facilitó los instrumentos técnicos y necesarios que ayudaron a corregir el obsoleto proceso de reclutamiento, mejorar el servicio, la imagen de la institución, la eficiencia individual y grupal de los docentes y las relaciones interpersonales.

Extensión Quito.

- La Escuela de Derecho culminó el proyecto estudios socio jurídicos para la prevención de la violencia y el delito en las comunidades de Vozandes y Colinas del Norte, con la entrega de los siguientes resultados:
- La resolución de conflictos a través de la mediación, resultado que ha contribuido a la promoción de la cultura de paz y el diálogo como forma de resolución de controversias y que ha colaborado con la descongestión del sistema judicial ecuatoriano agilizando más de 70 procesos de casos que fueron resueltos a través de la mediación.
- Estudios socio-jurídicos sobre la violencia y el delito en las comunidades de Colinas del Norte y Vozandes, que permitirá incidir por medio de acciones de trabajo comunitario y acciones investigativas, además del asesoramiento y patrocinio de ambas comunidades, en la prevención de la violencia, el delito y el desarrollo de una cultura de paz.
- La Escuela de Sistemas de información, a través de su proyecto relacionado con el desarrollo de tecnologías para la construcción de software de alta calidad y bajo costo presentó como resultados una multimedia interactiva para apoyar la enseñanza de la asignatura Estructura de Datos así como la detección de inconsistencias de esquemas lógicos en un modelo relacional.
- El grupo de investigadores que trabajó el Diseño Gráfico como herramienta para el desarrollo de la sustentabilidad patrimonial, logró el levantamiento de información sectorizada en el territorio ecuatoriano, tanto de la sierra central-norte, costa y oriente, donde se recopiló información concluyente descriptiva en temas relacionados al rescate de las raíces culturales del ecuatoriano y su aplicabilidad con el diseño

gráfico como herramienta de gestión de cambios para la sociedad. El desglose se refiere a las siguientes unidades temáticas:

- Análisis semiótico –morfológico de la iconografía ancestral de la cultura la Tolita Pampa de Oro para la generación de recursos gráficos y difusión a fin de crear sentido de pertenencia en el Cantón Eloy Alfaro de la provincia de Esmeraldas.
- Análisis iconográfico y semiótico de las principales piezas de cerámica precolombina de la cultura Jama-Coaque.
- Diseño y creación de Art-toys temáticos y funcionales, adaptados a dispositivos tecnológicos por medio de símbolos y personajes precolombinos ecuatorianos.
- Plan de imagen global para el GAD de la parroquia de San Antonio de Pichincha a través del rescate cultural de las Ruinas de Rumicucho.
- El diseño gráfico como herramienta para la generación de imagen a la bebida ancestral ecuatoriana (Yaguarmishque).
- Producción audiovisual para fomentar el turismo en homenaje al apóstol Santiago, fiesta religiosa ubicada en la parroquia de Sibambe en la provincia de Chimborazo.
- Realización de un documental con soporte web sobre el Parque Arqueológico y de Investigación Científica Cochasquí.
- Propuesta de campaña digital para promocionar los atractivos turísticos del Cantón Guano, provincia de Chimborazo.
- Estrategia de diseño para promover y difundir la participación en el empoderamiento de la identidad de la ciudad de Guaranda, Provincia de Bolívar.
- Creación de Imagen corporativa para el proyecto Fortalecimiento de las cadenas de valor del cacao y turismo en la ruta cultural del cacao y chocolate en la provincia del Napo.
- Investigación de bebidas tradicionales quiteñas y su aceptación en el imaginario quiteño, para la creación de imagen y promoción de las mismas, caso ponche quiteño.
- El grupo de investigadores de la Escuela de Talento Infantil a través del proyecto Pedagogía y Currículum alcanzaron como resultados :
 - La creación de un Centro de Desarrollo Infantil para la inclusión de niños con capacidades diferentes de

la zona rural de la Toglla del Distrito Metropolitano de Quito.

- Creación de una guía actividades dirigida a los padres de familia para desarrollar la motricidad gruesa en niños de 4 años de edad que asisten al Centro de Educación Inicial Forestal del Distrito Metropolitano de Quito.
- La participación del grupo familiar y la Comunidad Educativa en actividades para el desarrollo de la motricidad gruesa de los niños Centro de Educación Inicial Forestal del Distrito Metropolitano de Quito.
- La creación de una guía didáctica para la estimulación de la creatividad a través del juego de los niños de educación inicial, dirigida a las maestras en la Unidad Educativa Particular.
- La descripción de la adaptación escolar en los niños con problemas de sobreprotección en el Centro de Educación Inicial de la Escuela Fiscal Mixta Brethren. Ubicado en el sector de Carapungo, del Distrito de Calderón 2.
- El diagnóstico del desarrollo de la motricidad fina en los niños de la Educación Inicial, del Colegio Particular Israel No.2.
- La creación de una guía de actividades dirigidas a toda la familia para la estimulación de la motricidad fina de niños entre tres y cinco años de edad en el CDI Florentinos Kids.
- Estrategias pedagógicas elaboradas con material reciclable para la iniciación a la lectura en niños de dos a tres años en niños del CDI Comunitario Guagua La Bota.
- Estrategia pedagógica con material reciclable para la iniciación de la lectura en niños de dos a tres años en el Centro de desarrollo Infantil Comunitario Guagua La Bota, ubicada en el Cantón Quito.
- La elaboración de una propuesta para desarrollar la imaginación a través de la narración de cuentos infantiles en niños de cinco a seis años en la Unidad Educativa 10 de Agosto.
- La descripción de la creatividad en niños y niñas de nivel inicial de la Escuela Benjamín Carrión.
- La descripción del período de adaptación en el desarrollo socio afectivo del niño en L.G del primer año de Básica de la Escuela Teodoro Wolf.

Es importante hacer referencia a que se beneficiaron directamente a 1023 padres de familia de los niños de Educación Inicial, se brindaron orientación a 495 niños de Educación Inicial y se prepararon 27 docentes.

- Los docentes y estudiantes pertenecientes al proyecto: Estudio del patrimonio como elementos turísticos, culminaron el ciclo de investigación correspondientes, con los resultados que se enuncian a continuación:
- Plan de difusión turístico sostenible aplicada a los atractivos culturales de la Parroquia de Calderón en la provincia de Pichincha en el Cantón Quito.
- Identificación de Estrategias de desarrollo en las empresas de alimentos y bebidas en la Parroquia de Nanegaiito, Provincia Pichincha para optimizar la manipulación de los alimentos y fomentar el turismo local.
- El desarrollo sustentable turístico infantil juvenil en la Parroquia Rural Cristóbal Colón, Cantón Montufai.
- El fortalecimiento del turismo mediante talleres de capacitación en gestión, en Puerto Misahualli, Cantón Tena.
- ¡La inclusión de personas con discapacidad física leve en la creación de paquetes turísticos en el Centro Histórico de! Distrito Metropolitano de Quito.
- El trayecto para la implantación de un centro de recreación turístico “Kay Pacha”, Barrio Guñín, Sector Inamal, Parroquia Sibambe, Provincia de Chimborazo.
- La valorización de las danzas como Patrimonio Cultural Intangible y una potencia de atractivo turístico para el desarrollo socioeconómico del Cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura.
- El grupo de investigadores del proyecto emprendimiento, Productividad y Competitividad, concluye con el análisis en el sector y el diagnóstico inicial, la identificación de caso particulares de pequeños negocios en Quito para construir el modelo de negocio que busque generar ingresos y beneficios. Actualmente se redimensiona el proyecto a partir de su implementación y los resultados obtenidos.
- La Escuela de Optometría a través de su proyecto estudios integrales de rehabilitación visual, continuó en la identificación de las necesidades de prevención y atención en lo referente a la salud visual en las comunidades vulnerables objeto de la investigación, los estudios sobre la situación de la salud visual de los diferentes grupos etarios y en el fomento de un adecuado cuidado y atención de esta, con contribuciones a la formación del optómetra y la prestación de servicios de atención y cuidado gratuito en diferentes comunidades.
- El equipo de investigación y el grupo de referencia de gestores de los procesos sustantivos universitarios, a

partir de la documentación y la consulta a expertos, taller de grupos creativos, con el empleo del método Delphi, entre otros, definieron la problemática general de la arquitectura y funcionalidad del sistema de información anclado en la plataforma CMI/UMET articulando con la gestión de información para procesos universitarios de acreditación y aseguramiento de la calidad. Se define la información relevante que demanda la formación de profesionales, la investigación, el posgrado y la vinculación con la sociedad como procesos sustantivos en la universidad. Se obtienen los dos primeros productos de inteligencia competitiva para la gestión universitaria, los cuales se sometieron a etapa experimental y luego de evaluación en el Taller de Expertos y Grupo de Referencia, se avanza a la etapa de implementación. Los productos y salidas fueron:



1. Manual de usuarios experimental para evaluación de expertos del CMI
2. Inclusión en la actualización del PEDI 2016 – 2020 y PMI 2016 – 2018, del Cuadro de Mando Integral como instrumento del seguimiento al PEDI, POA y PMI, así como en correspondencia con la plataforma informática CMI/UMET.
3. Informe del taller I con grupo de referencia y evaluación de expertos.
4. Plataforma CMI/UMET: <http://cmi.umet.edu.ec/>
5. Cuadro de mando integral (CMI): <http://cmi.umet.edu.ec/cmi/cruge/ui/login>
6. Sistema de evaluación del desempeño (CMI/Integralidad): <http://cmi.umet.edu.ec/cmi/cruge/ui/login>

Todo lo anteriormente planteado incidió en:

1. Facilitar y dotar a la Universidad Metropolitana con una plataforma informática con aplicaciones al seguimiento del PEDI, POA y PMI, la cual es funcional, distribuida por áreas funcionales que ya la implementan como fuente de datos, repositorio y salida de indicadores en las actividades de la gestión del Talento Humano,

Secretaría General Técnica, Gestión de Información de Vinculación con la Sociedad, Investigaciones, proyectos, publicaciones e información general, que en los primeros pasos de implementación permite gestionar información para la toma de decisiones y los procesos de acreditación y aseguramiento de la calidad.



2. Como parte de la conformación de un sistema informático compuesto por herramientas que facilitan las acciones de vigilancia y análisis de información relevante, se añade a la plataforma CMI / UMET la herramienta de evaluación del desempeño del profesor, la misma que permite con mayor eficiencia, autogestión y transparencia la autoevaluación, la evaluación en línea por estudiantes, pares y directivos inmediatos, así como el monitoreo de calidad de la dirección de Talento Humano, ya implementada en el período 35 en todos los escenarios universitarios y en perfeccionamiento para el período 37 en 2017.
3. Se genera mediante el uso de las herramientas una cultura de la gestión administrativa y académica mediante el uso de plataformas virtuales entre los actores de la gestión de procesos sustantivos y habilitantes de asesoría y apoyo en la Universidad.

Extensión Machala.

- El proyecto sobre seguridad ciudadana logró caracterizar la seguridad ciudadana desde las perspectivas del acceso a la justicia y la tutela judicial efectiva, reconocidos como derechos de protección en la constitución de 2008, así como la determinación de los efectos jurídicos de la medida cautelar de prisión preventiva en adultos mayores. Las personas que participaron en estas actividades muestran un cambio en la percepción de sus deberes y derechos, lo que se muestra en la manera en que se involucran en el desarrollo de las mismas. En este período participaron 505 ciudadanos en actividades de socialización, promoción o capacitación relacionadas con deberes y derechos reconocidos en la Constitución de 2008. Se capacitaron 25 miembros de los consejos barriales. Se

continuó el asesoramiento metodológico en la conformación de los estatutos de los consejos barriales del cantón Machala.

Clausura Taller de Violencia, Mujer y familia 2-07-2016



- El proyecto que aborda el programa para la prevención y protección de la mujer víctima de violencia de género en el Estado constitucional de derecho de la República de Ecuador, en sus inicios, realizó una exploración y diagnóstico del tema de violencia en la Parroquia de Puerto Bolívar en coordinación con la subdirección de atención a grupos prioritarios del GAD, mediante encuestas aplicadas por los estudiantes y docentes del proyecto para lograr un acercamiento acerca de las implicaciones del tema de la violencia en la población de esta comunidad. Allí también se desarrolló un taller sobre Violencia de Género Mujer y Familia impartido por Jueces, defensores públicos, abogadas, y movimiento de mujeres de El Oro como acciones de exploración y divulgación del tema. Contó con la participación de los promotores, la comunidad y los estudiantes. Por último es significativo destacar la celebración de la primera conferencia contra la violencia a la mujer desarrollada en el cantón Machala.
- En relación con el proyecto que estudia los fundamentos jurídicos metodológicos para la conformación de un sistema de pagos por servicios ecosistémicos (SPSE) en bosques ecuatorianos, dentro de los resultados (indicadores verificables) alcanzados se encuentran los siguientes:
 - Un sistema de gestión medio ambiental en el complejo turístico Quinta Ecológico Los Samanes.
 - La ruta agro turística y de naturaleza Banagua de la Provincia El Oro.
 - El procesamiento y exportación de pasta de cacao de la Asociación de productores de Cacao Unión de Cansacay ubicada en la parroquia Casacay del cantón Pasaje, hacia el mercado de Alemania.

- Impacto jurídico medioambiental de la mecánica taller Niño Guillo en el cantón Camilo Ponce Enríquez.
 - La eco gestión ambiental aplicado a la Empresa del Hotel New York.
 - Una metodología para gestionar los servicios ecosistémicos.
 - La implementación de un sistema de gestión ambiental en la Empresa Hacienda Elsitá ubicada en la ciudad de Machala, Sitio Ceibales.
- Por último se hace referencia a los resultados del proyecto relacionados con el modelo de gestión para pequeñas y medianas empresas bananeras, mediante la producción agrícola alternativa con enfoque agroecológico donde se logró en su etapa inicial el montaje del diseño experimental en el campo y la toma de muestras de suelo para el análisis de laboratorio en la hacienda "La Rosita", asignación del área de cultivo.



En el ciclo 2013- 2016 se avanzó en las presentaciones de artículos científicos y su publicación en revistas científicas indexadas y registradas en bases de datos de prestigio internacional y regional, contando hasta la fecha con 171 artículos publicados en ellas, así como en la producción de libros científicos, 17 publicados y 11 en proceso de publicación.

Es importante también hacer referencia a la participación de los docentes investigadores y estudiantes, con la presentación de los resultados científicos en eventos nacionales e internacionales, entre ellos en Congresos Internacionales de Educación Superior, Pedagogía, Energía y Desarrollo sostenible, Medicina Legal, Criminalística y Estupefacientes, Cultura de Paz y Resolución de Conflictos, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, entre otros, y en varios países entre ellos, Argentina, Cuba, México, Uruguay, España y Estados Unidos.

Por otra parte, la Universidad ha sido sede de importantes eventos de Educación, Gestión Empresarial, Gestión

Turística y Hotelera, Derecho, entre otros, destacando el más reciente relacionado con el I Congreso Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, los días 17 y 18 de agosto de 2016, en la Extensión Machala, donde se dictaron 6 conferencias magistrales por prestigiosos investigadores que abordaron temas tales como: La ética y ecología sobre cambio climático desde la economía ecológica, los elementos de diversidad biológica, América Latina desde la economía ecológica, los procedimientos para la implantación de la estrategia ambiental en el planes estratégicos territoriales y servicios ecosistémicos forestales.

CONCLUSIONES

La Universidad Metropolitana se enfoca en una organización la investigación a partir de la integración en proyectos generales de I+D+i. donde se reflejan las buenas prácticas, las tecnologías y los resultados innovadores, aplicado en los sectores de la producción de bienes y servicios y en la comunidad, con lo que se materializa el ciclo investigación – desarrollo – innovación.

Son palpables los resultados de los proyectos de investigación y se manifiestan en el efecto inmediato de sus intervenciones, actividades y en los resultados por su capitalización social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2004). América Latina y el Caribe rezagada en investigación y desarrollo. Comunicado de prensa. Recuperado de <http://www.eclac.cl/cgibn/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/4/15164/P15164.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/prensa/tpl/top-bottom.xsl>
- República del Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo para el Buen Vivir. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito: Senplandes.
- República del Ecuador. Universidad Metropolitana. (2013). Plan Estratégico de Desarrollo Institucional. PEDI. 2014-2020. Guayaquil: UMET.
- República del Ecuador. Universidad Metropolitana. (2017). Plan anual de Investigación 2017. Guayaquil: UMET.

20

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

ESTRATEGIA PARA LA FORMACIÓN

DE UNA CULTURA DE RESPETO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ENTORNO UNIVERSITARIO

STRATEGY FOR THE FORMATION OF A CULTURE OF RESPECT TO PEOPLE WITH DISABILITIES IN THE UNIVERSITY ENVIRONMENT

Dra. C. Virginia Bárbara Pérez Payrol¹

E-mail: vperez@umet.edu.ec

Dra. C. Mireya Baute Rosales¹

E-mail: mbaute@umet.edu.ec

MSc. Margarita Luque Espinoza de los Monteros¹

E-mail: mluque@umet.edu.ec

¹Universidad Metropolitana. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Pérez Payrol, V. B., Baute Rosales, M., & Luque Espinoza de los Monteros, M. (2017). Estrategia para la formación de una cultura de respeto a las personas con discapacidad en el entorno universitario. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 148-156. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

Las instituciones universitarias ecuatorianas asumen la misión de transformar la sociedad. Para ello resulta necesario la formación integral del profesional, en tanto adquieren significado las actitudes y valores ciudadanos, sustentados en los principios del Buen Vivir y la preparación para su comprensión sobre la base de interculturalidad, plurinacionalidad y la inclusión. El trabajo titulado: Estrategia de formación de una cultura de respeto a las personas con discapacidad en el entorno universitario aporta a tal propósito, en tanto expresa en sus fundamentos teóricos la definición de personas con discapacidad, los cambios que deben producirse en el contexto universitario y los principios que sustentan la concepción estratégica para la formación de una cultura de consideración y respeto a las personas con discapacidad. El trabajo empleó los métodos: analítico- sintético, inductivo – deductivo, el tránsito de lo abstracto a lo concreto y la modelación. Los resultados alcanzados demuestran la efectividad de la propuesta.

Palabras clave: Personas con discapacidad, formación, estrategia.

ABSTRACT

The Ecuadorian university institutions assume the mission of transforming society, for it is necessary the integral formation of the professional, while the attitudes and values of citizens, based on the principles of Good Living and the preparation for their understanding on the basis of interculturality, Plurinationality and inclusion. The work entitled: Strategy for the formation of a culture of respect for people with disabilities in the university environment, proposes to this end, as it expresses in its theoretical foundations the definition of persons with disabilities, the changes that must take place in the University context and the principles that underpin the strategic conception for the formation of a culture of consideration and respect for people with disabilities. The work used the methods: analytic-synthetic, inductive-deductive, the transition from the abstract to the concrete and the modeling. The results achieved demonstrate the effectiveness of the proposal.

Keywords: People with disabilities, training, strategy.

INTRODUCCIÓN

La discapacidad resulta un tema complejo por el efecto de rechazo que produce en una gran parte de las personas la diferencia y lo comprometido de asumir actitudes a su favor; al mismo tiempo que alcanza gran relevancia como consecuencia del desarrollo histórico - social, que exige la implicación de todas las personas, organizaciones e instituciones en busca de una sociedad con valores de justicia, dignidad, más democrática, equitativa e inclusiva.

La discapacidad alcanza dimensión universal, según la Organización Mundial de la Salud, citado por el Informe Mundial sobre la discapacidad, el 15 % de la población mundial vive con alguna discapacidad. En América Latina existen 85 millones de personas con alguna capacidad. En el caso de Ecuador las personas con discapacidad alcanzan la cifra de 1'653.000, según el registro del Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS) del 2016. De ellas 1.358 personas con discapacidad han ingresado a distintas universidades, por el convenio interinstitucional de la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) y el Consejo Nacional de Discapacidades, (CONADIS) destinado a promover la inclusión, el acceso, la permanencia y la culminación de carreras en instituciones de educación superior de personas con discapacidad.

No obstante, a pesar de las acciones realizadas, las personas con discapacidad presentan una situación de desventaja frente a la sociedad, debido a que las normativas elaboradas para mejorar su nivel de vida, en términos de integración social y acceso a beneficios, tienen cumplimiento y ejecución relativa.

Lo anterior cobra significado cuando se afirma que las personas con discapacidad, sólo alcanzan entre el 0-3% la educación superior con el respecto al resto de la población y los porcentajes más bajos se dan en las mujeres. Resulta limitada la integración de las personas con discapacidad dentro del sistema de la educación superior, se presentan dificultades y múltiples barreras, incidiendo las especificidades de cada tipo de discapacidad.

En cambio, las políticas han ido evolucionando de la aplicación de medidas específicas para este colectivo; a poner énfasis en la transversalidad, considerando e incorporando a las personas con discapacidad en los diferentes ámbitos, con carácter procesal e integral, desde su concepción hasta su ejecución y evaluación, para que se produzca la normalización, autonomía e integración social.

En ello juega un papel fundamental la institución universitaria dada la misión de formar integralmente a los profesionales, con una vocación humanista; reconocida desde dos vertientes, la primera en el respeto y consideración a las personas que sufren esta condición y sus relaciones en el entorno universitario, familiar, comunitario, laboral y social; y la segunda en cómo atender a los estudiantes con discapacidad en el proceso de enseñanza – aprendizaje, lo que requiere tener en cuenta un proceso integral donde participen todos los involucrados.

La universidad debe caracterizarse por la calidad y la exigencia en la formación mediante el accionar de un clausuro de excelencia que impulse y promueva la ciencia, la tecnología, la innovación y la investigación como pilares fundamentales, sustentada en el principio de aceptación y respeto a la diferencia desde una comunidad inclusiva, la diversidad como algo natural, enriquecedor y de valor en la formación para la construcción del derecho del buen vivir.

En tal sentido, una institución universitaria no puede considerarse plenamente democrática sino abre sus puertas a todos, si parte de las personas que deben integrarla, como son las personas con discapacidad, no participan en la toma de decisiones. La colectividad debe reflejar su diversidad y sacar provecho del potencial de todos sus miembros, razón que justifica la necesidad de atender el tema de las personas con discapacidad en función de una universidad para todos.

DESARROLLO

En Ecuador, la Constitución de la República (2008), reconoce pronunciamientos a favor de las personas con discapacidad en disímiles artículos, se significa el artículo 11, numeral 2: "Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. "Nadie podrá ser discriminado por razones de [...] discapacidad, diferencia física".

Más adelante, en el artículo 47 se expone "*El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. Se reconoce a la persona con discapacidad, los derechos a: [...]* donde se significan los números:

7.- Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones [...]. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con

discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.

10.- El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas.

En correspondencia, el Plan Nacional para el Buen Vivir (2013- 2017) reconoce en sus objetivos afirmaciones a favor de las personas con discapacidad, el objetivo 2 expresa lo relacionado con *“fortalecer la educación superior con visión científica y humanista, [...]”*. (República del Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo para el Buen Vivir, 2013)

La Ley Orgánica de Discapacidades (República del Ecuador. Presidencia de la República, 2012), destinada al amparo de las personas con discapacidad permite destacar tal propósito en sus artículos, tales como: el Artículo 33. Accesibilidad a la educación expresa *“[...] que las instituciones [...] de educación superior, públicas y privadas, cuenten con infraestructura, diseño universal, adaptaciones físicas, ayudas técnicas y tecnológicas para las personas con discapacidad; adaptación curricular; participación permanente de guías intérpretes, según la necesidad y otras medidas de apoyo personalizadas y efectivas que fomenten el desarrollo académico y social de las personas con discapacidad”*.

El artículo 40. Difusión en el ámbito de educación superior expone *“] que en todas las instituciones de educación superior se transversalice el conocimiento del tema de la discapacidad dentro de las mallas curriculares de las diversas carreras y programas académicos, dirigidos a la inclusión de las personas con discapacidad y a la formación humana de las y los futuros profesionales”*. (República del Ecuador. Presidencia de la República, 2012)

Por consiguiente, lo antes planteado revela la preocupación y la voluntad política de las autoridades gubernamentales para responder a una educación con enfoque humano, equitativa e inclusiva, lo que pasa por la correspondencia entre lo legislado y la acción del saber actuar.

En Ecuador el tema ha sido investigado por autores como Ochoa Guerrero (2010), quien realizó un estudio acerca de las “Percepciones en torno a la aplicación del Marco legal Ecuatoriano con respecto a la inclusión laboral de personas con deficiencia visual”; Montaña Dávila (2013), quien realiza un “Análisis de la efectividad de la política pública en torno a la inclusión laboral de personas con discapacidad física en el Ecuador”; Cueva Salazar (2014), la “Inserción laboral de personas con discapacidad en el sector público del Cantón Latacunga”; Vinuesa Betancourt (2014), la Discriminación de los trabajadores

con capacidades especiales en las empresas privadas de la ciudad de Quito: una violación clara al artículo 33 de la Constitución de la República del Ecuador vigente”; Haro Nivelá & Franco Ochoa (2015), un “Proyecto de emprendimiento productivo para inclusión laboral de personas con discapacidad del Cantón Babahoyo provincia de los Ríos”, Narváez Jácome (2015), la “Evaluación de las políticas públicas para la inserción laboral de las personas con discapacidad en el Ecuador para el período 2000-2012; Montanez (2016), quien realiza una reseña acerca de las actitudes, conocimientos y prácticas de los docentes de la ciudad de Esmeraldas (Ecuador) ante la educación inclusiva; entre otros. Los autores citados aportan referentes teóricos, herramientas conceptuales y metodológicas para la atención a las personas con discapacidad en algunos ámbitos, aunque se refleja de manera explícita el contexto universitario.

Resulta importante en este trabajo la definición de personas con discapacidad, se asume la dada por la Convención de Naciones Unidas, la que expresa que son *“aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás”* (Organización de Naciones Unidas, 2006, p. 3).

El término *personas con discapacidad* aun siendo correctamente empleado, pueden ser considerado despectivo o peyorativo, debido a que algunas personas *etiquetan* a quien padece la discapacidad, lo cual interpretan como una forma de discriminación en dependencia de la apreciación o valoración subjetiva de la diversidad y el establecimiento de una jerarquía en función de criterios de poder social, económico, político, de género, étnico, entre otras.

La evolución histórica del término tras su surgimiento después de la segunda guerra mundial considera que la discapacidad es una situación provocada en la interacción entre la persona, sus características, el medio físico y social no habilitado para la diversidad propia de la naturaleza humana. Ello implica una perspectiva con una visión positiva del tema, hoy se defiende la discapacidad como parte de la identidad cultural de las personas y se promueve el orgullo de ser persona con discapacidad y ser simplemente diferente, todas las personas tienen el mismo valor en tanto son seres humanos.

En consecuencia, deben propiciarse cambios en los modos de pensar y actuar en relación a las personas con discapacidad a criterio de las autoras, los que se expresan a continuación:

De considerar que la persona con discapacidad tiene capacidades diferentes, capacidades especiales, necesidades especiales a comprender el principio de igualdad de las personas como seres humanos. Todos y todas tienen capacidades (potenciales, reales, en desarrollo) y necesidades (amar y ser amados, comer, vestirse, tener salud, sobrevivir), comparten la misma esencia humana en igualdad. Las personas con discapacidad son como todos los demás y así deben ser tratadas.

De pensar que la persona con discapacidad es incapaz a valorar que es capaz de trabajar, estudiar, crear, ejercer su ciudadanía y tomar decisiones, si disminuyen o eliminan las barreras del entorno y se entrega apoyo social para esta inclusión.

De considerar que la persona con discapacidad es un impedido o tiene impedimentos a valorar que pueden hacer todo lo que se proponga, si se eliminan las barreras del entorno. La discapacidad no es un impedimento, es una diferencia.

De expresar que la persona con discapacidad no es normal a cuestionar o reflexionar que no existe nadie plenamente normal, es decir ser diferente es algo común, la diversidad es la normal, lo normal es que seamos diferentes (López, 2008)

Consecuentemente, la universidad está orientada a la formación de una cultura de respeto a las personas con discapacidad reconociendo a esta como un componente de la diversidad humana, favoreciendo de este modo la justicia, equidad, inclusión y cohesión en la institución y para la sociedad.

Se asume la cultura como *condición de creación humana*. *Su alcance y definición está dada en todo lo que el hombre ha creado sobre la naturaleza y lo define y distingue en el reino animal, quítenle al hombre la cultura y tendremos la fiera*". (Hart, 1996, p. 5). La cultura es libertad. La certeza de ese pensamiento, implica una cultura general integral, incluyendo la preparación profesional y el saber actuar, la ética y las pautas de socialización fundamentales en la interacción social.

Con La formación de una cultura como expresión del desarrollo pleno de la sociedad no solo se potencia el desarrollo global del individuo (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) en y para el desempeño, sino la formación al nivel que alcance el sujeto en cuanto a la explicación y comprensión que tenga de sí y del mundo material y social.

Se expresa una cultura de respeto vista como valor ético, moral que debe caracterizar las actitudes de un profesional y de las acciones educativas de carácter curricular,

investigativo y de vinculación con la sociedad. Se analiza el respeto como el reconocimiento del valor inherente y los derechos innatos de los individuos y de la sociedad, comienza en la propia persona como autorespeto, entereza e integridad. Está ligado al poder de la humildad que permiten ser justo e imparcial con los demás, valorar la individualidad, apreciar la diversidad. El equilibrio entre la humildad y el autorespeto da como resultado el servicio altruista, una actuación honrosa desprovista de actitudes como la arrogancia, la tendencia a impresionar y dominar con el propósito de imponerse, aspectos que atentan contra la autenticidad de los demás y los derechos fundamentales.

Una universidad en igualdad de oportunidades exige actuar con todos los agentes de la comunidad educativa: los directivos, los docentes, los estudiantes, las personas con discapacidad, la familia y el resto del personal. Todos precisan información, formación, asesoramiento, orientación y apoyo para que colaboren en la atención de las potencialidades y necesidades de estas personas. Además, es necesario que la institución sea plenamente accesible, y que los profesionales posean una formación permanente y actualizada en temas de discapacidad, dotando a la entidad de una infraestructura y medios para su accesibilidad y movilidad.

La atención a la discapacidad, asume los *principios*, que constituyen normas generales que permiten transformar la realidad del entorno universitario a partir de los criterios tratados en la Convención Internacional sobre los Derechos de Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas y de las autoras. Estos principios son:

Principio de la educación inclusiva, expresa que todas las personas tienen derecho a la educación y a recibir un trato digno pese a cualquier característica o necesidad educativa especial. Conlleva a que la institución universitaria implemente las medidas pertinentes para facilitar la inclusión de estudiantes con discapacidad garantizando los apoyos técnico-tecnológicos, y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje que permita dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los estudiantes.

Principio de la responsabilidad institucional colectiva, requiere de la actitud positiva de toda persona que integra la comunidad universitaria en respetar los derechos de las personas con discapacidad, así como rechazar, combatir y solucionar actos de discriminación o violación de sus derechos tales como: comportamiento agresivos, falta de atención, decidir por ellas en temas que les afectan aunque estén plenamente capacitadas para ello, ridiculizarlas, mofarse de ellas, explotarlas o agredirlas como

consecuencia de su vulnerabilidad, de dependencia e inadecuadas concepciones.

Principio de la no discriminación, enuncia que ninguna persona con discapacidad debe ser discriminada, ni sus derechos podrán ser anulados o reducidos a causa de su condición en la institución universitaria. Promueve el conocimiento y socialización de los deberes y derechos de las personas con discapacidad en educar para la democracia y convivir en armonía en la comunidad universitaria.

Principio de la igualdad de oportunidades, conjuga el derecho a la igualdad formal con el derecho a la diferencia. Todas las personas son seres únicos e irrepetibles son iguales ante la ley por lo que el desafío es que las acciones se adapten de tal manera que se pongan al servicio de las potencialidades y necesidades de las personas discapacitadas. No podrá reducirse o negarse el derecho de las personas con discapacidad para ejercer plenamente y contribuir al funcionamiento y desarrollo de la institución universitaria.

Principio del aumento de la participación e integración, expresa que las acciones deben estimular la participación protagónica de las personas con discapacidad en los procesos universitarios, para lo cual la institución elabora, ejecuta, da seguimiento y evalúa planes y programas, desde las necesidades reales y sentidas por estos, para favorecer su inclusión en la institución y en la sociedad, mediante la plena comunicación y de respeto a su realidad.

Principio de la accesibilidad integral, garantiza el acceso de las personas con discapacidad a las oportunidades, los derechos y deberes de la institución universitaria, al entorno físico, a los sistemas y las tecnologías de información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones; así como, la eliminación de obstáculos que dificulten el goce y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Se facilitan las condiciones necesarias para que el entorno sea comprensible, utilizable y practicable por todos con garantía de seguridad, comodidad y de la manera más autónoma y normal posible.

Principio de diseño universal, se concibe o proyecta desde la concepción de los entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos, instrumentos, dispositivos o herramientas de forma que puedan ser utilizados por todas las personas o en su mayor extensión posible mediante la corresponsabilidad en función de ser personas que aporten a la sociedad.

Principio de la transversalidad, implica que las actuaciones a desarrollar no se limitan a planes, programas y acciones pensados exclusivamente para las personas con

discapacidad, sino que asumen un carácter integral, de tal manera que en todas se tenga en cuenta las necesidades y demandas de este colectivo.

Es pertinente la necesidad de determinar una estrategia de formación de una cultura de respeto a las personas con discapacidad que abarque a los directivos, el personal docente, no docente y administrativo, y los estudiantes de manera que posibilite acortar la brecha entre el estado actual y el deseado mediante un conjunto de acciones sobre la base de métodos y estilos de trabajo democráticos y participativos.

Para concebir la estrategia se siguen algunos de los criterios de Almaguer (2014), que permitieron a las autoras establecer los siguientes componentes: misión, visión, objetivo, ideas rectoras y etapas (planificación, organización, ejecución y evaluación).

Asume como Misión: es una universidad respetuosa de la diversidad, la equidad y la justicia social, la convivencia democrática y la prosperidad colectiva que satisface las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad en los procesos universitarios.

Visión: ser una universidad para todos con reconocimiento y prestigio, incluyente, flexible, dinámica y con un alto nivel de formación de una cultura de respeto a las personas con discapacidad en directivos, personal docente, administrativo y en los estudiantes desde un enfoque humanista, con equidad e igualdad que le permite elevar la calidad de los procesos universitarios y un mejor desempeño profesional.

Objetivo: contribuir a la formación de una cultura de respeto a las personas con discapacidad para elevar la calidad de los servicios universitarios y su desempeño profesional.

La estrategia abarcó diferentes etapas: diagnóstico y pronóstico, planificación, organización, ejecución y evaluación que conllevó al análisis, reflexión y toma de decisiones colectivas de las acciones a ejecutar para adecuarse a los cambios y principios que demandan las personas con discapacidad en el entorno, -en correspondencia con las exigencias de la educación superior- y lograr una mayor calidad de los servicios universitarios para todos y en el desempeño profesional.

Ideas rectoras: es responsabilidad de cada directivo la gestión de la formación de una cultura de respeto a las personas con discapacidad en cada carrera o área que atiende, por lo cual debe de estar presente en todo el sistema de trabajo de la institución universitaria. Las acciones deben asignársele responsable y fecha de cumplimiento y estas modificaciones requieren de la adecuada

planificación, organización, coordinación, formación del capital humano, ejecución y evaluación.

El diagnóstico permitió conocer el estado actual de la formación de una cultura de respeto a las personas con discapacidad, mediante la aplicación de instrumentos para la búsqueda desde el punto de vista explicativo de las causas que producen la problemática.

El pronóstico ha sido dirigido a la posible predicción de la evolución del proceso de formación a partir de criterios lógicos y científicos que permiten la toma de decisiones para acortar la brecha entre el estado actual y el estado deseado.

La planificación estuvo dirigida al diseño de un conjunto de acciones que respondieran a cada una de las necesidades identificadas. Asumió un carácter humanista, lo que se manifestó en el respeto a las personas con discapacidad, la consideración de sus potencialidades y necesidades, intereses, motivaciones y expectativas, la búsqueda de su protagonismo en el proceso de formación, desde su activa participación en la planificación, organización, ejecución y evaluación del plan de acciones, lo cual propició un mayor sentido de pertenencia y compromiso, al convertirse en sujeto de la propia actividad.

La organización abarcó la selección y coordinación con directivos, personal administrativo y docente que asumieron responsabilidad en la ejecución de las diferentes acciones.

La coordinación con el departamento de Talento Humano en función de garantizar en la nómina total de trabajadores que el 4% de los cargos docentes sean asignados a personas con discapacidad, que reúnan condiciones de idoneidad, de acuerdo con las normas de ingreso y ascenso vigentes

La coordinación con el departamento de Bienestar Estudiantil en función de garantizar el otorgamiento de becas por discapacidad, así como el aseguramiento de las herramientas tecnológicas y los suministros del docente y el estudiante se encuentren en el aula correspondiente antes del inicio de sus prácticas docentes.

La vinculación con el Centro de Recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAI) para la implementación de fuentes bibliográficas e identificación del banco bibliográfico, en función de las personas con discapacidad, así como la elaboración y/o ajustes de los medios y uso de la tecnología educativa.

La coordinación con el departamento de Sistemas para la adecuación tecnológica de la universidad dado en facilitar a los estudiantes, docentes y personal administrativo

que presenten discapacidad las vías de acceso a las TIC, la creación de centros de inclusión, sitios web y plataformas virtuales completamente accesible

La identificación de los locales que se ajusten al desarrollo de las actividades y el aseguramiento humano, organizativo, metodológico, curricular, material y logístico.

La Ejecución implicó la realización práctica de las acciones para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes en la formación de la cultura con respeto a las personas con discapacidad para el desempeño profesional. Las acciones dirigidas a la participación de todos, la búsqueda de concientización y sensibilidad humana, aceptación de la diferencia y cambios en los juicios y relaciones interpersonales. La utilización de la reflexión crítica y el diálogo en la actividad.

La Evaluación consistió en la valoración constante y sistemática de la calidad de las acciones y su correspondencia con el objetivo que se propuso, de conocer en qué y hasta dónde se ha transformado el nivel de formación y el desempeño profesional mediante las acciones puestas en práctica.

La valoración requirió de una intencionalidad en el estudio sistemático de los resultados que se alcanzaron con las acciones previstas para medir sus efectos, retroalimentar y prever nuevos niveles de exigencia a la formación.

Las acciones diseñadas en la estrategia fueron instrumentadas en el sistema de trabajo de la universidad y se relacionan en correspondencia con adecuaciones en el ámbito científico-pedagógico, tecnológico y administrativo- económico las que se presentan a continuación:

Adecuación científico - pedagógica

- Realización del diagnóstico y pronóstico de la situación de las personas con discapacidad en la institución universitaria desde la determinación de dimensiones e indicadores, teniendo en cuenta la clasificación de la discapacidad.
- Gestión de la política a favor de las personas con discapacidad desde la planificación, organización, ejecución y evaluación de los procesos universitarios.
- Incorporación en el diseño curricular de las carreras temáticas de atención a las personas con discapacidad desde un enfoque interdisciplinario, intradisciplinario y transdisciplinario para el cambio de patrones culturales, durante los períodos de formación del profesional. Además de contar con adaptaciones curriculares ajustadas a las potencialidades y necesidades de los estudiantes.

- Diseño de proyectos de investigación y de vinculación con la sociedad que aborden estudios a atención de las personas con discapacidad que responden a la línea de investigación disminución de las desigualdades sociales.
- Proyección de tesis de Maestría y Doctorado en temas de atención las personas con discapacidad derivadas de los proyectos.
- Promoción del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en la enseñanza de las personas con discapacidad.
- Realización de programas de capacitación a los docentes en temas relacionados con la atención a las personas con discapacidad, integración social, formación ciudadana, conocimiento de los derechos humanos, que promuevan la toma de conciencia sobre los efectos de las múltiples de formas de discriminación y mecanismos para eliminar las desigualdades.
- Implementación de estrategias de comunicación que posibiliten la información, sensibilización y formación de docentes, personas con discapacidad, familiares, representantes de las instituciones de la comunidad para favorecer a una actuación positiva desde esta óptica.
- Creación, producción y difusión de manifestaciones culturales que promuevan la valoración, el respeto a la diversidad, la no-discriminación, la inclusión para la concientización del personal de la universidad y de las instituciones de la sociedad.
- Celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se conmemora el 3 de diciembre, y la entrega del Premio del Rector de Investigación y Formación en el ámbito de las personas con discapacidad.
- Realización de seminarios y encuentros interinstitucionales con participación de autoridades, docentes, estudiantes, mujeres y jóvenes, para analizar las necesidades, demandas y recursos, impulsar su participación y liderazgo, dentro y fuera de la institución.

Adecuación tecnológica

- Aseguramiento de las vías de acceso a las TIC, computador y periféricos, Internet, ayudas técnicas y tecnológicas, correo electrónico, video-conferencias, aulas virtuales y redes sociales a los estudiantes, docentes y personal administrativo que presenten discapacidad.
- Creación del centro de inclusión digital para personas con discapacidad logrando un funcionamiento permanente de estos espacios con el objetivo de aprovechar de los beneficios que actualmente brindan las

TIC para su educación, a partir de crear sitios web y plataformas virtuales completamente accesibles a la información y a los contenidos que en estas se brinde.

Adecuación administrativa- económica

- Realización del diagnóstico institucional a través del cual se identificará las barreras físicas, arquitectónicas y/o tecnológicas con las que actualmente cuentan los entornos universitarios para diseñar y estructurar un Plan de Accesibilidad que permita realizar las adecuaciones y adaptaciones necesarias.
- Elaboración del presupuesto de la institución universitaria atendiendo a la construcción y adecuación de la infraestructura física, tecnológica, académica y administrativa, para garantizar la accesibilidad y movilidad de personas con discapacidad.
- Ejecución de planes de construcción y adecuación de la infraestructura física, tecnológica, académica y administrativa, para garantizar la accesibilidad y movilidad de personas con discapacidad.
- Realización de estudios prospectivos que posibiliten el acceso de las y los estudiantes y personal con discapacidad a la institución universitaria.
- Elaboración de un Programa de Atención Integral a estudiantes con discapacidad, a través del cual se planificarán y coordinarán acciones con el fin de elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad, así como potenciar su educación.
- Confección del manual de normas y prácticas de acción afirmativa de la universidad metropolitana a favor de las personas discapacitadas.

La materialización de la estrategia para la formación de una cultura de respeto a las personas con discapacidad ha alcanzado los resultados siguientes:

La estrategia de formación ha sido avalada para su puesta en práctica por el Consejo Científico Asesor (CAS).

Se mostraron avances con respecto al nivel, la formación de una cultura de respeto a las personas con discapacidad expresada en la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes por directivos, personal docente y administrativo y estudiantes.

Otorgamiento de Becas a estudiantes con discapacidad.

Se publicaron 3 artículos relacionados con el tema, así como la socialización en eventos internacionales en correspondencias con proyectos de investigación y vinculación con la sociedad.

La formación doctoral de dos docentes en temas relacionados con la discapacidad.

Se logra en la nómina total de trabajadores que el 4% de los cargos docentes sean asignados a personas con discapacidad, que reúnan condiciones de idoneidad, de acuerdo con las normas de ingreso y ascenso vigentes, como indica el código del trabajo.

Planificación y ejecución presupuestaria que responden a la adecuación de la infraestructura física, tecnológica, académica y administrativa, para garantizar la accesibilidad y movilidad de personas con discapacidad.

CONCLUSIONES

Los fundamentos teórico-metodológicos relacionados con la formación de una cultura de respeto a las personas con discapacidad permitieron determinar los cambios, los principios y las acciones de formación de una cultura de consideración y respeto a las personas con discapacidad.

Los resultados de la implementación de las acciones de la estrategia en el sistema de trabajo de la Universidad Metropolitana evidencian la efectividad de la propuesta, a partir del logro de un nivel cualitativamente superior en el saber, saber hacer y saber ser en relación con una cultura de consideración y respeto a las personas con discapacidad, en función de una universidad plena para todos en correspondencia con las exigencias de la educación superior ecuatoriana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almaguer, M. L. (2014). Estrategia para la capacitación para desarrollar competencias laborales. Recuperado de <http://www.gestiopolis.com/estrategia-de-capacitacion-para-desarrollar-competencias-laborales/>.
- Cueva Salazar, N. M. (2014). Inserción laboral de personas con discapacidad en el sector público del Cantón Latacunga. Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar en el Grado de Magister en Educación y Desarrollo Social. Maestría en Educación y desarrollo social. Latacunga: Universidad Tecnológica Equinoccial. Recuperado de http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/12694/1/58667_1.pdf
- Ecuador. Gobierno Nacional de la República del Ecuador. Constitución de la República del Ecuador. (2008). Decreto Legislativo 0. Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. Última modificación: 13-jul-2011. Recuperado de: http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.PDF
- Haro N., & Ochoa, F. (2015). Proyecto de emprendimiento productivo para inclusión laboral de personas con discapacidad del Cantón Babahoyo provincia de los Ríos. Tesis previa a la obtención del título de: Magister en Desarrollo Local con Mención en Formulación y Evaluación de proyectos de desarrollo endógeno. Guayaquil: Universidad Politécnica Salesiana. Recuperado de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10452/1/UPS-GT001544.pdf>.
- Hart, A. (1996). Hacia una dimensión cultural. La Habana: Pueblo y Educación.
- López, R. (2008). *Diversidad e igualdad de oportunidades en la escuela: selección de temas para los docentes*. Recuperado de http://www.espacioimasd.unach.mx/articulos/num5/pdf/inclusion_educativa.pdf.
- Montanez, L. (2016). Las actitudes, conocimientos y prácticas de los docentes de la ciudad de Esmeraldas (Ecuador) ante la educación inclusiva. Un estudio exploratorio. Recuperado de http://www.espacioimasd.unach.mx/articulos/num5/pdf/inclusion_educativa.pdf.
- Montaño Dávila, C. C. (2013). Análisis de la efectividad de la política pública en torno a la inclusión laboral de personas con discapacidad física en el Ecuador. Tesis de grado presentada como requisito para la obtención del título de Licenciado en Administración de Empresas. Quito: Universidad San Francisco de Quito. Recuperado de <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/1648/1/106503.pdf>
- Narváez Jácome, J. A. (2015). Evaluación de las políticas públicas para la inserción laboral de las personas con discapacidad en el Ecuador para el período 2000-2012. Disertación previa a la obtención del título de Economista. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/10518/Disertación>
- Ochoa Guerrero, M. E. (2010). Percepciones en torno a la aplicación del Marco legal Ecuatoriano con respecto a la inclusión laboral de personas con deficiencia visual. Cuenca: Universidad de Cuenca. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2841/1/te4158.pdf>.
- Organización de Naciones Unidas. (2006). Informe de la Convención Internacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas (ONU). Recuperado de <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>.

República del Ecuador. Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2015). formulario del Informe de Rendición de Cuentas 2015. Recuperado de: http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2015/02/TDRs_rendicion_cuentas_2014.pdf

República del Ecuador. Presidencia de la República. (2012). Ley Orgánica de Discapacidades del Ecuador. Registro Oficial N° 796. Recuperado de http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf

República del Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo para el Buen Vivir. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito: Senplandes. Recuperado de http://www.ministeriointerior.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2014/03/PLAN_NACIONAL-PARA-EL-BUEN-VIVIR2007_2013.pdf

Vinueza Betancourt, N. P. (2014). Discriminación de los trabajadores con capacidades especiales en las empresas privadas de la ciudad de Quito: una violación clara al artículo 33 de la Constitución de la República del Ecuador vigente. Tesis previa a la obtención del Título de: Abogada. Quito: Universidad Central del Ecuador. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/4960/1/T-UCE-0013-Ab-304.pdf>

21

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

PROYECTO DE CAPACITACIÓN

DE EDUCADORES TERAPEUTAS EN EL CENTRO ENIGMA. BUENAS PRÁCTICAS DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA

PROJECT OF TRAINING THERAPISTS EDUCATORS IN THE ENIGMA CENTER.GOOD PRACTICES OF THE METROPOLITAN UNIVERSITY

MSc. María Fernanda Chang Espinoza¹

Dr. C. José Luis Gil Álvarez¹

E-mail: jluis8962@gmail.com

¹Universidad Metropolitana. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Chang Espinoza, M. F., & Gil Álvarez, J. L. (2017). Proyecto de capacitación de educadores terapeutas en el centro enigma. Buenas prácticas de la Universidad Metropolitana. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 157-161. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El trabajo aborda las experiencias desarrolladas en la preparación de educadores terapeutas, en el Centro de Educación Especial Enigma, de la Ciudad de Guayaquil, que atiende niñas y niños con Trastornos del Espectro Autista (TEA), de edad temprana, a partir de un proyecto de capacitación, como parte de las tareas pertenecientes a un proyecto de investigación de la Universidad Metropolitana de Ecuador, dirigido a la gestión de la calidad de la educación. En todas sus etapas se concibe la capacitación como un proceso formativo, donde se involucran todos los agentes educativos, y donde cada uno de ellos juega un papel definitivo: educadores terapeutas, alumnos, padres y madres, demás familiares y la comunidad en general. El plan de capacitación se dirige a cuatro áreas fundamentales, a partir del desempeño del personal especializado, que son: Área de enfoque e intervención terapéutica, área de preparación para el trabajo con los sujetos implicados, área de preparación para el proceso de evaluación y área de preparación integrada a los estudios que desarrollan los educadores terapeutas, según los perfiles profesionales. En la medida que se han desarrollado las capacitaciones a los educadores terapeutas se demuestra su influencia e impacto positivo.

Palabras clave: Capacitación, capacitación de educadores, educadores terapeutas, competencias.

ABSTRACT

The paper deals with the experiences developed with the preparation of therapists educators, in the Enigma Special Education Center of the City of Guayaquil, which serves children diagnose with Autism Spectrum Disorder (ASD), from an early intervention stages, based on a project of training, as a part of the task pertaining to a research project of the Metropolitan University of Ecuador, directed to the Management of the Quality of Education. At all stages, training is received as a formative process, involving all educational agents, and where each one of them plays a definite role: therapist educators, students, parents other relatives and the community in general. The training plan is directed to four area keys based on the performance of specialized personnel, which are: Area of focus and therapeutic intervention, area of preparation for work with the subjects involved, area of preparation for the evaluation process and area of preparation integrated to the studies developed by the therapists' educators, according to the professional profiles. The impact of the training develop to the therapist educators demonstrates a positive influence as a result during the children intervention.

Keywords: Training, Training of educators, therapists educators, competitions.

INTRODUCCIÓN

La capacitación constituye un elemento importante en la formación y el desarrollo de los recursos humanos. En ella se proyecta la preparación sistemática que propicia el avance de las competencias requeridas en el desempeño profesional. Constituye un proceso sistemático que lleva implícito las particularidades de los perfiles profesionales, las necesidades de las organizaciones y con ellas de las instituciones.

Es definida como una actividad que debe ser sistémica, planeada, continua y permanente que tiene el objetivo de proporcionar el conocimiento necesario, y desarrollar las habilidades (aptitudes y actitudes) necesarias para que las personas que ocupan un puesto en las organizaciones puedan desarrollar sus funciones y cumplir con sus responsabilidades de manera eficiente y efectiva. Esto es, en tiempo y en forma (García, 2014, p. 4).

En las instituciones educativas, como parte de la gestión de sus recursos humanos, la capacitación proyecta la educación continua de los educadores, que a su vez integra la educación y la instrucción. La riqueza y la diversidad de estos profesionales y de sus instituciones es necesario entenderlas para acompañar los procesos de capacitación ligados al cambio de sus instituciones a la par del desarrollo profesional.

La Universidad Metropolitana de Ecuador, desarrolla un proyecto de investigación científica que aborda la gestión de la calidad de la educación y como parte de ella, el proceso de educación permanente. Estudios realizados en esta dirección manifiestan lo que representa ser educador capaz de confrontar la labor educativa con la capacidad de reflexión sobre su propia actividad profesional y su realidad. Ser profesionales que logren en sus educandos la inserción exitosa en el contexto en el que se manifiestan. Para ello es necesario un proceso de capacitación permanente.

El propósito de este trabajo es presentar las experiencias en esta dirección en correspondencia con lo que se desarrolla en el Centro de Educación Especial Enigma, de la Ciudad de Guayaquil, creado por una docente investigadora del proyecto y que atiende niñas y niños con Trastornos del Espectro Autista (TEA), de edad temprana. Dicho trabajo se plantea la necesidad del proceso de capacitación de sus educadores terapeutas, cuya inserción laboral es diversa y donde varios de ellos estudian carreras universitarias.

DESARROLLO

La inclusión de la capacitación de los docentes, dentro de un proceso de educación permanente se concibe en un sentido integral como profesionales que ejercen una función de perfil amplio, agentes educativos, en fin educadores. En dicha formación integral la capacitación es parte del proceso formativo, donde se involucran todos los agentes educativos, y donde cada uno de ellos juega un papel definitivo: educadores terapeutas, alumnos, padres y madres, demás familiares y la comunidad en general. Todo esto proyecta el desarrollo de las competencias requeridas. Entonces, es importantes tener claridad en el concepto de competencias y que se define por la capacidad de aplicar en condiciones operativas y conforme al nivel requerido las destrezas, conocimientos y actitudes adquiridas por la formación de la experiencia profesional, al realizar las actividades de una ocupación, incluidas las posibles nuevas situaciones que puedan surgir en el área profesional y ocupaciones afines (Guerrero, 2005, p.38). Por tanto, el proceso de capacitación se ajusta a estos elementos que le son imprescindible.

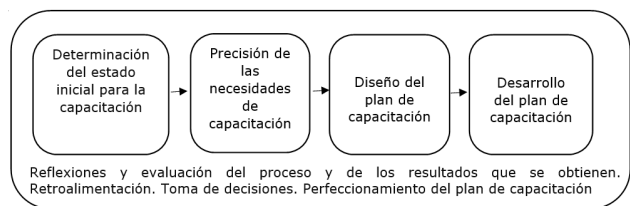
Por otra parte, es importante declarar que se concibe la capacitación como un proceso que parte de reconocer las necesidades de preparación, a partir de los objetivos del desempeño ocupacional, de las competencias requeridas y del nivel de preparación del personal. Los resultados se concretan en la determinación de necesidades, la cual incluye un plan de desarrollo para un período de tiempo determinado. Esto permite elaborar el plan de preparación y superación del personal.

El punto de partida de este proceso es la revisión del perfil definido para el puesto de trabajo, así como los conocimientos asociados a las competencias necesarias y simultáneamente tener en cuenta la misión, visión y objetivos de la organización.

A partir de todos estos elementos se declaran los conocimientos y habilidades que responden a las competencias requeridas. Es decir, aquellos que son necesarios para que la persona los integre a sus actitudes, aptitudes y otras condiciones, de manera que logre el resultado esperado en el desempeño.

En la continuidad del proceso se clarifica el plan de capacitación (qué se trabaja y cómo se desarrolla el proceso de capacitación), la ejecución del plan y reflexiones del proceso y de los resultados que se obtienen para la toma de decisiones

Un resumen del proceso de capacitación se representa a continuación:



Reflexiones y evaluación del proceso y de los resultados que se obtienen. Retroalimentación. Toma de decisiones. Perfeccionamiento del plan de capacitación

1. Particularidades del proceso dirigido a los educadores terapeutas del Centro Enigma.

El Centro de Educación Especial Enigma fue creado en el 2012 en la ciudad de Guayaquil y atiende en la actualidad, 14 niños con Trastornos del Espectro Autista (TEA), de edades comprendidas de 2 a 4 años. Posee las condiciones idóneas en lo que respecta a su infraestructura y se declaran como visión y misión del centro las siguientes:

Visión: Ser un centro de desarrollo educacional en el Ecuador, de alta eficiencia y eficacia en la calidad educativa para niñas y niños con Trastornos del Espectro Autista (TEA), de edad temprana. Dicho centro ha de lograr un entorno educacional que refleje los estándares de enseñanza - aprendizaje más efectivos con la utilización de la metodología ABA.

Misión: Promover diseños de aprendizaje individualizado basados en la investigación científica para lograr el desarrollo integral a niños que se encuentren dentro del Espectro Autista, con dificultades de aprendizaje y/o alteraciones del comportamiento, mediante la aplicación metodológica ABA (Análisis Conductual Aplicado) y sus principios.

El personal que integra el centro se desglosa a continuación:

- La directora de la institución (MSc Applied Behavior Analysis y docente de la Universidad Metropolitana).
- Una educadora terapeuta líder (Trabaja directamente con la directora de la Institución).
- Ocho educadores terapeutas que trabajan en los diferentes salones.

Por otra parte, el perfil profesional del educador terapeuta, que trabaja con niñas y niños con Trastornos del Espectro Autista, de edad temprana, se ha dirigido la atención a sus necesidades educativas especiales, que tienen que ver con las relaciones, la autonomía, la recreación o actividad lúdica, su contribución al desarrollo físico, psíquico,

afectivo y en particular en todos los órdenes la comunicación, se destaca en ella la prevención, evaluación y tratamiento de los trastornos de la voz, de la articulación y del habla.

Al adentrarse en el proceso de capacitación este surge de las falencias que se observan tanto en el ámbito escolar y en el trabajo terapéutico que se lleva a cabo en el Centro. Se desarrolló un proceso de observación planificada a los educadores terapeutas, y se determinan como insuficiencias:

- » Falta de claridad en las funciones como terapeuta.
- » Limitaciones en la práctica durante el trabajo.
- » Inseguridad del terapeuta al trabajar.
- » Falta de técnica durante la aplicación del trabajo.
- » Problemas de uso del lenguaje apropiado al momento de realizar una sesión dirigida.
- » Incongruencias en la integración de la formación de conceptos teóricos trasladados a la práctica.
- » Dificultades para mediar y facilitar el aprendizaje abarcando todas las áreas del enfoque terapéutico.

Presenta como directriz: Favorecer la preparación de los educadores terapeutas de forma tal que logren desarrollar de forma novedosa y pertinente el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Su objetivo general es: Proyectar de forma eficiente el proceso de enseñanza aprendizaje en función de las necesidades del educando, con la participación de todos los agentes educativos.

Las insuficiencias declaradas generan las necesidades dirigidas a cuatro áreas fundamentales:

- Área de enfoque e intervención terapéutica:
 - » Lenguaje (receptivo y expresivo).
 - » Comunicación con el medio.
 - » Contacto visual.
 - » Imitación.
 - » Juegos.
 - » Conversación.
 - » Motricidad fina y gruesa.
 - » Empatía.
- Área de preparación para el trabajo con los sujetos implicados.
 - » Madres, padres y demás familiares (seguimiento en las casas).

- » Trabajo interactivo con personal especializado en el uso del método ABA. (sombras, psicóloga, psicopedagogo).
- Área de preparación para el proceso de evaluación:
 - » A partir de datos relacionados con la observación clínica, los tests tanto estandarizados como de las pruebas no estandarizadas y la planificación del servicio a realizar.
- Área de preparación integrada a los estudios que desarrollan los educadores terapeutas, según los perfiles profesionales (actual):
 - » Educador terapeuta, estudiante de Maestría. Tesis de Maestría vinculada al trabajo que desempeñan.
 - » Educadora terapeuta egresada de Maestría. Tesis doctoral vinculada al trabajo que desempeñan.
 - » Educadora terapeuta, Licenciada en Enfermería. Preparación en el perfil de Educación Especial.
 - » Educador terapeuta, estudiante de la Carrera de Optometría, Primer Semestre. Proyectos integradores vinculados a las asignaturas Metodología de la Investigación Científica y Comunicación Oral y Escrita.
 - » Educador terapeuta, estudiante de la Carrera de Psicología, Tercer Semestre. Proyectos integradores vinculados a las asignaturas Escuelas y Enfoques teóricos de la Psicología II, Antropología Cultural Ecuatoriana y Psicofisiología.
 - » Educadoras terapeutas, estudiantes de la Carrera de Psicología, Sexto Semestre. Proyectos integradores vinculados a las asignaturas Psicología del Desarrollo II, Psicopatología General y Evaluación Psicológica.
 - » Educadoras terapeutas, egresados de la Carrera de Psicología. Tesis de grado vinculadas al trabajo que desempeñan.

El proceso de capacitación se desarrolla a la par de las prácticas pre profesionales y profesionales de su personal y se apoya en la observación del supervisor, video modelos de los terapeutas, ficha del proceso de tratamiento de integridad del proceso de enseñanza y revisión de la información sobre la base de las competencias que se requieren. Existe una planificación semestral donde se desarrollan talleres, demostraciones, conferencias y ejercicios prácticos donde participan todos los educadores terapeutas, ya cumplido un año de su ejecución.

[Valoraciones parciales de la puesta en práctica del proceso de capacitación en el Centro de Educación Especial Enigma.](#)



En la medida que se han realizado las capacitaciones a los educadores terapeutas se valoran su influencia e impacto en general por medio de videos modelos, recogidas de estados de opinión, avances en las niñas y niños. Una muestra de ello fue que al inicio de la observación se realizaron videos modelos del proceso terapéutico y a finalizar el primer mes se desarrolló un segundo momento de videos modelos donde el terapeuta y el supervisor detallaron las mejoras dentro del proceso de enseñanza aprendizaje. Esto constituye una influencia positiva en el desarrollo de las habilidades básicas y se refleja al medir los objetivos verificables.



El proceso de video modelo y la medición de los resultados de las habilidades de las niñas y niños nos muestra el impacto positivo que tienen las capacitaciones. Esto a su vez ha ayudado a que los educadores terapeutas desarrollen un pensamiento analítico y logren evaluar situaciones, las cuales no les han sido presentadas en las capacitaciones pero mediante el ejercicio de análisis comparativo encuentran soluciones.

Las niñas y niños reciben un programa correctivo y/o compensatorio, que ofrece una estimulación cognoscitiva y afectiva adecuada. Se constata una mejoría notable en sus aprendizajes y en el desarrollo en general de la personalidad.

A partir del proceso de capacitación se desarrolla un profundo trabajo encaminado al conocimiento de los padres y familiares en general en cuanto al papel de la comunicación emocional con las niñas y los niños que presentan estas características (TEA), de forma tal que se favorecen sus relaciones para garantizar una adecuada vida afectiva y donde el adulto debe saber que es necesario persuadir a los niños para que realicen las acciones en el juego. Se proyectó el trabajo con modelos para la imitación, donde el reconocimiento es esencial no sólo para el desarrollo socio afectivo sino cognoscitivo. Todas las familias independientemente de su preparación y nivel cultural constituyeron ser generadores y potenciadores del desarrollo infantil.



CONCLUSIONES

El proyecto de capacitación propuesto se centra en las limitaciones de conocimientos y habilidades para las competencias requeridas pero a la vez en la incorporación de nuevas estrategias y en la profundización en el área del desempeño. En todos los casos se jerarquizan las necesidades a partir de la visión y la misión de la propia institución.

El desarrollo del programa de capacitación presupone una fuerte presencia institucional, en un contexto favorable y con lineamientos consistentes orientados al desarrollo de los educadores terapeutas y al mejoramiento de la gestión de la calidad de la educación.

Los efectos de la implementación del plan de capacitación incrementan las competencias requeridas y modifica el perfil psicosocial de los educadores terapeutas y por consiguiente dichas transformaciones mejoran el desempeño profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Guerrero, C. (2005). Implementación de la gestión por competencias en la empresa española. Tesis doctoral. Tarragona: Univesitat Rovira I Vigili.
- García, J. M. (2014). El proceso de capacitación, sus etapas e implementación para mejorar el desempeño del recurso humano en las organizaciones. Contribuciones a la Economía. Recuperado de <http://www.eumed.net/ce/2011b/jmgl.pdf>

22

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

LA EVALUACIÓN EDUCATIVA

COMO PROCESO HISTÓRICO SOCIAL. PERSPECTIVAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS

THE EDUCATIONAL EVALUATION LIKE HISTORIC SOCIAL PROCESS. PERSPECTIVES FOR THE IMPROVEMENT OF QUALITY OF EDUCATIONAL SYSTEMS

Dr. C. José Luis Gil Álvarez¹

E-mail: jluis8962@gmail.com

MSc. Mabel Morales Cruz²

MSc. Johana Meza Salvatierra¹

¹Universidad Metropolitana. República del Ecuador.

²Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Gil Álvarez, J. L., Morales Cruz, M., & Meza Salvatierra, J. (2017). La evaluación educativa como proceso histórico social. Perspectivas para el mejoramiento de la calidad de los sistemas educativos. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 162-167. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

La urgencia de lograr una educación pertinente es una difícil tarea que tiene un nuevo contexto originado por la velocidad de los cambios mundiales, regionales y nacionales en materia de educación. Se hace necesario formular nuevas políticas en correspondencia con las particularidades educativas de los diferentes contextos, para llevar a cabo un proceso que refleje transformaciones. El gran desafío está en que se deben tomar decisiones que partan de profundizar en la trascendencia de la evaluación educativa como proceso histórico social y su repercusión actual en el mejoramiento de la calidad de los sistemas educativos. Este trabajo forma parte de un resultado científico, donde se integran dos proyectos de investigación, desarrollo e innovación, dirigidos a elevar la calidad de la educación, que se ejecutan en la Universidad Metropolitana del Ecuador y la Universidad de Cienfuegos, Cuba.

Palabras clave: Evaluación, evaluación educativa, calidad, calidad de los sistemas educativos.

ABSTRACT

The urgency to achieve a pertinent education is a difficult task that has a new context originated by the velocity of worldwide, regional changes and nationals on the subject of education. Formulating new policies in mail with the educational particularities of different contexts to accomplish a process, becomes necessary that he show transformations. great defiance is whereon it must be taken decisions they depart from digging into the transcendence of educational evaluation like historic social process and his present-day repercussion in the improvement of quality of educational systems. This work is a part of a worked out scientist, where two fact-finding projects, development and innovation integrate, guided to raise educational quality, that they execute themselves at the University Metropolitana of the Ecuador and to Cienfuegos's University, Cuba.

Keywords: Evaluation, educational evaluation, quality, quality of educational systems.

INTRODUCCIÓN

La ciencia es fruto de los seres humanos y en particular de su interpretación del mundo. Valdés Casal (1987), resalta su enfoque personalógico en el orden filosófico al afirmar que los científicos poseen una filosofía personal acorde a la sociedad en que se desenvuelven.

Una ciencia específica enfrenta cuestiones que ella misma no puede solucionar tanto cuando se plantea los problemas como cuando interpreta los resultados obtenidos. Estas cuestiones imposibles de solucionar son de orden filosófico.

Por otra parte, las investigaciones, independientemente de su factibilidad, no pueden reflejar con exactitud total un objeto del conocimiento. El mismo depende del momento histórico y por consiguiente del desarrollo alcanzado por la ciencia, se cumple de esta forma el principio filosófico del historicismo. Todas las ciencias tienen una experiencia acumulada, la Pedagogía, al igual que las restantes ciencias, deben responder a las exigencias sociales y como declaran Chávez & Cánovas (1994, p. 4):

“Enseñar al hombre a pensar y a sentir; a cultivar su inteligencia, pero también y muy especialmente su corazón. Solo si el hombre se redescubre a sí mismo y sabe qué piensa y siente como ser humano, defenderá su derecho a mantener su plena dignidad”.

La sociedad y en particular la educación se reflejan en la evaluación educacional. Los educadores hablan y escriben sobre evaluación y determinan los instrumentos y estrategias aplicables a los distintos métodos evaluativos. De la Orden (1984), aborda la influencia decisiva y directa de la evaluación sobre la calidad de la educación independientemente del sistema social.

Hace falta una mirada amplia e integradora a la calidad, así como la identificación y desarrollo de estrategias variadas de evaluación, en especial aquellas destinadas a captar indicios sobre el funcionamiento del sistema educativo, las instituciones escolares, el desempeño de los docentes, entre otras, y no solo sobre el aprendizaje de los estudiantes (UNESCO, 2008 p.6). Es el propósito de este trabajo reflexionar sobre la teoría y práctica de la evaluación educativa como proceso histórico social y dentro de ella sus proyecciones en el mejoramiento de los sistemas educativos.

DESARROLLO

Al problema de la evaluación educativa muchos le han dedicado su atención en un largo período de tiempo. Por otra parte, también se han reflejado determinados períodos básicos desde el punto de vista de su

contextualización histórica y muchos investigadores del tema coinciden en que Ralph W. Tyler es el precursor de la evaluación. Ahora, al seguir la lógica de la evolución, para algunos de este componente y para otros de este proceso se abordarán diferentes acontecimientos que se consideran significativos, y que ofrecen una respuesta lo suficientemente convincente.

Estudios de Stufflebeam (1987), se refieren a que el hecho de evaluar individuos y programas apareció en el año 2000 a.n.e. cuando oficiales chinos dirigían investigaciones de los servicios civiles.

En el siglo V a.n.e. Sócrates y algunos maestros griegos utilizaban cuestionarios evaluativos como parte de su metodología. En n.e. ya en el siglo XVII se declara su importancia, valía como componente de la didáctica y no fue otro que ese gran pedagogo eslavo Juan Amos Comenius quien en su obra: Las leyes de una escuela bien organizada, ofrece indicaciones formuladas en reglas. Estas se refieren al orden y los procedimientos para evaluar los conocimientos de la forma siguiente:

En cada clase el maestro evalúa los conocimientos de varios alumnos. Una vez al mes el director de la escuela evalúa el aprovechamiento de los alumnos mediante pruebas. Al final del trimestre se realizan pruebas también. Al finalizar el curso se hacen exámenes para el pase de grado (Konstantinov, 1974).

A finales del siglo XVIII se manifiesta el incremento de los estudios sociales, esto fue impulsado por un acontecimiento de trascendental importancia, la revolución francesa, a lo que se refiere H. Von Wright de la forma siguiente:

La crisis por la que atravesaban las sociedades occidentales con la necesidad de una nueva reordenación social y de obtener un equilibrio, sacudió los espíritus en favor de una intervención consciente y refleja de la sociedad sobre sí misma (Mardones, 1991).

Al retomar los finales del siglo XVIII e incluir el inicio del siglo XIX, en el proceso de ulterior desarrollo de la Pedagogía como ciencia y a la par de las diferentes concepciones filosóficas que la sustentaban, comienza a desarrollarse en Europa y los Estados Unidos experiencias prácticas de la evaluación. En Inglaterra también se declaran comisiones reales para evaluar los servicios públicos. Aquí es vista la evaluación en su valor sociológico generalizado. Por otra parte, si se profundiza en el proceso de evaluación curricular no se puede dejar de mencionar a ese gran pedagogo ruso con grandes aportaciones en el desarrollo de la Pedagogía Konstantin Dimitrievich Ushinski, que en aquel entonces, en las críticas que hacían los maestros a las comprobaciones de conocimientos adquiridos por los alumnos, planteaba:

Él se esfuerza solo en que la mayoría sepa la asignatura pero como llegan los conocimientos a los alumnos le da lo mismo. En el próximo día el maestro pregunta la lección a uno, dos o tres estudiantes, este tiempo los demás lo toman como libre de toda la actividad. De esta forma invierte el feliz alumno gran parte del día, la semana completa y obtiene la costumbre infame de estar horas sin hacer nada (Varea López Silverio, 1988).

Podría decirse que la evaluación, en aquel entonces se perfilaba como un componente dirigido a solucionar problemas prácticos en la escuela. Esto evidenciaba la necesidad de premisas teóricas para el conocimiento del mismo en su integralidad y de cada uno de sus elementos.

En estudios realizados por Stufflebeam (1987), refiere a que en 1845 Horace Mann dirigió una evaluación basada en tests de rendimiento para conocer si las escuelas de Boston (Estados Unidos) educaban bien a sus estudiantes y que entre 1887 y 1898 Joseph Rice estudió los conocimientos en ortografía de 33 000 estudiantes en un sector escolar. Este estudio es reconocido como la primera evaluación formal.

En los últimos años del siglo XIX y en los primeros años del siglo XX se produjo una aproximación aún mayor a la evaluación con la aparición de los tests estandarizados. En los primeros años de la década del 30, Ralph Tyler recalcó el término evaluación educacional y publicó una amplia visión del currículum y la evaluación. Es importante destacar que Tyler formaba parte de un movimiento denominado de Educación Progresiva dirigido por el doctor en filosofía y pedagogo norteamericano John Dewey. Este último fue uno de los principales representantes de la llamada filosofía pragmática que él llamaba más bien instrumental. Es a la vez el teórico más destacado de la concepción de la escuela activa y algunas de sus ideas pedagógicas pueden considerarse como el comienzo del movimiento de la escuela nueva.

Tyler podría decirse que marcó pauta en los fundamentos teóricos que posibilitan el análisis de las experiencias prácticas así como el mejoramiento de los métodos y estrategias empleadas por los evaluadores. En su modelo teórico encaminado a logros de resultados deseables, describe a la educación como proceso en el que se distinguen los objetivos educacionales, las experiencias de aprendizajes y los exámenes de rendimientos. Con esta interpretación la evaluación significa un examen para comprobar si los objetivos deseados se han logrado o no.

Scriven (1967), se refiere al modelo de Tyler como restrictivo en el orden teórico práctico y que más bien le habían señalado insuficiencias acerca de no tratar la influencia de hechos no planificados o involuntarios.

También en el Caribe durante finales del XVIII y principios del XX, en particular en Cuba, se ponen de manifiesto los estudios de evaluación. José de la Luz y Caballeros, dedicado a la formación de maestros y fundador del colegio El Salvador en la Habana en 1848, poseía planes de la enseñanza elemental, secundaria y superior, los exámenes públicos constituían uno de los rasgos más notables del centro. Los alumnos tenían que ser evaluados en la universidad, acto que se celebraba en julio o en septiembre según el caso, pero además de los exámenes de final de curso acostumbraba a cerrar el año natural con una exposición pública del estado de las clases. Obsérvese como era necesario demostrar en diferentes etapas, los conocimientos adquiridos. Esto constituye un acercamiento a un modelo de evaluación relacionado con el logro de resultados deseables. Por su parte, en la primera mitad del siglo XX se destacó Enrique José Varona, pedagogo cubano que desempeñó un gran papel en las transformaciones radicales que acometiera en la educación en Cuba desde su cargo de secretario de instrucción pública. Ideó el plan de estudio para el bachillerato puesto en vigor en el año 1900. La esencia del plan no fue comprendida por educadores y figuras destacadas de su época que centraban sus críticas y objeciones fundamentalmente en aspectos tales como: la rigurosidad y exigencia de los exámenes, la supresión del latín y la eliminación del libro de texto. Sobre las críticas que se realizaron en aquel entonces al sistema de exámenes se explica que: *“Estos solo verificaban si los jóvenes han estudiado como se debe, con los métodos apropiados, la materia de examen y han alcanzado la suficiencia compatible con el tiempo de estudio y de su salud”*. (Puig López, 1984, p.38). Proyección de la evaluación en el orden práctico y de resultados obtenidos.

Al adentrarse de manera general en el contexto internacional, siglo XX y década del cincuenta, en este momento histórico más que de evaluación educacional se trató de ofertas educacionales y de posibilidades. En el caso de América Latina este período histórico fue muy convulso e imperaba la guerra fría, las ciencias sociales, incluida la Pedagogía, seguían la orientación del empirismo y el estructural funcionalismo (Chávez, 1997). En esta etapa, las investigaciones educacionales se dirigían a extrapolar los modelos educativos existentes. Se incrementó la influencia de las teorías del norteamericano J. Dewey sin someterlas a las realidades históricas concretas. La sociedad y la educación se reflejaban en la evaluación educacional. Se escribía sobre evaluación y sobre cómo recopilar los datos más importantes. Hubo un considerable desarrollo de los instrumentos y estrategias aplicables a los distintos métodos evaluativos, pero todo esto no se dirigía a mejorar los servicios educativos.

2. Segunda mitad del siglo XX. Un salto cualitativamente superior.

A finales de los años 50 y principio de los 60 comienza el auge de las evaluaciones del currículum. En países desarrollados esta se convierte en una profesión. En países del tercer mundo y en particular América Latina, en determinados sectores sociales, existía una tendencia a la crítica de los problemas de la sociedad y en particular de la evaluación educativa. En el orden pedagógico se planteaba el uso de modelos cognitivos de evaluación entre los que se encontraba la epistemología genética de Jean Piaget que fue ampliamente utilizado en el diagnóstico y la evaluación del desarrollo intelectual del niño.

No obstante, hay que decir que este período se manifiestan los 4 modelos evaluativos existentes hasta el momento: el modelo de Tyler, los test estandarizados, el modelo del criterio profesional y por último también a través de pruebas concretas se evaluaban los resultados del desarrollo del currículum. Ninguna de estas concepciones teóricas llega a ser predominante en la práctica de la evaluación.

A partir de la década del 70 se comienza a manifestar con mayor fuerza la evaluación como una profesión. A diferencia de lo que ocurría con anterioridad, numerosos libros trataban sobre evaluación y muchas universidades iniciaron la impartición de cursos de Metodología Evaluativa distinguiéndolo de la Metodología de la Investigación y algunos elaboraron programas para graduarse en Evaluación (Illinois, Minnesota, Western, Michigan, entre otras). Se fundaron centros para la investigación como fue: North West Regional Laboratory.

Como resultado de los estudios realizados por Stufflebeam sobre evaluación junto a un grupo de investigadores, se fundó el Study Committee on Evaluation. Este comité concluyó con nuevas teorías y métodos de evaluación así como nuevos programas para preparar a los propios evaluadores. Sus conceptualizaciones reconocían la necesidad de evaluar las metas, examinar inversiones y analizar el perfeccionamiento y la prestación de los servicios así como determinar los resultados a obtener.

A nivel internacional, se han organizado en los últimos años, finales de la década de los 90 y las primeras dos décadas del siglo XXI, diversos estudios internacionales de evaluación educativa, entre los que destacan: el Trends in International Mathematics and Science Study (TIMSS), de la International Association for the Evaluation of Achievement (IEA) y los desarrollados por el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA), de la Organización para la Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE). Por su parte en África los programas

Shoutern and Eastern África Consortium for Monitoring Educational Quality (SACMEQ) y Programme d'Analyse des Systèmes Éducatifs (PASEC).

Al centrarse en nuestra región, América Latina y el Caribe, en 1994 se crea el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) como una red de unidades de medición y evaluación de la calidad de los sistemas educativos de los países de América Latina. Esta entidad es coordinada desde la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago de Chile) y organizó en la última década del siglo XX e inicios del Siglo XXI, varios estudios regionales de evaluación de la calidad de la educación, donde Cuba ha tenido un papel protagónico. El Primer Estudio Regional de Calidad de la Educación, en 1997 (PERCE), el Segundo Estudio Regional de Calidad de la Educación (SERCE) en el 2006 y en el año 2013 se desarrolló el Tercer Estudio Regional de Evaluación de la Calidad de la Educación (TERCE).

Como parte de la estrategia para elevar la calidad de los sistemas educativos en América Latina, seis países conformaron el primer Consorcio Latinoamericano de Evaluación de los Sistemas Educativos (CLESE). Lo integran Chile, Brasil, Argentina, Colombia, México y Costa Rica. Esta organización ha sido creada especialmente para la evaluación de los sistemas educativos de la región, en particular en la Enseñanza Básica.

Por su parte, también se han planteado numerosos estudios sobre evaluación de la calidad de la educación, durante todo ese tiempo, internamente en los países de la región, en la creación de sistemas de evaluación de la calidad de la educación. Se hace referencia a continuación a algunos de ellos entre los iniciadores y los de más reciente incorporación.

En Chile comenzó a aplicarse la prueba SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad Educativa) a finales de la década del 80 y principios de los 90 del siglo XX. Esta se ha perfeccionado a lo largo de los años.

En el año 1993, en Argentina, se crea el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa, que responde a Ley de Educación, y que responsabiliza al Estado al estudio de los resultados del rendimiento educativo y de sus factores asociados.

En Cuba, pedagogos e investigadores cubanos se dieron a la tarea de instituir e implementar un Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación Básica (SECE). Este sistema de evaluación de la calidad educacional se comienza a instrumentar desde el año 1999 y su implementación ha ofrecido, en distintas etapas de la primera

década del 2000, una amplia información que ha permitido esclarecer, profundizar y tomar decisiones para alcanzar los objetivos establecidos por el MINED, dirigido al desarrollo de los procesos formativos y en particular al aprendizaje, para de esta forma, responder a las exigencias que impone el desarrollo social a nivel nacional e internacional. Es importante hacer referencia que durante toda esta etapa de los estudios e implementación del SECE en Cuba, han trabajado profesores e investigadores de todas las provincias del país y en particular de las anteriores universidades de ciencias pedagógicas con sus grupos de evaluación de la calidad de la educación o centros de estudios de evaluación y control de la calidad de la educación, con la coordinación del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), en particular de un grupo de investigación de evaluación de la calidad de la educación, donde se acumuló una valiosa experiencia en la realización de estudios de Evaluación Educativa, con la preparación y conducción de un gran número de Operativos Nacionales de Evaluación de la Calidad.

En México, se dio un gran paso con la creación, en agosto de 2002, del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), como órgano dotado con autonomía en los estudios del sistema educativo.

En Ecuador se creó en noviembre del 2012, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL), que se encarga de la evaluación interna y externa del Sistema Nacional de Educación ecuatoriano.

Por último, se quiere hacer referencia a la evaluación de la Educación Superior, donde se reflejan en la actualidad, en gran medida, la evaluación de programas y en particular los procesos de evaluación y acreditación de instituciones universitarias. En América Latina y el Caribe se demuestra que prevalece una proyección y disposición encaminada a elevar la calidad de la educación universitaria, a partir de la acreditación de las universidades.

También se debe hacer mención a la existencia de los rankings que establecen un orden de ubicación de las universidades y que se centran en parámetros evaluativos. Entre ellos se encuentra el QS World University Rankings. Sus estudios demuestran una tendencia a mantener el reconocimiento de universidades que poseen una tradición tales como: Massachusetts Institute of Technology (MIT), Harvard University, University of Oxford, University of Chicago entre otras, que sin lugar a dudas mantienen altos niveles de calidad bajo determinadas condiciones, pero se considera que muchas universidades en el mundo también han avanzado.

Es significativo destacar que la evaluación desempeña una función legalizadora de la ideología, proporciona

elementos suficientes sobre el cual se hace el mérito pero al mismo tiempo contribuye a definir este concepto.

Todo este análisis coloca a las políticas educativas frente al desafío de un cambio cultural. Ahora bien, ¿Qué variables intervienen en los procesos de cambio cultural? Los dispositivos de evaluación son una de ellas pero debemos asociar el uso de los dispositivos de evaluación al sentido de la educación. En este contexto vale la pena discutir la idea según la cual lo que está en juego en nuestros países es la necesidad de incorporar la cultura de la evaluación (Tedesco, 2016).

CONCLUSIONES

La evaluación educacional se ha materializado por razones sociales para determinar un nivel de desarrollo en este sentido y argumentar políticas educativas. El interés también se ha centrado en los efectos de la evaluación en el sistema educativo y en la particularidad individual de los estudiantes, de modo que el profesorado pueda elevar su competitividad y resultados favorables.

En la teoría y práctica de la evaluación educativa se han materializado procesos de formación e innovación, en tal sentido, que han posibilitado un crecimiento de la literatura científica por sus múltiples perspectivas y repercusiones, por su valor estratégico para llevar a cabo saltos cualitativamente superiores de calidad en los procesos educativos.

Las políticas de evaluación encaminadas al mejoramiento de los sistemas educativos, deben incluir nuevos compromisos donde el sistema tiene que perfeccionarse y cuyo significado debe estudiar las indagaciones externas confrontándolas con las evaluaciones de las propias instituciones. En cualquier caso lograr un equilibrio de evaluación requiere el análisis de la diversidad de opiniones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chávez, R. J. (1999). Actualidades de las tendencias educativas. La Habana: MINED.
- De la Orden, A. (1984). Investigación Pedagógica Experimental y Praxis Educativa en varios: Cincuentenario de los estudios universitarios de la Pedagogía. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Konstantinov, N. A. (1974) Historia de la Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación.
- Mardones, L. (1991). Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Madrid: Paidós.
- Puig López, Z. (1984). Enrique José Varona y la reforma de la Enseñanza Secundaria y Universitaria en Cuba. Revista Educación, 52.

- Scriven, M. S. (1967). The methodology of evaluation. In R. E. Stake (ed.) *Curriculum evaluation. AERA Monograph Series on Curriculum Evaluation* (Vol. 1). Chicago: Rand McNally.
- Stufflebeam, D. L. (1987). Evaluación Sistemática. Guía Teórica y Práctica. Barcelona: Paidós.
- Tedesco, J. C. (2016). Diez notas sobre los sistemas de evaluación de los aprendizajes. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/pdf>
- UNESCO. (2008). Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América latina y el Caribe. LLECE. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001776/177648S.pdf>
- Valdés Casal, H. (1987). Introducción a la investigación científica. La Habana: Pueblo y Educación.
- Varea López Silverio, V. (1988). Antología de la Historia de la Pedagogía Universal II. La Habana: Pueblo y Educación.

23

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

PENSAMIENTO CRÍTICO

Y APRENDIZAJE GRUPAL: VÍA PARA MEJORAR LA COMUNICACIÓN EN ALUMNOS UNIVERSITARIOS

CRITICAL THINKING AND GROUP LEARNING: WAY TO IMPROVE COMMUNICATION IN UNIVERSITY STUDENTS

MSc. Rolando Medina Peña¹

E-mail: rolandormp74@gmail.com

Lic. Rolando Eduardo Medina de la Rosa¹

E-mail: rmdelarosa2016@yahoo.com

MSc. Magalys Moreno Montañez¹

E-mail: magalysm@infomed.sld.cu

¹ Universidad Metropolitana del Ecuador. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Medina Peña, R., Medina de la Rosa, R. E., & Moreno Montañez, M. (2017). Pensamiento crítico y aprendizaje grupal: vía para mejorar la comunicación en alumnos universitarios. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 168-176. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El presente trabajo aborda la interrelación necesaria entre el pensamiento crítico y el aprendizaje grupal, como componente indispensable para perfeccionar la comunicación en alumnos universitarios. El diagnóstico corrobora la existencia de una problemática que ha recibido muy poca atención en investigaciones anteriores. En la actualidad donde los modelos de consumo imponen una forma de vida dedicada en su mayoría al ocio y banalidad entre la juventud se hace cada vez más necesaria la presencia del desarrollo de un pensamiento crítico incentivado y conducido por la educación. El pensamiento crítico debe ser asumido no sólo como una forma de acción, además de ello debe entenderse como el derecho y la capacidad de autonomía. En la educación superior la consolidación de este tipo de pensamiento es crucial debido a las habilidades y experiencias que han ido adquiriendo los individuos en su quehacer cotidiano y al conocimiento incorporado durante etapas anteriores que contribuyen al logro de seres cada vez más sociales.

Palabras clave: Pensamiento crítico, aprendizaje grupal, comunicación.

ABSTRACT

The present work addresses the necessary interrelationship between critical thinking and group learning, as an essential component to improve communication in university students. The diagnosis corroborates the existence of a problem that has received very little attention in previous research. At present, where the patterns of consumption impose a way of life dedicated mostly to leisure and banality among the youth, it becomes increasingly necessary the presence of the development of critical thinking encouraged and led by education. Critical thinking must be assuming not only as a form of action, but must be understanding as the right and the capacity for autonomy. In higher education, the consolidation of this type of thinking is crucial because of the skills and experiences that have been acquiring individuals in their daily work and the knowledge incorporated during previous stages that contribute to the achievement of increasingly social beings.

Keywords: Critical thinking, group learning, communication.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo social en las condiciones actuales presenta exigencias cada vez más elevadas en lo referente al uso del pensamiento crítico, en tal sentido la comunicación constituye el único medio de compartir con los demás los conocimientos, las informaciones, las críticas, experiencias y las vivencias. Es el soporte que crea, desarrolla y consolida las relaciones sociales.

La comunicación es tan compleja y diversa como la actividad humana y las relaciones sociales. En el marco de estas últimas hace la función de concretar el trato humano social en la diversidad particular e individual de los sujetos interactuantes. Su importancia y valor social es tal que la relación del hombre consigo mismo se hace objetiva y real para él a través de su relación con otros hombres.

La introducción de cambios en la concepción, métodos y estilos de trabajo en la escuela requiere del diálogo horizontal y participativo entre los educadores y los alumnos, así como con los diferentes factores de la comunidad. Un caso particular de la comunicación interpersonal lo constituye, la comunicación inter-alumnos, componente importante dentro la comunicación pedagógica y que ha sido muy poco trabajado con anterioridad. En este sentido las investigaciones se han orientado hacia la esfera motivacional-afectiva, dejando a un lado la esfera cognitivo-instrumental de la personalidad.

Ha sido interés del presente trabajo hacer el estudio de este tipo de relaciones dentro de la esfera cognitiva y desde aquí atender lo afectivo de la personalidad.

La práctica profesional en el sistema educativo y en diferentes niveles de enseñanza, ha permitido observar un grupo de regularidades como consecuencia, entre otras, de los modelos de educación tradicionalistas, que originan prácticas pedagógicas, y estilos de comunicación que se han caracterizado históricamente por ser autoritarios, unidireccionales, y por lo tanto, no participativos; sistemas de influencias que han generado distorsiones al proceso, y que provienen de la familia, la comunidad, la propia escuela, y el maestro. Cabe preguntar si todo este sistema de influencias está acoplado armónicamente para llevar adelante un proceso feliz, cohesionado; si todos los implicados contribuyen por igual a la causa de la educación, que es la causa de todos.

Dentro del grupo de regularidades observadas se pueden explicitar algunas que son de diferentes naturalezas, que constituyen barreras que afectan la comunicación (González, 1989). La comunicación interalumnos no queda al margen de esto como fenómeno comunicativo.

Asimismo, se ve afectado el proceso de aprendizaje grupal, dada la relación dialéctica que existe entre ambos procesos. Ejemplo de ello, de forma individual lo constituye no escuchar a los demás, invadir el espacio personal del otro, imponer un criterio aunque este no sea debidamente fundamentado, retraining, obediencia limitada, pasividad, críticas desmedidas en las que se violan los derechos ajenos, expresiones de superioridad e inferioridad, entre otros.

Se ha hecho muy común una tendencia en los profesores a prescindir de prácticas dialógicas consecuentes, lo que conduce a crear patrones de conducta formal, donde las influencias educativas son asimiladas externamente, aun cuando las condiciones materiales están creadas y se originen actividades cuyos objetivos educativos sean definidos con claridad. De esta manera el problema científico consiste en: ¿Cómo mejorar la comunicación interalumnos durante el proceso de aprendizaje grupal en la enseñanza universitaria?

Se determina como objeto de investigación la comunicación interalumnos y su campo de acción es la comunicación interalumnos durante el proceso de aprendizaje grupal en la enseñanza universitaria.

La novedad científica del trabajo radica en el abordaje de la comunicación interalumnos desde la perspectiva del aprendizaje grupal. Si bien ambas dimensiones han sido investigadas, en el caso de la primera ha recibido muy poca atención y las investigaciones se han orientado hacia la esfera motivacional-afectiva. En la literatura existente la conciliación entre ambas dimensiones con una óptica cognitiva no se ha reflejado, cuestión que se soluciona mediante la aplicación de la estrategia pedagógica verificada parcialmente.

Es una necesidad de la pedagogía actual enfrentar resueltamente el proceso de comunicación interalumnos, dado entre otras razones, porque en ella se consolidan normas de actuación individual que tienen un impacto importante en la sociedad, particularmente para enfrentar las exigencias que impone el desarrollo científico, premisas que requieren de la utilización de equipos multidisciplinarios en la solución de los problemas científicos más apremiantes.

DESARROLLO

La comunicación es un proceso esencial de toda actividad humana, a pesar del amplio espectro que posee su contenido, es incuestionable su base sociológica. Desde el surgimiento de la sociedad humana en las formas más primitivas hasta nuestros días, la comunicación pasó por

un largo camino de desarrollo, se perfeccionó junto con la producción y la conciencia social.

El enfoque multidisciplinario de la comunicación presupone una interpretación teórica de ella que condiciona su conceptualización. En la actualidad se pueden precisar dos interpretaciones: una holística y otra restringida. La concepción holística concibe la comunicación como una categoría común al hombre y los animales, a las ciencias sociales, biológicas o físicas, o sea, la comunicación no sólo ocurre entre las personas, sino entre los animales, e incluso entre los fenómenos físicos, cuando se produce intercambio de energía.

El estudio de diferentes definiciones conceptuales de comunicación sirve para determinar algunas regularidades en estas tales como:

- Está muy ligada a las formas de interrelación humana. En ella se expresa cómo los hombres interactúan y se interrelacionan. En la vida diaria, por ejemplo, si tenemos la posibilidad de escuchar una conversación entre dos personas, existen elementos para suponer qué tipo de relaciones mantienen entre sí.
- No puede verse al margen de la actividad de los hombres. Desde su origen el hombre necesitó relacionarse con otros, lo que a su vez incitó la necesidad de comunicarse con sus semejantes, dando origen al lenguaje. Según afirmaba F. Engels:

“Primero el trabajo y después, y conjuntamente con él, el lenguaje articulado, fueron los dos estímulos más importantes bajo cuya influencia el cerebro del mono se transformó en cerebro humano”. (Engels, 1986, p. 372)

Entre las definiciones sociológicas de comunicación, según Couly & Douarin (1909, p.323), se incluyen los símbolos de la mente y los medios de transmitirlo en el espacio y conservarlos a lo largo del tiempo; para otros, significa intercambio, interrelación, diálogo, vida en sociedad. Ello está relacionado indisolublemente con las necesidades sociales del hombre y no puede existir sin el lenguaje (Valcárcel, 1996). Dichos autores son defensores del interaccionismo simbólico, llegando a considerar toda interacción humana como comunicación. En cierta medida incluirlas dentro del fenómeno más general de la comunicación está justificado, ya que no puede haber interacción entre dos personas sin una comunicación previa.

Para las intenciones de este artículo se entiende por comunicación al proceso de intercambio de información a través de signos, que expresa las relaciones que establecen los hombres entre sí y a partir de la cual se logra influencia mutua. La comunicación es social por su naturaleza, contenido y esencia, e individual por la forma

en que se despliega la sustancia social por los sujetos individuales. Los modelos de comunicación han evolucionado a la par del propio desarrollo de la tecnología y la cibernética. Hoy día se hace referencia en la literatura universal al modelo planteado por los didactas españoles Gimeno Sacristán (1991); & Medina Rivilla (1991). Se reconoce que todos y cada uno de los modelos elaborados sobre la teoría de la comunicación o aquellos que han hecho algún intento han desempeñado un rol decisivo en la evolución histórica del proceso comunicativo.

La educación también ha contado con sus modelos, en este sentido la concepción de comunicación ha logrado una aproximación al concepto amplio de educación, el mismo está orientado al desarrollo de la personalidad, de construcción conjunta de relaciones que se dan en el contexto pedagógico.

Detrás de cada práctica pedagógica, de cada tipo de educación, corresponde una determinada concepción y práctica de la comunicación. Dentro de ella se destacan tres modelos, atendiendo al sistema educativo: 1) modelo de educación centrado en los contenidos; 2) modelo de educación centrado en los resultados; y 3) modelo de educación centrado en el proceso (Kaplun, 1992).

El proceso pedagógico se ha abordado tradicionalmente como actividad en que se involucran docentes y discentes, se enfatiza en los objetivos, contenidos, métodos, formas de organización, evaluación, es decir, en los componentes no personales del proceso, y se declaran o abordan de manera superficial los sujetos del mismo. En la actualidad las investigaciones pedagógicas acentúan cada vez más el carácter interactivo del proceso; incluso para algunos las relaciones alumno-alumno y profesor alumnos determinan la efectividad del aprendizaje, al margen de la organización más perfecta de las acciones y operaciones previstas por el maestro (Durand, 1996).

Se puede hablar de actividades y de comunicación pedagógica, al considerar a las primeras como relación sujeto-objeto y a la segunda como relación sujeto-sujeto. En el proceso pedagógico la comunicación no puede simplificarse a la participación del maestro y los alumnos como emisores y receptores, y a la dirección del flujo de información. La comunicación constituye un fenómeno más complejo, donde se relacionan diversos sujetos, con el fin de expresar, crear, recrear, y negociar un conjunto de significaciones sobre la base de las reglas previamente establecidas, en un determinado contexto educacional (Silberman, 1976).

Por el rol social que desempeña el maestro debe conocer las exigencias de la comunicación pedagógica y desarrollar sus habilidades comunicativas como docente.

Si bien resulta importante para la labor pedagógica el hecho de que el profesor dosifique la cantidad de información novedosa hasta a un nivel óptimo, no menos importante es dominar las técnicas de la comunicación aplicadas a la clase sobre la base de sus cualidades comunicativas. Entre ellas: el uso correcto de la lengua, la percepción exacta de la palabra ajena, el uso correcto del lenguaje para lograr la transmisión precisa de sus ideas a sus interlocutores, concisión y exactitud en la formulación de preguntas y respuestas, lógica en la construcción y exposición de lo que se dice, y naturalmente, dominio de un amplio vocabulario.

Por otro lado, hay informaciones que no son novedosas, pero desde su significatividad resultan motivantes y este es otro aspecto a considerar en la labor pedagógica del profesor. Por el otro, la cantidad de información novedosa que resulta significativa para el alumno hay que dosificarla, pero no basta con la cantidad y calidad de la información novedosa y significativa, si no se tiene en cuenta el componente relacional, es decir, lo perceptivo y lo interactivo de la comunicación.

La discusión en la actividad grupal plantea determinadas exigencias que los profesores deben conocer y dominar. La cultura de la discusión, la capacidad de olvidar los prejuicios contra el interlocutor, la tendencia a superar los hechos a que se refiere el interlocutor en su opinión acerca de ellos, la atención y concentración sobre las palabras, el deseo de comprender no solamente aquello que el interlocutor pueda decir, sino aquello que no puede o no quiere decir, el deseo de no comprometerse en las deducciones sin haber penetrado en el sentido de las palabras del interlocutor (Muldrík, 1983).

El éxito de la clase como proceso comunicativo depende de la efectividad con que se apliquen los principios científicos y técnicos que sustentan su empleo. El resultado, según González (1989), dependen de factores objetivos y subjetivos, los primeros (de tipo material), pueden ser perfectamente controlados por el profesor; los segundos, inherentes a los alumnos, son muchas veces desconocidos y no siempre gobernables a nuestro favor. Esto puede ser punto de partida para analizar cómo manejar el factor alumno a partir de la técnica del aprendizaje grupal, el dominio de su metodología.

Como centro del proceso pedagógico en los marcos interactivos con otros sujetos la personalidad es portadora de una experiencia social históricamente adquirida en la que la comunicación no sólo tiene un papel central en el desarrollo de la vida motivacional, sino también en el desarrollo del hombre como sujeto integral.

El hombre va formando sus imágenes más específicas y complejas del mundo no sólo por su contacto práctico-sensorial con la realidad, sino por sus relaciones con los demás, dándole un sentido específico a sus mensajes. De aquí la importancia de atender la configuración de la personalidad de los alumnos en el proceso pedagógico a través de sus momentos interactivos y de explotar de forma óptima los recursos comunicativos que el propio proceso genera.

Lo anterior permite afirmar que el proceso de comunicación es una vía esencial del desarrollo de la personalidad en el proceso pedagógico, que tiene su especificidad en la actividad objetual concreta, tanto por sus propias características como por la forma en que el alumno se incluye en calidad de sujeto en unos u otros procesos.

La comunicación en la actividad docente desempeña un rol importante en la formación de la personalidad de los alumnos y de su futura actuación profesional, ella es una necesidad vital del hombre a lo largo de su vida. El ser humano adquiere conocimientos, desarrolla opiniones, gustos, habilidades, valora a los demás y a sí mismo, a través de la interrelación con otros, en la actividad y por medio de la comunicación. Esto pasa a constituir uno de los agentes formadores de la personalidad (González, 1989).

Al analizar las relaciones entre los estudiantes no es posible separar al profesor y la actividad que éste desarrolla. Si su personalidad responde a las exigencias sociales y es tomado por los alumnos como un modelo, llega a establecer con ellos relaciones de camaradería y por tanto, los alumnos desarrollan con él las mismas formas de comunicación que establecerían con sus iguales.

Otro elemento a considerar es el estilo de comunicación y su influencia personal sobre los estudiantes, los estilos que emplea el docente pueden ser copiados por los alumnos en su accionar, de ahí la importancia a una apertura flexible en dependencia de la actividad que desarrolla en la formación de la personalidad de sus estudiantes.

[La comunicación interalumnos en el proceso pedagógico.](#)

Resulta significativo el hecho de que la mayor parte de lo que se ha escrito sobre la comunicación pedagógica se refiere a la comunicación profesor - alumnos, incluso, a veces se crea la sensación de que los autores identifican ambas expresiones (Roloff, 1980). Prácticamente todo lo que se analiza sobre el tema se refiere a la actuación del profesor como fuente de comunicación, es decir, sus habilidades y capacidades comunicativas, quedando el análisis del alumno restringido a receptor - comunicativo.

De aquí la comunicación asimétrica, dada la poca alternancia en los papeles de emisor - receptor.

Al incluir en la comunicación pedagógica el componente alumno-alumno se hace más difícil enfocarla como un proceso asimétrico, ya que el intercambio comunicativo entre los alumnos se caracteriza por su naturaleza multidireccional, por la gran alternancia en las funciones de los participantes. Este importante componente de la comunicación pedagógica ha sido muy poco estudiado en el campo de las ciencias de la educación, lo que parece estar relacionada con cierto esquematismo en la concepción en el papel de la comunicación en el proceso pedagógico, y en la valoración de este componente específico.

Por *comunicación interalumnos* se entiende al proceso de intercambio de mensajes que se produce en el salón de clases o fuera de este, y que puede representar la extensión de la individualidad o inhibición de ella en situaciones docentes dadas. (Parra, 1996). Si se retoman los modelos de educación tradicionalista, vistos a lo largo de la historia de este proceso, es decir, el centrado en el contenido (academicista) y centrado en los resultados (efectos), habría que preguntarse hasta dónde ellos han repercutido en el proceso comunicativo, qué han aportado al desarrollo y consolidación de la comunicación pedagógica, y aún más, cómo ha sido favorecido o no uno de sus componentes esenciales, que sin lugar a dudas lo constituye la comunicación interalumnos.

Para el análisis de estas interrogantes debe partirse del referente de que a cada sistema de educación le corresponde un modelo de comunicación. Esto permite asegurar que la estructura educativa de esas prácticas ha afectado al proceso comunicativo en su dimensión general y por lo tanto se han visto afectados cada uno de sus elementos, entre los que se encuentra, la comunicación interalumnos.

En la práctica pedagógica se ha observado formas de comportamientos en los alumnos que limitan considerablemente el sentido justo, democrático, flexible y enriquecedor de la expresión comunicativa entre ellos, no favoreciéndose las decisiones grupales, pues no es suficiente la capacidad para escuchar, comprender, persuadir, sugerir.

Como consecuencia de esto se ha originado una tendencia en los profesores a no asignar tareas de carácter grupal, o por el contrario tutorarlas excesivamente, tanto que reducen a cero las necesidades comunicativas entre los alumnos. ¿Conocen los profesores las barreras que obstaculizan la comunicación interalumnos? ¿Dominan una metodología para su diagnóstico y más aún para atenuar los efectos que estas producen en el proceso de

aprendizaje grupal? ¿Son consecuentes con las características psicológicas y las etapas de la educación de la personalidad de los alumnos para la realización de las actividades cognitivas?

En tal sentido se le atribuye una importancia decisiva al profesor como facilitador del proceso, del que se exige una gran cantidad de trabajo de nuevo tipo, de una preparación especial de materiales de estudio y de métodos de trabajo, así como la organización de la comunicación interalumnos en la actividad conjunta. Ello brinda al alumno la posibilidad de ocupar un lugar en el colectivo, de enfrentarse a tareas de tipo moral para su solución, a estimular sus posibilidades creativas, a descubrir recursos de activación, a desarrollar la independencia, a elevar la responsabilidad por el producto de su trabajo, por sus acciones y conductas, a estimular al alumno a ponerse en el lugar del otro, a respetar los criterios divergentes, entre otros.

En este sentido se coincide con Medina (2016) al plantear que *“desde el contexto educativo la inclusión educativa es, entender lo posible en relación con las capacidades diferentes y los estilos de aprendizajes del escolar, es una forma práctica de asumir la diversidad y el posicionamiento de la individualidad en el contexto social y su comprensión histórica”*.

La comunicación interalumnos constituye un componente esencial de la comunicación pedagógica y un tipo de comunicación interpersonal. Por un lado, tiene implicaciones sociales por su dependencia del sistema de influencias externas e internas, por lo que es factor decisivo en la consolidación de modos de actuación en los alumnos, el desarrollo de la creatividad, el talento comunicativo y la independencia cognoscitiva, contribuyendo de esa forma con el pensamiento reflexivo y los procesos metacognitivos (Parra, 1996).

Por otro lado, despierta los sentimientos de cooperación, solidaridad y otras cualidades de la personalidad, como la empatía, la asertividad, la motivación, entre otras, por lo que su práctica no implica limitaciones en el desarrollo individual de los alumnos, sino que contribuyen al crecimiento personal de estos, con su proceso de aprendizaje, a la vez que apuntan hacia un perfeccionamiento en las relaciones alumno - profesor.

Como categoría psicopedagógica su conceptualización ha estado al margen del proceso pedagógico. Su proceso se ve afectado por las mismas barreras que provocan las prácticas de modelos de educación centrados en el contenido y en el resultado respectivamente, por inadecuadas orientaciones durante el desarrollo de la actividad cognoscitiva de los alumnos, y por estilos de

comunicación autoritarios por parte de maestros, dirigentes y demás personal que participan o tienen relación con el proceso pedagógico. De lo anterior se infiere en la necesidad impostergable de perfeccionar la comunicación interalumnos y de ir en busca de una nueva didáctica del aprendizaje grupal, como elementos a considerar en las inminentes transformaciones que en el proceso pedagógico tendrán lugar.

El aprendizaje grupal y el pensamiento crítico.

A partir de las interacciones que se producen en el micro-mundo escolar y de las clases, de los tipos de actividad que en ellas se desarrollan es que se puede explicar el proceso de desarrollo de la personalidad. Lo anterior supone la transformación de la propia lógica del proceso pedagógico, el alumno deja de ser un consumidor pasivo de un volumen cada vez mayor de información para dirigirse activamente y en interacción directa con el grupo a la búsqueda de leyes y regularidades que le permiten interpretar los fenómenos de la realidad de manera independiente y emprender su transformación creadora.

El principio del colectivismo en el trabajo grupal proporciona las condiciones más favorables para el desarrollo de valiosas características de la personalidad de sus integrantes. Se ha demostrado la estrecha relación que existe entre el nivel de desarrollo del grupo y de la personalidad de los sujetos que la integran. Las diversas formas que adopta el trabajo de grupo, permite que se desarrolle el colectivismo, la cooperación, la solidaridad, así como se socialicen los aprendizajes.

El conocimiento de los vínculos generales entre los fenómenos permite al hombre llegar a conocer aquello que no le es posible percibir. La generalización en el pensar solo es posible a través de la indisoluble unidad entre el pensamiento y el lenguaje. Si se analizan las características de la acción es comprensible que cuando se forma una acción cognoscitiva completamente nueva y el objetivo de la enseñanza presupone que la misma sea llevada hasta su forma mental con el máximo nivel de asimilación y generalización, la misma pasa por una serie de etapas o ciclos cognitivos que indican que ellas se mueven desde un plano externo (lenguaje verbal) a un plano interno (lenguaje mental).

Los sujetos utilizan el conocimiento que poseen y sus propias condiciones o posibilidades como personalidad para construir nuevos conocimientos y para el proceso de transformación de su personalidad y la de otros.

Comprender el aprendizaje como un proceso de comunicación implica la utilización del diálogo y la reflexión colectiva en una atmósfera interactiva, participativa y

cuestionadora entre profesor y alumno y entre alumnos. Este último tipo de relación, objeto de estudio de la investigación, evidencia, por una parte el principio de que el aprendizaje es un proceso cooperativo y colaborativo, interdependiente e interactivo, y por la otra, que el aprendizaje es un proceso social (González, 1995).

Para abordar la temática del aprendizaje grupal es imprescindible hacer algunas precisiones, para ello debe partirse del reconocimiento de la necesidad de examinar al grupo no solamente como multitud de sujetos aislados, sino como la célula real de la sociedad incluida en el amplio contexto de la actividad social, en la influencia que ejerce el grupo sobre la persona y no sólo en el análisis del mecanismo de esta influencia.

En este sentido, la concepción sustentada favorece la comprensión de la interrelación entre el grupo y la persona, donde la persona es analizada como sujeto de la actividad, y el grupo en que está incluida no la priva de las características del sujeto, sino que por el contrario le brinda un espacio para la expresión y desarrollo de sus potencialidades, la cual abre una nueva explicación al proceso de formación de la personalidad. Los principios que rigen este proceso durante la actividad docente son: el de la actividad, tal y como señalaba Rubinstein (1977), el del colectivismo, con los importantes aportes de Makarenko (1996) y el del enfoque individual, trabajado entre otros por Petrovsky (1985). Las ideas esenciales de las diferentes teorías psicológicas se concretan según Ojalvo Mitrany (1997) en la modalidad del aprendizaje grupal.

Es el proceso cooperativo, de influencias mutuas entre los participantes, contextualizado, de construcción de significados a partir de la experiencia histórico social como resultado del cual se producen cambios en las formas de pensar, sentir y actuar del grupo y de los sujetos que lo integran (González, 1996; & Castellanos, 1997)

Por su parte el pensamiento crítico surge como una forma de reflexión racional e intuitiva, el cual los humanos materializan en la búsqueda de nuevos conocimientos, de un crecimiento espiritual y material, de valores y virtudes que posibiliten una mejor comprensión del mundo actual.

Autores como Brookfield (1987), encuentran muy necesario el hecho de pensar críticamente para comprender las relaciones interpersonales y debido a esto caracteriza a los pensadores críticos de la siguiente manera *“intentan identificar los supuestos que subyacen las creencias, valores, acciones e ideas de los demás, poseen la capacidad para imaginar y explorar alternativas a las formas de vivir y de pensar, están conscientes del contexto, y son*

escépticos frente a las posturas generalizantes y absolutistas”. (Guzmán & Sánchez, 2006, p. 6)

Unido a ello Halpern (1998, p. 53), asegura que el pensamiento solo es eficaz a partir del quehacer cotidiano, es decir, el pensamiento crítico *“es una forma de reflexión, racionalización e interpretación implícitamente profunda, donde múltiples factores tienden a ser valorados, medidos y redefinidos a partir de los objetivos a cumplir por cada sujeto”*.

En la actualidad y ante los grandes cambios en todas las esferas de la vida a los seres humanos se le presentan grandes desafíos. Ante esto se hace cada vez más necesario la formación de un pensamiento crítico desde la educación para que en la cotidiana interacción con el entorno que lo rodea adquiera una autonomía de su accionar y configure su subjetividad con la incorporación de valores, normas sociales y prácticas culturales. El pensamiento crítico posibilita que los seres humanos sean cada vez más sociales y por tanto incidan en la transformación del entorno y las circunstancias que lo rodean.

Sobre pensamiento crítico existen innumerables y variados criterios. Villarini (2003, p.2), plantea que es *“un nivel más elevado o comprensivo de reflexión; es auto reflexión o autoconciencia: es el pensamiento que se vuelve sobre sí mismo para examinarse en su coherencia, fundamentación o sustantividad, origen contextual e intereses y valores a los que sirve”*. Saiz & Rivas (2008, p.3), afirman que es un *“proceso de búsqueda de conocimiento, a través de habilidades de razonamiento, de solución de problemas y de toma de decisiones, que nos permite lograr, con la mayor eficacia, los resultados deseados”* y a la vez, propone que es un tipo de pensamiento *“de orden superior, y como tal, no es automático, sino que requiere autodeterminación, reflexión, esfuerzo, autocontrol y metacognición”*. (Saiz y Nieto, 2011, p.1)

Desde lo epistemológico adecuar las políticas en educación resulta un gran desafío si se tiene en cuenta que en casi todos los países han sido varios los modelos pedagógicos puestos en práctica como parte de la búsqueda por mejorar su quehacer.

El pensamiento crítico alude a un tipo de pensamiento alternativo al habitual, con un profundo carácter reflexivo. Aunque propugna el ejercicio de la autonomía no debe entenderse como una gestión individual sino en beneficio del respeto, la diversidad, los valores y las prácticas culturales. En este sentido se apoya en algunas habilidades que le son inherentes: *“razonamiento, solución de problemas y toma de decisiones”* (Saiz & Rivas, 2011, p.41). Todo esto posibilita al pensador crítico lograr una percepción bien abarcadora de la realidad que lo rodea,

establecer prioridades en sus decisiones de frente a las condiciones que se le presenten y asumir como tal las consecuencias de sus actos. El pensamiento crítico se debe percibir como una dinámica que establece relaciones en el accionar cotidiano de acuerdo con las habilidades que se adquieran y las decisiones que se asuman.

En el caso particular de la enseñanza superior deben ir haciéndose determinados arreglos didácticos en busca dar una mayor participación a los alumnos, en la identificación de lo que realmente necesitan para su futura profesión. A manera de ejemplos, implicarlos en la adopción de objetivos comunes, no sólo los de aprendizaje del contenido de los temas, sino los de crecimiento del grupo como célula del proceso pedagógico, la proyección de soluciones y la elaboración de estrategias comunes al respecto, la conciliación entre todos de los indicadores de evaluación, entre otros.

En la Educación Superior la motivación por formar y ejercer el pensamiento crítico es determinante. Se hace necesario entonces establecer las condiciones para la comprensión de todos los procesos que se originan y desarrollan producto de las transformaciones que caracterizan al mundo en la actualidad y con ello ser capaces de producir respuestas a sus impactos. Unido a esto debe convertirse en práctica habitual el cuestionamiento y con ello la transformación de la educación superior para que cada día se parezca más al espacio científico intelectual que necesitan las sociedades.

Esta concepción de aprendizaje presenta, junto con numerosas ventajas derivadas de su propia naturaleza, importantes limitaciones surgidas de la complejidad de su aplicación. Como preámbulo proporciona condiciones favorables no sólo para la asimilación de conocimientos, sino también para el desarrollo de valiosas características de la personalidad en sus integrantes, estimulando la autoeducación, una posición activa ante su propio desarrollo, entre otras.

Dentro del aula la comunicación está dirigida a potenciar el aprendizaje, el desarrollo cognitivo de los alumnos y la progresiva transformación personal de estos.

El ambiente de las clases ha de posibilitar el conocimiento de todas las personas del grupo y el acercamiento de unos hacia otros. Progresivamente ha de ser factible la construcción de un grupo humano cohesionado con objetivos, metas e ilusiones comunes, como uno de los fenómenos más ricos para proporcionar aprendizaje de tipo socio - afectivo y cognitivo. Es la continua interacción con los otros lo que va a posibilitar que el alumno llegue a comprender que sus sentimientos, gustos, puntos de vista, formas de indagar, de pensar y de hacer, son

sólo una posibilidad entre otras muchas que existen a su alrededor.

Una dinámica de relaciones rica y diversa, favorece el crecimiento personal en sentido amplio, haciendo salir al alumno de su egocentrismo inicial y de su tendencia a iniciar todo lo que le rodea únicamente desde sí mismo. Ahora bien, un aprendizaje de tipo social solo puede hacerse en un contexto social, en una interacción compleja y diversa con los demás en la que se entremezclan multitud de elementos.

El análisis sobre el pensamiento crítico conduce a afirmar el papel que desempeñan los individuos como principal actor en las decisiones que toma frente a su cotidianidad. Ante esta realidad es necesario enseñar el pensamiento crítico a los estudiantes, de manera que eso se revierta en el logro de una sociedad más democrática, participativa, justa y en ello deben incidir la familia, el sistema educativo en todos los niveles, los aunar esfuerzos para construir una sociedad justa, una democracia participativa, para lo cual es necesario profundizar en el desarrollo de habilidades, promoviéndolo desde la base de la sociedad la familia, la escuela, los espacios públicos, entre otros.

La relación que existe entre la educación y el desarrollo del pensamiento crítico desborda la institucionalidad docente, toda vez que se aspira a conservar esta dinámica de pensamiento a lo largo de la vida de cada individuo.

El pensamiento crítico es un proceso que se concreta en acciones cognoscitivas, racionales y reflexivas. Esta forma de pensamiento permite construir y diversificar el contexto social con la puesta en práctica de los conocimientos aprendidos en los diferentes niveles de enseñanza.

CONCLUSIONES

La educación de manera general y la superior en particular deben rediseñar sus formas y estilos de encauzar el proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera tal que se consoliden aprendizajes verdaderamente significativos y en ese sentido desempeña un papel fundamental el desarrollo del pensamiento crítico. La universidad debe convertirse en el espacio ideal para la consolidación de este tipo de pensamiento como vía para obtener sujetos transformadores de su realidad.

El pensamiento crítico en la educación propicia el debate en los espacios de discusión y análisis a través de los diferentes enfoques que desde la diversidad y el respeto hacia el otro se generan. De manera directa incide este tipo de pensamiento en la realidad debido a que el pensamiento es acción y si se hace de manera crítica se asume entonces una dinámica constante con la realidad que nos rodea.

A la educación le compete reflexionar sobre el tipo de sociedad que se aspira y en ese sentido la impronta del pensamiento crítico resulta determinante.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Brookfield, S. D. (1987) *Developing critical thinkers: challenging adults to explore alternative ways of thinking and acting*. San Francisco: Jossey-Bass, Inc.
- Castellanos, D. (1997). Conferencias sobre aprendizaje y enriquecimiento intelectual. En *Curso de Maestría en Ciencias de la Educación*. Las Tunas: Universidad de las Tunas.
- Couly, G., & Douarin, N. M. (1987). Mapping of the early neural primordium in quail-chick chimeras: II. The prosencephalic neural plate and neural folds: Implications for the genesis of cephalic human congenital abnormalities. *Dev. Biol*, 120(1), 198-214. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/3817289>
- Durand, M. (1996). *L'enseignement en milieu scolaire*. París: Presses universitaires de France.
- Engels, F. (1986). *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*. En *Obras Escogidas*. Moscú: Progreso.
- González, A. (1995). *El enfoque centrado en la persona*. México: CISE.
- González, F. (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González, V. (1989). *Profesión Comunicador*. La Habana: Pablo de la Torriente.
- Guzmán, S., & Sánchez, P. (2006). Efectos de un programa de capacitación de profesores en el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico en estudiantes universitarios en el Sureste de México. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 8 (2). Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol8no2/contenido-guzman.html>
- Halpern, D. (1998). *La enseñanza del pensamiento crítico para transferir todos los dominios*. *American Psychologist*, 53 (4), 449-455
- Jimeno Sacristán, J. (1991). *El curriculum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.
- Kaplún, M. (1992). *Método de lectura crítica*. Santiago de Chile: Ceneca, Unesco.
- Makarenko, A. (1996). *Poemas pedagógicos*. Moscú: Askal.

- Medina Peña, R., Aguirre León, G. A., & Franco Gómez, M. C. (2016). La influencia de la convivencia escolar en el nivel de inclusión educativa, en estudiantes de bachiller. *Revista Conrado*, 12(53). Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/>
- Medina, A. (1991). *Didáctica y Curriculum*. Madrid: UNED.
- Ojalvo, V., & Villaverde, A. (1997). *Dinámica de grupos*. La Habana: ISPEJV.
- Parra, J. (1996). *La comunicación inter-alumnos y sus implicaciones sociales*. Las Tunas: Universidad de las Tunas.
- Petrovski, A. (1985). *Psicología evolutiva y pedagógica*. Moscú: Progreso.
- Roloff, G. (1980). Motivación de la actividad docente y autovaloración de escolar. Tesis de candidatura. Moscú.
- Rubinstein, S. (1977). Principio de la Psicología General. La Habana: Revolucionaria.
- Saiz, C. y Nieto, A. (2011). Habilidades y disposiciones de pensamiento crítico: ¿son suficientes? Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Saiz, C., & Rivas, S. (2008). Intervenir para transferir en pensamiento crítico. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Saiz, C. y Rivas, S. (2011). Mejorar el pensamiento crítico contribuye al desarrollo personal de los jóvenes. Madrid: Universidad de Salamanca.
- Silberman, C. (1976). *Crisis in the Classroom: The Remaking of American Education*, Nueva York: Random House.
- Valcárcel, N. (1996). La comunicación profesional y educativa. *Revista de Educación avanzada, no. 2*. La Habana: CENESEDA.
- Vigostky, L. (1982). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Villarini, A. (2003). Teoría y Pedagogía del Pensamiento Sistemático y crítico. Puerto Rico. San Juan: Universidad de Puerto Rico.

24

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

EN LOS NIÑOS Y NIÑAS CON PROBLEMAS DE SOBREPOTECCIÓN

SCHOOL CHILDREN AND CHILDREN WITH PROBLEMS OF OVER-PROTECTION ADAPTATION

Dra. C. Elsa Josefina Albornoz Zamora¹

E-mail: elsaalbornoz25@gmail.com

¹ Universidad Metropolitana del Ecuador. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Albornoz Zamora, E. J. (2017). La adaptación escolar en los niños y niñas con problemas de sobreprotección. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 177-180. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El período de adaptación escolar representa un gran reto social, afectivo y psicológico para el niño, durante este período es importante que exista un apoyo entre la institución, las maestras y los padres, de allí que el objetivo de esta investigación es describir el proceso de adaptación escolar en los niños con problemas de sobreprotección en la en Centro Educación Inicial de la Escuela Fiscal Mixta "Brethren", ubicado en el sector de Carapungo, del Distrito de Calderón 2. El estudio estuvo enmarcado en una investigación de campo de nivel descriptivo. La población estuvo representada por 43 sujetos: 8 docentes y 35 padres. La información fue recopilada a través de la técnica de la encuesta y el instrumento fueron dos cuestionarios, estructurados cada uno en 15 ítems de alternativas múltiples (siempre, algunas veces, nunca), uno dirigido a los padres y otros a los docentes. El análisis de la información evidenció que existe una relación directa entre sobreprotección y adaptación escolar que se manifiesta esencialmente del punto de vista afectivo y psicológico por parte de los niños.

Palabras clave: Adaptación escolar, sobreprotección, contexto escolar.

ABSTRACT

The period of school adaptation represents a great social, affective and psychological challenge for the child, during this period it is important that there is support between the institution, the teachers and the parents, hence the objective of this research is to describe the process of School adaptation in children with problems of overprotection in the Early Education Center of the "Brethren" Joint Fiscal School, located in the sector of Carapungo, District of Calderón 2. The study was framed in a field research of descriptive level. The population was represented by 43 subjects: 8 teachers and 35 parents. The information was collected through the survey technique and the instrument was two questionnaires, each structured in 15 items of multiple alternatives (always, sometimes, never), one addressed to parents and others to teachers. The analysis of the information showed that there is a direct relationship between overprotection and school adaptation that is manifested essentially from the emotional and psychological point of view on the part of children.

Keywords: School adaptation, overprotection, school context.

INTRODUCCIÓN

Los procesos sociales, afectivos y psicológicos que tienen relación con la educación y el desarrollo integral de los niños siempre van a ser motivo de estudio por parte de la persona involucrada en su formación. Dentro de estos procesos sociales afectivos y psicológico, figuran los relacionados con la adaptación escolar y la sobreprotección ambos factores influyen de manera determinante en su posterior desarrollo y en su futuro comportamiento como jóvenes. Por todos es conocido que el inicio de los niños en la escuela, representa un cambio significativo en su rutina diaria, lo que trae como consecuencia, el comienzo de un proceso de socialización con otros niños y otros adultos.

Urrea (2008), se refiere que el proceso de adaptación surge *“en la interacción entre el niño y su medio, esto provoca una acomodación de sus condiciones internas a la realidad circundante, implicando una asimilación de esta, que permite su desarrollo por la vía de la aplicación creativa de las reglas sociales interiorizadas”*. (p.65)

Es por ello, que el proceso de adaptación del niño al contexto escolar representa en algunos casos un punto de ansiedad y temor, ya que por lo general es en la primera vez que él se separa de su familia, esto implica cierto desconcierto de su parte y de los padres, quienes experimentan la intranquilidad de la separación y la incertidumbre del bienestar de su hijo. Este proceso debe ser lento donde los padres juegan un papel importante en la forma en que el niño se enfrenta a esta nueva situación.

Sin embargo, este proceso de adaptación a un nuevo espacio para algunos niños representa conflicto, para otros es una situación difícil de superar, sobre todo si viene de un hogar donde le han brindado el exceso de protección, lo que puede ocasionar tanto a los padres como el niño momentos de incertidumbre o tensión que puede durar dependiendo de la edad de los niños entre 1 y 3 semanas.

DESARROLLO

En cuanto a los conceptos desarrollados en esta investigación se procesó inicialmente el tema de la adaptación escolar con el autor Villegas (2010), quien define este término como *“el curso de tiempo en el cual el niño o la niña pasa de una unidad de convivencia más elemental, conocida, afectiva, que es la familia, a otro ámbito más amplio, desconocido y nuevo, que es la Escuela Infantil”*. (p.23)

El principal objetivo es este nuevo espacio es la socialización, integración y adaptación de los niños y las niñas a ese medio, así como el desarrollo de su autonomía

personal. Existen niños que les es fácil adaptarse con facilidad a la escuela y cumplir con las órdenes y normas establecidas tanto por el maestro como por la Institución, sin embargo a otros se les representa un proceso difícil y lento debido tal vez a las situaciones vividas en su hogar y por el tipo de relación que tienen los padres con el niño. Es decir, que existen determinados aspectos del ambiente familiar que inciden en el proceso de adaptación escolar del niño, de aquí la importancia que tiene el núcleo familiar dentro del proceso de adaptación escolar.

Los cambios que experimenta el niño al ingresar a la escuela tienden a ser sustanciales, así lo afirma García (2009), ya que el entorno es muy distinto al de su hogar donde él ocupa un papel central y la forma de comunicación con sus padres le brinda seguridad, no obstante al entrar a la escuela todo cambia, conoce a otros niños de su misma edad, así como nuevos adultos, cambia su espacio físico el cual le plantea nuevos retos y le demanda autonomía y socialización.

Cuando el niño logra adaptarse al contexto escolar, todo va a ser más fácil tanto para el niño, el docente o los padres, ya que le permitirá desenvolverse con mayor facilidad con sus pares y enfrentar situaciones novedosas. Sin embargo, el niño no debe sólo adaptarse al ambiente académico, sino que también necesita adaptarse socialmente y establecer relaciones y lazos de amistad con sus compañeros.

En el modelo propuesto por García (2009), se aprecia que esta autora, establece dos dimensiones dentro del proceso de adaptación escolar, por una parte se centra en el aspecto social relacionado con las actividades programadas por la institución que permitan o faciliten la integración del niño al nuevo entorno escolar, y por la otra se centra en el aspecto individual en donde tomó en cuenta el reconocimiento del niño al entorno escolar.

De igual forma, establece unas direcciones estratégicas generales para todo el sistema educativo con relación al proceso de adaptación del estudiante nuevo ingresó a cualquier institución educativa, donde se toma en cuenta las actividades adaptadas al nuevo estudiante, los factores tanto sociales como individuales que influyen en el proceso de adaptación y las manifestaciones que dicho proceso por parte del estudiante. Es importante entonces, que el docente de Educación Inicial tenga en cuenta en todo momento al inicio del año escolar estos factores, a fin de conocer y aplicar actividades y estrategias que le permitan facilitar y agilizar el proceso de adaptación del niño no sólo el nuevo ambiente sino con sus compañeros de clase. A continuación se visualiza en la siguiente figura el modelo propuesto por García (2009).

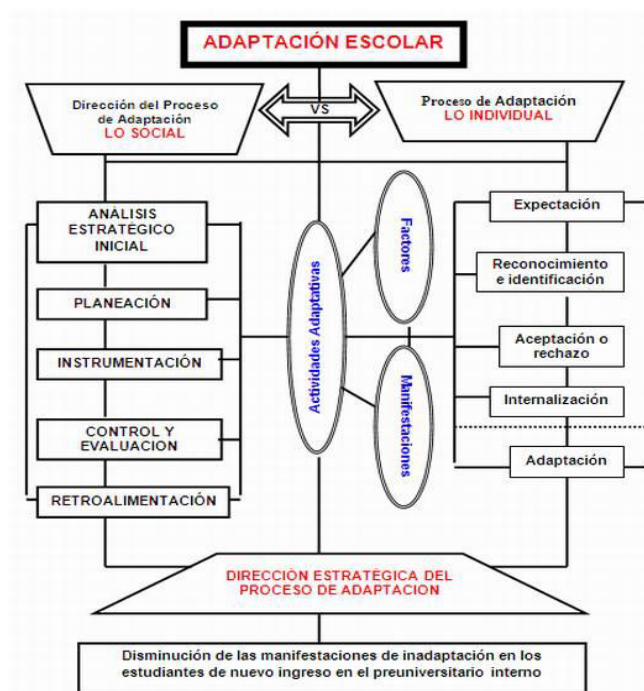


Figura 1. Modelo de Adaptación Escolar

Con respecto a la sobreprotección, Borja (2012), refiere *“no es necesariamente mimar a los niños sino una implicación emocional intensa e intensiva de controlar al hijo”* (p. 12). Esto lleva a una dependencia tanto de los niños a los padres como de los padres a los niños. Por su parte, Vázquez (2008), afirma que la sobreprotección es uno de los criterios equivocados más comunes en la crianza de los hijos, al tratar de evitar que vayan asumiendo sus responsabilidades y libertades propias que su fase de desarrollo, con el objeto de brindar una vida más fácil y feliz exenta de riesgos. Se coincide sobre las graves consecuencias de la sobreprotección sobre el desenvolvimiento con normalidad a futuro de los niños tanto en circunstancias habituales como cotidianas, aunque se advierten también de las consecuencias en el período de la adolescencia.

Ahora bien, la felicidad del niño no consiste en tener una vida fácil sino llena de afecto y comprensión elementos que le permitirán superar los crecientes retos del acto de crecer. La tarea de los padres no es que crezcan los niños felices, sino que sean felices. Tanto en la niñez como en la adolescencia son procesos evolutivos continuos en que la persona descubre constantemente nuevas situaciones y se enfrenta a nuevos retos, alguno de estos no están exento de riesgo o peligro que es necesario que sea asumido porque precisamente el hecho de afrontarlo le permitirá madurar a la persona y proporcionar una mejora o estima e independencia.

Los estudios realizados por Barber (2009), demuestran que existen básicamente dos factores que influyen en la sobreprotección, el conductual el cual los padres se sienten con la obligación de regular y supervisar de manera constante la disciplina y el monitoreo de sus niños, y el psicológico que influye sobre la restricción de experiencias y la sobreprotección de los niños, ambos asociados a un trastorno internalizado y de ansiedad que crear una condición de dependencia de los padres con la crianza exagerada y supervisada de los niños.

Los padres sobreprotectores de acuerdo, con la fuente antes citada, niegan a sus hijos la oportunidad de explorar el mundo por si solos. Están todo el tiempo cuidándolos o corrigiendo su comportamiento para así evitarles un tropiezo. Esta excesiva preocupación tiene consecuencias sobre la personalidad del pequeño. Niños nerviosos, tímidos e inseguros. Tienen problemas para relacionarse en la escuela o en grupos sociales en general. Muestran una dependencia extrema hacia sus padres, es más común hacia la mamá.

Sienten temor frente a lo desconocido y desconfianza ante cualquier actividad que deban emprender. Poca tolerancia a la frustración. Quieren ganar a toda costa y cuando eso no sucede se enojan y explotan. Les cuesta tomar la iniciativa, permanecen quietos ante las dificultades y no asumen sus responsabilidades. Buscan la ayuda o protección de terceros. Además de sus padres, compañeritos de clase, familiares, hermanos mayores. Parafraseando a Villegas (2010), los niños sobreprotegidos sufren mucho cuando llega el momento de separarse de sus padres para ingresar a la guardería o el pre escolar. En ocasiones la mamá necesita acompañarlo durante los primeros días para hacer menos traumático el cambio.

El tipo de investigación seleccionada para este trabajo fue la investigación de campo, la cual se caracteriza porque los problemas que se estudian surgen de la realidad y la información requerida debe obtenerse directamente de ella. El nivel de investigación seleccionada para realizar el presente estudio es el descriptivo, conceptualizado por Tamayo & Tamayo (2010), como aquel que *“está dirigido a responder a las causas de los eventos, sucesos y fenómenos físicos o sociales”* (p.127)

Dado su carácter descriptivo, no se manipularon ni controlaron las variables, simplemente se describió la información recabada, la cual sirvió de base para formular algunos criterios, ideas y conclusiones sobre la adaptación escolar en los niños y niñas con problemas de sobreprotección. La población estuvo representada por 43 sujetos: 8 docentes y 35 representantes, para esta población no se realizó un diseño muestral, por lo tanto fue un estudio

censal, definido por Sabino (2010), como “*aquella que se conforma con el total de los integrantes de la población, cuando ésta resulte finita y representativa*”. (p.62).

La información se recolectó a través de la técnica de la encuesta y el instrumento fueron dos cuestionarios, uno dirigido a los padres y otro a los docentes, estructurado en 15 preguntas, de alternativas múltiples. Los datos se registraron en tablas de frecuencia absoluta expresados en porcentajes y con gráficas. Por cada ítem se empleó el análisis cuantitativo de porcentajes simple y cualitativo tomando en cuenta los resultados obtenidos en él. Dicho análisis se presentó tomando en cuenta las respuestas dadas por cada uno de los sujetos que conformaron la población en estudio y a los cuales, se les aplicó el instrumento, llegando a conclusiones que permitieron dar las recomendaciones que se consideraron convenientes o pertinentes en cuanto al problema planteado. El análisis de los resultados estuvo centrado en el proceso de adaptación y la sobreprotección por parte de los padres hacia el hijo que se inicia en el proceso escolar.

CONCLUSIONES

El llanto y la tristeza son una de las principales conductas observadas por la docente durante el período de adaptación escolar. El comportamiento más común es que el niño manifiesta no querer estar en escuela o sentirse mal. Por otra parte se observa que un alto porcentaje de los padres realiza despedidas largas o prolongadas con sus hijos durante el período de adaptación. Se observa, también que la mayoría de los maestros se preocupa por crear un ambiente propicio para que el niño pueda adaptarse de manera tranquila y segura a la escuela.

Se presenta un significativo porcentaje de niños que manifiestan ansiedad los primeros días de clase y durante el período de adaptación, así como también un gran número de padres que manifiestan temor por dejar a sus hijos en la escuela.

Por parte de los padres existe la poca disponibilidad de tiempo para colaborar con el periodo de adaptación del niño en la escuela, pero se presentan dispuestos a recibir orientación al respecto.

Los padres observan que es necesario que la institución colabore más con las actividades de bienvenida y adaptación, los niños que ingresan por primera vez a la escuela, y se realicen actividades recreativas y ambientes acogedores.

Existe un número significativos de padres con un alto desconocimiento con respecto a la consecuencia de la sobreprotección, pero están dispuestos a recibir orientación con respecto a esta actitud.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barber, R. (2009). *El desarrollo del niño. Psicología Infantil*. Recuperado de <http://www.uoc.edu/idp/3/dt/esp/barber.pdf>
- Borja, R. (2012). *La Sobreprotección Familiar y su Incidencia en el Desarrollo integral de los niños y las niñas del Centro Infantil Buen Vivir Creciendo Felices*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato. Recuperado de <http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/5632>
- García, C. (2009). *El primer año de Escolarización: Cuando el niño de 2 años llega a la Escuela*. Madrid: Narcea.
- Sabino, C. (2010). *El Proceso de investigación*. 4ta. Edición. Caracas: Panapo.
- Tamayo y Tamayo, M. (2013). *El Proceso de Investigación Científica*. México Limusa,
- Urrea, M. (2008). *Adaptación Escolar de Menores con Experiencias Preescolar*. Bogotá: Universidad de Antioquia. Recuperado de http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/652/1/Procesos_adaptacion.pdf
- Vázquez, R. (2008). *El Periodo de Adaptación Escolar*. Recuperado de <http://www.consumer.es/web/es/educacion/escolar/2009/08/14/187259.php>.
- Villegas, E. (2010). *Un enfoque actual de la Adaptación del niño al Centro Infantil*. México: Mc Graw Hill.

25

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

EL PROCESO DE MODELACIÓN DE LA ACTIVIDAD CIENTÍFICO INVESTIGATIVA EN LOS ESTUDIOS DE PREGRADO. PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES INVESTIGATIVAS

THE PROCESS OF MODELATION OF SCIENTIFIC INVESTIGATING ACTIVITY IN THE STUDIES OF GRADE. PRIORITY FOR THE DEVELOPMENT OF INVESTIGATING ABILITIES

Dra. C. Tania Fonseca Borges¹

E-mail: jluis8962@gmail.com

Dr. C. José Luis Gil Álvarez¹

MSc. Mabel Morales Cruz²

¹ Universidad Metropolitana. República del Ecuador.

² Universidad de Cienfuegos. Cuba

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Fonseca Borges, T., Gil Álvarez, J. L., & Morales Cruz, M. (2017). El proceso de modelación de la actividad científico investigativa en los estudios de pregrado. Prioridad para el desarrollo de las habilidades investigativas. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 181-187. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El trabajo refleja las experiencias en el orden científico metodológico, como resultado del intercambio académico entre profesores de la Universidad Metropolitana de Ecuador y la Universidad de Cienfuegos, Cuba, en el estudio del proceso de modelación de la actividad científico investigativa en los estudios de pregrado en las Universidades. En él se abordan los fundamentos teóricos y metodológicos y se incluye una propuesta de estrategia metodológica que se materializa a través de los encuentros presenciales, donde la Metodología de la Investigación constituye la asignatura o curso que articula dicho proceso, durante toda la formación inicial.

Palabras clave: Modelación, actividad científico investigativa, habilidades, habilidades investigativas.

ABSTRACT

The work shows the experiences in the methodologic scientific, as a result of the academic interchange among professors University Metropolitana of the Ecuador and Cienfuegos's University, Cuba, in the study of process of modelation of scientific investigating activity in the studies of grade at the Universities. In him they approach the theoretic basics and methodologic and includes a proposal of methodological strategy that materializes through the encounters, where the Methodology of Investigation constitutes subject of study or I take a course during all the initial formation.

Keywords: Modelation, scientific investigating activity, abilities, investigating abilities.

INTRODUCCIÓN

Pensar desde la práctica los problemas a investigar resulta un elemento básico en el proceso de transformación que deberán realizar los protagonistas directos del proceso docente educativo, desde la formación inicial hasta llegar al ejercicio profesional, para luego ascender a la teoría que sustenta dicho proceso.

La preparación del estudiantado universitario, debe estar encaminada a que estos puedan solucionar los problemas que se presentan en su desempeño profesional y para eso es necesario que estos sean conocedores de la investigación y en particular de la Metodología de la Investigación.

Ser conocedores de la investigación no significa acumular conocimientos, sino en su sentido amplio significa mejorar la práctica pre profesional y profesional, por lo que el verdadero desarrollo de las habilidades investigativas se manifiesta en lo que se es capaz de ejercer influencias logrando el cambio o la transformación favorable.

“La investigación debe ser un eje principal dentro del currículo de todas las especialidades, al igual que la formulación, aplicación y evaluación de proyectos. El estudiante debe vincularse a su contexto y crear soluciones a problemas reales que afecten al entorno. Esto permitiría romper definitivamente con la brecha que existe entre la teoría y la práctica” (Rincón, 2013).

El componente investigativo desde su concepción más amplia, significa el desarrollo de una mentalidad científica que propicie una actuación profesional consecuen- te. Todo esto obliga a ofrecer determinadas reflexiones iniciales que deben considerarse como premisas fundamentales en la proyección, organización, atención, control y evaluación del trabajo investigativo en la formación inicial. Es el propósito de este trabajo ofrecer las experiencias en el orden científico metodológico, que incluye una propuesta de estrategia metodológica que se materializa a través de los encuentros presenciales, donde la Metodología de la Investigación constituye la asignatura o curso que articula dicho proceso, durante toda la formación inicial.

DESARROLLO

La actividad científico estudiantil debe concebirse como un sistema en el cual se articulen las diferentes etapas de la formación investigativa en los estudios de pregrado y que posibiliten la graduación del nivel de complejidad de las tareas investigativas. Dichas etapas se manifiestan de la forma siguiente:

Primera Etapa: Familiarización.

Esta etapa contempla generalmente los primeros semestres de la Carrera y se caracteriza por:

- Desarrollar habilidades para el uso de la literatura docente, el manejo de diversas fuentes de información y la elaboración de fichas bibliográficas y de contenido.
- Realizar observaciones dirigidas y hacer descripciones y valoraciones acerca de ellas.
- Aplicar instrumentos de investigación tales como: cuestionarios, entrevistas, realizando su interpretación bajo la dirección del personal docente.
- Realizar trabajos referativos.

En esta etapa se imparte el programa de Metodología de la Investigación.

Segunda Etapa: Profundización.

Es propia del nivel intermedio de la Carrera, a partir del tercer semestre. La misma está dirigida a:

- Diseñar una investigación con ayuda de un tutor sobre la base de un problema científico aprobado a nivel del Departamento Docente.
- Confeccionar y aplicar instrumentos de investigación con ayuda del tutor.
- Especializar el trabajo con las fuentes de información.

Tercera Etapa: Integración y Generalización.

Se materializa en los últimos semestres de la Carrera y se caracteriza por:

- Realizar propuestas innovadoras, demostrando independencia e iniciativa creadora así como rigor en la metodología del trabajo científico.

Es necesario que los estudiantes proyecten la actividad de indagación desde los inicios de su formación inicial, siguiendo una lógica sistémica y considerando la práctica pre profesional como espacio de formación así como la necesaria articulación interdisciplinaria en función de la solución de los problemas profesionales.

Ahora, podemos preguntarnos:

¿Estamos todos preparados para conducir el trabajo científico – estudiantil?

Veamos cuáles son las exigencias básicas para el buen cumplimiento de estas funciones:

PREPARACIÓN EN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL.	EXPERIENCIA PROFESIONAL.
CONOCIMIENTO DE LAS PARTICULARIDADES DE LOS ESTUDIANTES.	PREPARACIÓN ADECUADA EN EL TEMA QUE SE INVESTIGA.

Los docentes deben garantizar el trabajo individual de los estudiantes y para ello deben proyectar el mismo materializando un sistema de acciones dirigido a:

- Confeccionar un programa de tareas a desarrollar por el estudiante en un período de tiempo determinado según la etapa correspondiente en que se encuentre y la complejidad del problema que se investiga.
- Promover a través del programa de tareas planteado la iniciativa, la independencia y creatividad de los estudiantes según sus particularidades.
- Controlar y evaluar sistemáticamente el desarrollo del trabajo investigativo del estudiante.

Se han planteado algunos puntos de vista que constituyen las premisas organizativas y proyectivas para lograr elevar la calidad del trabajo científico estudiantil, pero:

¿Cómo contribuir a que los estudiantes logren un nivel de creatividad que conlleve al análisis crítico de las teorías existentes y a la realización de propuestas innovadoras que perfeccionen su desempeño profesional?

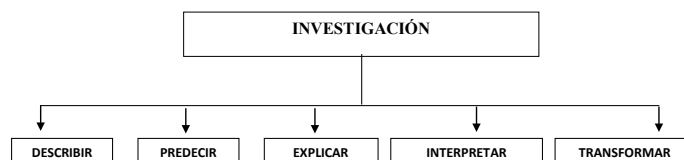
[El significado de la modelación de la actividad científico investigativa. Una estrategia metodológica para su contribución desde la formación inicial.](#)

La formación de un investigador es una tarea difícil desde el punto de vista pedagógico, las razones son disímiles desde la propia complejidad de la labor científico investigativa hasta sus particularidades en cada una de las disciplinas científicas que a su vez se ven necesariamente comprometidas con otras en un proceso simultáneo de integración que conduce inevitablemente a la interdisciplinariedad. A ello debemos agregar las propias habilidades profesionales así como las cualidades personales del individuo. Todas ellas responderán a las exigencias sociales y en el caso nuestro a la solución de los problemas que se presentan en las prácticas pre profesionales.

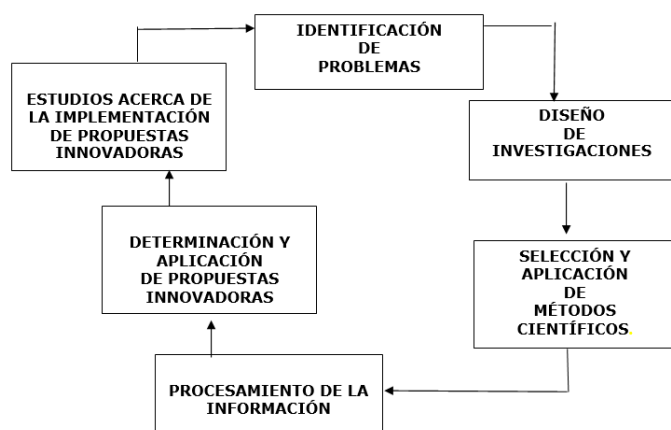
Formar a un profesional de investigar su propia realidad y transformarla, constituye un reto en las Universidades. Visto de esta manera la investigación se convierte en la piedra angular del trabajo que se realiza cada día para obtener niveles superiores de calidad en los procesos educativos. Todo lo planteado determina la necesaria modelación de la actividad científico investigativa. Es importante tomar como punto de partida la siguiente interrogante:

[¿Qué importancia se le atribuye a la modelación de la actividad científico investigativa en la formación inicial?](#)

La modelación de la actividad científico investigativa se desarrolla sobre la base de principios y leyes de las Ciencias, de la Lógica Dialéctica y de la Lógica Formal, de forma tal que se demuestre la validez de lo que se construye, a la vez esto se sustenta en el desarrollo de las habilidades básicas de la investigación y las habilidades propias de la Metodología de la Investigación. Para lograrlas se requiere de un salto de calidad en el que la teoría niegue a la práctica dialécticamente y por supuesto esto necesita de profundidad en la consulta y revisión de las fuentes de información para el dominio del basamento teórico y de la experiencia que posibilitan la creatividad y con esto las propuestas de nuevos modelos. De esta forma la investigación cumple las siguientes funciones:



Por otra parte para lograr abstraer todo aquellos elementos y relaciones que se consideran esenciales de determinadas fases o etapas, que poseen una relación sistémica y una estructura cíclica. Lo primero está dado por los cambios que emergen del trabajo integrado que se realiza a través de las mismas y lo segundo ya que la solución de problemas científicos originan el descubrimiento de nuevos problemas cuyas soluciones permiten escalar peldaños superiores. Obsérvese cuáles son a nuestro juicio estas fases o etapas y cómo se relacionan en el proceso de investigación:

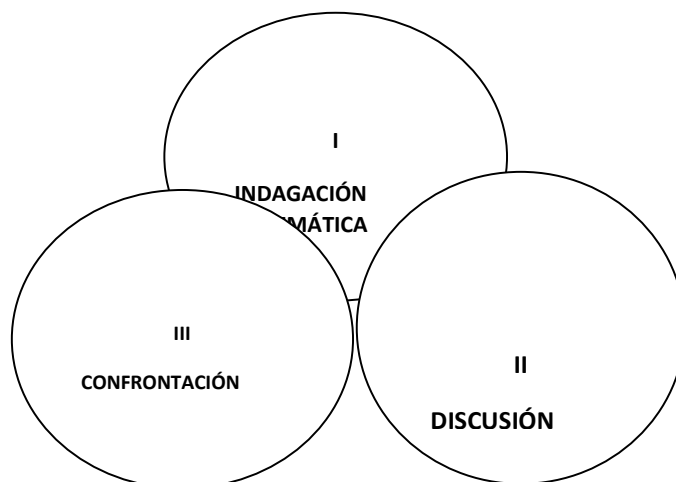


Una eficiente articulación del cumplimiento de dichas etapas implica en primer lugar que desde el punto de vista psicológico que el estudiante en formación debe sentir motivación por lo que investiga, por tanto debe cumplimentarse un proceso en tal sentido en el que se inscriben operaciones que forman parte de la lógica interna del acto de modelar la actividad científica, de no lograrse se despersonaliza el acto de aprender y con él la creación.

Además desde las teorías psicológicas que sustentan los aprendizajes y con estos el desarrollo de las habilidades intelectuales, particularizando en nuestro caso las habilidades básicas de la investigación, nos centramos en la teoría psicológica de la escuela histórico - cultural donde se pone de manifiesto la comprensión del acto de aprender y crear como una actividad social así como la necesaria determinación de la zona de desarrollo próximo, de vital importancia en la construcción de teorías según el desarrollo individual del sujeto en formación (atención a la diversidad).

En segundo lugar en el orden pedagógico se hace necesario que se vinculen eficientemente las materias del currículo con la actividad investigativa a través de temas priorizados donde sus resultados se destinen a elevar la calidad del proceso docente educativo. La asignatura o curso de Metodología de la Investigación debe constituir un eje transversal articulador donde se posibilite el trabajo precedente, simultáneo y de consecución para un eficaz desarrollo de la labor investigativa, por lo que a través de ella debe proyectarse una estrategia metodológica en esta dirección. Entiéndase por estrategia metodológica la secuencia lógica que refleja cómo transcurre el proceso de modificación de un objeto y que propicia toda aspiración máxima, donde se especifica: qué se debe hacer, cómo se debe actuar y bajo qué condiciones se establece toda relación. En nuestro análisis se pretende lograr que el individuo en formación logre crear y con esto perfeccionar su práctica profesional.

El proceso de modelación de la actividad científico investigativa en el orden profesional se inicia desde que comienza los estudios de pre grado, por lo que independientemente de la concepción curricular que se establezca, y que es objeto de análisis, en la práctica transcurre de la forma que se representa a continuación:



Toda actividad científico investigativa debe caracterizarse por la indagación sistemática de las obras científicas, de por sí este constituye el primer paso de los investigadores para poder fijar las representaciones de la actualidad y realizar un análisis reflexivo. Ahora, cuáles son las tareas docentes que se deben desarrollar a través de los encuentros presenciales en estos momentos:

Indagación sistemática a través de las fuentes de información (análisis reflexivo):

- Elaborar fichas bibliográficas y de contenido.
- Comparar posiciones teóricas.
- Valorar presupuestos teóricos - metodológicos.
- Construir una secuencia lógica de interrogantes.
- Buscar la relación causa - efecto.
- Plantear problemas a solucionar.
- Constatar cómo se ponen de manifiestos hechos, procesos, fenómenos.
- Plantear hipótesis o ideas a defender.
- Seleccionar métodos de investigación.
- Elaborar, aplicar y procesar, instrumentos de investigación.
- Seleccionar y fundamentar muestras.

- Concebir un plan de indagación.

En la medida que se gane claridad acerca del objeto de estudio se estará en condiciones de abstraer todos aquellos elementos y relaciones que se consideran fundamentales y el sujeto realizará su propia construcción ideal que debe ser objeto de discusión. De esta forma se logra una aproximación a las nuevas propuestas, por lo que ya en este momento se deben materializar las siguientes tareas docentes:

Discusión de los fundamentos que resultan de la investigación:

- Valorar de forma crítica los modelos existentes.
- Proponer soluciones (propuestas innovadoras).
- Ofrecer posibilidades para su implementación.
- Elaborar informes de Investigación, artículos y ponencias.

Una vez que se ha probado la validez de las nuevas propuestas se está en condiciones de su comunicación, introducción y generalización en la práctica profesional. Esto último no significa extrapolar las aportaciones a nuevos contextos sino enriquecerlas según las particularidades que se manifiesten. Para todo esto se recomiendan las tareas docentes que se declaran a continuación:

Confrontación teoría y práctica. Soluciones y surgimiento de nuevas situaciones.

- Fundamentar las aportaciones.
- Argumentar su aplicabilidad.
- Preparar actividades científicas: talleres, seminarios, entre otras.

Luego del análisis realizado:

¿Qué papel se le atribuye a la Metodología de la Investigación?

La Metodología de la Investigación, estudia el proceso de investigación a partir de sus presupuestos teóricos y metodológicos. De esta forma se particularizan las características, las leyes y los métodos para la construcción de modelos teóricos que enriquecen el sistema de conocimientos de las Ciencias así como la materialización de la Innovación y por consiguiente el perfeccionamiento de la práctica profesional, de aquí su carácter integrador y articulador en la estrategia metodológica propuesta. No obstante es significativo señalar que el trabajo mancomunado de todos es lo que por consiguiente posibilita el nivel que se logre alcanzar en el orden investigativo.

Se destaca que toda base orientadora de la actividad investigativa debe proyectarse de forma coherente con la impartición del programa de Metodología de la Investigación ya que este posibilita la planificación de la actividad científica en el orden cognitivo e instrumental, a través de las tareas docentes que se materializan, y que son las siguientes:

- » Determinar cuál es la situación problémica que genera el planteamiento de la temática a investigar. Fundamente a través de las diferentes fuentes de información la insuficiencia o las insuficiencias del sistema de conocimientos de la Ciencia a la que responde la situación planteada.
- » Describir cómo se manifiesta la situación problémica para la práctica educativa.
- » Realizar una primera indagación para determinar causas que originan el efecto de la situación problémica.
- » Identificar el objeto como proceso que constituye una construcción ideal del investigador.
- » Explicar con ayuda de la revisión de las diferentes fuentes de información y sobre la base de la indagación en la práctica educativa cuáles pueden ser las posibles (o la posible) suposiciones que podrían dar respuesta a la solución del problema.
- » Elaborar el objetivo (u objetivos) de la investigación, según lo expresado en la actividad anterior.
- » Identificar la parte del objeto donde se debe incidir para solucionar el problema.
- » Reconocer las variables.
- » Identificar el Universo y la Muestra de la investigación. Justifique el criterio de selección de la misma.
- » Seleccionar los métodos y técnicas de investigación en la continuación de la indagación. Plantear los objetivos de cada uno de ellos.
- » Planificar el ciclo de la investigación.

Obsérvese a través de un ejemplo cómo se materializa la estrategia metodológica. En la Metodología de la Investigación, a través del Tema Introdutorio, se valora la importancia que se le adjudica a la investigación y respondiendo al sistema de conocimientos del mismo en la guía didáctica que se le ofrece a los estudiantes para su preparación aparecen actividades que responden al desarrollo de las tareas docentes, fundamentalmente dirigidas elaborar fichas bibliográficas y de contenido y comparar posiciones teóricas, así como en las mismas se reflejan los diferentes niveles de asimilación: reproductivo, aplicativo y creativo. Las mismas son las siguientes:

1. Indague a través de diferentes fuentes de información tales como, Diccionarios, Enciclopedias, libros

de Metodología de la Investigación y otros, acerca de las definiciones de los términos: ciencia, tecnología e investigación científica.

- a. Elabore fichas de contenidos donde se reflejen cada una de ellas.
 - b. A partir de las definiciones de Ciencia e Investigación Científica, valore la relación que existe entre estos términos.
2. Realice un estudio en el libro de Metodología de la Investigación y resuma:
 - a. Funciones de la Ciencia.
 - b. Importancia que se le atribuye al conocimiento empírico espontáneo y del razonamiento especulativo a pesar de sus limitaciones.
 3. Estudie en el libro de Metodología de la Investigación: La teoría científica como sistema. Caracterice cada uno de sus componentes.
 4. Acerca del siguiente planteamiento:

La actividad científica que no manifieste puntos de vistas contradictorios se dirige al fracaso.

Ofrezca sus reflexiones al respecto.

Se comparte el criterio de que un rasgo distintivo de la profesionalidad de un investigador está en su capacidad para convertir sus resultados científicos en actividad académica (Nocedo, 2001).

Por último se quiere abordar que en la formación del estudiante investigador surge la necesidad de materializar acciones encaminadas al asesoramiento, la supervisión y la evaluación de toda las actividades que despliegan en dicho proceso y en particular aquellas que están dirigidas a solucionar problemas que se manifiestan en las prácticas pre profesionales y que forman parte del trabajo científico estudiantil. Una alternativa que ofrece el currículum para cumplimentar las acciones expuestas anteriormente la constituyen los talleres de tesis o talleres de investigación. Los mismos deben dirigirse a:

- Profundizar en el conocimiento teórico y metodológico de la Investigación a través del debate de las investigaciones que se acometen.
- Reflexionar acerca de las diferentes concepciones que se manifiestan a través de las aportaciones teóricas y prácticas propuestas.
- Determinar los niveles de integración, aplicación, introducción y generalización de los resultados de la actividad científico investigativa que se desarrolla.

Se hace necesario tener presente el momento en que se van a desarrollar dichos talleres para determinar sus particularidades y exigencias. No obstante, se recomienda que:

- a. Estos deben proyectarse sobre la base del debate y que posibiliten ofrecer las recomendaciones correspondientes que permitan enriquecer las indagaciones que se desarrollan.
- b. Pueden estar dirigidos a aspectos de la metodología de la investigación, a temáticas que se investigan y donde se invitan a especialistas en las mismas o constituir sesiones científicas para reflexionar sobre los resultados que se obtienen.

La concepción de los talleres está condicionada por las propuestas que surgen como resultado del análisis en los diferentes niveles y de las problemáticas que enfrentan los estudiantes.

Una vez que la actividad investigativa se va desarrollando es importante el seguimiento y con él la evaluación de los resultados que se obtienen. Se debe partir de un marco teórico y práctico que oriente todas las acciones a desarrollar tanto a través de las diferentes disciplinas, como en su carácter integrador a lo largo del currículo. De ahí la necesidad de evaluar las habilidades investigativas. También se organizan diferentes sesiones científicas donde se exponen los resultados de las indagaciones que se acometen. Entre las sesiones científicas encontramos los actos de pre- defensa y defensa. Ahora:

¿Qué debemos evaluar en los actos de Pre- Defensa y Defensa de las tesis de grado?

Obsérvese la propuesta de indicadores que se ofrecen en tal sentido:

INDICADORES A EVALUAR EN EL ACTO DE PRE-DEFENSA.

1. Cumplimiento del plan de acciones propuesto por el tutor (previa entrega).
2. Exposición del contenido.
3. Respuestas a las preguntas formuladas.

INDICADORES A EVALUAR EN EL ACTO DE DEFENSA.

I – Informe Escrito:

1. Presentación.
2. Estructura del contenido.
3. Rigor científico que se manifiesta.
4. Ajuste a los requerimientos según el tipo de trabajo: (propuestas innovadoras y aplicación).

II – Exposición:

1. Ajuste al tiempo.
2. Exposición del contenido.
3. Utilización de medios.
4. Respuesta a las preguntas formuladas:

El proceso de investigación se produce en un contexto de muchas influencias, es por eso que se hace necesario del análisis sistemático, la discusión y la confrontación. De esta forma el estudiante es productor de conocimientos y los aplica en su propia práctica formando parte del perfeccionamiento continuo de su actividad formativa.

CONCLUSIONES

La formación de un estudiante capaz de investigar su propia realidad y transformarla constituye un reto para las Universidades. Visto de esta manera la investigación se convierte en la piedra angular del trabajo que se realiza cada día para obtener niveles superiores de calidad en los procesos educativos.

Desde las teorías psicológicas que sustentan los aprendizajes y con estos el desarrollo de las habilidades intelectuales, particularizando en nuestro caso las habilidades básicas de la investigación, el estudio se centra en la teoría psicológica de la escuela histórico - cultural donde se pone de manifiesto la comprensión del acto de aprender y crear como una actividad social así como la necesaria determinación de la zona de desarrollo próximo de vital importancia en la construcción de teorías según el desarrollo individual del sujeto en formación. En el orden pedagógico se hace necesario que se vinculen eficientemente las materias del currículum con la actividad investigativa a través de temas priorizados donde sus resultados se destinen a elevar la calidad del proceso docente educativo.

La asignatura o curso de Metodología de la Investigación debe constituir un eje transversal articulador donde se posibilite el trabajo precedente, simultáneo y de consecución para un eficaz desarrollo de la labor investigativa.

Una estrategia metodológica donde se cumplieren una secuencia lógica de tareas docentes a través de los encuentros presenciales, desarrollando un trabajo interdisciplinario sobre la base de lo anteriormente planteado, posibilita el acto de creación de modelos teóricos - metodológicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Nocedo, I. (2001). Metodología de la Investigación Educativa. La Habana Pueblo y Educación.

Rincón Soto, I. B. (2013). Impacto científico-tecnológico en la economía y la educación. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/02/ibrs.htm>

26

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

LA CIUDADANÍA DENTRO DEL ESTADO CONSTITUCIONAL. EL CASO ECUATORIANO

CITIZENSHIP WITHIN THE CONSTITUTIONAL STATE. THE ECUADORIAN CASE

Dr. C. Marco Alexander Chinín Macanchí¹

E-mail: mchininin@umet.edu.ec

¹ Universidad Metropolitana. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Chininín Macanchí, M. A. (2017). La ciudadanía dentro del estado constitucional. El caso ecuatoriano. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 188-194. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

En la actualidad, en Ecuador la vigencia del Estado Constitucional como tendencia jurídica imperante en el ordenamiento jurídico existente, obliga a una redefinición de la ciudadanía en sí misma, esta debe ser entendida como un camino efectivo para llegar a un verdadero empoderamiento ciudadano. Por lo antes expuesto, se torna imperioso la toma de conciencia del rol que el ciudadano tiene en la construcción de Estado, es decir, es un ente activo sobre quien recaen los derechos, obligaciones y atribuciones del Estado Constitucional dentro del actual proceso de globalización en el cual el reto es democratizar oportunidades a fin de brindar oportunidades de inclusión al ciudadano en la sociedad. La ciudadanía de acuerdo a la Constitución Ecuatoriana es un espacio que permite la articulación de la sociedad, la cultura y el derecho en el Estado, siendo el elemento articulador del Régimen del Buen Vivir y del Empoderamiento Ciudadano en el actual estado de derechos y justicia.

Palabras clave: Derecho, ciudadanía, estado constitucional, constitución.

ABSTRACT

At present, in Ecuador, the validity of the Constitutional State as a legal tendency prevailing in the existing legal system, forces a redefinition of citizenship in itself, this must be understood as an effective way to reach a true citizen empowerment. Given the aforementioned, it becomes imperative to become aware of the role that the citizen has in the construction of State, that is, is an active entity on whom the rights, obligations and powers of the Constitutional State fall within the current process of globalization in Which the challenge is to democratize opportunities in order to provide opportunities for inclusion in society. Citizenship according to the Ecuadorian Constitution is a space that allows the articulation of society, culture and law in the State, being the articulating element of the Regime of Good Living and Citizen Empowerment in the current state of rights and justice.

Keywords: Law, citizenship, constitutional state, constitution.

INTRODUCCIÓN

Para entender a la ciudadanía es necesario superar la concepción de que esta se limita a ser un elemento constitutivo del Estado, se requiere poder vislumbrarla como un ente articulador del Estado Constitucional de derechos y justicia, así como social o democrático que rige la vida de las y los ecuatorianos, por lo antes expuesto, en el presente trabajo se busca construir una definición moderna de ciudadanía que logre empoderar al ciudadano de sus derechos dentro del actual texto constitucional el cual garantiza medios efectivos de carácter democrático para que el ciudadano pueda empoderarse como ciudadano y ente activo en la construcción del diseño del Estado.

La ciudadanía en el Estado Constitucional garantiza en primera instancia derecho primordiales para sus miembros, permite el ejercicio formal y cabal de la participación de los habitantes dentro de la estructura de poder que tiene el Estado en sí mismo, es decir, genera las estructuras mismas del poder ciudadano, la misma que permite acceder a los diversos niveles de gobierno existente.

La actual Constitución del Estado, ha permitido que la ciudadanía se consolide dentro de un proceso de democratización a través de su normativa legal (en su ámbito dogmático y orgánico), siendo este un elemento decisor dentro del bienestar social. Ecuador a través de su texto constitucional ha logrado generar un verdadero principio distributivo de justicia, equidad, pluralidad, equidad en inserción social a través de su concepción de ciudadanía que con una profunda visión holística y de inserción garantiza a nacionales y extranjeros el derecho de pertenencia e inclusión a su territorio.

El texto constitucional que rige al Ecuador en cuanto al otorgamiento de derechos, en lo referente a la ciudadanía, tiende a ser muy amplia, abarcando, vale decir subsumiendo, en un solo derecho, a varios otros que resultan ser consecuentes y concordantes, ya sea en el plano civil, propiamente dicho, o bien en el político, social, económico e inclusive cultural, esto se ve evidenciado en el empoderamiento ciudadano que se encuentra consagrado en el Título IV Participación y Organización del Poder en el texto constitucional.

El ideal de ciudadanía que es la participación brindada por la Constitución es posible debido a que en la actualidad se vive un verdadero Estado Constitucional, en donde se ha privilegiado al ser humano a través de las diversas disposiciones constitucionales, el cual se logra evidenciar dentro de los diversos derechos civiles, sociales, políticos y económicos, así como los diversos principios, derechos y obligaciones que garantizan a través de

valores como son la equidad, libertad, responsabilidad, tolerancia, justicia social e inclusión que en forma permanente se constituye en la energía vital que nutre a este noble ideal que consolida más al Estado Constitucional dentro del actual proceso de globalización existente.

DESARROLLO

La definición de ciudadanía, por otra parte, ha estado circunscrita a los cambios contemplados en las Constituciones que se han dictado en el Ecuador. Los requisitos han respondido a la época en la que se dieron, tal es así que en los albores de la República, se necesitaba tener ciertas cantidades de dinero para ser ciudadano, circunstancia que se mantuvo hasta el año de 1861.

Poco después en la CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR DE 1869 para ser ciudadano se requería ser católico, después en la CARTA MAGNA de 1883 se verifica un discrimen en contra de la mujer, puesto que se establece que solo los varones que cumplan ciertos requisitos son ciudadanos; luego se ha ido modificando la edad necesaria para ser ciudadano, que ha ido fluctuando de veinte y un años a los dieciocho años de edad, tomando en cuenta el desarrollo psicológico como condicionante de la ciudadanía, es decir, se vincula a la edad física con el desarrollo del raciocinio capaz de ser utilizado para la correcta utilización de los derechos y ejecución de los deberes para con el Estado.

En efecto, toda la evolución de la concepción de ciudadanía encuentra su cúspide en la Carta Magna de 1998, puesto que ésta señala: *“todos los ecuatorianos son ciudadanos”*, de donde se puede inferir que los requisitos anteriores y que eran necesarios para ser ciudadanos han sido archivados y son historia, ya que para ser ciudadano solamente es necesario haber nacido en el Ecuador, o haber nacido en el extranjero en ciertas circunstancias determinadas por la misma Constitución conforme lo establece el artículo 6 numeral 12 de dicha Carta Política del Estado (República del Ecuador, 1998).

En la actual Carta Magna la ciudadanía no es más que la incorporación de una persona a la práctica y ejercicio de los derechos políticos que le confiere el Estado, una vez satisfechos los requisitos que para el efecto se prescriben en la Constitución Política y leyes subyacentes. Según el Art. 6 inciso tercero: *“la nacionalidad ecuatoriana se obtendrá por nacimiento o naturalización y no se perderá por el matrimonio o su disolución, ni por la adquisición de otra nacionalidad”* (República del Ecuador, 2008).

El Art. 6 inciso primero de la Actual Carta Magna prescribe lo siguiente: “Todas las ecuatorianas y los ecuatorianos son ciudadanos y gozarán de los derechos establecidos

en la Constitución” (República del Ecuador, 2008). *Por lo antes expuesto, la ciudadanía en el Estado constitucional presupone necesariamente la posesión de la nacionalidad, sin la cual no es posible la existencia de aquella, aunque jurídicamente considerados sea dable el caso contrario, es decir que a pesar de su nacionalidad no sea el individuo ciudadano del Estado al cual pertenece.*

La ciudadanía es una exigencia del Derecho Público Interno, que se fija en la Constitución de la República del Ecuador, de esta manera se busca ejercer los derechos políticos de quienes llevan su nacionalidad. La ciudadanía es, pues, una calidad específica de la nacionalidad, que se adquiere tan pronto como una persona cumple con los requisitos que se prescriben para el efecto en la Constitución y otras leyes del Estado.

La ciudadanía se la considera como una consecuencia lógica y derivada de la nacionalidad, porque actualmente ésta comprende aquella, debido a que la actual Carta Magna en su artículo 1 establece que, al considerar que todos los ecuatorianos son ciudadanos, ha dejado sin efecto varias estipulaciones que perfectamente establecían en el campo jurídico la existencia de la nacionalidad sin la posesión de la ciudadanía.

Pese a este gran número de investigaciones no se ha logrado aún un consenso en lo que a la definición del concepto se refiere. Para algunos autores la ciudadanía consiste en un estatuto legal: el conjunto de derechos que relacionan al individuo con el Estado (Marshall, 1997, p.297). Anchustegui Igartua (2010, p.4), expresa, a fin de poder pretender definir la ciudadanía *“con todo, creo que pueden identificarse en las diferentes definiciones o concepciones de la ciudadanía algunos elementos constantes, si bien son destacados y conjugados de maneras diversas según las épocas y las concepciones. En mi opinión, en la noción de ciudadanía se incluyen pertenencia, derechos y participación. Que se subraye uno u otro de estos términos revela una visión particular de la ciudadanía. Y este subrayado podemos asociarlo a la confluencia con alguna de las orientaciones básicas del pensamiento político contemporáneo (comunitarismo, liberalismo, republicanismo)”*.

La ciudadanía es la categoría de personas incluidas en un círculo de participación política plena (Lipset Lipset, 1964), es decir, la pertenencia a un Estado-Nación definida por la igualdad en la posesión de derechos y obligaciones tanto del Estado para con sus ciudadanos y viceversa, relación que requiere un cumplimiento permanente al ordenamiento jurídico existente (Janoski, 1998).

La ciudadanía también es un proceso o práctica, es definida como un grupo de prácticas institucionalizadas

(debido al aparataje estatal que es garantizado por su Constitución) que están constituidas por redes de relaciones y lenguajes políticos que ponen de manifiesto la pertenencia y la universalidad de derechos y obligaciones en una comunidad nacional (Somers, 1993). Además Turner (1993, p.51) expresa que la *“la ciudadanía constituye una serie de prácticas políticas, económicas, jurídicas y culturales que definen a un individuo como miembro de una sociedad”*.

La ciudadanía es una serie continua de transacciones entre las personas y los agentes estatales en la que cada individuo posee derechos y obligaciones en virtud de su pertenencia a una categoría exclusiva, como la de nativos o naturalizados, y 2)- la relación del agente con el Estado (Tilly, 1996). Otros autores llegan a conceptualizar a la ciudadanía como un elemento decisivo que posibilita la existencia de la

Se conceptualiza a la ciudadanía es el elemento mediador de la relación entre el pluralismo y la unidad política básica. En este sentido, puede ser correctamente considerada como un *filtro* a través del cual sólo (no todos) algunos elementos constitutivos de la persona son necesarios como condiciones para poder comunicar con el Estado, o, en la dirección inversa, el Estado sólo considera algunos elementos constitutivos de la persona como necesarios para poder comunicar con ella (Zapata Barrero, 1999, p. 119).

La ciudadanía se define como un conjunto de deberes y derechos en relación a un Estado y se encuentra codificada en la actual Carta Magna (República del Ecuador, 2008) según lo preceptuado en el artículo 6 inciso segundo *“la nacionalidad es el vínculo jurídico político de las personas para con el Estado, sin perjuicio de su pertinencia a alguna de las nacionalidades indígenas que coexisten en el Ecuador plurinacional”*.

La ciudadanía en el caso ecuatoriano ha atravesado una serie de procesos que van desde la exclusión, como aquellas Constituciones del Siglo XX que exigían rentas, o ser católico para ser ciudadano, hasta las más recientes que exigían la mayoría de edad y el requisito de saber leer y escribir.

Es a partir de las movilizaciones de 1998, y en virtud de las demandas del movimiento indígena que se conforma la Asamblea y elabora una nueva Constitución del Ecuador por la cual la ciudadanía se adscribe directamente a la nacionalidad como único requisito universal, además de la incorporación de los derechos colectivos (República del Ecuador, 1998).

En este sentido el desarrollo de la concepción de la ciudadanía y de los derechos ciudadanos, han estado siempre relacionados a la constitución histórica del Estado moderno y a la formación de la democracia al interior de las sociedades, de la misma forma que las fases de su evolución y las formas de entender a la ciudadanía han sido de muy diversa índole durante sus etapas históricas.

Así, la noción de ciudadanía está enunciada en la actual **Constitución de la República del Ecuador** mediante la definición legal de derechos y obligaciones. El caso del Ecuador no ha sido la excepción, es decir, las nociones de ciudadanía y sus derechos se presentan de diferentes formas y en tiempos distintos, sin embargo, para entender este desarrollo histórico de los derechos fundamentales, y la posibilidad de ejercerlos como miembros activos de la colectividad a la que se pertenece, es necesario partir de una breve referencia sobre la ciudadanía (República del Ecuador, 2008). Se entiende por ciudadanía a la *“plena pertenencia a una comunidad, donde pertenencia implica participación de los individuos en la determinación de las condiciones de su propia asociación. La ciudadanía es un status que garantiza a los iguales derechos y deberes, libertades y restricciones, poderes y responsabilidades”* (Marshall, 1997, p.312).

De igual forma, se agrega en otro texto que la ciudadanía: *“es un status que se otorga a los que son miembros de pleno derecho de una comunidad. Todos los que poseen ese status son iguales en lo que se refiere a los derechos y deberes que implica”* (Marshall, 1997, p. 314). De esto se desprende que la ciudadanía se relaciona directamente al lugar, al grupo al que se pertenece, generando de esta forma un vínculo político y, por tanto, jurídico que une a un individuo con la organización estatal, ya por nacimiento, ya por voluntad.

Aunque la Carta Magna no establece una diferencia categórica entre nacionalidad la ciudadanía, las últimas coinciden con las formas de adquirir la primera; por tanto, en cuanto la nacionalidad expresa en general la cualidad de pertenecer a una nación, la ciudadanía determina en forma expresa la de ser miembro activo del Estado, para el efecto de ejercer y ser partícipe de su vida misma. Asimismo, se manifiesta que la ciudadanía significa adquirir un conjunto de derechos y obligaciones en su relación con la comunidad, y, al mismo tiempo, es un concepto dinámico, conflictivo y en permanente proceso de cambio (Marshall, 1997).

La ciudadanía no solo se circunscribe y se identifica con un conjunto de prácticas, demandas clásicas concretas, como el derecho a votar en las elecciones o gozar de la libertad de palabra, la igualdad ante la ley y/u otros

beneficios otorgados por el poder público, sino que *“desde una perspectiva analítica más amplia, el concepto de ciudadanía hace referencia a una práctica conflictiva vinculada al poder, que refleja las luchas acerca de quiénes podrán decir qué, al definir cuáles son los problemas comunes y cómo serán abordados”* (Van Gusteren, 1978, p.9)

La ciudadanía jamás puede ser entendida como una serie de derechos que la conforman, sería un grave error limitarla solamente a una lista de derechos específicos, estables, conllevan el acceso directo por parte de los ciudadanos a su ejercicio pleno a través de responsabilidades y deberes de los componentes de una sociedad o del Estado, como lo señala *“esta dimensión de la ciudadanía está anclada en la participación de la esfera pública”*. (Jellin, 1993, p.8)

Según, la Carta Magna, el conjunto de derechos y obligaciones y su ejercicio como miembros de una colectividad, está siempre en un proceso de construcción y de cambio, se desarrolla conforme a la acción de los movimientos sociales; la acción colectiva toma conciencia, ejerce y reivindica otros derechos no satisfechos. Entonces, está a la par con los cambios que devienen día tras día (República del Ecuador, 2008).

Los logros de los derechos ciudadanos han precedido una larga historia y ha significado, a través de una lucha infatigable de las colectividades, que debidamente legitimadas por un clamor popular han logrado reivindicar sus derechos. De esta forma, los derechos ciudadanos se distinguen en tres clases, que surgieron a lo largo del tiempo y en distintas condiciones, son en primer lugar los derechos civiles, los derechos políticos y finalmente los derechos sociales.

Es necesario referirse a la ciudadanía como una serie continúa de transacciones entre las personas y los agentes estatales en la que cada individuo posee derechos y obligaciones en virtud de las siguientes características: primero, su pertenencia a una categoría exclusiva, como la de nativos o naturalizados, y segundo, la relación del agente con el Estado (Tilly, 1996).

Características de la Ciudadanía.- La condición ciudadano, sea de titular de la plenitud de derechos públicos subjetivos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, otorgados por el sistema jurídico. Se fundamenta esa definición en una tesis de Marshall (1997), para quien la *ciudadanía* tiene tres elementos: civil, político y social.

Primero.- El elemento civil está compuesto por los derechos necesarios para la libertad individual, entre ellos deben ser destacados garantías individuales como lo son la

libertad personal, libertad de palabra, de pensamiento y de fe religiosa; el derecho a la propiedad, el de concluir contratos válidos y el derecho a la justicia.

Segundo.- Explica que el elemento político se entiende el derecho de participar en el ejercicio del *poder* político, como miembro investido con autoridad *política*, o como *elector* de dicho cuerpo (Marshall, 1997, p.315).

Tercero.- El elemento social comprende el derecho a un mínimo de bienestar económico y de seguridad al de participar plenamente en la herencia social y vivir la vida de un ser civilizado, de acuerdo con los patrones predominantes en la sociedad.

Esa definición, según su autor, es sociológica, pero los elementos que la forman son jurídicos y corresponden a los derechos públicos subjetivos de la época actual. Hay otras dos acepciones o criterios usados para definir *ciudadanía*, que tienen importancia (Marshall, 1997). La ciudadanía, como estatus que universaliza los derechos y deberes de todos los miembros de una comunidad, constituye un fundamento de igualdad sobre el que se puede construir la estructura de desigualdad inherente al sistema de clases sociales. Pero la creciente valoración de la justicia social condujo desde los inicios del reconocimiento de los derechos sociales a una cada vez mayor reducción de la desigualdad social, que culmina, en el momento en el que escribe Marshall (1997, p.317), con *“la remodelación del edificio completo”*.

Se define como ciudadanos a las personas libres e iguales que cooperan socialmente. La libertad y la voluntad de cooperar son los dos rasgos que deben definir a la ciudadanía (Camps, 2003, p.3). Dos rasgos que van más allá de la definición ya canónica de “ciudadanía” que manifiesta Marshall es para quien el ciudadano era básicamente el sujeto de los derechos civiles, políticos y sociales. Por tanto, la definición de Marshall significó un avance en su momento, en especial por la alusión a los derechos sociales, recientemente reconocidos y poco aceptados de hecho por los estados de derecho. Es una caracterización del ciudadano, sin embargo, que hoy se nos queda corta e insuficiente. (Camps, 2002, p.6).

El ciudadano no es sólo *sujeto de derechos*, sino también de *obligaciones*. No sólo hay que garantizarle la libertad, con todos los condicionamientos que el derecho a la libertad supone, sino que el individuo, en la medida en que se considera ciudadano de una democracia, tiene la obligación de cooperar con la sociedad. Según J BERMUDO las características son las siguientes:

“a) la ciudadanía supone la existencia de individuos con cierta autonomía, con capacidad de pensar y decidir con

criterio propio, b) La existencia y reconocimiento de derechos civiles, políticos y sociales, c) La posibilidad de ejercer esos derechos, d) La existencia de un sentimiento de pertenencia a una comunidad política, e) La capacidad de decidir libremente y de participar activamente en los asuntos públicos y f) La capacidad de participar en la riqueza y el bienestar que produce una sociedad”. (Bermudo, 2001, p.2)

Con respecto a los elementos característicos de la ciudadanía se debe poner en el mismo nivel –como presupuestos básicos ciudadanos- la pertenencia, los derechos y la participación, nos parece un error conceptual que tiene efectos relevantes y uno de ellos es, precisamente, el poder dejar de lado la pertenencia para centrarse en los otros dos contenidos (Bermudo, 2001, p.4)

Se debe tener presente que frente al sentimiento, el parentesco, la ficción de una descendencia común, en definitiva, los vínculos etnoculturales que constituyen el lazo de unión de la comunidad (*Gemeinschaft*), (Marshall, 1997, p. 315), añade Durkheim que llamaba “solidaridad mecánica”, la ciudadanía pasa a ser un elemento de la “solidaridad orgánica”, propio de sociedades mercantiles y, en especial, capitalistas:

“La ciudadanía requiere otro vínculo de unión distinto, un sentimiento directo de pertenencia a la comunidad basado en la lealtad a una civilización como patrimonio común. Es una lealtad de hombre libres, dotados de derechos y protegidos por un derecho común”. (Durheim, 1993, p.27)

La valía de la ciudadanía, radica en comprender que esta se desarrolla sobre la reflexión del escenario del ideal político y desplazarla al escenario de la justicia. Es decir, pensar la ciudadanía no como una fuente de derechos sino como uno, el más fundamental, de los derechos. En realidad, el concepto de ciudadanía, es durante fines de los años 80 y comienzos de los 90 que en América Latina toma vigencia, pues se vuelve a la normalidad democrática con todo lo que ello involucraría, por tanto, *“El lenguaje de la ciudadanía está cada vez más presente en los discursos de los diferentes actores y organizaciones sociales, de movimientos y de los partidos políticos. Es así como los vínculos entre las diferentes dimensiones de la desigualdad ciudadana y la posibilidad de ejercicio de los derechos ciudadanos son objeto de atención por parte de un creciente número de investigadores”*. (Yelpi, 2009, p.4)

La ciudadanía tomó vital importancia, a partir de la obra de Marshall, *Citizenship and Social Class (1950)*, donde el autor elabora una noción de ciudadanía compleja que muestra cómo los derechos se constituyen históricamente formando la base de la ciudadanía moderna. La

importancia de su contribución fue aportar la dimensión social de la ciudadanía, conformada por los diversos derechos que tiene lugar el ciudadano, en el caso ecuatoriano, todo lo que contempla el Sumak Kawsay o Buen Vivir.

Marshall propuso entonces que los derechos sociales que son de una importancia primordial para el estatus de la sociedad. Sin embargo; el ideal liberal de ciudadanía aparece también centrado en los derechos civiles, sociales y políticos, todos elementos existenciales del concepto de ciudadanía. Así los derechos sociales son un factor decisivo en construcción y desarrollo de la ciudadanía porque son el resultado de la interacción entre participación social e intervención del Estado.

Lo anterior está íntimamente ligado al desarrollo de las sociedades abiertas basadas en la libertad política y la libertad económica, pues ahí la idea de ciudadanía encuentra sus canales de expresión y desarrollo. La importancia de la ciudadanía radica, en que sus integrantes son un ciudadano es un miembro de una comunidad política. *“La condición de miembro de dicha comunidad se conoce como ciudadanía, y conlleva una serie de deberes y de derechos”*. (Marshall, 1997, p.312)

El actual texto constitucional en su artículo 1ro inciso 1ro determina que es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático... esto determina que sus elementos constitutivos se conviertan en un medio efectivo a fin de obtener un poder ciudadano real que involucre un verdadero empoderamiento del ciudadano.

El Empoderamiento implica disponer de acceso a la información y los recursos poder desarrollar la toma de decisiones adecuadas, Alonso (2016, p. 167) expresa que el fin es poder escoger, ejercer pensamientos positivos y mejorar la situación personal o grupal, esto dentro de la dinámica de las sociedades que buscan generar los diversos cambios sostenibles de carácter positivo en beneficio de la colectividad.

La ciudadanía para Garaicoa (2014) no solo se determina por las disposiciones constitucionales sino que se convierte en el enfoque necesario para que se desarrolle el Estado Plurinacional e Intercultural, por tanto, esta es una comunidad jurídico política que a través de una identidad que es desarrollada en un territorio, cultura e historia, se produce a través de un vínculo con el sistema legal de la autoridad pública que se expresa en una forma determinada del Estado.

Por lo antes expresado, para Borja (2012) no puede haber ciudadanía sin nacionalidad, puesto que esta es condición necesaria para aquella, en este contexto, se generan los derechos de participación que son los que validan

la democracia, siendo de acuerdo al artículo 95 de la Constitución un proceso permanente de construcción del poder ciudadano el cual se rige por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La ciudadanía, está pasando a considerarse como un status jurídico que garantiza una serie de derechos titularizables que articula derechos y medios para llegarlos a ejercerlos, de acuerdo a Garaicoa (2014) estos deben ser dados de acuerdo a determinadas obligaciones y responsabilidades que emanan de la ley, estos llegan a ser imputables por los sujetos activos en calidad de deberes cívicos y políticos que se obligan con su comunidad nacional, lo cual se perfecciona en el reconocimiento que esta les brinda para una expectativa sobre la posibilidad de ejercer un mando o dignidad.

El concepto de ciudadanía en el texto constitucional según Garaicoa (2015) desarrolla el carácter de vínculo jurisdiccional territorial pluralista y de titularidad, el mismo se ejerce sobre la base de la dignidad de los seres humanos (amparada a la luz de los derechos constitucionales y lo proclamado en los diversos convenios y tratados internacionales referentes a derechos humanos de los cuales Ecuador es país suscriptor), es decir, se presentan los siguientes escenarios:

El primero de ellos es el reconocimiento de un vínculo jurídico en cuanto al carácter plurinacional e intercultural, un segundo es la titularidad de carácter universal de los derechos para la calidad de “persona” con efectos pragmáticos a nivel jurisdiccional y el tercero determina el rol del Estado dentro de los procesos de integración.

CONCLUSIONES

La Carta Magna actual tiene un carácter de avance social pues estableció los niveles de participación democrática, organización colectiva, estableció en forma categórica los diferentes niveles de gobierno, es decir, a través de su Título IV Participación y Organización del Poder generó la inclusión de género, a la vez que consagra igualdad de oportunidades a nacionales y extranjeros; por primera vez dentro de la Historia del Constitucionalismo Ecuatoriano, la concepción de ciudadanía se construye con profundo respeto al Estado Constitucional de Derecho y Justicia Constitucional que propugna la actual Carta Política.

La ciudadanía en la actual Constitución a través de su texto, garantiza a los ciudadanos ser entes activos de la sociedad a través de una serie de prácticas políticas, económicas, jurídicas, sociales y culturales que definen a un individuo como miembro de una sociedad desde una concepción profundamente holística.

La ciudadanía dentro de este Estado Constitucional se define como un conjunto de deberes y derechos en relación a un Estado y se encuentra codificada en la Carta Magna; para lo cual fue necesario atravesar una serie de procesos que van desde la exclusión, como en aquellos textos constitucionales del siglo XIX que exigían requisitos sociales y económicos, o como los del siglo XX que no permitían a los ciudadanos ser entes activos o actores sociales dentro del proceso de construcción democrática del Estado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, J., & Rojas, X. (2016). *Empoderamiento Ciudadano*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Anchustegui Igartua, E. (2011). *El Proyecto del Republicanismo Político desde una Perspectiva Cosmopolita*. Loja: Universidad Nacional de Loja.
- Bermudo, J. M. (2001). *Ciudadanía*, Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, 94(32).
- Borja, R. (2012). *Sociedad, Cultura y Derecho*. Quito: Ariel.
- Camps, V. (2003). *Sociedad de la Información y Ciudadanía*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Durkheim, E. (1993). *Escritos Selectos. Introducción y selección de Anthony Giddens*, traducción de Ricardo Figueroa. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Garaicoa, X. (2014). *Ciudadanía Empoderativa y Sistema Garantista de los Derechos en el Régimen Constitucional*. Lima: Murillo Editores.
- Garaicoa, X. (2015). *Hacia un poder ciudadano y autónomo y multicultural. Un Caso Testigo: La constitución ecuatoriana de 2008*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur (Edinus).
- Janoski, T. (1998). *Citizenship and Civil Society*. New York: Cambridge University Press.
- Jelin, E. (1993). *¿Cómo construir ciudadanía? Una visión desde abajo*. Amsterdam: Cedla.
- Lipset, S.M. (1964). Introduction. En T.H. Marshall, *Class, Citizenship and Social Development*. Chicago: University of Chicago Press.
- Marshall, T. H. (1997). *Ciudadanía y clase social*, en *Revista española de Investigaciones Sociológicas*, 79.
- República del Ecuador. (2017). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Asamblea Constituyente.
- Somers, M. R. (1993). Citizenship and the Place of the Public Sphere: Law, Community, and Political Culture in the Transition to Democracy. *American Sociological Review*, 58 (5).
- Van Gusteren, H. (1978). *Notes towards a Theory of Citizenship*. En F. Dallmayr (ed.), *From Contract to Community*. New York: Marcel Decker.
- Yelpi, A. (2009). *La Importancia del Concepto de Ciudadanía*, Derechos y Ciudadanía. Lima: Centro de Estudios para la Democracia.
- Zapata Barrera, R. (1999). *Necesitamos un nuevo concepto de ciudadanía? Estabilidad democrática y pluralismo cultural*. Barcelona: Universidad Pompeu Fabra.

27

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

LOS MÉTODOS ACTIVOS DE ENSEÑANZA PARA LAS DISCIPLINAS OFTALMOLÓGICAS

ACTIVE TEACHING METHODS FOR OPHTHALMOLOGICAL DISCIPLINES

MSc. Seydel Legrá Nápoles¹

E-mail: rarasese14@gmail.com

Ing. Ana Valencia Vera¹

MSc. Katia Leonor De la Paz Castillo¹

E-mail: katiadelapaz41@gmail.com

¹ Universidad Metropolitana. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Legrá Nápoles, S., Valencia Vera, A., & De la Paz Castillo, K. L. (2017). Los métodos activos de enseñanza para las disciplinas oftalmológicas. . *Universidad y Sociedad*, 9(4), 195-201. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

Los métodos activos de enseñanza tienen un seguimiento continuo por los dedicados a facilitar los saberes en los contextos académicos, desde concepciones del aprendizaje desarrollador. La presente investigación tiene como objetivos determinar los métodos activos, de las disciplinas oftalmológicas, para el logro de un aprendizaje desarrollador en los estudiantes. El escenario se desarrolla en centros universitarios que en su currículum imparten disciplinas oftalmológicas. Los métodos fundamentales fueron, el histórico lógico y el analítico sintético desde el nivel teórico y desde el empírico, el análisis de documentos, criterio de expertos y el multivoltin. Los resultados fundamentales fueron que los métodos prototípicos son los de mayor jerarquía, según puntaje de los expertos, seguido de los estudios de casos y la situación problemática, además de las argumentaciones tales como: tener en cuenta el contexto áulico, la experticia profesoral, las tecnologías disponibles, entre otros. Se puede concluir que esta investigación brinda a los docentes de las disciplinas oftalmológicas métodos activos de enseñanza que propician un aprendizaje desarrollador en los educandos.

Palabras clave: Métodos activos, Multivoltin, criterio de expertos, disciplinas oftalmológicas, aprendizaje desarrollador.

ABSTRACT

Active teaching methods are continuously monitored by those dedicated to facilitating knowledge in academic contexts, from conceptions of developer learning. The present research aims to determine the active methods, ophthalmological disciplines, for the achievement of student learning developer. The scenario is developed in university centers that in their curriculum provide ophthalmological disciplines. The fundamental methods were the logical historical and the analytical synthetic from the theoretical and empirical level, document analysis, expert judgment and multivoltin. The fundamental results were that the prototypical methods are the ones with the highest hierarchy, according to experts' scores, followed by the case studies and problematic situation, besides the arguments such as: to take into account the aulic context, professorial experience, Technologies available, among others. It can be concluded that this research provides teachers of the ophthalmological disciplines with active teaching methods that foster developmental learning in learners.

Keywords: Active methods, Multivoltin, expert criterion, ophthalmological disciplines, learning developer.

INTRODUCCIÓN

Los conceptos de aprendizaje son tratados en las diferentes investigaciones desde posiciones distintas. En esta investigación el autor, desde una posición paradigmática, histórico cultural, asume el concepto de aprendizaje desarrollador dado por (López Fernández, 2010)

Un aprendizaje desarrollador *“es aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su auto-perfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social”*. (Castellanos Simons, Castellanos Simons, Llivina Lavigne & Silverio Gómez, 2001)

Para el logro del aprendizaje desarrollador deben tenerse en cuenta tres criterios básicos.

- a. Promover el desarrollo integral de la personalidad del educando, es decir, activar la apropiación de conocimientos, destrezas y capacidades intelectuales en estrecha armonía con la formación de sentimientos, motivaciones, cualidades, valores, convicciones e ideales. En otras palabras, tendría que garantizar la unidad y equilibrio de lo cognitivo y lo afectivo-valorativo en el desarrollo y crecimiento personal de los aprendices.
- b. Potenciar el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y a la autorregulación, así como el desarrollo en el sujeto de la capacidad de conocer, controlar y transformar creadoramente su propia persona y su medio.c) Desarrollar la capacidad para realizar aprendizajes a lo largo de la vida, a partir del dominio de las habilidades y estrategias para aprender a aprender, y de la necesidad de un autoeducación constante.

Los procesos del aprendizaje desarrollador están concebidos como el resultado de la interacción dialéctica entre tres dimensiones básicas: la activación-regulación, la significatividad de los procesos, y la motivación para aprender.

1. Activación-regulación

A la primera de las dimensiones del aprendizaje desarrollador se denomina activación-regulación, con el objetivo de designar la naturaleza activa y consciente de los procesos y mecanismos intelectuales en los que se sustenta y de los resultados que produce.

Las subdimensiones esenciales que integran esta dimensión son: *“la actividad intelectual productivo-creadora, que constituye el componente cognitivo del aprendizaje activo, y la metacognición o componente metacognitivo de la misma”*. (Castellanos Simons, et al., 2001)

Actividad intelectual productivo-creadora (componente cognitivo)

De forma general, este componente se define a partir del sistema de conocimientos, hábitos, habilidades, procedimientos y estrategias de carácter general y específico que deben desarrollarse en cada edad y nivel, en dependencia de la naturaleza específica de la materia, y de la calidad que ellos deben tener para calificar un aprendizaje desarrollador.

- Un aspecto procesal, que se refiere a las particularidades de los procesos y propiedades intelectuales, y la calidad de los mismos.
- Un aspecto operacional, que concierne al desarrollo y las particularidades de las bases de conocimientos y del sistema de acciones generales y particulares con que los estudiantes deben funcionar y deben desarrollar.

Metacognición

El segundo componente de la dimensión activación-regulación es la metacognición, es decir, su componente metacognitivo. Se designa bajo este término aquel complejo grupo de procesos que intervienen en la toma de conciencia y el control de la actividad intelectual y de los procesos de aprendizaje, y que garantizarán su expresión como actividad consciente y regulada en mayor o en menor medida, de acuerdo a su grado de desarrollo. Comprende las siguientes sub-dimensiones. (Castellanos Simons, et al., 2001)

El método es el modo de desarrollar el proceso, es la estructura del mismo, tanto de las actividades a desarrollar por los estudiantes y el profesor, como de los distintos tipos de comunicaciones que se desarrollan.

Significatividad

A la segunda de las dimensiones del aprendizaje desarrollador se le ha llamado significatividad. Ella pretende englobar la influencia de una necesaria integración de los aspectos cognitivos y los aspectos afectivos y valorativos en cualquier aprendizaje desarrollador, y el impacto que este siempre tiene en la personalidad íntegra de los educandos. (Castellanos Simons, et al., 2001)

Motivación

Motivación intrínseca: se sustenta en la implicación e interés personal por el propio contenido de la actividad que se realiza, y en la satisfacción y los sentimientos de realización personal que el sujeto experimenta al llevarla a cabo.

El desarrollo de motivaciones intrínsecas hacia el aprendizaje constituye la fuente de la que surgen de manera constante los nuevos motivos para aprender, y la necesidad de realizar aprendizajes permanentes a lo largo de la vida

Motivación extrínseca: la tarea es concebida por el individuo sólo como un medio para obtener otras gratificaciones externas a la propia actividad o proceso.

Expectativa de logro o fracaso:

Estas expectativas están firmemente arraigadas en la imagen (concepto de sí) y valoración que tiene la persona de sí misma como aprendiz en un área particular (autovaloración académica específica), o en sentido general (autovaloración o autoestima académica general) (López Fernández, 2010).

La enseñanza de las disciplinas oftalmológica carece de métodos activos que propicien un aprendizaje desarrollador de los estudiantes, pues predominan las conferencias tradicionales donde el docente sigue siendo el protagonista y los alumnos meros receptores de conocimientos.

Desde esta realidad contextual se plantea como objetivo de la investigación determinar los métodos activos, de las disciplinas oftalmológicas, para el logro de un aprendizaje desarrollador en los estudiantes.

DESARROLLO

Para ser consecuente con los postulados teóricos, que sustentan esta investigación, se realiza un posicionamiento respecto a los métodos.

“El método (forma y medio) establece la relación dialéctica entre el objetivo y el contenido, en otras palabras, mediante el método se resuelve la contradicción entre el objetivo y el contenido. El método posee tres dimensiones: instructiva, desarrolladora y educativa. El método es, de todos los componentes, el que mejor expresa el movimiento del proceso docente educativo (PDE) por su naturaleza operacional”. (Álvarez de Zayas, 1999)

Los métodos tienen que ser valorados en los bloques de cada tema de enseñanza, porque está asociado a la forma en que se transmiten los saberes. Los métodos deben ser los llamados participativos, activos o productivos, pues en la enseñanza oftalmológica cobran un significado particular por las características propias de esta disciplina, así como por los fundamentos teóricos que sustentan esta investigación desde las dimensiones del aprendizaje desarrollador, las motivaciones intrínsecas y extrínsecas, potenciando las primeras, y la significatividad: conceptual, experimental y afectiva.

Este componente es uno de los más debatidos en la actualidad por los estudiosos de la didáctica, ya que existen pocos planteamientos o artículos teóricos acerca del tema, por la dificultad que implica su utilización en estas disciplinas, pues los métodos pedagógicos, desde su surgimiento, fueron concebidos para la enseñanza presencial; de las disciplinas clásicas.

En cualquier variante, para utilizarlos se requiere de una selección con criterio científico, no se trata de “activar” por “activar”, sino de que el estudiante a través de su interacción logre los objetivos propuestos.

Su importancia como componente dentro de la estructura es lograr la solución a los problemas de enseñanza-aprendizaje y el cumplimiento de los objetivos que se aspiran alcanzar por los sujetos del proceso, lo cual es válido para esta disciplina. El método se enmarca en un contexto educativo determinado (Martínez, 2004; Álvarez de Zayas, 1999).

Los métodos deben cumplir con los siguientes requisitos si se pretende, como es el caso de la enseñanza de las disciplinas oftalmológicas, una concepción integradora del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Permitir el protagonismo de los sujetos y la interacción de estos con el objeto de aprendizaje.
- Propiciar las condiciones necesarias para que cada sujeto encuentre sus propias alternativas metodológicas en el aprendizaje.
- Utilizarse en correspondencia con el nivel y las características de los estudiantes, el perfil del profesional y las condiciones objetivas donde se desarrolle el proceso docente educativo.
- Concebirse como un sistema en su aplicación.

Cualquier método es válido siempre que corresponda a los objetivos (tener en cuenta la derivación gradual de los objetivos), al tipo de conocimiento y a las relaciones que se establecen entre los sujetos y estos con el grupo (Martínez, 2004).

El método guarda estrecha relación con: las estrategias de aprendizaje, el contenido, las tareas docentes, las herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica, entre otros.

Los métodos deben ser los llamados participativos, activos o productivos, que en la disciplinas oftalmológicas cobran un significado particular por las características propias de estas asignaturas, así como por los fundamentos teóricos que sustentan esta investigación desde las dimensiones del aprendizaje desarrollador, las

motivaciones intrínsecas y extrínsecas, potenciando las primeras, y la significatividad: conceptual, experimental y afectiva (López Fernández, 2010).

Otro modo natural de aprender ocurre cuando las personas se enfrentan con problemas. Los problemas generan preguntas, dudas o incertidumbre. Las personas, entonces, necesitan analizar y comprender el problema, a partir de lo cual podrían tomar decisiones para resolverlo, o al menos, para disminuir la incertidumbre que el problema genera. Aprender resolviendo problemas es un proceso que acompaña a las personas a lo largo de toda la vida (Davini, 2008).

Junto a los métodos activos tradicionales, los instrumentos tecnológicos pueden incorporarse al aula como métodos activos postmodernos. El éxito de éstos dependerá de la competencia del profesor en utilizar lo que la cultura tecnológica actual nos ofrece para ponerlo al servicio de la enseñanza. Por lo tanto, los saberes

que comprende esta competencia pertenecen no sólo al dominio técnico, sino, al didáctico (Perrenoud, 2008).

Los avances del siglo XXI, exigen transformaciones en las didácticas específicas, las cuales deben ser atemperadas al desarrollo tecnológico, pues los sujetos del aprendizaje tienen incorporado habilidades necesarias a tener en cuenta en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Análisis de resultados de la selección de los expertos:

En el presente estudio el método de determinación de los expertos se utilizó con el objetivo de seleccionar aquellos profesionales que pueden aportar a la finalidad de esta investigación. A continuación, se detalla cada uno de los pasos metodológicos que se llevaron a cabo para su aplicación.

1.1: Identificación de los potenciados:

Las fuentes fundamentales para la identificación de los potenciados en esta investigación fueron: búsqueda por internet, revisión de artículos, participación en eventos y la lista de discusión de educación a distancia sobre la enseñanza de la oftalmología y redes sociales.

1.2: Selección del número de potenciados a participar:

Se comenzó con 16 potenciados, quedó un total de 12 potenciados, ya que 4 de ellos abandonaron la investigación por diferentes causas.

1.3: Aceptación de los potenciados a participar:

Se les envió la solicitud de datos importantes en el ámbito profesional. La vía utilizada fue el correo electrónico por las ventajas que ofrece en estos momentos actuales

1.4: Envío del cuestionario de la autoevaluación:

Se les envió un cuestionario (A.1) con el objetivo de que expresaran su autoevaluación en dos direcciones: el grado de argumentación y el grado de conocimiento en la didáctica de la enseñanza de la oftalmología con el objetivo de determinar el coeficiente de competencia.

1.5: Determinación del K (coeficiente competencia)

Los resultados que se obtuvieron en este apartado fueron los siguientes: (A. 2)

En los resultados del coeficiente de competencia o K se determinó que de los 12 potenciados que estuvieron en la aplicación del método, 11 tuvieron una alta puntuación para un 91,6 por cien y uno tuvo una puntuación media para un 8,4 por cien, ninguno fue auto evaluado de bajo ni de nulo.

De los análisis de la autoevaluación se puede concluir que los potenciados reúnen los requisitos para ser expertos por tener experiencia en esta temática, competencia, publicaciones, participación en eventos y grado científico que los avalan para este desempeño.

1.6: Selección final del grupo de expertos que participarán.

De acuerdo con los resultados obtenidos tanto en los datos generales de la profesión como en la autoevaluación se determinó que la cantidad de potenciados que pasan a la categoría de expertos son 12.

2. Método de Selección Ponderada o (Multivoting):

Este instrumento tiene como objetivo determinar la prioridad, de los métodos activos de enseñanza que ser utilizado en las disciplinas oftalmológicas, por los expertos seleccionados.

Paso 1: Listar el conjunto de factores sobre el que ha de tomarse la decisión.

Listar de los métodos activos de enseñanza

1. Situación problemática.
2. Heurísticos.
3. Prototípicos.
4. Descubrimientos.
5. Colaborativos.
6. Cooperativos.

7. Proyectos.
8. Análisis de casos.

Paso 2: Identificar el criterio de priorización o selección.

- Definir el criterio básico que todos los participantes deben utilizar para evaluar cada método: Para ello se les comunicó a los mismos, que jerarquizaran, estos métodos, por su importancia en el proceso de enseñanza aprendizaje de las disciplinas de oftalmología.

Paso 3: Definir el sistema de puntuación a utilizar.

- Se tendrán en cuenta dos aspectos: en el caso que se estudia, son ocho (8) métodos.

A) Número de métodos a puntuar del total: como el número se encuentra entre 5 y 10, se proponen tres (3) métodos a puntuar.

B) Puntos a dar a cada método: se usó la variante priorización destacada y la ponderación fue: 6, 4, 2, punto(s), en orden ascendente según grado de jerarquía.

Paso 4: Puntuar los métodos de forma personal.

- El anonimato es condición suficiente y necesaria en este tipo de estudio. Cada participante debe evaluar de forma personal, sin conocer las puntuaciones del resto del grupo.

Paso 5: Construir la tabla de puntuación e incluir las puntuaciones personales.

Participantes	1	2	3	4	5	6	7	8
Participantes A	2		4					6
Participantes B	2		6		4			
Participantes C		2	6					4
Participantes D		6		4		2		
Participantes E	4					2	6	
Participantes F	4		6					2
Participantes G			2	6				4
Participantes H		2	6					4
Participantes I			6		4			2
Participantes J	6		4					2
Participantes K	4		2				6	
Suma	22	10	42	10	8	4	12	24
Frecuencia puntuación	8	3	10	2	2	2	2	8
Orden prioridad	3	5	1	6	7	8	4	2

Paso 6: Determinar los valores cuantitativos para la toma de decisión.

Los métodos activos de enseñanza quedan ordenados según la suma de las puntuaciones y en caso de empates se acude a la frecuencia y el de más alta, alcanza una mayor posición, quedando las habilidades de la forma siguiente:

1. Situación problemática (3).
2. Heurísticos (5).
3. Prototípicos (1).
4. Descubrimientos (6).
5. Colaborativos (7).
6. Cooperativos (8).
7. Proyectos (4).
8. Análisis de casos (2).

Paso 7: Interpretación al orden de prioridad.

Los expertos según su experticia en el tema le conceden mayor importancia a los métodos prototípicos, lo cual se ajusta a estas disciplinas médicas donde la visión del análisis partiendo de un prototipo de paciente, patología, entre otras, se puede desarrollar didáctica de construcción del conocimiento según las exigencias del aprendizaje desarrollador, pues tienen que utilizar la activación y regulación para conocer lo metacognitivo de este prototipo que se trabaja, además con ello se motiva a los estudiantes a descubrir los saberes necesarios para resolver el caso y por último el significado que este prototipo le ocasiona debido a la realidad donde ellos interactúan.

No menos importante resultan los estudios de caso, que tienen un punto común con los prototipos, estos últimos macros, respecto a los primeros, pero de gran utilidad en las disciplinas médicas. Sigue en orden de prioridad las situaciones problemáticas, los proyectos, los heurísticos, por descubrimiento, los colaborativos y cooperativos.

Se destaca que este método, ubicado dentro de los cualitativos, exige que los expertos den sus opiniones de la posición asumida, lo cual enriquece el análisis que se ha ofrecido y donde se incorporan elementos importantes como los siguen:

Todos los métodos activos son importantes

- Deben combinarse esos métodos durante todo el período lectivo.
- A pesar de jerarquizarlo en estas disciplinas oftalmológicas, debe tenerse en cuenta el contexto áulico.

- La preparación del docente es vital en la toma de decisión al utilizar uno u otro método.
- La transversabilidad de la curricula es un elemento importante a la hora de la selección del método.
- La disponibilidad tecnológica es otro factor importante en estos tiempos en las didácticas de las ciencias

CONCLUSIONES

Se ha determinado los métodos activos que deben ser utilizados en las disciplinas oftalmológicas para lograr un aprendizaje desarrollador, todo ello, desde la aplicación de un método científico que jerarquiza, las unidades de análisis, en este caso, los métodos activos, teniendo en cuenta los criterios emitidos por los expertos, los cuales tiene un coeficiente de competencia, acorde a las exigencias que exige este método, y son referentes de consideración en las investigaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez de Zayas, C. M. (1999). *La escuela en la vida*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castellanos Simons, D., Castellanos Simons, B., Llivina Lavigne, M. J., & Silverio Gómez, M. (2001). *Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador*. La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".
- Davini, M. C. (2008). *Metodos de enseñanza*. Recuperado de <http://www.cieberazategui.com.ar/2015/adamini-febrero/1-davini-metodo.pdf>
3438016. *Revista Medisur*, 10(1727-897x), 102-108.
- López Fernández, R. (2010). *Componentes para la estructura didáctica de un curso de Educación a Distancia usando como herramienta las plataformas gestoras*. Tesis de doctorado. Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos.
- Martínez Llantada, M., et al. (2004). *Reflexiones teórico-prácticas desde las ciencias de la educación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Perrenoud, P. (2008). *Diez nuevas competencias para enseñar*. *Tiempo de Educar*, 9 (17), 153-159. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/311/31111439008.pdf>

ANEXOS

A. 1. Cuestionario de autoevaluación de los potenciados.

Estimado Colega:

Este instrumento tiene como objetivo que usted se autoevalúe como experto, en las fuentes de argumentación y en el grado de conocimiento que posee acerca de la temática de métodos activos de enseñanza en la disciplina de oftalmología. Es de gran importancia la justeza y objetividad de su valoración.

Fuente de Argumentación.	Grado de Influencia de cada una de las fuentes.			
	Alto	Medio	Bajo	Nulo
Dominio sobre métodos activos de enseñanza en la disciplina de oftalmología.	40%	32%	20%	0%
Experiencia docente	35%	28%	17,5%	0%
Publicaciones sobre los métodos activos de enseñanza en la disciplina de oftalmología	10%	8%	5%	0%
Participación en eventos la temática	8%	6,4%	4%	0%
Prestigio en la didáctica de la disciplina de oftalmología	7%	5,6%	3,5%	0%
Total.	100%	80%	50%	0%

Considere que la escala que le presentamos es ascendente, es decir, el conocimiento sobre el tema referido va incrementándose desde el 0 hasta el 10.

Grado de conocimiento que tiene sobre:	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Didáctica de la disciplina de oftalmología											

A. 2. Resultados del coeficiente de competencia K de los potenciados.

Tabla 7: Coeficiente de competencia de los potenciados

Potenciados	Ka	Kc	$1/2(Ka+Kc)$	Categoría según puntuación
Potenciado A	0,92	0,98	0,95	Alto
Potenciado B	0,82	0,91	0,87	Alto
Potenciado C	0,83	0,91	0,87	Alto
Potenciado D	0,93	0,99	0,96	Alto
Potenciado E	0,98	0,99	0,98	Alto
Potenciado F	0,83	0,97	0,90	Alto
Potenciado G	0,73	0,75	0,74	Medio
Potenciado H	0,95	0,94	0,95	Alto
Potenciado I	0,85	0,97	0,91	Alto
Potenciado J	0,97	0,99	0,98	Alto
Potenciado K	0,98	1,00	0,99	Alto
Potenciado L	0,88	0,97	0,93	Alto

Resultados del coeficiente de competencia o K.

K: Coeficiente de competencia

$$K = \frac{1}{2}(ka + kc)$$

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Los autores interesados en publicar en "Universidad y Sociedad" deberán enviar sus contribuciones en español o inglés al consejo editorial de la revista, a partir de la siguiente dirección electrónica: uys-editor@ucf.edu.cu

Para ser publicados en la revista los artículos no deben haber sido seleccionados para otra publicación, ni estar en proceso de valoración. En nuestra revista no se publicarán trabajos investigativos completos, sino sus resultados en forma de artículo científico, en el que se haga referencia a esa investigación. Por eso no aceptarán ponencias ni tesis completas. A tales efectos los artículos deben cumplir con las normas siguientes:

Estructura

El artículo que se desea publicar contará con una extensión entre 5 y 12 páginas (tipo carta) y se remitirá en formato Word u Open Office. El archivo debe incluir:

- a) Título del artículo en español e inglés (15 palabras como máximo).
- b) Nombre (completo) y apellidos de cada uno de los autores, antecedido por el Título académico o científico (se recomienda no incluir más de tres autores por artículo).
- c) Adscripción laboral, ciudad, país, y datos de contacto (correo electrónico).
- d) Resumen en español y en inglés (no excederá las 250 palabras) y palabras clave (de tres a diez en español e inglés).
- e) Introducción (en la que se excluya el diseño metodológico de la investigación), Desarrollo (con tantos subtítulos como se desee, debidamente organizados), Conclusiones (nunca enumeradas), Recomendaciones (si es de interés del autor) y Referencias bibliográficas. En caso de tener Anexos se incluirán al final del documento.
- f) Las Referencias bibliográficas se elaborarán a partir del estilo de la Asociación Americana de Psicología (APA), 6ta edición de 2009, y es de carácter obligatorio que solo se mencionen las citadas en el texto y organizadas en orden alfabético, con sangría francesa al final del artículo. Las referencias bibliográficas no deben exceder las 20 citas.

Requisitos

El artículo que se desea publicar debe cumplir los siguientes requisitos:

- a) Las páginas deben enumerarse en la esquina inferior derecha.
- b) Para resaltar elementos del texto se utilizará cursiva, pero nunca "comillas", negrita, versales o mayúsculas. Solo se utilizarán comillas en las citas textuales.
- c) Las fórmulas serán insertadas como imagen, las cuales deben de tener el nombre de la fórmula en la parte inferior. Los números fraccionarios serán insertados como texto editable, nunca como imagen.
- d) Tablas: deben tener interlineado sencillo, con texto editable, nunca insertadas como imagen; su título aparecerá en la parte superior y deberán ser enumeradas según su orden de aparición (Tabla 1. Progresión de proyectos aprobados en el año 2011).
- e) Figuras: se le solicita a los autores que toda información que se pudiera introducir en su artículo en forma de texto, sería de mayor conveniencia para la descarga de la publicación. En caso de utilizar imágenes (en formato de imagen .jpg o .tiff) no excederán los 100 Kb, ni tendrán un ancho superior a los 10 cm. En el texto deberán ser enumeradas, según su orden (Figura 1. Progresión de proyectos aprobados en el año 2011) y su título se colocará en la parte inferior. Las figuras deben ser legibles y se debe entender la información que se quiere transmitir en las mismas si es muy grande la imagen se recomienda que el autor la coloque en los anexos.
- f) Abreviaturas: solo deberán utilizarse las abreviaturas estándar universalmente aceptadas (consultar Units Symbols and Abbreviations). Cuando se decida reducir un término empleado continuamente en el texto, la abreviatura correspondiente, entre paréntesis, deberá acompañar al texto la primera vez que aparezca, por ejemplo: Ministerio de Educación Superior (MES). Para mencionar los títulos académicos y científicos alcanzados como forma de culminación de estudios en nuestra editorial, con el propósito de lograr uniformidad de términos usaremos los siguientes, en dependencia de cada especialidad: Licenciado, Lic.; Ingeniero, Ing.; Máster en Ciencias, MSc.; Doctor en Ciencias, Dr. C.
- g) Notas: se localizarán al pie de página, nunca al final del artículo, y estarán enumeradas con números arábigos. Tendrán una extensión de hasta 60 palabras. Se evitarán aquellas que solo contengan citas y referencias bibliográficas.
- h) Anexos: irán enumerados con la letra A seguida de una cifra (A.1., A.2., etc.). Ejemplo: A.1. Progresión de proyectos aprobados en el año 2011.

Estilos

En todos los casos, el formato a emplear es letra Verdana 10, sin espacio entre párrafos, interlineado sencillo, sin sangría ni tabulaciones, con el texto justificado. Los subtítulos se destacarán en negrita. Para las notas a pie de página será en Verdana, 8, interlineado simple, sin sangría ni tabulaciones, alineado izquierda.

ISSN: 2218-3620

Universidad & Sociedad

Revista multidisciplinar de la Universidad de Cienfuegos

ISSN: 2218-3620
RNPS: 2190

Síguenos en:

<https://universosur.ucf.edu.cu>

<https://rus.ucf.edu.cu/>



Editorial: "Universo Sur".

Universidad de Cienfuegos. Carretera a Rodas, Km 3 ½.

Cuatro Caminos. Cienfuegos. Cuba.

CP: 59430